

2022

Enseñanza y aprendizaje de los aportes teóricos de Saül Karz en la formación académica de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Cuyo, ciudad de Mendoza, 2017-2021

Di Persico, Juan Francisco

<http://200.0.183.227:8080/xmlui/handle/123456789/353>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository



Título de la tesis:

“Enseñanza y Aprendizaje de los aportes teóricos de Saül Karsz en la formación académica de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Cuyo, ciudad de Mendoza, 2017-2021”

Tesis de grado para optar al título de Licenciado en Trabajo Social

Alumnos: Di Persico, Juan Francisco

Mariosa, Fernanda Lorena

Directora: Dra. Hermida, María Eugenia

Co-Directora: Lic. Meschini, Paula

Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

Universidad Nacional de Mar del Plata

Fecha de entrega: 6/10/2022

AGRADECIMIENTOS:

A la directora: Dra. María Eugenia Hermida; a la co-directora: Lic. Paula Meschini; a los jurados de la presente tesis; a los docentes de la UNCuyo, de la Licenciatura en Trabajo Social, especialmente a aquellos que colaboraron con el presente trabajo; a los estudiantes de la mencionada carrera de la UNCuyo que participaron completando la encuesta y a todos los que posibilitaron la difusión de la misma (especialmente a Jimena Milla de la FCSyTS de la UNMDP y Sofía Porte de la FCPyS de la UNCuyo).

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	
“Aspectos metodológicos y análisis del trabajo de campo”	16
Presentación	16
1-Marco metodológico	16
2-Universo de unidades de análisis	16
3-Técnicas de recolección/producción de datos y fuentes	17
3-1-El análisis documental. Definición	17
3-2-La entrevista en profundidad. Definición	18
3-3-La encuesta. Definición	18
4-Breve reseña de proyectos de formación en la licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo. Análisis del Plan de Estudios 1999 y su Anexo 2016. Su relación con los aportes teóricos de Saül Karsz	19
4-1-Plan de Estudios 1977	19
4-2-Plan de Estudios 1985	19
4-3-Plan de Estudios 1989	20
4-4-Plan de Estudios 1999 de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo y su correspondiente Anexo con modificaciones parciales 2016	20
4-4-1-Características Generales. Relación entre dispositivos curriculares de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNCuyo y los aportes teóricos de Saül Karsz	20
4-4-2-Análisis de los objetivos del Plan de Estudios	23
4-4-3-Alcances del Título: Incumbencias Profesionales y Formación	24
4-5-Los aportes teóricos de Saül Karsz en la voz de los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo	26
4-6-Los aportes teóricos de Saül Karsz en la voz de los docentes de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo	38
4-7-A modo de cierre	58
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
Primera Parte: “Enseñanza Universitaria en Argentina, características del Sistema de Educación Superior”	60

Presentación	60
1-Jerarquía del marco legal que rige la Educación Superior Universitaria Pública	60
2-Relación entre modelos de Estado y modelos de Universidad	61
2-1-Algunas características del período 1880-1990	61
2-2-La década del noventa y el primer lustro del siglo XXI – Ley de Educación Superior (LES) N°24.521: aspectos normativos, legales y su relación con la coyuntura política	65
2-3-La educación universitaria en el período 2005-2015 y su relación con la coyuntura Política	67
2-4-Cambios en la política de educación universitaria a partir de la implementación del modelo neoliberal (diciembre 2015-2019)	70
2-5-La Educación Superior Universitaria Pública (diciembre de 2019-2022), el Covid-19 y una nueva normalidad académica	72
3-A modo de cierre	75
Segunda Parte: “Formación de Grado y Currículum Nulo en Trabajo Social”	78
Presentación	78
1-Distintas perspectivas de análisis históricos del Trabajo Social	79
2-El surgimiento del Trabajo Social como carrera universitaria	81
3-Marco legal que rige el ejercicio profesional: Ley Federal de Trabajo Social N°27.072	87
3-1-Trabajo Social Universitario versus Trabajo Social Terciario	90
4-Proyecto de Formación Académica. Definición. Características	91
5-El Currículum como categoría	92
5-1-Currículum Explícito, Implícito y Nulo. Definición. Características	93
6-Aportes teóricos para contextualizar las categorías: currículum nulo y proscripción ...	94
6-1-“Campo Científico” de Pierre Bourdieu y “Régimen de Verdad” de Michel Foucault	94
6-2-“La Sociología de las Ausencias” de Boaventura de Sousa Santos	96
7-Heterogeneidad curricular, institucional y la pertenencia a diferentes unidades académicas del Trabajo Social	99
8-La pertenencia del Trabajo Social a las Ciencias Sociales: dialéctica entre procesos de subalternización y consolidación disciplinar	101
9-A modo de cierre	103
Tercera Parte: “El proceso de Enseñanza-Aprendizaje”	107
Presentación	107
1-Definición de las categorías: Enseñanza y Aprendizaje. Diferencia entre educación	

bancaria y problematizadora de Paulo Freire	107
2-A modo de cierre	110
Cuarta Parte I: “Hacia una definición materialista en Trabajo Social desde conceptos marxistas althusserianos”	111
Presentación	111
1-Indefinición del Trabajo Social, carencia de teoría de sus prácticas y su relación con las Ciencias Sociales	111
2-Sociedad-Formación Económico-social (FES)	113
2-1-Sociedad: algunos inconvenientes que suscita su utilización	113
2-2-Formación Económico-social (FES) o formación social	114
2-2-1-Metáfora del edificio: infraestructura y superestructura, proceso de producción y de reproducción	114
2-2-2-Proceso de Reproducción Social y Trabajo Social	115
3-Concepción marxista del Estado-Aparato de Estado y Poder de Estado	117
3-1-Aparato represivo de Estado (ARE) y aparatos ideológicos de Estado (AIE)	118
4-¿Cómo se asegura la reproducción de las relaciones de producción? Revolución Francesa: emergencia del Estado burgués	119
5-Cuestión Social-Estado de Providencia-Trabajo Social	120
6-Diferencia entre Trabajo Social e intervención social	122
7-Diferencia entre Moral, Deontología y Ética/s. Posicionamiento ético versus ética como fundamento	122
8-Definición materialista del Trabajo Social según S. Karsz	125
8-1-Investir una materia prima	126
8-1-1-Objeto del Trabajo Social	126
8-1-2-La dominante ideológica en los problemas sociales (hipótesis de S. Karsz)	127
8-2-Utilizar medios de trabajo	129
8-3-Movilizar fuerzas de trabajo calificadas	132
8-4-Obtener un producto	132
9-Objetivos del Trabajo Social	133
10-A modo de cierre	137
Cuarta Parte II: “Aproximación a algunos conceptos althusserianos y del psicoanálisis lacaniano para comprender los aportes teóricos de S. Karsz”	141
-Presentación	141

1-Louis Pierre Althusser: biografía	142
2-Primera noción de ideología para L. Althusser: oposición ciencia-ideología	144
2-1-Ideología e inconsciente	145
2-2-En la ideología los hombres expresan la manera en que viven su relación con las condiciones reales de existencia (relación real e imaginaria sobredeterminadas) ...	146
3-La segunda noción de ideología para L. Althusser	148
3-1-La ideología como el inconsciente no tienen historia, las ideologías tienen una historia propia (determinadas en última instancia por la lucha de clases)	148
3-2-La interpelación o llamado, el concepto de sujeto y funciones de la ideología (reconocimiento/desconocimiento)	151
3-3-La estructura de toda ideología. Un ejemplo: la ideología religiosa cristiana	153
4-Concepto de sobredeterminación en L. Althusser	155
5-Lectura sintomática	156
6-Jacques Marie Émile Lacan: biografía	157
7-Sobredeterminación: metáfora y metonimia	158
8-Goce y síntomas	158
9-Lógica del inconsciente y tríptico lacaniano	160
10-A modo de cierre	164
Cuarta Parte III: “Las tres figuras de la intervención social”	170
-Presentación	170
1-Primera figura de la intervención social: la Caridad	171
2-Segunda figura de la intervención social: la Toma a Cargo, el Hacerse Cargo o el Psicologismo	178
3-Tercera figura de la intervención social: la Toma en Cuenta o Postura Dialéctica	187
4-A modo de cierre	192
Cuarta Parte IV: “Una aproximación a la clínica transdisciplinaria de la intervención social. Análisis de las prácticas. Algunas diferencias entre la clínica transdisciplinaria de la intervención social y la supervisión desde la perspectiva de S. Karsz”	194
-Presentación	194
1-Análisis de las prácticas	195
1-1-¿Para qué hacer análisis de las prácticas? ¿Para qué sirve?	195
1-2-Condiciones para el análisis de las prácticas	196
2-Algunas diferencias entre la supervisión y la clínica transdisciplinaria de la intervención social según S. Karsz	198

3-Análisis de las prácticas y/o supervisión	198
3-1-Etimología e inicios del concepto de supervisión	199
3-2-Objeto de la supervisión (¿de qué se ocupa?). Finalidad de la supervisión (¿para qué sirve?)	199
3-3-Conceptos centrales de la supervisión para abordar la práctica: caso-contexto y el concepto de práctica	201
3-4-Crítica de la supervisión	206
3-4-1-¿Qué busca la supervisión?	206
3-4-2-La verdad subjetiva	207
4-Análisis de las prácticas y clínica transdisciplinaria de la intervención social	208
4-1-Etimología del concepto clínica	208
4-2-Posiciones clínicas. La clínica transdisciplinaria	209
4-3-La clínica transdisciplinaria de la intervención social implica una teoría explícita y discutible del Trabajo Social	211
4-4-Tres aspectos a tener en cuenta cuando se pretende hacer clínica transdisciplinaria ...	212
4-4-1-Diferencia entre individuo, persona-criatura y sujeto. Concepto de sujeto sociodeseante	212
4-4-2-Diferencia entre individual y singular	215
4-4-3-Estatus de resistencias y oposiciones de los usuarios	216
4-5-¿De qué se ocupa el Trabajo Social, la intervención social?	216
4-6-Principios clínicos	217
4-6-1-Primer principio clínico: “uno por uno”	217
4-6-2-Segundo principio clínico: “la preocupación por lo concreto”	218
4-7-Categorías clínicas	220
4-7-1-Del caso a la situación	220
4-7-2-Del beneficiario al destinatario	223
4-7-3-De la historia como contexto a la historia como materia de la intervención social ..	223
4-7-4-Del hacerse cargo a tomar en cuenta	225
4-8-Registros	225
4-9-Finalidad de la clínica transdisciplinaria: producir conocimiento objetivo (rectificable) pero no neutral sobre la situación y la intervención social	227
4-10-Análisis de las prácticas. Procedimiento de la clínica transdisciplinaria	228
5-Entre la supervisión y la clínica transdisciplinaria: apuntes en torno a sus diferencias	229

6-A modo de cierre	236
CONCLUSIÓN	237
BIBLIOGRAFÍA	244

Introducción:

La presente tesis, buscará analizar la presencia y/o ausencia de los aportes conceptuales de Saül Karsz en la formación de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales –FCPyS en adelante- de la Universidad Nacional de Cuyo –UNCuyo-, ciudad de Mendoza, 2017-2021. Se tomarán como objetivos específicos:

1. Indagar la presencia de aportes conceptuales de Saül Karsz en dispositivos de enseñanza curriculares, en la Licenciatura en Trabajo Social, FCPyS, UNCuyo, ciudad de Mendoza.
2. Indagar la presencia de aportes conceptuales de Saül Karsz en dispositivos de enseñanza extracurriculares, en la Licenciatura en Trabajo Social, FCPyS, UNCuyo, ciudad de Mendoza.
3. Conocer las percepciones de los estudiantes, relativas a las categorías conceptuales de Saül Karsz, de la Licenciatura en Trabajo Social, FCPyS, UNCuyo, ciudad de Mendoza.
4. Explorar el contexto académico que posibilitó la difusión de los aportes teóricos de Saül Karsz, en la Licenciatura en Trabajo Social, FCPyS, UNCuyo, ciudad de Mendoza.
5. Generar insumos para futuros estudios que permitan comparar la propuesta formativa de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo y la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Trabajo Social –FCSyTS en adelante- de la Universidad Nacional de Mar del Plata –UNMdP-.

Se considera esta investigación importante porque construye conocimiento sobre una línea conceptual de relevancia en Argentina y en otros países, como son los aportes al Trabajo Social, desde el marxismo althusseriano y el psicoanálisis lacaniano de Saül Karsz.

Asimismo, este trabajo, aporta conocimiento sobre las políticas curriculares de Trabajo Social en otra unidad académica del país, lo que permite estrategias comparativas para brindar aportes al proceso de reforma del plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCSyTS de la UNMdP.

A su vez, esta investigación, se propone ser un insumo para asignaturas vinculadas a la enseñanza y la supervisión en Trabajo Social, desde el particular enfoque de la Clínica Transdisciplinaria de la Intervención Social¹ sugerida por el autor.

Este trabajo, estima que la conceptualización que S. Karsz construye sobre el trabajo social, partiendo del concepto de formación económica y social² de Louis Althusser³, permite clarificar posibilidades y límites de la intervención social, no siempre claros en el ejercicio de la profesión. En este sentido, el autor, considera al trabajo social como un engranaje en los procesos de reproducción de las relaciones sociales, un componente de los aparatos ideológicos de Estado⁴ un dispositivo sociopolítico que a pesar de estar condicionado por exigencias económicas y políticas que lo superan e influyen en sus prácticas, goza de una autonomía parcial en cada intervención social particular. (Karsz, S.; 2007)

De igual manera, esta investigación, observa que la clínica transdisciplinaria de la intervención social a través del análisis y evaluación de las prácticas concretas, permite reconocer en el presente, la presencia de elementos que forman parte del pasado de la formación en la disciplina: la *caridad* (higienismo social⁵) como la *toma a cargo* (case work⁶); orientando para que la tendencia que predomine en dichas prácticas sea la de la *toma en cuenta*, aunque con la presencia subordinada de elementos de las otras dos figuras de la intervención social.

Esta tesis se inscribe en los debates sobre la formación de grado en Trabajo Social. En ese marco, busca problematizar la enseñanza y el aprendizaje de la propuesta teórica de Saül Karsz en la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo.

D. Pessolano, plantea que la Corriente Crítica Brasileña⁷ como la de Saül Karsz son críticas del orden social establecido y se proponen direccionalizar la práctica del Trabajo Social. Esta

¹ Hacia el final de la Introducción este concepto se define brevemente, ampliándose en el Capítulo II: Marco Teórico, Cuarta Parte IV.

² Este concepto se define en el Capítulo II: Marco Teórico, Cuarta Parte I.

³ Se hace una reseña de la biografía de este autor, en el Capítulo II: Marco Teórico, Cuarta Parte II.

⁴ Esta categoría se define en el Capítulo II: Marco Teórico, Cuarta Parte I.

⁵ Este concepto se desarrolla en el Capítulo II: Marco Teórico, Segunda Parte.

⁶ Esta categoría se define en el Capítulo II: Marco Teórico, Segunda Parte.

⁷ El enfoque marxista-luckacsiano del Servicio Social brasileño (autodenominado enfoque histórico-crítico), encuentra su principal referente en José Paulo Netto, contando a su vez, con la presencia de autores como Iamamoto, Martinelli, Montañó, Parra, entre otros. (Hermida, M.; 2017) En la década del noventa, este Servicio Social brasileño, basado en la lectura del joven Marx realizada por el filósofo humanista George Luckács (1885-1970), propone un proyecto ético-político del Trabajo Social, constituyendo la formulación del Código de Ética de 1993, un elemento central en el fortalecimiento del mismo. Según M. Hermida, este proyecto ético-político propone un Trabajo Social politizado, crítico, haciendo referencia a la idea de emancipación y transformación social, interviniendo a partir del concepto de mediación dialéctica, diferenciándose del rol represivo y normalizador del Estado burgués. A su vez, el mismo, persigue el establecimiento de normas que orienten el

autora afirma que, mientras la primera de ellas ha tenido gran difusión en cuanto a sus propósitos, supuestos y categorías conceptuales; la segunda ha sido escasamente conocida en América Latina. (Pessolano, D.; 2013)

En este sentido, la presente investigación, intenta conocer: ¿Cómo se enseñan y aprenden los aportes teóricos de Saül Karsz? y ¿Cuáles son los dispositivos curriculares y extracurriculares que contribuyen a la formación en los mismos?

El eje temporal y espacial de la investigación se sitúa en la Licenciatura en Trabajo Social, FCPyS de la UNCuyo, ciudad de Mendoza, 2017-2021. Dicha unidad académica fue seleccionada debido a la realización de congresos, seminarios y producción de artículos científicos que contribuyen a la difusión del pensamiento de Saül Karsz.

Como es de público conocimiento, la figura de Saül Karsz, implica una referencia importante para el Trabajo Social en distintos puntos del globo. Este autor, nació en Buenos Aires, Argentina, el 24 de octubre de 1936. Su nacionalidad es argentino-francesa ya que desde finales de la década de 1960 reside en Francia. En 1961, obtuvo el doctorado en Filosofía en la Universidad de Buenos Aires y en 1973 el de Sociología en la Universidad de París.

Entre 1968 y 1975, en diversos países europeos, se produjo un fuerte cuestionamiento a las funciones del trabajo social (en la familia, la escuela, la justicia), intentando visibilizar las relaciones de dichas instituciones con la reproducción social y el poder instituido. En esta época, se hacía énfasis, en la hipótesis sociológica del control social (cuyo planteo, según S. Karsz, excesivamente unilateral, fue trascendente para pensar la utilidad individual y colectiva del trabajo social) como en la imposible neutralidad ideológica y política de la profesión. En este contexto, hacia 1974, siendo docente de la Universidad de París, empieza a dictar cursos de sociología para trabajadores sociales que cursaban carreras no universitarias, comprobando que sus ideas encontraban un asidero material en la profesión, aunque no necesariamente en sus doctrinas. En los años siguientes, dedica gran parte de su actividad docente y de investigación a generar espacios de reflexión para trabajadores sociales. (Montiano, M.; 2011)

Se ha desempeñado como docente de grado y posgrado en diferentes universidades: en Francia, en la Sorbonne (citó Saint Martin); profesor invitado en la Universidad de Quebec y Bordeaux II, en Canadá; entre otras universidades de Francia; Canadá; España; Noruega;

ejercicio de la disciplina, constituyan identidad profesional y permitan hacer explícitas las finalidades últimas de la intervención profesional. (Hermida, M.; 2017)

Venezuela; Chile y Argentina. En los últimos dos países, desde el 2006, ha realizado seminarios y clínicas transdisciplinarias en universidades. En Argentina, su influencia se reconoce en diferentes unidades académicas, principalmente en la UNCuyo (que es la unidad de análisis de esta tesis), así como en otras, entre las que se destaca la Universidad Nacional de Rosario –UNR-. Asimismo, ha visitado la UNMdP en tres ocasiones.

En la actualidad, su tarea principal es la investigación y clínica transdisciplinaria de la intervención social. Estas últimas, son realizadas a partir de la Asociación “Pratiques Sociales”, fundada por él, en París en 1982, en la que se desempeña como presidente.

Dentro de los autores que tuvieron influencia en su pensamiento se pueden citar a: Karl Marx, Sigmund Freud, Jacques Lacan y Louis Althusser. Durante la década del setenta, trabajó varios años con éste último, corrigiendo parte de sus producciones. S. Karsz, adopta una posición poshumanista, fundada en el marxismo althusseriano y en el psicoanálisis lacaniano, de donde provienen sus ideas centrales de “ideología” e “inconsciente”.

En español, se pueden mencionar como publicaciones suyas: *Problematizar el Trabajo Social, definición, figuras, clínica* (2007); *La exclusión: bordeando sus fronteras* (2004); *Lectura de Althusser* (1969).

Obras (en francés): *Affaires sociales, questions intimes* (2017), *Mythe de la parentalité, réalité des familles* (2014), *Pourquoi le travail social?* (2011), *L'exclusion, définir pour en finir* (2000), *Déconstruire le social, séminaire I* (1992), *Théorie et politique: Louis Althusser* (1974).

Esta tesis, se enmarca en los estudios sobre formación académica en Trabajo Social, entendiendo a la misma desde el concepto Proyecto de Formación Académica de Susana Cazzaniga:

(...) toda formación académica se constituye en una de las instancias de legitimación de campos disciplinares, certificando, a través de títulos, estatus profesionales. Tal formación expresa (...) las significaciones sobre ese mismo campo disciplinar y los perfiles deseados de los futuros profesionales, cuestión que se intenta materializar (...) en proyectos académicos que, por otra parte, se inscriben (o deberían inscribirse) en los debates más amplios del colectivo profesional en diálogo con los procesos sociohistóricos, en tanto que la puesta en acto de una formación implica (...) la propia reproducción disciplinar. (Cazzaniga, S.; 2004 en Hermida, M.; 2017: 270, 271)

De igual modo, este trabajo, considera dos grandes aspectos de la formación, como diferentes pero complementarios, entendiendo que:

Ambos tipos de estrategias, de enseñanza y de aprendizaje, se encuentran involucradas en la promoción de aprendizajes significativos a partir de los contenidos escolares; aun cuando en el primer caso el énfasis se pone en el diseño, programación, elaboración y realización de los contenidos a aprender por vía oral o escrita (lo cual es tarea de un diseñador o de un docente) y en el segundo caso la responsabilidad recae en el aprendiz. (Díaz Barriga, F. y Hernández Roja, A.; 1999: 2)

Asimismo, este escrito, toma categorías conceptuales centrales de la propuesta teórica de Saül Karsz. Profundizando en la definición de la disciplina desde el enfoque marxista althusseriano, se observa que según D. Pessolano, S. Karsz, define al Trabajo Social como:

(...) un “proceso de producción” que se inicia invirtiendo una materia prima (situaciones de intervención social) y que luego se configura como producto nunca igual a la situación inicial. (...) este paso (...) involucra medios de trabajo (...), técnicas y métodos, trabajo teórico y la clínica de la intervención social. (...). (Karsz, S.; 2007 en Pessolano, D.; 2013: 150, comillas de la autora)

A su vez, S. Karsz, hace referencia a tres figuras o modalidades de la intervención social: *caridad, toma a cargo y toma en cuenta*. Las mismas contienen orientaciones, maneras específicas de decir y hacer, adoptan la forma material de prácticas, dispositivos institucionales, competencias como agentes y destinatarios diferenciados. (Karsz, S.; 2007, *cursiva* del autor)

Este autor, propone la clínica transdisciplinaria de la intervención social, es decir, un proceso basado en el análisis y evaluación regular de las prácticas profesionales, el cual no solo permite la construcción de conocimiento objetivo en la disciplina, sino también reconocer como las lógicas de la ideología y del inconsciente se anudan en cada práctica. (Karsz, S.; 2007)

Finalmente, el presente trabajo, se encuentra organizado en dos capítulos. A continuación, se realiza una breve síntesis del contenido abordado en cada uno de ellos:

- **El Capítulo I:** la investigación se desarrolló especialmente desde un enfoque metodológico cualitativo. Debido a la complejidad del objeto de estudio, se tomaron tres grupos de unidades de análisis y se triangularon técnicas de análisis cualitativas con cuantitativas. Asimismo, se hace un breve repaso por los Planes de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo, focalizando el análisis del Plan de Estudios 1999 y su correspondiente Anexo con modificaciones parciales 2016. A su vez, se mencionan, los ejes núcleos de la formación de grado que el mismo presenta, el contenido de sus materias y su relación con los aportes teóricos de Saül Karsz. De igual modo, este trabajo, realiza una mirada sobre los objetivos, alcances del título, incumbencias profesionales y ciertos conceptos de aquel. Asimismo, ofrece un análisis de la presencia y ausencia de los aportes conceptuales de Saül Karsz en los

dispositivos de enseñanza y aprendizaje, a partir del trabajo de campo realizado en la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo.

- **El Capítulo II:** explicita el marco teórico desde el que se aborda la presente investigación. El mismo se encuentra estructurado en cuatro partes:
 - o **La Primera Parte:** busca aproximarse al concepto de Educación Superior Universitaria Pública, mencionar sus principales características y debates, desde la conformación del Estado argentino hasta el año en curso (2022). Este trabajo, hace especial énfasis en: la Ley de Educación Superior N°24.521, la Ley de Educación Técnico-Profesional N°26.056, la Ley de Financiamiento Educativo N°26.075, como la Ley de Educación Nacional N°26.026 y su relación con la coyuntura política presente.
 - o **La Segunda Parte:** intenta pasar revista, de manera sucinta, por aspectos históricos relativos a la formación en Trabajo Social, su devenir en carrera universitaria, las principales características de la ley Federal de Trabajo Social N°27.072/14 y un debate que la sanción de dicha norma abre en el colectivo profesional. Posteriormente esta tesis, trata de establecer una triple relación entre: la definición y el análisis de la categoría Proyecto de Formación Académica de Susana Cazzaniga, la de Currículum Nulo de E. Eisner con otros conceptos que explican la configuración de este último, para comprender ausencias (productivas) en la formación de grado de Trabajo Social de la UNMdP. Finalmente, se mencionan peculiaridades de la disciplina constituidas históricamente, con repercusiones en la formación profesional: heterogeneidad curricular, institucional y pertenencia a diferentes unidades académicas.
 - o **La Tercera Parte:** contiene precisiones teóricas respecto de las categorías de Enseñanza y Aprendizaje, haciendo mención al concepto de Educación para P. Freire, para caracterizar el posicionamiento conceptual de la presente tesis.
 - o **La Cuarta Parte:** menciona y explica categorías conceptuales de Louis Althusser y Jacques Lacan, relevantes en el pensamiento de Saül Karsz. Asimismo, se explicitan conceptos centrales de los aportes teóricos de Saül Karsz, entre ellos: Trabajo Social como Proceso de Producción, Figuras de la Intervención Social y Clínica Transdisciplinaria de la Intervención Social (comparando esta última con la Supervisión). A su vez, se analiza la obra del mencionado autor, desde otros, algunos de los cuales, son referentes de su pensamiento en Argentina.

- **Conclusión:** establece conclusiones sobre el trabajo realizado. Asimismo, se espera que esta tesis se constituya en un aporte a los debates actuales relativos a la formación disciplinar, visibilizando una particular línea teórica como es la de Saül Karsz, reconociendo la vigencia de sus aportes para los complejos escenarios actuales de intervención.

Capítulo I: “Aspectos metodológicos y análisis del trabajo de campo”

Presentación:

En este capítulo se pueden apreciar específicamente las características de la investigación, así como el universo y las unidades de análisis seleccionadas. Asimismo, se detallan las técnicas utilizadas para la recolección de datos. Luego, se realiza un breve recorrido por los distintos planes de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo, enmarcados en su contexto histórico, socio-político particular. En este sentido, este trabajo analizará especialmente, el Plan de Estudios 1999 y su anexo 2016 de la mencionada carrera en dicha unidad académica. A su vez, se vinculan materias específicas de la formación profesional y sus contenidos temáticos, con los aportes teóricos de Saül Karsz y otros aspectos como alcances del título, incumbencias y perfil profesional. Posteriormente, se analizan los resultados arrojados por las técnicas de recolección de datos (cuantitativa y cualitativa).

1-Marco Metodológico:

Este trabajo de investigación ha optado por un estudio exploratorio descriptivo, haciendo énfasis en técnicas de análisis cualitativas.

En primer lugar, esta investigación es exploratoria dado que “(...) el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes” (Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P.; 2014: 91). Es decir, cuando la revisión bibliográfica revela que no hay un estudio específico, o existen vagamente, en relación con el problema de estudio, se adopta este tipo de investigación para poder aumentar el grado de familiaridad y conocimiento que se tiene en torno a la temática considerada. Este tipo de investigación no constituye un fin en sí misma, ya que posibilita y da lugar a otras más profundas y de mayor alcance en un futuro, tal como se busca con el presente trabajo.

En segundo lugar, este estudio es descriptivo ya que su propósito es describir ciertas situaciones y fenómenos a fin de detallar cómo son y se dan en la realidad, a partir de la formulación de preguntas específicas de mayor o menor profundidad. (Hernández Sampieri, R., et al.; 2014)

En tercer lugar, el estudio es de corte sincrónico. El trabajo de campo se realizó en etapas: desde el 2017 al 2021 inclusive.

2-Universo de unidades de análisis:

Se tomaron tres grupos de unidades de análisis: las primeras de corte documental, las segundas, entendidas como los sujetos que intervienen en el proceso de formación y la tercera, vinculada al corpus bibliográfico del autor objeto de esta tesis: Saül, Karsz.

1- Unidad de Análisis: Documental:

- Plan de Estudios 1999 de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo aprobado por Ordenanza N°6/97-CD, 8/98-CS y su correspondiente Anexo con modificaciones parciales 2016.
- Plan de Trabajo Docente de materias específicas: se tomaron dos ejes de análisis de los cinco que estructuran las materias del plan de estudios, debido a que son los específicos en la formación del perfil del Trabajo Social:
 - Eje Fundamentos Teórico-Metodológicos de Trabajo Social: está integrado por las siguientes materias: Trabajo Social I: Fundamentos del Trabajo Social, Trabajo Social II: Metodología de Intervención-Grupo, Trabajo Social III: Abordaje Comunitario y Grupal-Desarrollo Local, Trabajo Social IV: Abordaje Familiar.
 - Eje Prácticas Pre-profesionales y Talleres de la Práctica: está integrado por las siguientes materias: Trabajo Social V: Práctica Profesional y Supervisión Docente, Talleres Áulicos de Introducción a la Práctica, I Nivel de la Práctica (comienza con la inserción en terreno en segundo y continua en tercer año de la carrera), II Nivel de la Práctica (abarca las prácticas de cuarto y quinto año de la carrera).

2- Unidades de Análisis: Integrantes de los procesos de formación: gestión, docentes de las asignaturas anteriormente mencionadas y estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo.

3- Corpus bibliográfico de la obra de Saül Karsz:

- KARSZ, Saül, 2007 (2004), *Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica*, Barcelona: Gedisa S.A.

3-Técnicas de recolección/producción de datos y fuentes:

Para cada una de las unidades de análisis, se utilizaron diferentes técnicas.

3-1-El análisis documental. Definición:

Con la primera y tercera unidad de análisis, se efectuó un análisis documental. Este es definido por G. Mendicoa como:

Una técnica de observación indirecta de hechos, situaciones, realidades, acontecimientos, conductas o sujetos a través de documentos escritos, estadísticos, imágenes, sonidos. Se funda en la percepción y en la interpretación que hace el investigador de todas las técnicas, consideradas secundarias. (Mendicoa, G.; 1998: 109)

Para la segunda unidad de análisis, se realizaron: entrevistas en profundidad a docentes y directivos, como encuestas a alumnos de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo, para dar cuenta de la percepción de éstos últimos respecto de las categorías conceptuales de Saül Karsz que aborda esta investigación.

3-2-La entrevista en profundidad. Definición:

La entrevista en profundidad consiste en: “(...) encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, (...) dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.” (Taylor, S. y Bogdan, R.; 1987: 101) Dichas entrevistas: son flexibles, dinámicas, no directivas, no estructuradas, ni estandarizadas. Siguen el arquetipo de una conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Es decir, que el propio investigador, es el instrumento de la investigación y no un formulario de entrevista. (Taylor, S. Bogdan, R.; 1987)

Para seleccionar los docentes a entrevistar, se tuvo en cuenta: la lectura del Plan de Estudios, la selección de materias específicas en la formación del perfil del Trabajador Social, como la orientación que en el encuentro inicial brindó la directora del departamento de la Licenciatura en Trabajo Social, de la FCPyS de la UNCuyo. Esta última técnica es definida como “(...) bola de nieve: conocer a algunos informantes y lograr que ellos nos presenten a otros”. (Taylor, S. y Bogdan, R.; 1987: 109) En cuanto al número de entrevistas en profundidad, se definió de acuerdo a la saturación de las categorías tomadas para el análisis, es decir, cuando las nuevas entrevistas no arrojaron datos diferenciados respecto de las anteriores.

3-3-La encuesta. Definición:

La encuesta cómo técnica de investigación social, es definida como:

La aplicación de un procedimiento estandarizado para recolectar información –oral o escrita– de una muestra de personas acerca de los aspectos estructurales; ya sean ciertas características sociodemográficas u opiniones acerca de algún tema específico. La información se recoge de forma estructurada y el estímulo es el mismo para todas las personas. (Cea D’Ancona; 1996 en Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R.; 2005: 48)

4-Breve reseña de proyectos de formación en la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo. Análisis del Plan de Estudios 1999 y su anexo 2016. Su relación con los aportes teóricos de Saül Karsz:

Se considera que la evolución y características de la carrera de Trabajo Social, en el plano formativo, pueden ser analizadas a partir de los cambios en los planes de estudios. A su vez, la lectura de ellos, permite vislumbrar el modo en que la educación formal se ha ido ligando a los cambios en el plano político e institucional. En este sentido, se intenta hacer un repaso respecto a cómo los sucesivos cambios en aquellos, estuvieron vinculados a los vaivenes de la política nacional y regional. A continuación, se hace un breve recorrido por la historia de los proyectos de formación profesional, en la carrera de Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo.

4-1-Plan de Estudios 1977:

Los comienzos de la profesión en la provincia de Mendoza, datan de principios del siglo XX, y habiendo estado la formación a cargo de diversas instituciones, es recién a partir de 1977 que la carrera se inserta en el marco de la academia universitaria. A continuación, se extraen ciertos fragmentos de la entrevista realizada con la Magister Ruth Parola: “(...) Se la traspa a la carrera a la Universidad en 1977. Por eso, es conocida como plan setenta y siete, se la reduce a tres años y el título era de Asistente Social, eso durante toda la dictadura. (...)”

Bajo los parámetros establecidos por la Doctrina de Seguridad Nacional⁸ en la región latinoamericana y el régimen militar en el escenario nacional, la docente mencionada anteriormente expone: “(...) materias que no tenían nada que ver que eran más de adoctrinamiento, por ejemplo: Doctrina de la iglesia I, II y III (...)”.

De este modo, puede afirmarse que la formación profesional de la carrera es influenciada por el contexto socio-histórico. Es decir, el perfil profesional y el diseño curricular respondían a objetivos predeterminados por el sistema gubernamental y el poder político-económico. En este sentido, se demandaba un profesional capaz de incidir moral y cristianamente en las subjetividades de los sujetos, disipando cualquier amenaza al orden que pudieran representar los agrupamientos colectivos, propensos a influencias comunistas y subversivas.

4-2-Plan de Estudios 1985:

⁸ Este concepto fue definido en el Capítulo II, Marco Teórico, Primera Parte.

En el marco de la democracia, se normaliza la vida académica y, se pone en marcha un nuevo plan de estudios con duración de cuatro años, que otorgaba el título de Asistente Social. Fue un curriculum de transición, que permitió dar tiempo para elaborar un plan de licenciatura, con el fin de que la formación, comenzara a estar adecuada a los tiempos que corrían y poder renovar el plantel docente.

4-3-Plan de Estudios 1989:

Entre 1987 y 1988 se comenzó a trabajar en conjunto: docentes, graduados, estudiantes y representantes del Círculo de Asistentes Sociales, en la elaboración de un nuevo plan de estudios. Con una duración de cinco años, otorgaba el Título de Licenciatura, tal como lo venían haciendo las unidades académicas de otras regiones del país. Dicha propuesta curricular, fue aprobada en 1989 por el Consejo Superior de la UNCuyo, mediante Ordenanza N° 9/89, y puesta en vigencia a partir de ese mismo año. En cuanto al perfil profesional, se establece que:

El licenciado en Trabajo Social deberá ser un profesional que posea sólida formación básica en el área de las Ciencias Sociales que le permita realizar una lectura crítica de la realidad social, con miras a una acción transformadora y superadora de la misma mediante su intervención en problemáticas sociales determinadas. Deberá tener la capacidad de crear nuevas formas de acción, elaborando estrategias metodológicas que respondan a las características de la realidad en la que se actúa. (Ord. N°9/89 CS. UNCuyo)

Durante algunos años, se le agregó a este plan un programa de Licenciatura Especial con el objeto de facilitar la actualización y obtención del título de licenciados a todos aquellos egresados anteriores al plan 1985, los cuales debían acreditar sólo algunas materias.

4-4-Plan de Estudios 1999 de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo y su correspondiente Anexo con modificaciones parciales 2016:

4-4-1-Características Generales. Relación entre dispositivos curriculares de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNCuyo y los aportes teóricos de Saül Karsz:

El Plan de Estudios 1999 de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo aprobado por Ordenanza N° 6/97-CD, 8/98-CS y su correspondiente Anexo con modificaciones parciales 2016, expide el título de licenciado en Trabajo Social. La carrera tiene una duración de cinco años, comprende treinta y tres asignaturas de cursada obligatoria (cuatrimestral y anual), contando con una carga horaria de 3700 horas (incluye 200 horas correspondientes a la Tesis o Sistematización de la Práctica y 90 horas correspondientes a dos

materias electivas). Estas últimas, tienen una carga horaria mínima de 45 horas reloj, pudiendo ser cursadas cuando el estudiante cuente con ocho materias aprobadas, en la FCPyS, en otra Facultad de la UNCuyo, en otras Universidades Públicas o Privadas reconocidas oficialmente, siempre que se acrediten objetivos, contenidos temáticos, carga horaria y evaluación. A partir de cuarto año, el estudiante deberá acreditar: idioma extranjero (inglés o francés) y computación.

El Plan de Estudios mencionado, cumple con las premisas referidas a la organización curricular, establecidas por la FAUATS. Una de ellas, define núcleos para estructurar el cuerpo de conocimientos de un proyecto de formación profesional a nivel nacional: Fundamentos Teóricos y Filosóficos de la Vida Social, Formación Socio-Histórica y Política de la Sociedad Argentina y Profundización Disciplinar. Este último núcleo, comprende los siguientes: Fundamentos Teórico-Methodológicos del Trabajo Social, Prácticas Pre-profesionales y Talleres de la Práctica y Aspectos Operativo-Instrumentales. Cada núcleo del Plan de Estudios, persigue un objetivo específico y ejes temáticos para la consecución de los mismos. Su combinación garantiza: la base general, la formación básica disciplinar y perfil del profesional en Trabajo Social.

De acuerdo a los objetivos generales y específicos de esta tesis, se considera necesario, en primer lugar, enunciar las materias que integran los núcleos específicos en la formación del perfil profesional de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo. En segundo lugar, a partir de la observación documental de los planes de trabajo docente (PTD) de las asignaturas que conforman dichos núcleos, es posible, detectar la presencia de los aportes teóricos de Saül Karsz en dispositivos de enseñanza curriculares.

Núcleo: Fundamentos Teórico-Methodológicos de Trabajo Social:

Trabajo Social I: Fundamentos del Trabajo Social.

Trabajo Social II: Metodología de Intervención-Grupo.

Trabajo Social III: Abordaje Comunitario y Grupal-Desarrollo Local.

Trabajo Social IV: Abordaje Familiar. Asignatura ubicada en cuarto año de la carrera, de cursada cuatrimestral. En el PTD del año 2019, se observó el siguiente texto:

- Karsz, Saül, Problematizando el Trabajo Social. Bs As. Espacio Editorial.

Núcleo: Prácticas Pre-Profesionales y Talleres de la Práctica:

Talleres Áulicos de Introducción a la Práctica.

I Nivel de la Práctica (comienza con la inserción en terreno en segundo y continúa en tercer año de la carrera, con la denominación en el plan de estudios como Continuación I Nivel de la Práctica).

II Nivel de la Práctica (abarca las prácticas de cuarto y continúa en quinto año de la carrera, con la denominación en el plan de estudios como Continuación II Nivel de la Práctica). Esta última, es de cursada cuatrimestral. En el PTD del año 2020, se advirtió la presencia del siguiente texto:

- Karsz, Saül, (2011), Producción conocimiento: ¿ocio cultural o necesidad vital? En la investigación en Trabajo Social. Vol. IX. Facultad de Trabajo Social, UNER, Entre Ríos.

Trabajo Social V: Práctica Profesional y Supervisión Docente. Esta materia se encuentra en quinto año de la carrera, es de cursada cuatrimestral. En el PTD del año 2020, se observaron los siguientes textos:

- Karsz, Saül, (2011), Producción conocimiento: ¿ocio cultural o necesidad vital. En la investigación en Trabajo Social. Vol. IX. Facultad de Trabajo Social, UNER, Entre Ríos. (PP. 9-31).
- Karsz, Saül, (2007), Problematizar el Trabajo Social, definición, figuras, clínica. España, Gedisa. Capítulo 3.
- Karsz, Saül: Marxismo, Psicoanálisis y Trabajo Social. Comentario a la ponencia central de José Paulo Netto presentada en la conferencia 33 Mundial de Escuelas de Servicio Social. Escenarios y desafíos del Servicio Social del siglo XII. Revista Trabajo Social, N°74, Chile, 2008. (PP. 57-61). (Este texto es citado en la bibliografía general).

Núcleo: Aspectos Operativos -Instrumentales:

Metodología y Técnicas Cuantitativas y Cualitativas de Investigación Social. Asignatura ubicada en cuarto año de la carrera, de cursada cuatrimestral. En el PTD del año 2020, se observó el siguiente texto:

- Karsz, Saül, (2007), *Problematizar el Trabajo Social. Definición, figuras, clínica*. Barcelona: Gedisa. Introducción, (pp. 11-18).

Respecto de las asignaturas del Plan de Estudios FCPyS de la UNCuyo, se observa que, de las once materias específicas de los núcleos de formación del perfil profesional de Trabajo Social, se han incorporado en cuatro de éstas, los aportes bibliográficos de Saül Karsz.

Dentro de las asignaturas que citan la bibliografía de Saül Karsz, se encuentra “Trabajo Social IV Abordaje Familiar”. Se observa en su unidad temática, los conceptos del caso a la situación problemática. También, la materia “Continuación II Nivel de Práctica”, menciona en su PTD al mencionado autor, pero no aparece en las denominaciones de sus unidades los conceptos referidos a S. Karsz. En cambio, en la asignatura “Trabajo Social Práctica Profesional y Supervisión Docente”, se visualizan las categorías de la relación entre Trabajo Social y producción de conocimiento. A su vez, se observa en otra unidad temática de la misma materia, distintas concepciones de Supervisión, donde se infiere que entraría el análisis de la clínica transdisciplinaria, como una mirada distinta de reflexión de las prácticas, Por último, en “Metodología y Técnicas Cuantitativas y Cualitativas de Investigación Social”, se alude a los conceptos de la relación entre conocimiento científico e intervención social.

4-4-2-Análisis de los objetivos del Plan de Estudios:

A partir de los objetivos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNCuyo, es posible afirmar que:

- se establece un perfil generalista, no se propone la especialización en un campo de actuación profesional específico, buscando una formación académica crítica sobre la realidad social;
- se desprenden, aquellos aspectos en los que deberá estar capacitado el futuro profesional: términos vinculados al modelo médico (investigar, diagnosticar y pronosticar);
- en términos generales, hacen alusión a los campos de la gestión social (administración, proyectos, programas), como al ámbito del Estado (políticas sociales) en el que, el profesional se desarrolla mayoritariamente;
- plantean una mirada que permita el trabajo con otras disciplinas, formando equipos interdisciplinarios;

- se busca la pluralidad de enfoques, posibilitando una formación desde diversas tradiciones disciplinares, que permitan “evaluar las variables económicas, culturales, históricas, políticas, sociales, que influyen en las conductas de individuos, grupos y comunidad;
- se hace referencia al concepto de participación, buscando que el profesional adquiera conocimientos para promover que “individuos, grupos identifiquen y actúen sobre sus propios problemas y necesidades sociales”;
- se explicitan conceptos relacionados al Desarrollo Comunitario, asentado sobre los de “autogestión y autodeterminación de organizaciones territoriales”. En donde éste, debe ser diferenciado de otras prácticas que no tienen como eje la organización de la población o la constitución de un grupo en torno a un proyecto comunitario;
- por último, se menciona el concepto de educación, vinculado al pensamiento de Paulo Freire, incorporado al Trabajo Social, a partir del movimiento de la Reconceptualización.

4-4-3-Alcances del Título: Incumbencias Profesionales y Formación:

Las incumbencias profesionales son el marco jurídico o legal dentro del cual se desenvuelve el ejercicio profesional, y los alcances del título, no pueden exceder las mismas, para las que el estudio prepara. El Estado tiene la competencia, por medio del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, ley N°24.521 artículos 40 al 43, de reglamentar las profesiones que requieran títulos de validez nacional y las incumbencias de los títulos profesionales.

El ejercicio profesional de Trabajo Social, está regulado desde fines del 2014, por la Ley Federal de Trabajo Social N°27.072⁹. Este precepto, señala un listado de incumbencias a las que deberá ajustarse el perfil de los graduados de dicha profesión. Asimismo, haciendo una mirada histórica retrospectiva, el 24 de marzo de 1986, se aprobó el primer documento oficial de alcance nacional que reguló las Incumbencias Profesionales correspondientes a los títulos de Asistente Social, Licenciado en Servicio Social y Licenciado en Trabajo Social. Las mismas fueron reglamentadas por la Resolución N°57.978 del Ministerio de Educación de la Nación.

El plan de estudios vigente en la Licenciatura en Trabajo Social de la UNCuyo, consigna la Resolución N°579, en sus incumbencias como alcances del título, si bien se modificó el orden en la redacción al listar las mismas. A su vez, no cita la fuente de la cual fueron extraídos los

⁹ En el Capítulo II, Marco Teórico, Segunda Parte, se explicitaron aspectos relevantes de dicha norma.

alcances del título. Cabe destacar que, en las modificaciones del plan de estudios realizadas en el 2016, no fueron actualizadas las incumbencias de 1986 por aquellas promulgadas en el 2014.

En los alcances del título, se reconocen conceptos relativos a la profesión del siglo pasado. Se puede observar la remisión a los sujetos de la intervención en términos de “personas”, “nivel individual-familiar”, “grupo” y “comunidad”. No obstante, en la actualidad circulan otras definiciones, como es el caso del concepto “sujeto de derechos” o la referencia al “territorio” en lugar de comunidad.

En relación con las acciones profesionales, aparecen los términos: “asistencia”, “promoción”, “participación organizada”, “autogestión” y “desarrollo integrado”. El primero se vincula a las concepciones de políticas sociales del Estado de Bienestar y los otros a los modelos de desarrollo comunitario y organización comunitaria de la década del sesenta y setenta. Asimismo, la referencia: “utilización de los recursos de la comunidad” también es parte de ese modelo. A su vez, los conceptos: “rehabilitación” y “diagnóstico”, tienen reminiscencia del modelo médico. De igual modo, en las incumbencias, los verbos: “dirigir”, “administrar”, “supervisar” y “organizar”, remiten a los modelos relacionados a la administración, que tuvieron auge en la década del ochenta; mientras que cuando en las mismas, se hace referencia a la investigación (conocer las causas de los problemas y su evolución), alude al pensamiento positivista.

Por su parte, en los espacios de intervención, se visualizan los conceptos: “servicios de bienestar social” e “instituciones” refiriéndose al Trabajo Social institucional. Además, la referencia a planes, programas proyectos, se asocia a la terminología del desarrollismo que comenzó a desarrollarse en la década del sesenta. Asimismo, “acción social” remite al modelo de política pública de ese período, llamado ahora desarrollo social.

De los datos relevados respecto de los objetivos e incumbencias del Plan de estudios 1999 y su anexo 2016, se aprecia que buena parte de su prosa y orientación se estructuran en base a paradigmas diferentes a los que la obra de Karsz, explora. Tal como se analizó anteriormente, se visualizan improntas más vinculadas al positivismo, a la organización tradicional del Trabajo Social en niveles de intervención, y en términos políticos, a modelos de orientación desarrollista. Estas perspectivas discrepan con la propuesta político-epistemológica de Karsz. Esto permite inferir, la existencia de procesos de tensión dialéctica, entre lo que el curriculum explícito expone en el nivel de los objetivos curriculares, con lo que los programas de las asignaturas expresan, en el nivel de la propuesta áulica. En este sentido, en los planes de trabajo

docente, aparecen elementos que disputan con estas visiones del plan de estudios mencionado; ya que los primeros, expresan debates propios del fin de siglo XX.

4-5-Los aportes teóricos de Saül Karsz en la voz de los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo:

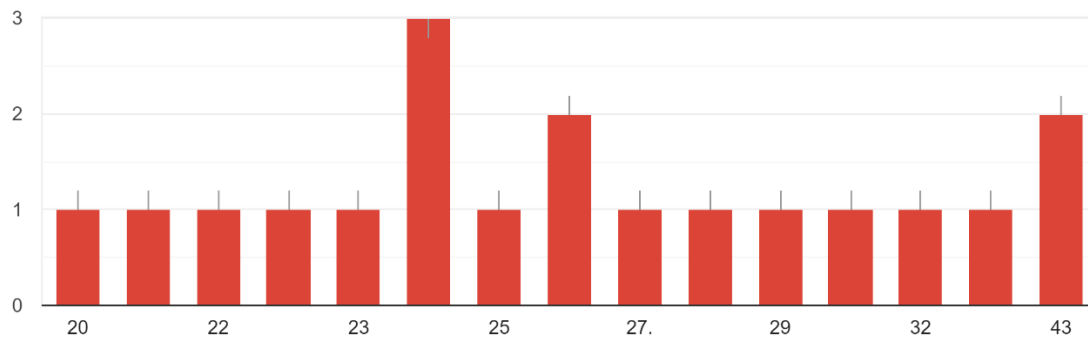
A finales del año 2020 y durante la mitad del 2021, se realizó el trabajo de campo. Si bien, la encuesta se centró en analizar aspectos que se relacionan con el problema de investigación; la primera parte del cuestionario, constaba de algunas preguntas que estaban dirigidas a conocer datos personales y académicos de la unidad de análisis: el estudiante de la carrera de Trabajo Social de la UNCuyo. Por lo tanto, estas variables eran: edad, género, plan de estudios, número de materias aprobadas con final, año que comenzó la carrera.

Se encuestaron a diecinueve estudiantes de Trabajo Social, pertenecientes a la unidad académica mencionada. El criterio que se utilizó, para la toma de la encuesta, fue compartirla en grupos virtuales de alumnos de los docentes entrevistados, de primero a quinto año. Asimismo, se compartió en grupos de estudiantes de Facebook, de la FCPyS de la UNCuyo, debido a la escasa participación en la encuesta. Se utilizó la herramienta Google Drive, para diseñar y administrar el cuestionario. Las causas por las que se eligió dicha herramienta, fue pensar en un instrumento online, debido a la pandemia de COVID-19, desarrollada a nivel global. Los beneficios del uso de Internet son: la facilidad de acceso a la población deseada independientemente de la situación geográfica en la que se encuentre, el ahorro de tiempo tanto para la persona que realiza la encuesta como para la que la administra, el bajo coste de los cuestionarios on-line resulta (no hay necesidad de invertir en: papel, correo o transporte).

A continuación, en la figura 1, se observa, la distribución de edad de los encuestados.

Figura 1

Distribución de la edad de los estudiantes encuestados de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo

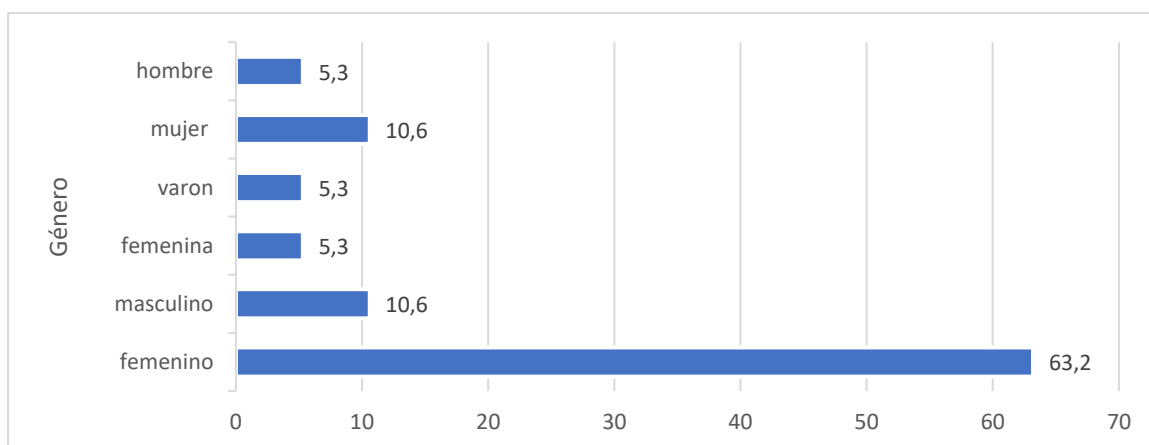


En la figura 1, se puede observar la edad de los encuestados. Los mismos se encuentran en la franja etaria de 20 a 43 años. La edad promedio de los estudiantes es de 28 años.

En la figura 2, se presenta, la categoría de género, de los estudiantes que respondieron a la encuesta. El 63,2 %, corresponde al género femenino.

Figura 2

Distribución de los estudiantes encuestados según género de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo



Cabe aclarar al gráfico precedente, que se definió habilitar la pregunta relativa a género con respuesta abierta. Se observa, de acuerdo a las categorizaciones emergentes en las respuestas, el carácter feminizado de la población que contestó el cuestionario.

A partir de la siguiente tabla 1, se expresan las categorías: número de materias aprobadas con final de los estudiantes y año que comenzó la carrera. Los datos permiten inferir, que el

recorrido académico que está diagramado en cinco años, en el plan de estudios 1999 y su anexo 2016, se extiende a mayor cantidad de años.

Tabla 1

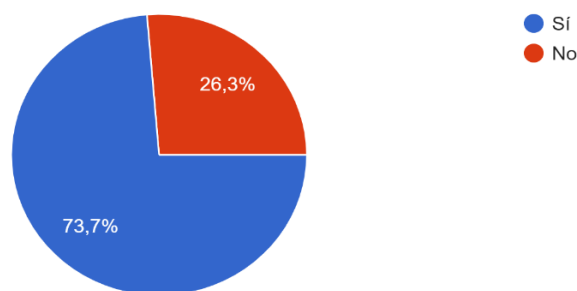
Número de materias aprobadas con final en relación al año que comenzó la carrera, de los estudiantes encuestados de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo

Número de materias aprobadas con final	Año que comenzó la carrera
23	2012
15	2016
16	2015
24	2017
18	2017
30	2016
35	2013
21	2015
22	2018
37	2014
30	2015
0	2021
20	2017
25	2013
3	2019
22	2017
20	2018
31	2013
34	2016
3	2019

La encuesta se dividía en una segunda parte, titulada datos sobre aportes conceptuales de Saül Karsz, en la formación de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo. La primera categoría, era si había leído en alguna asignatura, algún texto que haga referencia a conceptos de este autor. En la figura 3, se representa que el 73.7% de los encuestados respondió por sí y por no 26.3%.

Figura 3

Distribución de los estudiantes encuestados de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo que leyeron textos de Saül Karsz



La pregunta representada en la figura 3, se dividía en tres partes. Si contestaban afirmativamente, se les pedía que especifiquen el nombre de la asignatura, el nombre y tipo de texto.

Las asignaturas mencionadas, fueron las que siguen:

Tabla 2

Asignaturas nombradas por los estudiantes encuestados de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo que leyeron a Saül Karsz

Asignaturas	Frecuencia
Trabajo Social V: Practica Profesional y Supervisión Docente	5
Filosofía Social y Política	3
Sociología General	2
Trabajo Social IV	2
Metodología y Técnicas cualitativas y Cuantitativa de Investigación Social	5
Trabajo Social 3	1
Política Social	1
Trabajo Social	1
Continuación Nivel II Practica Pre-profesional	1

En la tabla 2, se visualiza que las asignaturas nombradas son: Trabajo Social V: Práctica profesional y Supervisión Docente (quinto año) y Metodología y Técnicas Cualitativas y

Cuantitativas de Investigación Social (cuarto año), ambas con cinco alumnos. Filosofía Social y Política (primer año), con tres alumnos. Sociología general (primer año) y Trabajo Social IV (cuarto año), ambas materias con dos estudiantes. Y las asignaturas que a continuación se detallan fueron nombradas solo una vez: Trabajo Social 3 (tercer año), Política Social (primer año), Trabajo Social (primer año), Continuación Nivel II Práctica preprofesional (quinto año).

Así mismo, en una segunda parte de la pregunta, se les solicitaba que mencionen, el nombre del texto. La mayoría, siete estudiantes, respondieron nombrando: “Problematizar el Trabajo Social: Definiciones, Figuras, Clínica”. Un estudiante, nombró el texto de Luz Bruno, Entrevista a Saül Karsz. Por otro lado, ningún estudiante, nombró en esta parte de la encuesta, el libro “La Exclusión: Bordeando sus fronteras. Definiciones y matices” del mencionado autor. En la siguiente tabla se representan, dichas respuestas.

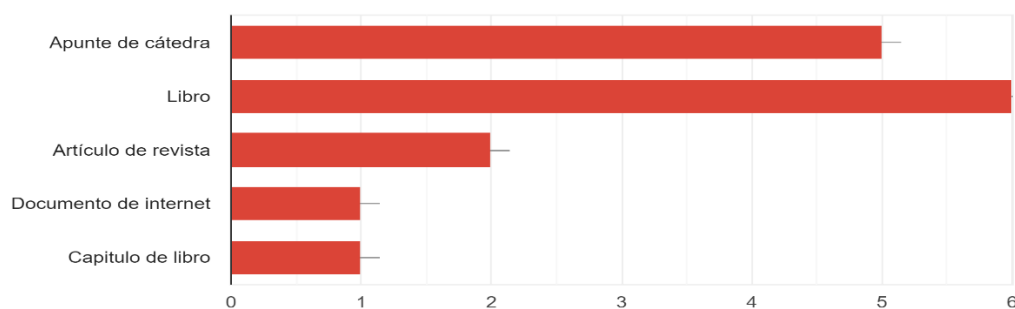
Tabla 3

Nombre del texto leído por los estudiantes encuestados de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo

Nombre texto	Frecuencia
Problematizar el Trabajo Social: Definición, Figuras, Clínica	7
Luz Bruno, Entrevista a Saül Karsz	1
Caso	1
No lo recuerdo	3

Figura 4

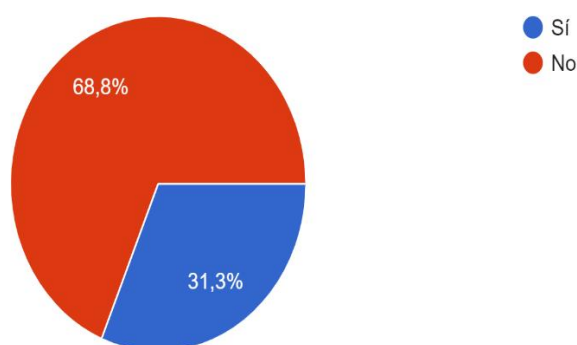
Tipos de texto leído por los estudiantes encuestados de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo



En la última parte de la pregunta, se les pedía que especificuen con una cruz el tipo de texto. Tal como lo refleja, la figura 4, el más nombrado, fue libro, leído por seis estudiantes (42.9 %); en segundo lugar, apunte de cátedra, leído por cinco alumnos, (35.7 %); artículo de revista, por dos estudiantes (14.3%) y documento de internet y capítulo de libro, ambos por un alumno (7.1%) de los encuestados.

Figura 5

Otros insumos vinculados a aportes teóricos de Saül Karsz, trabajados por los estudiantes encuestados de la Licenciatura en Trabajo Social, FCPyS de la UNCuyo



En la figura cinco, se puede visualizar, que se les preguntó a los estudiantes, si habían trabajado contenidos vinculados a Saül Karsz, en alguna asignatura mediante otros insumos que no fueran sus textos. En dicha respuesta, un 68.8% de los estudiantes contestó que no y un 31.3 % que sí.

Si el estudiante contestaba afirmativamente, la pregunta mencionada más arriba, se le pedía que nombrara el insumo utilizado. En la siguiente tabla, se reflejan las distintas respuestas.

Tabla 4

Insumos vinculados a los aportes teóricos de Saül Karsz, utilizados por los estudiantes encuestados de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo

Insumos	Frecuencia
Power point	1
Textos de otros autores que citaran a Karsz	4
Videos donde disertara el autor	3

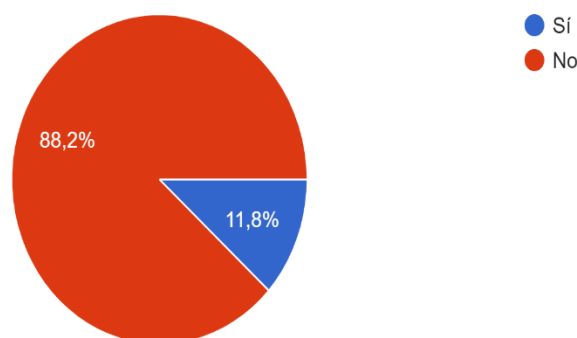
Clases o exposiciones orales de docentes que aludieran a los aportes conceptuales a Karsz	3
---	---

En la tabla 4, se visualiza que el tipo de insumo más elegido (cuatro estudiantes), en la enseñanza del mencionado autor, fueron textos de otros autores que citan al mismo. En segundo lugar, tres estudiantes seleccionaron, clases o exposiciones orales de docentes que aludieran a los aportes conceptuales del autor mencionado. A su vez, tres estudiantes, indicaron como insumo audiovisual, videos donde disertaba el autor, permitiendo este recurso, conocer su imagen y discurso. Por último, fue nombrado, por un solo alumno, el power point.

En otra pregunta del cuestionario, se les preguntaba sí habían participado en alguna actividad académica no obligatoria que abordara conceptos de Saül Karsz. El 88.2 % de los encuestados contestó que no, lo que permite inferir, que la mayoría de los estudiantes no formaron parte de estas actividades. Sólo un 11.8%, respondió que sí. En la figura 6, se reflejan los datos.

Figura 6

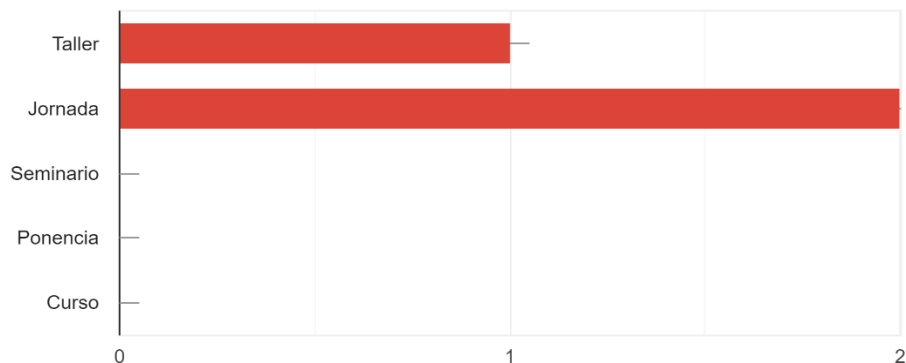
Participación de los estudiantes encuestados de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo, en actividad académica no obligatoria que abordara conceptos de Saül Karsz



Si el estudiante contestaba afirmativamente en la actividad académica no obligatoria, se le pedía que especificara, la misma. Un estudiante, mencionó taller, jornada y un segundo alumno, jornada. La frecuencia de los estudiantes encuestados que no participaron en dicha actividad, es muy alta, teniendo en cuenta que fueron 19 el total de los encuestados.

Figura 7

Actividad académica no obligatoria, nombrada por los estudiantes encuestados de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo

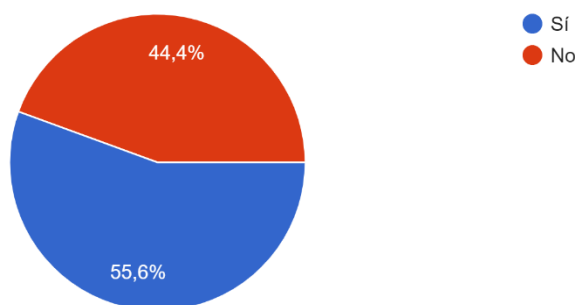


Si contestaron una o más preguntas afirmativas en la segunda parte del cuestionario (datos sobre aportes conceptuales de Saül Karsz), se les solicitaba, en la tercera parte del instrumento, que continuaran con el mismo. De lo contrario, la encuesta finalizaba allí.

La primera pregunta de la tercera parte del cuestionario, era si consideraba que los conceptos de Saül Karsz, permitían integrar la teoría con su práctica preprofesional.

Figura 8

Conceptos de Saül Karsz, que permiten integrar su teoría con la práctica preprofesional de los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo



En la figura 8, se visualiza que sobre un total de 7 estudiantes encuestados que respondieron la tercera parte del cuestionario, el 55.6% contestaron por sí y el 44.4% por no. Se infiere que los conceptos del mencionado autor, permiten mayoritariamente, integrar su teoría con la práctica preprofesional.

La relación entre la teoría de Saül Karsz y la práctica preprofesional, se considera, al ejercicio en el cual los conocimientos teóricos apprehendidos, son el marco de referencia a partir de los cuales se van integrando, modificando y reflexionando con y sobre la práctica.

A su vez, si era afirmativa su respuesta, se le pedía que mencione de tres a cinco conceptos del mencionado autor. Se expresaron las siguientes respuestas:

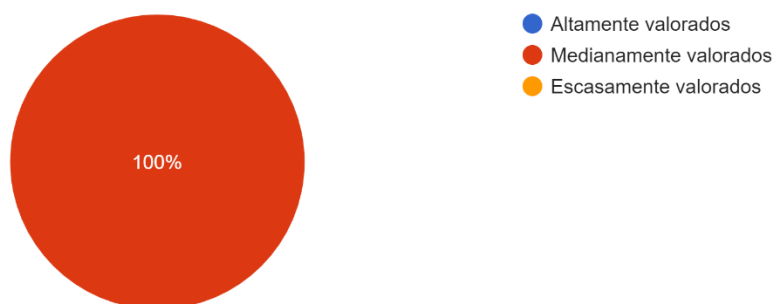
- *“Desafíos al Trabajo Social Latinoamericano; Contexto actual de Intervención Profesional; Escenarios del Trabajo Social; Múltiples atravesamientos al Trabajo Social”*.
- *“Ideología, lo social, transdisciplina”*.
- *“Intervención social Trabajo de intervención. El TS une las ciencias sociales y humanas separan”*.
- *“Clínica transdisciplinaria de la intervención social. La idea de que el trabajo social une lo que las demás disciplinas segmentan, y que esa unión se da en la intervención. La teoría como parte fundante de los procesos de intervención”*.

Se puede observar, que algunos de los conceptos mencionados por los estudiantes, no son privativos de la obra de S. Karsz, como es el caso de *“Desafíos al Trabajo Social latinoamericano; Contexto actual de Intervención Profesional; Escenarios del Trabajo Social; Múltiples atravesamientos al Trabajo Social”*. Por otra parte, llama la atención la ausencia de algunos de sus conceptos fundantes: la definición materialista del Trabajo Social, las figuras de la intervención social, los principios clínicos, las categorías clínicas y las posiciones clínicas.

Otra pregunta del cuestionario, era si los conceptos de Saül Karsz, en su formación son altamente, medianamente o escasamente valorados. En la siguiente figura, se observa que el 100 % de los estudiantes encuestados, contestó por medianamente valorados. Fue la única pregunta en que coincidió el total (nueve estudiantes) que contestaron esta tercera parte de la encuesta.

Figura 9

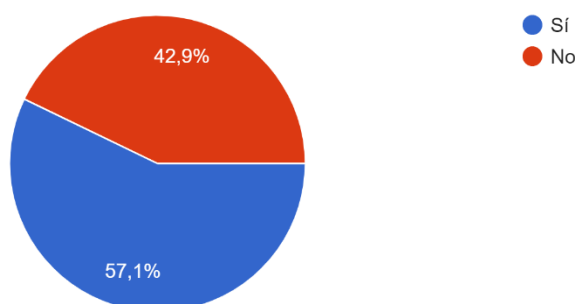
Valoración de conceptos de Saül Karsz, en la formación académica de los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de UNCuyo



En la siguiente pregunta, se consultaba a los estudiantes, si reconocían y diferenciaban en sus prácticas, las figuras o modalidades de intervención social (caridad, toma a cargo, toma en cuenta). Un 57,1 % respondió por sí y un 42,9 % por no de los encuestados.

Figura 10

Reconocimiento de las figuras o modalidades de intervención (caridad, toma a cargo y toma en cuenta) en las prácticas por parte de los estudiantes encuestados de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo

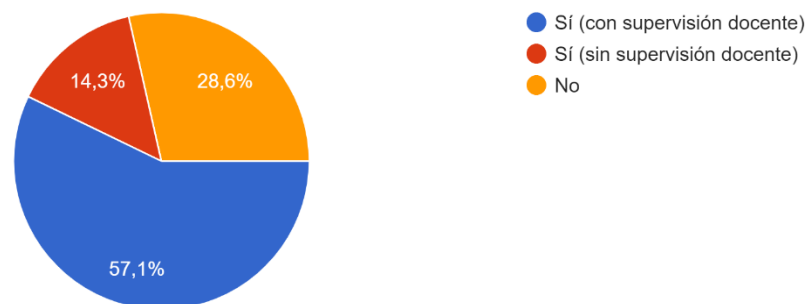


Otra pregunta de la encuesta, interrogaba si podían reconocer el predominio de alguna figura de la intervención social (caridad, toma a cargo, toma en cuenta) en una o varias prácticas preprofesionales y se les daban las siguientes opciones: sí (con supervisión docente), sí (sin supervisión docente) y no. De esta manera, contestaron por sí (con supervisión docente) un 57.1% de los encuestados, por no el 28.6% y sí (sin supervisión docente) un 14.35%. Estos

resultados permiten inferir, que el acompañamiento del docente mediante la supervisión, es una instancia que permite la relación teoría-práctica. En tanto práctica de aprendizaje, Claudio Robles (2004) plantea que toda supervisión supone un proceso de enseñar y aprender, del que participan activamente ambos integrantes del binomio: supervisor y supervisados. Esta nominación de los sujetos de la supervisión, implica un lugar activo y no destinatario de los saberes e indicaciones de otro. No se trata de ser supervisado, sino de supervisarse, en un vínculo de interdependencia recíproca en el aprendizaje. La propuesta de supervisión, se inscribe en un marco de construcción social, que supone que todos los participantes del proceso son agentes de aprendizaje y que la función interpretante no es un atributo exclusivo del supervisor. Tales perspectivas abrevan también en los desarrollos de la educación popular de Freire, cuyo postulado central sostiene que nadie educa a nadie, ni nadie se educa enteramente solo, sino mediatizado por el mundo.

Figura 11

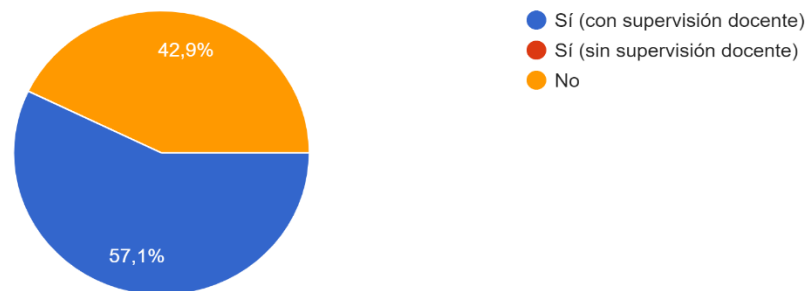
Reconocimiento de las figuras de la intervención (caridad, toma a cargo y toma en cuenta) con o sin supervisión docente, en las prácticas preprofesionales por parte de los estudiantes encuestados de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo



En otra de las preguntas del cuestionario, se les consultaba a los estudiantes, si podían aplicar algunos conceptos de la clínica transdisciplinaria de la intervención social de Saül Karsz, en sus prácticas preprofesionales. Se les daban, las siguientes opciones: sí (con supervisión docente), sí (sin supervisión docente) y no. El 57.1% contestó que sí (con supervisión docente) y el 42.9% que no de los encuestados.

Figura 12

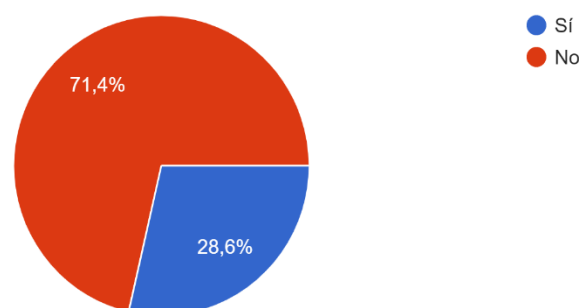
Estudiantes encuestados de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo que pudieron aplicar conceptos de la clínica transdisciplinaria de Saül Karsz en sus prácticas preprofesionales con o sin supervisión docente



La antepenúltima pregunta del cuestionario, se les preguntaba a los estudiantes, si habían leído el texto de Saül Karsz relativo a la exclusión. Sólo dos estudiantes respondieron por sí, lo que demuestra el escaso conocimiento sobre este texto; ya que anteriormente en la encuesta, se les pedía que nombren textos del mencionado autor, y éste fue omitido. A su vez, cuando en el presente capítulo de este trabajo, se analizó la bibliografía de las materias, no apareció citado. En la siguiente figura, se reflejan los datos mencionados.

Figura 13

Estudiantes encuestados de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de UNCuyo que leyeron o no el texto relativo a la Exclusión de Saül Karsz

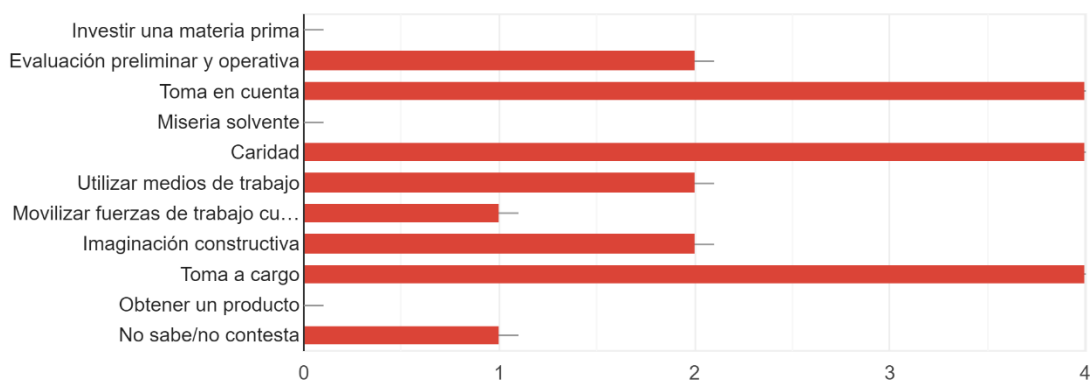


En la última pregunta de la encuesta, se les pedía a los estudiantes, que marcaran con una cruz los conceptos que remitían de manera directa a la propuesta teórica de Saül Karsz. En ella, también se nombraban conceptos de otros autores (evaluación preliminar y operativa; imaginación constructiva). En esta pregunta, de los siete estudiantes que contestaron la tercera

parte de la encuesta, ninguno respondió correctamente. De igual modo, se puede inferir que cuatro alumnos de los siete encuestados, lograron reconocer los conceptos de las figuras de intervención (caridad, toma a cargo y toma en cuenta). Además, dos estudiantes pudieron reconocer el concepto: movilizar fuerzas de trabajo calificadas, utilizado en la definición del trabajo social por el autor.

Figura 14

Reconocimiento de conceptos de la propuesta teórica de Saül Karsz por los estudiantes encuestados de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo



4-6-Los aportes teóricos de Saül Karsz en la voz de los docentes de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo:

Tal como se explicó anteriormente, donde se detallaron las precisiones metodológicas de la presente tesis, se han triangulado, los resultados del análisis documental del plan de estudios 1999 y su Anexo 2016 de la Licenciatura en Trabajo Social con programas de asignaturas y entrevistas semi-estructuradas a una muestra de cuatro docentes, de la carrera mencionada, que dictan clases en algunas de las materias seleccionadas en esta investigación.

Las preguntas de las entrevistas realizadas a los sujetos de la investigación, se realizaron en función de los ejes y categorías establecidas en los objetivos específicos del presente trabajo. Por lo tanto, a continuación, se presentan cada uno de los objetivos con sus correspondientes categorías de análisis, los recortes del relato de cada sujeto entrevistado en relación a la categoría correspondiente, los hallazgos y síntesis de cada categoría de análisis.

Las entrevistas tuvieron una serie de objetivos específicos. El primero de ellos fue:

1-Indagar la presencia de aportes conceptuales de Saül Karsz en dispositivos de enseñanza curriculares, en la Licenciatura en Trabajo Social, FCPyS, UNCuyo, ciudad de Mendoza, 2020.

Para este objetivo, se plantean dos categorías de análisis que se trabajan de modo particular. Ellas son:

-Contenidos que se enseñan de la obra de Saül Karsz, en materias teórico-metodológicas y en las prácticas.

-Enseñanza de la clínica transdisciplinaria en la formación de grado de la licenciatura en Trabajo Social.

Categoría de análisis N°1

Contenidos que se enseñan de la obra de Saül Karsz, en materias teórico-metodológicas y en las prácticas.

Para el análisis de dicha categoría se realizó la siguiente pregunta:

¿Qué contenidos de la obra de Saül Karsz se enseñan en las materias teórico-metodológicas y en las prácticas, incluida la supervisión?

A continuación, se desglosan los testimonios, los hallazgos, y un breve análisis de la categoría.

(...) están los textos de Saül, se leen, no sé si se leen completos, como suele ocurrir en la facultad, pero se leen en varias materias. (...) Habría que ver exactamente en cada materia cuáles se leen. Sí, está presente. ¿Si se enseña literalmente la clínica?, yo no diría tanto. (E1)

El entrevistado expresa que se leen los textos de S. Karsz, no completos como suele suceder en la formación de grado, pero sí, se ven en varias asignaturas. También, manifiesta que no se enseña literalmente la clínica transdisciplinaria.

“El para que la Producción de Conocimiento en el Campo del Trabajo Social”, un artículo de una revista. (...). Y sí, me han contado las estudiantes, que tienen idea por ahí, de los principios clínicos que trabaja Saül, en el texto: “Problematizar el Trabajo Social”, en el capítulo tres de ese libro. Hay como un trabajo sobre esos principios clínicos, pero no me acuerdo en que materia. Puede ser Trabajo Social IV, no me acuerdo. Así, que tenés: la Producción de Conocimiento, (x) en Trabajo Social V; (x), con la clínica en el segundo Nivel

de Prácticas; Trabajo Social IV, que no estoy segura; yo trabajo la introducción del texto de Saül: “El propósito de la relación entre el conocimiento científico y la intervención profesional. (...) (E2)

La docente manifiesta, que en otra asignatura se trabaja “El para que la Producción de Conocimiento en el Campo del Trabajo Social”, un artículo de una revista. Por otro lado, le han contado los estudiantes que ven los principios clínicos, en el texto: “Problematizar el Trabajo Social”, en la asignatura Trabajo Social IV. Así mismo, ella trabaja la introducción del texto de S. Karsz, “El propósito de la relación entre el conocimiento científico y la intervención profesional”.

-(...) en Trabajo Social IV (...), en abordaje familiar trabajan (...). Creo (...) el tema cuando él discute que, en vez de hablar de caso, hablar de situación.

-¿En las dos materias que vos tenés conocimiento que se hablen de conceptos de Karsz es en la tuya y en esta: abordaje familiar?

-... sí, sí, sí (...) (...) en la Continuación del Segundo Nivel, me parece que... pero no es que se dé o que se haga clínica. Más como una referencia. (...) (...) algunas categorías en particular. (E3)

La entrevistada manifiesta que los textos que se trabajan del mencionado autor, son en la materia: Abordaje familiar. Se trabaja la diferencia entre caso y situación. Además, en las asignaturas: Trabajo Social V y Continuación del Segundo Nivel de la Práctica, se dan algunas categorías, como una referencia de los conceptos de la clínica transdisciplinaria.

(...) en el departamento de prácticas, lo que se desarrolla como concepto fuerte teórico es: el de la clínica transdisciplinaria para pensar la supervisión. Ese es el contenido más fuerte que se desarrolla tanto en cuarto como quinto año. (...) Saül Karsz dentro de los contenidos que se desarrollan en la currícula, en el programa concretamente tanto del inicio de la Práctica y la continuidad de la Práctica en los espacios curriculares que yo estoy, es un autor más. (E4)

La docente expresa que, en la currícula del programa de las materias: Inicio de la Práctica y Continuación de la Práctica, el concepto que se desarrolla es la clínica transdisciplinaria para pensar la supervisión. Además, para ella, S. Karsz, es considerado un autor más en los espacios curriculares.

Análisis de la categoría:

En relación a los contenidos que se enseñan de la obra de Saül Karsz, en las materias teórico-metodológicas y en las prácticas, se realizó una triangulación de los datos de las entrevistas brindadas por los docentes y el análisis documental realizado en los programas de las asignaturas relevadas. Se encontraron algunas diferencias, pero en rasgos generales, convergían con lo que aludieron los docentes, en relación a las referencias curriculares relevadas. En la siguiente matriz de datos, se exponen los textos y conceptos mencionados en las entrevistas por los docentes, en cada materia.

Tabla 5

Contenidos que se enseñan de la obra de Saül Karsz, en las materias, brindados por los docentes entrevistados. Licenciatura en Trabajo Social, FCPyS de la UNCuyo 2021.

Asignatura	Contenidos que se enseñan de la obra de Saül Karsz, en las materias, brindados por los docentes entrevistados
Trabajo Social IV: Abordaje Familiar	Bibliografía: Karsz, Saül, Problematizando el Trabajo Social. Bs As. Espacio Editorial. Conceptos: -Principios clínicos. -Diferencia entre caso y situación.
Continuación II Nivel de la Práctica	Bibliografía: Karsz, Saül, (2011), Producción conocimiento: ¿ocio cultural o necesidad vital? En la investigación en Trabajo Social. Vol. IX. Facultad de Trabajo Social, UNER, Entre Ríos. Conceptos: -producción conocimiento. -clínica transdisciplinaria para pensar la supervisión, como un autor más de la currícula.
Trabajo Social V: Práctica Profesional y Supervisión Docente	Bibliografía: Karsz, Saül, (2011), Producción conocimiento: ¿ocio cultural o necesidad vital? En la investigación en Trabajo Social. Vol. IX. Facultad de Trabajo Social, UNER, Entre Ríos. Karsz, Saül, (2007), Problematizar el Trabajo Social, definición, figuras, clínica. España, Gedisa. Capítulo 3. Conceptos: Algunas categorías, como una referencia de los conceptos de la clínica transdisciplinaria.
Metodología y Técnicas Cuantitativas y Cualitativas de Investigación Social	Bibliografía: Karsz, Saül, (2007), <i>Problematizar el Trabajo Social. Definición, figuras, clínica</i> . Barcelona: Gedisa. Introducción. Conceptos: La introducción del texto de Saül: “El propósito de la relación entre el conocimiento científico y la intervención profesional”.

Categoría de análisis N°2

Enseñanza de la clínica transdisciplinaria en la formación de grado de la licenciatura en Trabajo Social.

Para el análisis de dicha categoría se realizó la siguiente pregunta:

¿Se enseña en la formación de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, la clínica transdisciplinaria? Y si es así: ¿Cómo se enseña?

(...), diría que lo que se entiende por análisis de la práctica en Mendoza tiene un tinte de la clínica. (...) no diría que se hace o se enseña clínica transdisciplinaria literalmente, (...). (...) creo que con esta otra venida de Saül para Mendoza, (...) es posible (...) que tome la consistencia necesaria para que sea específicamente la clínica transdisciplinaria, la que se enseñe en algún lugar, en alguna materia. (...) nosotros podemos ubicarla de una manera más precisa como una línea de trabajo, pero bueno, potencial. (...) Francia, sería lo que podría brindar una solidez, Pratiques Sociales. (...) Francia, sería lo que podría brindar una solidez real a la práctica de la clínica. (...) en Argentina, Mendoza, digamos que hacia eso vamos, una formalización, una institucionalización con Pratiques Sociales, mientras tanto son aproximaciones, lecturas, (...). (...) ahora solamente, lo hacemos en el equipo de investigación. No estaría seguro si alguien en la facultad, le llama clínica transdisciplinaria a lo que hace. (...). (E1)

El entrevistado enuncia que lo que llaman análisis de las prácticas en la facultad de Mendoza, tiene una aproximación a la clínica transdisciplinaria, pero no se hace o se enseña ésta literalmente, sino que podría trabajarse a futuro.

Sí se enseña, creo que lo dan como parte del segundo Nivel de Prácticas porque la enseñan, por lo menos. Porque enseñar la clínica sin vivirla, es todo un tema. Por lo menos, explicar de qué se trata el dispositivo, lo está dando en el Segundo Nivel de Prácticas (...). (E2)

La docente manifiesta que se explica de que se trata el dispositivo de la clínica transdisciplinaria, en la materia Segundo Nivel de Prácticas.

No. En realidad, nosotros damos un pantallazo muy general en nuestro programa que se llama la materia: Trabajo Social V (...). (...) trabajamos el texto de él: “Problematizar el Trabajo Social” que es ahí donde él tiene el capítulo de la clínica transdisciplinaria, como una mirada acerca o una estrategia distinta a la supervisión que habitualmente conocemos en trabajo social, como para pensar las prácticas (...). (E3)

La entrevistada enuncia que se da una reseña en general en el programa de Trabajo Social V, del capítulo tres de la clínica transdisciplinaria, como una mirada distinta a la supervisión, para pensar las prácticas. Por otro lado, aclara que no se enseña la clínica transdisciplinaria.

Por último, en una de las entrevistas, surgió una lectura relativa a las trayectorias laborales de los docentes y su relación con el ejercicio profesional. La hipótesis emergente en la misma era que los docentes que tenían mayor afinidad con la propuesta teórica de Karsz, “hacen

trabajo académico, no ejercen Trabajo Social”, es decir que son docentes con un perfil ligado a la investigación, y no tienen un anclaje cotidiano en alguna institución fuera del ámbito universitario. Según lo referido en dicha entrevista, estos tienen una mayor identificación con la propuesta del mencionado autor.

Análisis de la categoría:

Respecto a si se enseña en la formación de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, la clínica transdisciplinaria, los cuatro docentes entrevistados concuerdan que no. Así mismo, aluden que se toman algunas categorías en particular, para analizar las prácticas, como una mirada distinta de la supervisión. Además, en la asignatura Supervisión, se hace una mirada general, sobre la tercera parte del libro, *Problematizar el Trabajo Social* de Saül Karsz, junto con otros autores que hacen referencia a la supervisión en una unidad temática del programa.

Por otro lado, la cuarta entrevistada, manifiesta que los docentes que trabajan académicamente, y no se desempeñan en alguna institución fuera del ámbito universitario, tienen una mayor identificación con la clínica transdisciplinaria del autor en cuestión.

Dentro de este orden de ideas, lo que expresa esta cuarta entrevistada, entraría en los debates en torno a la formación profesional: la tradicional relación Teoría/Práctica y los eternos intentos por lograr la unión de ambas. Esta tradición ha sido revisada y puesta en discusión, sobre todo, por aquellos autores que asumen un posicionamiento histórico-crítico a la hora de pensar y escribir en Trabajo Social. Desde esta matriz teórica, se podría plantear que subsiste aún en la disciplina, un fuerte componente heredado de la clásica división positivista del Trabajo Social, la que realiza la distinción entre las profesiones científicas y las técnicas operativas.

En consecuencia, y según esta perspectiva, el Trabajo Social formaría parte de aquellas disciplinas cuyo campo de actividad por excelencia es la “práctica”. De esta forma, dirán Elisabete Borgianni y Carlos Montaña, que:

(...) el conocimiento crítico es desgarrado de las posibilidades de intervención transformadora; la acción práctica interventiva se aísla de cualquier posibilidad crítica de conocimiento. La praxis se reduce a práctica cotidiana, inmediata; la teoría social se agota en abstracciones; y la teoría “específica” del Servicio Social se reduce a conocimiento operativo. En el ámbito de nuestra profesión, esto tiene un efecto nefasto: procurando establecer la “relación teoría- práctica”, los profesionales de Servicio Social no superan, sino que frecuentemente reproducen los supuestos positivistas de segmentación entre conocimiento y acción. (Borgianni, E., y Montaña, C.; 2000: 17 comillas de los autores)

De este modo, se encuentran en los procesos de formación profesional, las herencias acumuladas conviviendo en los debates “segmentación positivista y desarticulación entre ciencia y técnica, entre conocimiento y acción, entre teoría y práctica” aspectos que aún hoy siguen en discusión y que forman parte de la tradición en cuanto a formación en Trabajo Social se refiere.

Por último, se considera la producción de conocimientos (investigación), uno de los campos que configura el universo de la intervención, elemento que fue reconocido como incumbencia profesional en la Ley Federal de Trabajo Social¹⁰ debiendo tenerse en cuenta este marco normativo. (Hermida, M.; 2017)

El segundo objetivo específico que tuvieron las entrevistas fue:

2-Indagar la presencia de aportes conceptuales de Saül Karsz en dispositivos de enseñanza extracurriculares, en la Licenciatura en Trabajo Social, FCPyS, UNCuyo, ciudad de Mendoza, 2020.

Categoría de análisis N°3:

Dispositivos extracurriculares (Congresos, Seminarios, Jornadas, Cursos) sobre los aportes teóricos de Saül Karsz, dirigidos a la formación de grado, realizados entre el 2017 y 2020.

Para el análisis de dicha categoría se realizó la siguiente pregunta:

¿Qué dispositivos extracurriculares (congresos, seminarios, jornadas, cursos) sobre los aportes teóricos de Saül Karsz dirigidos a la formación de grado, se realizaron en la FCPyS, durante el ciclo lectivo 2017-2018? Temáticas.

A continuación, se presentan, parte de los testimonios, los hallazgos, y un breve análisis de la categoría.

(...) las cuatro veces que vino Saül, lo que hemos hecho y ahora lo vamos a hacer también, pero (...), no hay más allá de un tipo de investigación, no hay una institucionalización de la formación en la clínica. (...), no hay una materia específica ni un curso específico que se haya dado con permanencia en el tiempo de la clínica (...). Vamos a ver si se puede afianzar ahora con esta visita. (E1)

¹⁰ Se hace referencia a la misma en el capítulo II Marco Teórico, Segunda Parte.

El entrevistado manifiesta que en las cuatro visitas de Karsz, se han dado jornadas, pero no se ha realizado una institucionalización en la formación de la clínica transdisciplinaria, ni tampoco un curso específico en la formación de grado en relación al tema.

Sí, sí (...) fueron las prácticas, la intervención. Abordó otras cuestiones creo: la vejez, suicidio, las cuestiones de sus últimos libros y la cuestión parental si no me equivoco y la práctica docente. Porque se trajo para un Instituto de Formación Docente, (...) Era abierto, para los estudiantes de los últimos años, estudiantes avanzados, pero no porque fuera específico para ellos. (...) (E2)

La docente enunció que en las visitas de S. Karsz, se dieron cursos sobre las prácticas, la intervención, la vejez, el suicidio, la cuestión parental. Además, era abierto para los estudiantes de los últimos años.

Refiriéndose a la visita de Saül Karsz a la UNCuyo en 2018: sí, sí, yo ahí estuve, no en todo lo que él participó, pero sí estuve en dos de los encuentros que hubo. En uno que habló sobre el tema de la clínica transdisciplinaria y supervisión, ese lo recuerdo bien y después él hizo unas clínicas, en esas no estuve. Hizo una clínica en un hospital de salud mental con un equipo de colegas, (...) (...) Después creo que fue en el 2009, a él lo trajimos he hicimos varios eventos con él. La trajimos e hicimos como un debate con él y Teresa Matus, me acuerdo fue muy interesante. Otro, no me acuerdo si fue en la misma venida de él, que trabajamos, que hubo mucha gente, muchos estudiantes como una mesa de debate entre: Liliana Barg, él y Norma Fóscolo. (...) (E3)

La entrevistada expresa, que en el 2018 se realizaron varios encuentros con Saül Karsz. Las temáticas fueron: la clínica transdisciplinaria y la supervisión. Por otro lado, con anterioridad a éste, en el 2009, se hicieron en su visita varios eventos, lo más destacado fue un debate del mencionado autor y Teresa Matus. Por último, no recuerda si fue en la misma fecha, una mesa de debate entre Karsz y Liliana Barg.

Mirá la temática casi siempre ha tenido que ver con lo que te digo de los aportes de la clínica transdisciplinaria, yo he participado las tres veces que ha venido. Después él con el grupo de investigación de (x), en realidad quienes estaban en ese grupo de investigación, han tenido espacio de formación ligado a ese equipo de investigación. Para el resto de los profes, el contenido siempre ha sido el de la clínica transdisciplinaria. Me acuerdo de las tres veces, dos han sido convocados docentes y una en el aula magna, era abierta para estudiantes. (E4)

La entrevistada manifiesta que las tres visitas que S. Karsz ha realizado a la Facultad, se han dado charlas sobre los aportes de la clínica transdisciplinaria. Las mismas eran abiertas a los estudiantes de la unidad académica.

Análisis de la categoría:

A partir de triangular los resultados del análisis documental de programas, cronogramas de visitas de Saül Karsz, con las entrevistas a los docentes, se detallan en la siguiente matriz de datos, los dispositivos extracurriculares (congresos, seminarios, jornadas, cursos) sobre los aportes teóricos del mencionado autor, dirigidos a la formación de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de UNCuyo, durante el año 2009 hasta el 2020.

Tabla

Actividades realizadas en las visitas de Karsz, Saül en la licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo 2009-2020.

Fechas	Actividades	Temas
Octubre 2009	Primera visita. Actividades: Seminarios y conferencias	Seminario-octubre 2009: «IDEOLOGÍA E INCONSCIENTE HACEN NUDO» POSTURAS TEÓRICAS, IMPLICACIONES CLÍNICAS, DISPOSITIVOS INSTITUCIONALES Conferencia - octubre 2009: “Familias hoy en día: ¿dificultades a resolver o cuestiones a desplegar? Seminario: Pensar la cuestión social. ¿La cuestión social o lo social en cuestión? El TS. Campo problemático. Seminario: Pensar la cuestión social. La cuestión social y la cuestión política Seminario: Pensar la cuestión social. La cuestión social y los planes de estudio de las carreras de TS.

		Trabajo social y comunidad, trabajo social comunitario. La teoría de la complejidad. complejidad: entre concepto riguroso y metáfora polisémica.
Setiembre 2011	Segunda visita. Actividades: Conferencias, paneles de debate, seminarios	<p>Mesa redonda: Trabajo Social: necesidades de los usuarios, aparato de Estado, ética de los profesionales. Fóscolo, Follari, Karsz Lobos (Moderador) Clínica transdisciplinaria de intervención social “ideología e inconsciente hacen nudo”.</p> <p>Seminario: Pensar la cuestión social. ¿La cuestión social o lo social en cuestión? El TS. Campo problemático.</p> <p>Seminario: Pensar la cuestión social. La cuestión social y la cuestión política.</p> <p>Seminario: Pensar la cuestión social. La cuestión social y los planes de estudio de las carreras de TS.</p> <p>Trabajo social y comunidad, trabajo social comunitario. La teoría de la complejidad. complejidad: entre concepto riguroso y metáfora polisémica.</p>
2018	Tercera visita. Actividades: cursos, seminarios, conferencias.	La clínica transdisciplinaria y la supervisión.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de entrevistas a docentes, documentos de programas y cronogramas de visitas de Saül Karsz a la UNCuyo.

Otro objetivo específico fue:

3-Explorar el contexto académico que posibilitó la difusión de los aportes teóricos de Saül Karsz, en la Licenciatura en Trabajo Social, FCPyS, UNCuyo, ciudad de Mendoza, 2020.

Para este objetivo se plantean cuatro categorías de análisis que trabajaremos de modo particular. Ellas son:

-Condiciones Políticas (en términos financieros y de recursos materiales) y académicas que posibilitaron la difusión de los aportes teóricos de Saül Karsz en la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo.

-Motivaciones del docente para profundizarlos aportes teóricos de Karsz.

-Grupo de investigación en el que participa en la UNCuyo.

-Percepción del docente sobre los aportes teóricos de Saül Karsz.

Categoría de análisis N°4:

Condiciones Políticas (en términos financieros y de recursos materiales) y académicas que posibilitaron la difusión de los aportes teóricos de Saül Karsz en la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo.

Para el análisis de dicha categoría se realizó la siguiente pregunta:

¿Qué condiciones políticas (en términos financieros y de recursos materiales) y académicas posibilitaron la difusión de los aportes teóricos de Saül Karsz en la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo? (año aproximado)

A continuación, se presentan, parte de los testimonios, los hallazgos, y un breve análisis de la categoría.

(...) cuando vino la primera vez Saül, acá en el 2009 fue a través del Programa, Plan Raíces, que se llamaba Proyecto César Milstein si no me equivoco, subproyecto Raíces o al revés. Tenía la finalidad de repatriar o traer de vuelta a investigadores. (...), gestionamos varias veces la venida de Saül a Argentina. (E1)

El entrevistado manifiesta que el plan Raíces, posibilitó la primera visita de Saül Karsz en el 2009 y que por el mismo, se gestionaron las visitas siguientes.

La primera vez fue por Raíces que recuerde que vino específicamente a la facu. Nosotros con intenciones de trabajar con él, traído por nosotros. (...) También habíamos gestionado algún viaje de Saül acá, coordinándolo con la Universidad Nacional de Entre Ríos, también con Mar del Plata, creo en algún momento también. Cuando (x) y (x) estuvieron en la conducción de la carrera, también se favoreció la venida de Saül. (E2)

La entrevistada concuerda con el primer entrevistado, que el plan Raíces posibilitó el primer viaje a la Universidad de Mendoza, de Saül Karsz. También, manifestó que la articulación de recursos con otras Universidades Nacionales, Entre Ríos y Mar del Plata permitió las demás visitas. Por último, agregó que la conducción en la carrera de Trabajo Social, por parte del director del equipo de investigación y otra integrante de este mismo, favoreció las visitas.

(...) Las venidas de Saül, varias las financiamos y las hicimos a partir de la convocatoria que hacíamos de la dirección de la carrera. (...) (...) en la primera etapa de la dirección de la carrera, que fue del 2008 al 2012, con quienes estaban como secretaria académica y decana en ese momento. Entonces había una facilidad de acceso a que la facultad apoyara económicamente (...). Y después que cambió el signo político digamos, como igual la secretaría académica era de la carrera, apoyó ésto. Además, con el proyecto de investigación. (...) también en parte, financiamos algunas de las cosas que la actividad requería. Después, cuando se dieron esos cursos de posgrado, con la secretaría de posgrado, (...). Con eso básicamente se financió la venida. Después, cuando estuvo en Mar del Plata y después vino para acá, el pasaje de venida lo pagaba Mar del Plata, pero de Mar del Plata a acá lo pagábamos nosotros y lo mismo hicimos con Entre Ríos. Después cuando estuvo en Chile, (...) de Santiago a acá lo pagábamos nosotros. (...) (E3)

La entrevistada expresa que las visitas del mencionado autor, se pudieron financiar porque había apoyo institucional desde la dirección de la carrera. Asimismo, se pudieron gestionar los recursos a través de la secretaría académica y decanato, instancias institucionales que financiaron los gastos que supone la gestión de estas actividades. Aún después que cambió la gestión de la secretaría académica, se continuó igualmente con el aval financiero del proyecto. Por otro lado, también se costearon algunas actividades a través de los recursos del grupo de investigación. A su vez, coincide con los otros entrevistados que la articulación de recursos con las Universidades de Entre Ríos y Mar del Plata, permitieron materializar estos proyectos.

El contexto económico no lo sé, pero el político tiene que ver en la Facultad nuestra, con que hubo una fuerte corriente de Trabajo Social Crítico, desde la dirección de carrera, (...) (...) Considero que bastante de la difusión que ha tenido en la Facultad, era porque justo en ese tiempo el codirector de la carrera era (x) y la directora era (x). (...) Considero que en términos políticos esa posición que logra Karsz, en ese contexto tiene que ver con la alianza personal que había entre él y (x) y lo interesante que le parecía a (x) porque es un filósofo que piensa Trabajo Social. Desde ese punto de vista, el auge que hubo en la Universidad tuvo que

ver con esa adhesión ferviente que había desde Filosofía Social y Política que dicta (x), en la Universidad, con el desarrollo teórico de Karsz. (...) (E4)

La docente expresa que el contexto político, que posibilitó la difusión de los aportes teóricos de Saül Karsz, en la unidad académica, se debió en primer lugar, a una fuerte corriente de Trabajo Social Crítico, desde la dirección y la codirección de la carrera. En segundo lugar, a las articulaciones, entre Karsz y el docente que dicta Filosofía Social y Política, que era el codirector de la carrera de Trabajo Social en la Facultad en esos años.

Análisis de la categoría:

A partir del relato de los entrevistados en torno a cómo caracterizan las condiciones políticas (en términos financieros y de recursos materiales), se puede decir que el mismo es recordado, por reformas que reposicionaron al Estado nacional como garante de derechos educativos. En esta perspectiva, durante la presidencia del Dr. Néstor Kirchner (2003-2007) y las dos presidencias de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) en Argentina, se sancionaron varias leyes relativas al campo educativo que marcaron un cambio en el rumbo de las políticas sociales.

Dentro de este orden de ideas, se dieron los siguientes cambios en la educación, que han permitido recuperar parte de lo perdido en las décadas precedentes: el aumento del presupuesto universitario, la mejora de los salarios docentes y la consolidación de los sistemas de evaluación y financiamiento a la investigación. De igual forma, la sanción de la ley de Financiamiento Educativo, elevó el presupuesto en educación, superando el 6% del PBI. Otra novedad, no menos importante, ha sido la creación en 2007 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. (Hermida, M.; 2017)

El análisis precedente, es una aproximación al escenario educativo, y a las condiciones políticas en el país, el cual va fue permeable en todas las universidades públicas. A continuación, se analizan las condiciones políticas institucionales en las cuales se llevó a cabo la difusión de los aportes teóricos de Saül Karsz, FCPyS de la UNCuyo.

Por una parte, el programa “Raíces”¹¹, es significativo para los entrevistados ya que implicó, la vinculación de Karsz, residente en el exterior con el medio científico de la Universidad de

¹¹ Este concepto será definido en el capítulo II Marco Teórico, Primera Parte.

Cuyo. Por otra parte, los docentes coinciden que la articulación de recursos, con las Universidades de Mar del Plata y Entre Ríos posibilitaron poder gestionar los viajes.

Así mismo, un alto porcentaje de los entrevistados, concuerdan en resaltar que la dirección y codirección de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuyo, por parte de dos integrantes del grupo investigación, permitió poder contar con los recursos (secretaría académica y decanato) para la venida de S. Karsz. Además, el mencionado grupo, también destinó recursos para poder financiar actividades en las visitas de Saül Karsz.

Por último, la cuarta docente entrevistada, considera que el contexto político institucional, de la difusión de los aportes teóricos de Saül Karsz, se debió, por una parte, a una corriente de Trabajo Social Crítico de la dirección y codirección de la carrera. Asimismo, esta docente alude también a la articulación académica, entre Karsz y el profesor que dicta Filosofía Social y Política, que era el codirector de la carrera de Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo en esos años. En este sentido, a este docente le parece interesante los aportes teóricos karszianos, por ser un profesor de filosofía que piensa Trabajo Social.

Estos insumos, permiten construir la hipótesis de que la dimensión de la gestión académica lejos de ser un ámbito administrativo ajeno a la formación y a la construcción de perspectivas curriculares, es nodal para la configuración de propuestas y la consolidación de líneas teórico-formativas. En este caso se ve con claridad como un contexto de fortalecimiento de políticas educativas, y una gestión interesada en dar visibilidad y materialidad a una propuesta teórica, viabilizan la configuración de dispositivos formativos que coadyuven a esa línea.

Categoría de análisis N°5:

Motivaciones del docente para profundizar los aportes teóricos de S. Karsz.

Para el análisis de dicha categoría se realizó la siguiente pregunta:

¿Cuáles fueron sus motivaciones para tomar contacto con Saül Karsz y profundizar sus aportes teóricos?

A continuación, se desglosa la pregunta, parte de los testimonios, los hallazgos, y un breve análisis de la categoría.

Yo lo conocí a Saül en el Congreso de Trabajo Social en Chile en el 2006. (...), allí las conferencias inaugurales eran de Paulo Netto y de Saül Karsz. La verdad que fue un congreso impresionante. Había mil doscientas personas en un gran hotel que no me acuerdo cual era,

pero era el más grande de Santiago. Realmente era enorme. Estaban los dos atriles en los que ellos daban sus conferencias inaugurales y hubo un debate interesante. Ese debate está en una revista de (...) en una revista chilena. Ese congreso lo organizó Teresa Matus (...) (E1)

El entrevistado expresa que lo conoció a Saül Karsz, en el Congreso de Trabajo Social en Chile en el 2006, organizado por Teresa Matus. Así mismo, lo que le pareció interesante fue el debate del mencionado autor con Paulo Netto.

Nosotros lo conocimos a Saül, en un Congreso Mundial de Trabajo Social que se hizo en Santiago de Chile, en el año 2006, (...) Yo me acuerdo que lo escuché ahí a Saül, no terminé de entenderlo que decía, pero, nosotros teníamos contacto en ese momento con Tere Matus, por distintas actividades (...) Nos invitó a un grupito de gente (...), a un seminario que daban en la Católica, (...). Nos invitó a (x), a (x) y a mí. Entonces, tuve la oportunidad de escucharlo (...) y cuando lo escuché en el seminario me enganchó. Yo sentí que hablaba de lo que a mí me pasaba. (...), me sentí sumamente identificada. Me produjo una conmoción muy fuerte que aquello que yo sentía, que me pasaba a mí, (...), como falencias mías, mías en mi formación (...), Saül lo tenía conceptualizado, pensado. Eso me flasheó. (E2)

La docente coincide con el entrevistado anterior que el primer contacto con Karsz, fue en el congreso mundial de Trabajo Social en Santiago de Chile. Así mismo, se vinculó con el autor, en un segundo momento en un seminario, dictado en la Católica. En él, se sintió identificada, con categorías que el mencionado autor había conceptualizado y ella creía que eran falencias de su formación.

(...) fue a través de (x). (...) Yo estaba en otro proyecto con él, otras personas estaban en otro proyecto y nos convoca que le interesaba, que estaba bueno, si podíamos trabajar esa línea que a él le interesaba. Y (...), así tomé conocimiento. La verdad, no estaba dentro de mi horizonte, yo no lo conocía. Y (...), nos pareció interesante porque trabajaba el tema de las prácticas y (...) como yo trabajo ese tema, mi materia tiene que ver con las prácticas profesionales, (...) obviamente nos enganchamos varios. (E3)

La entrevistada manifiesta que tomó contacto a través del director del proyecto de investigación, quien le propuso trabajar sobre la teoría del mencionado autor, ya que a él le interesaba esa línea de trabajo. Así mismo, le pareció interesante que trabajaba el tema de las prácticas, Saül Karsz.

Análisis de la categoría:

En cuanto a los motivos de los docentes, para profundizar los aportes teóricos de Karsz, se manifiesta en los entrevistados dos posturas claramente diferenciadas, respecto a la procedencia de la motivación que originó este proceso. Por un lado, quienes, como el director del grupo de investigación y la segunda docente entrevistada, expresaron que lo conocieron a Saül Karsz, en el Congreso de Trabajo Social en Chile en el 2006, organizado por Teresa Matus. A éstos, lo que les pareció interesante fue el debate del mencionado autor con Paulo Netto. Por otro lado, la tercera docente entrevistada alude que: a partir de la convocatoria del director del equipo de investigación que le interesaba investigar la línea de trabajo de S. Karsz, la invitó a integrarse. De todo esto se desprende que el impulso provino desde los docentes

Categoría de análisis N°6:

Grupo de investigación en el que participa en la UNCuyo.

Para el análisis de dicha categoría se realizó la siguiente pregunta:

A continuación, se desglosa la pregunta, parte de los testimonios, los hallazgos, y un breve análisis de la categoría.

¿Vos estás de director del grupo de investigación?

Sí, estudiamos permanentemente. La presencia de Saül Karsz en Mendoza, tiene que ver básicamente con la presencia de ese grupo. (...) más allá de las veces que visitó acá Argentina. Particularmente en Mendoza, trabajamos vía Skype con Saül con el grupo de investigación, haciendo las clínicas con él. Y eso, se ha mantenido durante todo este tiempo. (E1)

El docente expresa que se encuentra como director del grupo de investigación que trabaja los aportes teóricos de Saül Karsz. Además, manifiesta que el trabajo es vía Skype, con el equipo de investigación haciendo clínicas con el mencionado autor.

Por otra parte, diversas entrevistas dan cuenta de procesos de modificación en la configuración de éste y otros grupos de investigación. En ese marco, se han producido diversificaciones, distintas fases de conformación del grupo y cambios en la composición de los miembros del surgimiento de ese equipo de investigación a la fecha.

Análisis de la categoría:

Uno de los procesos que se releva del análisis del trabajo de campo es el de las trayectorias de participación en grupos de investigación, y los cambios en las mismas. En principio, es interesante problematizar la noción de participación que subyace en dichos equipos. En este

sentido, siguiendo a José Luis Coraggio, al hablar de participación se está hablando de tomar parte. “Participar es tomar parte, tomar parte de algo o en algo. ¿En qué? En procesos, en acciones, en decisiones colectivas” (Coraggio, J. L.; 1991: 216).

De los cuatro docentes entrevistados, solo continúa participando en el equipo de investigación de los aportes teóricos de Karsz, el primer docente entrevistado, que está a cargo de la dirección de éste. Así mismo, la segunda y tercera docente, aluden que, a partir del 2018, se integraron a diferentes equipos de investigación trabajando otras temáticas. Además, la cuarta entrevistada, manifiesta que dejó de participar en el equipo de investigación, anteriormente al 2018, y que no está participando en ningún proyecto de investigación.

Categoría de análisis N°7:

Percepción del docente sobre los aportes teóricos de Saül Karsz.

Para el análisis de dicha categoría se realizó la siguiente pregunta:

¿Qué percepción tenés sobre los aportes teóricos de Saül Karsz?

A continuación, se desglosa la pregunta, parte de los testimonios, los hallazgos, y un breve análisis de la categoría.

Yo seguí laburando desde la perspectiva teórica que él propone, creo que con algunas cosas de las vueltas de la vida he ido matizando o tomando distancia. Me resulta sumamente potente (...) porque (...). Yo diría que hay un Humanismo ingenuo que prima en el campo del Trabajo Social y que la perspectiva de Saül, en ese sentido, es una perspectiva más estructuralista sin ser estructuralista, pero que se toma el tiempo de analizar los condicionantes de las prácticas. Creo que es instructivo en el campo del Trabajo Social y eso me parece que sigue siendo muy potente, pero con esa cantidad de salvedades. (E2)

La entrevistada expresa, que prevalece la corriente humanista en las perspectivas teóricas del Trabajo Social. Sin embargo, para la docente los aportes teóricos de Saül Karsz, se diferencian del predominio de esta corriente mencionada y pertenecen más a la corriente estructuralista sin serlo totalmente. En la perspectiva del autor nombrado, se analizan las condicionantes de las prácticas.

(...) Me parece una alternativa la clínica transdisciplinaria para pensar la supervisión, (...) que tiene algunos puntos o categorías que pueden resultar útiles y también pienso (...) que son concepciones que no son transpolables al contexto latinoamericano y argentino, el nuestro

local. (...) También pienso (...) la clínica transdisciplinaria, el desarrollo teórico que él tiene es producción de conocimiento desde la supervisión que él ha realizado durante años a Trabajadores Sociales. (...), ahí hay posibilidades de ciertos sesgos en términos que yo considero que para pensar la disciplina haya que ser Trabajador Social. (...) ser Trabajador Social (...) te hace dialogar con la teoría y la teoría dialogar con la práctica, la empiria y eso no es reemplazable. (...), pienso (...) que es muy útil también pensar la disciplina desde otros lentes disciplinares.

(...) es muy útil el tema del uno por uno, el tema de la casuística. Pero eso cuando lo pensás como dispositivo de revisión de la práctica, (...) lo que hace al encuadre, (...) pensar la práctica en términos de la clínica transdisciplinaria, digo no es una categoría que se adapte: ni a las lógicas institucionales, ni al funcionamiento de los equipos interdisciplinarios. (...) pensar en términos transdisciplinarios está bastante lejos de las posibilidades de revisar las prácticas, desde esa categoría. (...) (...) utiliza para mi gusto un lenguaje que implica una formación bastante profunda en el Psicoanálisis. (...) (...) Entonces eso es un obstáculo epistemológico para poder transpolarlo a la vida institucional para pensar la clínica transdisciplinaria. (...) (E4)

De este testimonio emerge un punto de relevancia, relativo a la posibilidad de “transpolar” una propuesta que surge en otro contexto a Argentina. Allí toma peso un aspecto que remite a la noción de transdisciplina. El otro aspecto importante, vinculado a éste, es el grado de adscripción de S. Karsz a la disciplina, su formación como filósofo y su vínculo con el Trabajo Social sin ejercer este oficio.

Análisis de la categoría:

Con respecto a la última categoría, sobre la percepción del docente en cuanto a los aportes teóricos de Karsz, a partir de los resultados hallados por medio de las entrevistas realizadas a dos de los cuatro docentes de la muestra, se pueden establecer dos opiniones disímiles.

Una de las entrevistadas, alude a sus falencias de formación en Trabajo Social, debido al predominio de la perspectiva teórica humanista. Hay que hacer notar, que esta propuesta Humanista, ha sido sostenida por varios autores en Argentina, en distintas épocas. En relación con este tema, en el año 2010, se ha destacado la publicación de Ezequiel Ander Egg, titulada: “Humanismo y Trabajo Social”. Esta, se basa en una influencia del pensamiento de corte religioso de inspiración católica y filantrópica, lo cual implica obstáculos epistemológicos para

el Trabajo Social, como lo plantea M. Hermida¹². A diferencia de esta perspectiva, la docente entrevistada rescata como positiva en su formación, la perspectiva teórica de S. Karsz, a la cual define como más estructuralista sin serlo y se toma el tiempo de analizar los condicionantes de las prácticas. Por lo enunciado precedentemente, esta mirada estructuralista del mencionado autor, se fundamenta a que en su corpus teórico, toma de L. Althusser el concepto de aparato ideológico de estado (AIE). En este sentido, S. Karsz considera, que el Trabajo Social forma parte del Estado, siendo un aparato ideológico de Estado “burgues” dado que no hay otro tipo de Estado (modo de producción, distribución y consumo: capitalista). Al ser un AIE, está ideológica y políticamente estructurado, es decir, obedece a una política social, por lo tanto, el trabajador social (agente) puede ser consciente o no de ello, pero más allá de su reconocimiento, hay una dimensión política e ideológica en el trabajo que realiza. No tiene opción (comprometerse o no), siempre toma partido. Reconocida esta inscripción es necesario también establecer que el Trabajo social no está enteramente controlado, ni es completamente controlable, goza de una autonomía relativa¹³.

La segunda entrevistada, aludió como elementos positivos de la clínica transdisciplinaria, las categorías: uno por uno, el tema casuístico, pero para ser utilizados como dispositivos de revisión de la práctica. En cambio, contempla que pensar las prácticas en términos de la clínica transdisciplinaria, no se adapta a las lógicas institucionales, ni tampoco a los equipos interdisciplinarios, presentándose a su vez, la dificultad de reflexionar en términos transdisciplinarios para revisar a éstas. También considera la docente, que utiliza conceptos del psicoanálisis S. Karsz, que se convierten en desafíos para una inserción de esta propuesta en el devenir profesional.

Hay que hacer notar, que el plan de estudios analizado de la licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo, en sus asignaturas del campo de la psicología, solo se visualizan las siguientes: Psicología General, en primer año y Psicología Evolutiva, en cuarto año. En este sentido, es un obstáculo para cualquier estudiante, lograr entender los conceptos de Lacan, incorporados en el corpus teórico de la clínica transdisciplinaria. Por otra parte, la docente alude que el ser Trabajador social, da el conocimiento, también la experiencia que te hace

¹² Para ampliar el tema se puede consultar: HERMIDA, María Eugenia, 2015, El Humanismo como obstáculo epistemológico del Trabajo Social Una lectura crítica del texto “Humanismo y Trabajo Social” de Ezequiel Ander-Egg, *Revista Cátedra Paralela*, N° 12, UNR, Rosario, Argentina. PP. 85-115. <https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/8529/Hermida.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

¹³Autonomía porque en cada intervención profesional no hay por parte del Estado un control total sobre lo expresado, propuesto o hecho por el profesional.

dialogar con la teoría, esta última con la práctica, la empiria y esto no es reemplazable. Dentro de este orden de ideas, se plantea como un obstáculo, el accionar de algunos trabajadores sociales que asumen la formación como algo en lo que sólo los profesionales de la misma disciplina tienen competencia y pueden afrontar. Como otros temas, ya analizados en las categorías, tales actitudes podrían formar parte del bagaje histórico del Trabajo Social, como modos de percibir, actuar y evaluar. Dichos planteos se desprenden de la matriz configurada a partir de la herencia positivista, como plantea el autor Montañó (2000) que establece la división sociotécnica del trabajo, distingue las ciencias entre las científicas y las técnicas-operativas. Asumiendo tal división, el Trabajo Social se enmarcaría dentro de las segundas. La creencia en estas tradiciones podría llevar a pensar que el campo de la profesión es el espacio que “por naturaleza” sólo puede ser defendido y desarrollado por los profesionales que la componen. Asimismo, tales creencias surgen como estructuras estructuradas o disposiciones históricamente adquiridas e interiorizadas por los sujetos, los cuales producen y reproducen su relato acerca del Trabajo Social, según sus trayectos, ideologías, capitales y posiciones ocupadas en el campo profesional. En último lugar, la docente manifiesta que muchos de las categorías no son transpolables al contexto local de la ciudad de Mendoza, ni de Argentina, que se encuentra en Latinoamérica. Con esto, se refiere a que Karsz, escribe y está atravesado por el pensamiento europeo en su idiosincrasia. En este punto, se abre toda una agenda de trabajo en relación a la pregunta por las mediaciones, debates, articulaciones y transformaciones que supondrían pensar en clave situada la propuesta de la clínica transdisciplinaria.

4-7-A modo de cierre:

El abordaje metodológico seleccionado, las técnicas de recolección como el análisis de datos y el universo abordado, han orientado la manera en la que se recopilaron, ordenaron y analizaron los datos obtenidos con la investigación.

Posteriormente, se han seleccionado elementos para el análisis del Plan de Estudios (malla curricular, objetivos y alcances del título) de la licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo. Este proceso de análisis, ha permitido observar que el Plan de Estudios es la manifestación más concreta del proyecto de formación profesional. Además, dicho proyecto no se circunscribe tan solo a ello, sino que existen otros determinantes: el contexto histórico, social y político. Esto se puede comprobar en las referencias a las que se apela a la hora de elaborar los alcances del título, remitiéndose en todos los casos a disposiciones de carácter

provincial o nacional. Asimismo, la elaboración de la malla curricular, cumple con las premisas referidas a la organización curricular, establecida por la FAUATS, así como el campo semántico analizado en los objetivos. También, se observa como la terminología utilizada, puede remitir rápidamente al periodo histórico en el que la misma fue suscripta.

A continuación, se han presentado los resultados del análisis de las encuestas tomadas a estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo. El objetivo fue conocer una serie de aspectos de la formación, poniendo el foco en las percepciones de los estudiantes, relativas a las categorías conceptuales de Karsz. La encuesta fue organizada siguiendo una serie de variables, tendientes a explorar el problema de investigación.

Finalmente, la voz de los docentes ha sido recuperada por medio de entrevistas, de cuyo análisis surgieron una serie de conclusiones interesantes que se expusieron en este apartado. A su vez, las preguntas de las entrevistas realizadas a los docentes seleccionados de la investigación, se realizaron en función de los ejes y categorías establecidas en los objetivos específicos del trabajo.

Capítulo II–Primera Parte: “Enseñanza Universitaria en Argentina, características del Sistema de Educación Superior”

Presentación:

En esta sección, se intenta hacer un recorrido por períodos históricos significativos para la Universidad Pública Argentina. Esta tarea tiene por objetivo contextualizar el objeto de estudio del presente trabajo en las coordenadas del sistema al que pertenece, reponiendo información relevante que permite mirar en perspectiva los procesos de enseñanza y aprendizaje que se relevan en el trabajo de campo en UNCuyo.

En primer lugar, se menciona, el orden jerárquico de los principales instrumentos legales que regulan la Educación Superior Universitaria Pública. En segundo lugar, se busca explicitar las características esenciales de leyes o decretos, que impactaron o impactan en la vida de la comunidad académica. Asimismo, se establece, una relación entre modelos de universidad y los distintos tipos de Estado con sus estrategias de desarrollo –se hace una breve referencia a los períodos comprendidos entre 1880-1990, profundizando la exposición desde la década del noventa del siglo XX hasta la actualidad-, teniendo en cuenta la influencia del contexto regional e internacional. A su vez, a un siglo de la Reforma Universitaria de 1918, se exponen algunos desafíos que tienen las Universidades Nacionales Públicas, frente al modelo neoliberal impuesto por la presidencia del Ing. Mauricio Macri. Finalmente, se mencionan algunas modificaciones realizadas por el actual gobierno del Dr. Alberto Fernández. En este sentido, se hace referencia, a la compra de insumos médicos y a la implementación de ciertas políticas, para afrontar a nivel sanitario y económico-social la pandemia mundial de Covid-19. Epidemia que afectó, a su vez, a la educación en todos sus niveles y modalidades, incluida la Educación Superior Universitaria Pública con la virtualidad. Por último, se destaca la puesta en marcha del Programa Nacional de Inversión en Infraestructura Universitaria 2019-2023 y su impacto en la Universidad Nacional de Mar del Plata, especialmente en la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social.

1-Jerarquía del marco legal que rige la Educación Superior Universitaria Pública:

Las universidades forman parte del sistema de Educación Superior. La Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, se encarga de formular las políticas generales en materia universitaria, en el marco de las autonomías universitarias de acuerdo a la Constitución Nacional. (Hermida, M.; 2017)

Según M. Hermida (2017), la enseñanza universitaria está condicionada normativamente, por un conjunto de instrumentos legales ordenados jerárquicamente desde la Constitución Nacional hasta las resoluciones ministeriales:

1. Constitución Nacional
2. Tratados Internacionales
3. Ley Federal de Educación. 1993
4. Ley de Educación Superior. 1995
5. Ley de Educación Técnico Profesional. 2005
6. Ley de Financiamiento Educativo. 2005
7. Decretos reglamentarios
8. Acuerdos Consejo Federal de Cultura y Educación
9. Acuerdos Consejo de Universidades
10. Resoluciones Ministeriales

2-Relación entre modelos de Estado y modelos de Universidad:

Para D. García Delgado (1996), el Estado argentino, a diferencia de los países centrales, determinó fuertemente a la sociedad (como ejecutor de modelos de desarrollo, constructor de actores e identidades). A partir de estas palabras del autor, se afirma con M. Hermida (2017) que los diferentes modelos de universidad, se vinculan con los distintos modelos de Estado. A continuación, se intenta relacionar a ambos en el lapso de tiempo comprendido entre fines del siglo XIX hasta el 2022.

2-1-Algunas características del período 1880-1990:

A finales del siglo XIX, en un marco internacional de expansión de las ideas liberales (libertad de contrato, propiedad privada y no intervención del Estado en la economía) y división internacional del trabajo basada en ventajas comparativas¹⁴ de cada país, se conformó el Estado argentino. Como expresa M. Hermida (2017), en este período, se implantó un modelo agroexportador de la mano de la generación del ochenta. En 1885, se promulgó la ley

¹⁴ David Ricardo (1772-1823) fue un economista inglés, perteneciente a la corriente de pensamiento clásico económico que desarrolló la teoría de las ventajas comparativas. La misma, se convirtió en uno de los pilares del comercio internacional, mejorando con ella, la teoría de la ventaja absoluta de Adam Smith. Según Ricardo, los países se especializan en producir y exportar aquellos bienes que pueden fabricar con costes más bajos relativamente.

Avellaneda, nacionalizando universidades. Por ese entonces, en pleno auge del Iluminismo¹⁵ y la supremacía de la razón, se propuso una universidad científicista, laica, basada en el paradigma positivista, considerando la investigación y la producción de conocimiento científico como una de sus funciones. En sintonía con un Estado Liberal-Oligárquico, cuya democracia era restringida o censitaria, las casas de altos estudios tuvieron como destinatarios a los sectores de élite.

En el transcurso de la Primera Guerra Mundial, en 1916, fue electo presidente el Dr. Hipólito Yrigoyen. Si bien se reafirmó la estrategia de desarrollo agroexportadora, como afirma D. García Delgado (1996), el cambio de régimen político, posibilitó la conformación de un Estado Democrático-Liberal. En un contexto nacional caracterizado por: luchas en favor de la democracia, la libertad política, el ascenso de las clases medias y el pasaje de una democracia censitaria a una ampliada, tuvo lugar la Reforma Universitaria (1918). Según C. González (en FAUATS; s/f), este movimiento, puso fin a la dominación ideológica de la iglesia en la universidad, interpelando el currículum teológico y proponiendo su sustitución por la enseñanza e investigación científica. Sus puntos centrales: la autonomía universitaria (a la universidad le compete tomar las decisiones sobre la formación de los ciudadanos, asegurando científicidad, haciéndose responsable el Estado de su financiamiento); el cogobierno de docentes, estudiantes y graduados; la función social de la universidad; la renovación pedagógica; la extensión universitaria; las cátedras libres y la selección por concursos.

A mediados de la década del cuarenta, en un contexto internacional caracterizado por: el fin de la Segunda Guerra Mundial, la conformación de un nuevo orden mundial¹⁶, el inicio de la Guerra Fría¹⁷ y la confluencia de la intervención del Estado en la economía (políticas

¹⁵ Iluminismo: movimiento filosófico surgido en Europa en el siglo XVIII (siglo de las luces). Asociado con la Ilustración, invitaba con su propuesta a situar al hombre, la razón y la ciencia, como motor del progreso; dejando atrás la mirada oscura del medioevo, la tradición y las creencias religiosas.

¹⁶ Los países aliados de la Segunda Guerra Mundial, buscaban establecer un nuevo orden mundial. Como expresa M. Koenig (s/f), en 1944, en la Conferencia de Bretton Woods, se crearon: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) -éste último, punto de arranque del Banco Mundial (BM)-, con el objetivo de acordar un sistema monetario y financiero mundial, estableciendo el dólar estadounidense como moneda de referencia internacional.

¹⁷ Enfrentamiento político, económico, militar, tecnológico, ideológico y social entre Estados Unidos y la Unión Soviética, que se inició al término de la Segunda Guerra Mundial (1945) y finalizó con la caída del Muro de Berlín en 1989 y la disolución de la URSS en 1991 (por la crisis económica causada por la carrera armamentística). "... La guerra no solo consiste en batallas, o en la acción de luchar, sino que es un lapso de tiempo durante el cual la voluntad de entrar en combate es suficientemente conocida" (Hobbes, en Hobsbawm, E.; 1999: 230). La guerra fría, fue un lapso de tiempo así, en el cual generaciones enteras vivieron bajo la amenaza de que un conflicto nuclear global podía suceder en cualquier momento y arrasar la humanidad. (Hobsbawm, E.; 1999)

keynesianas) y la expansión del Estado de Bienestar¹⁸, asumió como presidente el general Juan Domingo Perón (1946-1955). Como expresa D. García Delgado (1996), el Estado Nacional-Popular o Social, se constituyó en garante de derechos sociales, aplicando según S. Torrado (1993) una estrategia de desarrollo basada en la industria sustitutiva de importaciones (bienes de consumo masivo) con corte distribucionista. Según M. Hermida (2017), en estos años, se triplicó la matrícula en las universidades públicas, se promulgó la ley 13.031/47 (creación del Consejo Universitario Nacional dependiente del Ejecutivo) y a través del decreto 29.337 se suprimieron los aranceles universitarios (gratuidad). Como explica, C. González (en FAUATS; s/f), debido a los enfrentamientos políticos, en esta década, el gobierno asumió el control de las universidades, pasando por alto la autonomía universitaria.

En 1955, la Revolución Libertadora, derrocó al general Juan Domingo Perón, autoproclamando como presidente de facto al militar Eduardo Lonardi, siendo reemplazado al poco tiempo por el general, Pedro Eugenio Aramburu. Se derogó la legislación del gobierno justicialista y la ley Avellaneda fue puesta en vigencia. Las universidades fueron intervenidas temporalmente, se reintegraron profesores cesanteados por el anterior gobierno, declarando en comisión a los docentes. Con el decreto-ley 6.403/55, las universidades fueron reordenadas dentro de un régimen jurídico de autarquía y autonomía. (De la UON a la UTN – La reestructuración -; s/f.)

En 1958, en un contexto internacional caracterizado por: la expansión mundial de empresas transnacionales de Estados Unidos, la influencia del Paradigma de la Modernización¹⁹; y un marco nacional de democracia con proscripción del peronismo a nivel nacional, fue electo presidente, el Dr. Arturo Frondizi, que pertenecía a la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI). El Estado Social Desarrollista (García Delgado, D.; 1996), continuó como expresa S. Torrado (1993), con la industria sustitutiva de importaciones, pero de bienes intermedios y de consumo durable con corte concentrador. Según M. Hermida (2017), en aquel año, se reglamentó el artículo 28 del decreto 6.403, que en tiempos de la Revolución Libertadora no

¹⁸ Según E. Isuani (1992), el Estado de Bienestar es un conjunto de instituciones públicas cuya finalidad es elevar la calidad de vida de la fuerza de trabajo o de la población en su conjunto y disminuir las diferencias sociales ocasionadas por el funcionamiento del mercado. Dichas instituciones, operan en la distribución secundaria del ingreso a través de transferencias monetarias directas o indirectas, provisión de bienes y prestación de servicios (salud, educación), regulación protectora de las condiciones de trabajo, etc.

¹⁹ El Desarrollo se postula como una sucesión de etapas (de la más tradicional a la más moderna-industrial) que debe atravesar toda sociedad. Dichas etapas son las mismas que las observadas en los países desarrollados, constituyendo el subdesarrollo una fase intermedia en el camino hacia el desarrollo. En este sentido, las políticas de desarrollo, se conciben como esfuerzos de modernización. Referentes: Rostow y Gino Germani. (Sunkel, O.; Paz, P.; s/f.)

había llegado a dictarse tras el acérrimo debate entre universidad laica o libre²⁰, culminando con la creación de universidades libres, privadas.

En 1966, se inició la fase Burocrática-Autoritaria del Estado Social (García Delgado, D.; 1996), con un nuevo golpe militar, protagonizado por la Revolución Argentina, autoproclamando como presidente al general Juan Carlos Onganía. A partir de ese año, las relaciones entre los militares en el gobierno y los distintos sectores de la sociedad, fueron marcadas por la Doctrina de Seguridad Nacional²¹. En este contexto, tuvo lugar “la noche de los bastones largos”. Este episodio se originó tras la ocupación (de estudiantes, docentes y graduados) de distintas facultades de la Universidad de Buenos Aires (UBA), a partir de la decisión del gobierno militar de intervenir las casas de altos estudios y anular el régimen de gobierno de las mismas. Como consecuencia, la policía Federal Argentina reprimió violentamente a autoridades universitarias, profesores y alumnos. Con posterioridad a este suceso se registraron: despidos, renunciaciones y emigración de docentes y/o científicos al exterior.

En la década del setenta, el contexto internacional se caracterizaba por: la crisis del dólar, del petróleo y el pasaje del pensamiento keynesiano al monetarista²²; mientras en el escenario nacional: la violencia guerrillera, la pugna distributiva, una inflación incontrolable, eran algunas variables de la crisis económica, política y social del país. En este marco, en 1976, el gobierno de María Estela Martínez de Perón fue desplazado por un golpe militar. Esta dictadura, autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, encabezada por una Junta Militar, designó como primer presidente de facto, al general Rafael Videla. En este proceso, el Estado adoptó un rol protagónico en el considerable aumento de la deuda externa. S. Torrado (1993) expresa que la industria sustitutiva de importaciones dejó de ser el objetivo del proceso de desarrollo, siendo reemplazada dicha estrategia por un modelo de acumulación aperturista, concentrador, excluyente y violento (aplicó la violencia del Estado -Terrorista- y del mercado). Esta estrategia económica, que buscaba disciplinar la sociedad, fue implantada con

²⁰ Los partidarios de la enseñanza libre, defendían que las universidades privadas pudieran otorgar títulos habilitantes. A diferencia de los que se manifestaban a favor de la universidad laica que, si bien no se oponían al funcionamiento de las universidades privadas, reivindicaban para las públicas el monopolio en el otorgamiento de los títulos habilitantes.

²¹ Doctrina militar que surgió del conflicto entre Estados Unidos y la URSS. Estados Unidos y sus aliados militares de la OTAN debían mantener el equilibrio frente a la URSS y su sistema de alianzas, asignando a los gobiernos periféricos que formaban parte del bloque capitalista, la obligación de evitar el peligro comunista. En este sentido, las fuerzas militares debían controlar las fronteras ideológicas, vigilar actividades políticas y reprimir manifestaciones subversivas, ya que se consideraba la hipótesis de conflictos provocados por un enemigo interno.

²² Con el fundamento de resolver la crisis provocada por las altas tasas de inflación y la baja tasa de crecimiento, se implementó una política monetaria restrictiva (no emisión sin respaldo), eliminando al Estado como agente económico, vaciando sus empresas, restaurando el poder del mercado. (Koenig, M.; s/f)

determinadas prácticas políticas: supresión de derechos de ciudadanía (civiles, políticos, sociales como violación masiva y sistemática de derechos humanos) y represión. M. Hermida (2017) expresa que en el período 1976-1982, las universidades fueron intervenidas: se suspendió el principio rector de autonomía, los órganos colegiados de gobierno, la Universidad Nacional de Luján (UNLu) fue cerrada, al igual que carreras de numerosas universidades y se expulsaron docentes. En estos años, muchos estudiantes y profesores desaparecieron, fueron torturados y asesinados.

En 1983, con la apertura democrática, fue electo presidente, el candidato de la Unión Cívica Radical (UCR), el Dr. Raúl Ricardo Alfonsín. Como expresa D. García Delgado (1996), el Estado, concebido como Estado de derecho, más que una herramienta conformadora de la sociedad, debía transformarse en procesador de conflictividades, logrando pactos entre los distintos actores. Según M. Hermida (2017), en este periodo, se recuperaron los principios de la Reforma Universitaria, restableciendo su principio fundamental de autonomía. A su vez, tuvo lugar el II Congreso Pedagógico Nacional (1989).

2-2-La década del noventa y el primer lustro del siglo XXI - Ley de Educación Superior (LES) N°24.521: aspectos normativos, legales y su relación con la coyuntura política:

A principios de la década del noventa, se asistió a la conformación de un nuevo orden mundial caracterizado por el fin de la Guerra Fría, un mundo unipolar, el protagonismo de empresas transnacionales, estados centrales e Instituciones Financieras Internacionales –IFI-: Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM). En este contexto internacional, se insertó Argentina con otros países de América Latina, en el que la globalización fue entendida para ellos como ideología²³, expresándose en la firma del Consenso de Washington²⁴. Con un país en llamas (ingobernabilidad, hiperinflación, estallido social, entrega anticipada del gobierno del Dr. Raúl Alfonsín), en julio de 1989, fue electo presidente, el Dr. Carlos Menem, abriendo una nueva etapa en la historia política.

²³ Se identifica la modernización con los valores del capitalismo salvaje, con un mercado autorregulado.

²⁴ El gobierno de Estados Unidos, con el FMI, el BM, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los gobiernos del Grupo de los Siete países más industrializados (G-7) forzó a las endeudadas naciones del tercer mundo a su firma. Se trataba de políticas económicas de corte neoliberal cuyo eje fue la asignación de recursos de modo exclusivo por el mercado, atribuyendo un papel central al sector privado (transnacional) en la organización de la economía de la sociedad. Contenía diez reglas para los países de Latinoamérica: 1) Disciplina Fiscal; 2) Gasto Público, orientado a hacia áreas rentables económicamente; 3) Apertura Financiera; 5) Tasas de Cambio competitivas; 6) Apertura Comercial; 7) Inversión Extranjera Directa sin restricciones; 8) Privatización Total de las empresas del Estado; 9) Desregulación; 10) Derecho a la Propiedad, permitiendo el uso y abuso de la propiedad privada. (Koenig, M.; s/f.)

En sintonía con el auge del pensamiento neoliberal²⁵ en la región, el nuevo mandatario, avanzó en la implementación de las llamadas “Reformas Estructurales” que, a fuerza de privatizar, desregular y abrir la economía al mercado externo, reestructuraron en el país las relaciones entre el Estado y la Sociedad. Dichas medidas, tuvieron su correlato a nivel educativo y universitario, materializándose con la sanción de la Ley Federal de Educación de 1993 y la LES de 1995, las cuales marcaron el inicio de un proceso de reforma educativa y de reforma de la educación superior. (Chiroleu, A. y Lazzetta, O.; 2005)

El período comprendido entre la asunción del gobierno y la sanción de estas leyes, bien puede caracterizarse, por la construcción de un consenso alrededor de una agenda de reformas impulsadas por el Banco Mundial, que supuso una acción orientada hacia dos ejes: por un lado, deslegitimar la universidad pública y, por otro, instalar la idea de una transformación estructural de ella. No fue casual, entonces, que los temas de la agenda se centraran en el problema de la calidad, la necesidad de la evaluación de las instituciones, el arancelamiento de las universidades y la generación de recursos propios como modo de superar la crisis del sector. (Krotsch, P.; 1998)

En un contexto de crisis fiscal, el Poder Ejecutivo Nacional, estableció por el Decreto 2.360/94, la disminución en los montos de las partidas asignadas al sector de la educación y luego, por el decreto 290/95, se concretó la reducción de los salarios del conjunto de la Administración Pública Nacional, con el consiguiente recorte de los haberes de los docentes universitarios. (Chiroleu, A.; Suasnabar, C. y Rovelli, L.; 2013)

Las principales características de la LES: 1) establece criterios para el gobierno de las instituciones que, si bien siguen con el modelo tripartito, tienden a fortalecer a las autoridades unipersonales; 2) descentraliza el régimen económico-financiero, de esta manera, promueve la diferenciación en materia de retribuciones y la competencia entre las universidades; 3) estimula la creación de universidades privadas, promueve la estratificación por niveles a través de legislar sobre el posgrado y sobre el papel que ha de tener en la formación de docentes de

²⁵ Según D. García Delgado (2008) el modelo de desarrollo neoliberal fue instaurado a nivel mundial desde mediados de la década del setenta. Hacia adentro de América Latina promovió: exclusión y precarización (alto desempleo estructural, vulnerabilidad, desigualdad, concentración del ingreso y de la propiedad). Hacia afuera, en su inserción global: aperturista, privatizador, de endeudamiento creciente y alineamiento irrestricto. Configuró una inserción pasiva en la globalización, un distanciamiento creciente respecto a los países desarrollados y una pérdida de control del propio destino nacional a manos de Organismos Multilaterales de Crédito y Empresas Transnacionales. A fines de la década del noventa este modelo comienza a entrar en crisis debido a sus propias contradicciones.

grado; 4) complejiza y verticaliza la estructura de poder mediante la creación de organismos de coordinación como: El Consejo de Universidades, El Consejo Nacional de Acreditación y Evaluación y los Consejos de Planificación Regional; 5) flexibiliza la tradicional distinción público-privado y 6) establece mecanismos de regulación del conjunto, estructurándolo en torno a un campo que incluye el posgrado. (Paviglianti, N., Nosiglia, M. y Marquina, M.; 1996)

En este contexto, diversas universidades nacionales presentaron ante la justicia recursos de inconstitucionalidad acerca de diversos artículos de la LES, entendiendo que estos vulneraban principios constitucionales de autonomía y autarquía, afectando la gratuidad de la enseñanza pública. (Chiroleu, A. et al.; 2013) Como explica C. González (en FAUATS; s/f.) en este período, la autonomía universitaria fue aparentemente preservada, aunque el Poder Ejecutivo ideó mecanismos de “intromisión” que limitaron sus alcances. Es decir, el financiamiento universitario quedaba sujeto a un régimen de “premios” y “castigos” según sus “rendimientos”, los que serían evaluados de acuerdo a los parámetros establecidos por los Organismos Multilaterales de Crédito. De esta manera, la lectura que las IFI realizarían sobre los problemas de la educación superior y su consiguiente financiamiento, sería puramente “racionalidad técnica” sin interferencia de la política y de esta forma, el Ministerio de Educación, podría llevar a cabo cambios sin necesidad de intervenir las universidades.

Según C. González (en FAUATS; s/f.) a pesar que el gobierno evocó el gasto público como un problema, las alianzas, los intereses económicos particulares y la corrupción que caracterizaron esta gestión, no detuvieron la apertura de nuevas facultades públicas, al mismo tiempo que se autorizaba y subvencionaba el funcionamiento de nuevas universidades privadas, lo que no ocurría desde 1974. M. Hermida (2017), expresa que, en esta década, se instaló un modelo mercantilista de la educación, destacando que, en los primeros años de la misma, se dio inicio a un proceso de apertura de carreras de posgrado en Ciencias Sociales y en 1999 surgieron universidades virtuales.

2-3-La educación universitaria en el periodo 2005-2015 y su relación con la coyuntura política:

A partir de la crisis del modelo neoliberal, el descrédito hacia sus políticas (recetas de las IFI) coincidiendo con el alejamiento de Estados Unidos²⁶ de América Latina y la incursión

²⁶ Luego que Estados Unidos sufriera los atentados del 11 de septiembre de 2001, encontrándose en la antesala de una crisis financiera interna (la crisis de las Subprime), que estalló en el primer semestre de 2007 con

comercial de China en la región, empezó a conformarse un nuevo escenario postliberal, caracterizado por nuevas coaliciones a nivel internacional: BRICS²⁷, el Grupo de los veinte países industrializados y emergentes (G-20) y a nivel regional: Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el fortalecimiento del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), evitando acuerdos poco favorables como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la Agenda de Doha, entre otros. El 25 de mayo de 2003, asumió como presidente de Argentina, el Dr. Néstor Kirchner. A partir del nuevo gobierno, se puso en marcha el Modelo de Desarrollo Argentino (MDA²⁸), permitiendo reconocer a través de sus políticas un giro a la izquierda²⁹ en el país.

La crisis política y económica de fines de 2001 que sacudió a la Argentina, marcó el punto de inflexión, que está en la base del cambio de orientación en la agenda de políticas públicas, las que se manifestaron bajo la forma de un neointervencionismo estatal. Dicho giro, se expresó en un renovado protagonismo del Estado, no sin tensiones y restricciones, en algunas de sus funciones históricas, el cual, pese a ciertas continuidades, señaló un distanciamiento con relación a las reformas implementadas en la década del noventa. No fue casual, entonces, que en el marco de esta nueva situación política, se reabriera la discusión sobre las normativas del periodo anterior, materializándose con la sanción de tres leyes centrales: la Ley de Educación Técnico-Profesional N°26.056 de 2005, que procuró recuperar y ordenar la modalidad de educación técnica en el nivel medio; la Ley de Financiamiento Educativo N°26.075 de 2005, que elevó la inversión para el sector de educación, ciencia y tecnología a un piso no inferior al 6% del PBI y la Ley de Educación Nacional N°26.206 de 2006. (Nosiglia, M.; 2007)

repercusiones mundiales. Para ampliar el tema, ver Rapoport, M. y Brenta, N., 2010, "La crisis económica mundial: ¿el desenlace de cuarenta años de inestabilidad?", *Revista Problemas del Desarrollo*, N° 163, Vol. 41, octubre-diciembre 2010.

²⁷ Asociación económica-comercial formada por: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Constituyen el grupo de los países más adelantados entre los Estados con economías emergentes.

²⁸ El MDA, resistiendo a la violencia de un capitalismo transnacional, se construyó a partir de los discursos y decisiones políticas del ex presidente Néstor Kirchner, las políticas sociales, los intelectuales comprometidos con la sociedad, militantes y sectores populares. Basado en un proceso de sustitución de importaciones, fortalecimiento de un sector industrial para producir con mayor valor agregado, priorizó el mercado, como el consumo interno, socializando la renta a través de un "derrame inducido" hacia los sectores populares. (Meschini, P.; 2015 comillas de la autora)

²⁹ Los giros a la izquierda latinoamericanos contemporáneos se caracterizan por: la igualdad, la solidaridad; el pensamiento crítico y el cuestionamiento del estatus quo dependen del contexto. El Estado: regula los mercados, implementa políticas redistributivas, evalúa acuerdos comerciales beneficiosos para sus países. En ellos se combina, democracia representativa con democracia directa y participativa. No pueden ser reducidos a las victorias electorales debido a que la dimensión performativa de la política se puede presentar en cualquier momento y lugar. Así lo demostró el Cacerolazo argentino (2001), los cambios ocurrieron mientras la gente luchaba por hacerlos realidad. (Arditi, B.; 2009)

La educación pública argentina, fue uno de los pocos sectores que logró evitar las privatizaciones y los arancelamientos con relativo éxito, en el período del Estado neoliberal. Sin embargo, los salarios docentes, la infraestructura edilicia y el sistema en términos generales, habían sufrido muchos años de presupuestos ajustados. En realidad, los sindicatos y centros de estudiantes, evitaron que la educación pública fuera desmantelada, pero no se detuvo la caída en la calidad de la educación y el avance de la educación privada en todos los niveles. (Nosiglia, M.; 2007)

El 14 de diciembre de 2006, el Congreso Nacional, sancionó la ley de Educación Nacional N°26.606, concluyendo de esta forma, un rápido proceso político que se había originado en mayo del mismo año. En aquel mes, el presidente de la nación, dio lugar a la apertura de una convocatoria para un debate del conjunto de la sociedad, vía la presentación de un documento base y la sanción de un decreto que establecía plazos, para la presentación de un nuevo proyecto de ley de educación nacional. Al igual que en la década del noventa, cuando se sancionó la Ley Federal de Educación, la preparación del proyecto de ley, se hizo en plazos muy cortos. Con la diferencia que, en esta oportunidad, su consenso fue mucho más exitoso, al contarse con el aval de los sindicatos docentes en la redacción del proyecto de ley y por la legitimación que se dio al proceso de apertura de canales para que las personas, las instituciones y los especialistas pudieran acercar propuestas. (Nosiglia, M.; 2007)

En este período, según M. Hermida (2017), se recuperó la idea de la educación como derecho. La autora destaca la creación en 2007, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, que cubrió un reclamo histórico del sector científico tecnológico, representado por los investigadores nacionales. Por una parte, el programa “Raíces”, fue significativo ya que implicó, la repatriación de setecientos científicos argentinos, para dedicarse a la investigación. Por otra parte, la puesta en marcha del programa PROGRESAR³⁰, así como el Programa Nacional Becas Bicentenario (PNBB) y el Programa Nacional Becas Universitarias (PNBU)³¹,

³⁰ El “Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos” (PROG.R.ES.AR.) fue aprobado por el Decreto 84/2014, se ejecuta bajo la órbita del ANSES, y tiene por objeto generar oportunidades de inclusión social y laboral, a través de acciones integradas que permitan capacitar a los jóvenes entre dieciocho y veinticuatro años de edad, inclusive con el objeto de finalizar la escolaridad obligatoria, iniciar o facilitar la continuidad de una educación superior y realizar experiencias de formación y/o prácticas calificantes en ambientes de trabajo. En el marco de dicho Programa y a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos que el mismo persigue, se crea la prestación Progresar, que implica una transferencia monetaria mensual. (Hermida, M.; 2017: 268 comillas de la autora)

³¹ Ambos Programas pertenecen a la Dirección de Desarrollo Universitario y Voluntariado de la secretaría de Políticas Universitarias. El PNBB está destinado a estudiantes de carreras (de grado, tecnicaturas universitarias y no universitarias y profesorado terciarios) vinculadas a las ingenierías, ciencias aplicadas, ciencias naturales, ciencias exactas, ciencias básicas y enfermería, como así también a estudiantes avanzados de las carreras de ingeniería y adeuden entre 3 y 15 materias para finalizar sus estudios. El PNBU está destinado a estudiantes de carreras de grado en Universidades Nacionales o Institutos Universitarios, enfocadas en las ramas de las Ciencias

han profundizado la tendencia al aumento de la matrícula. Esto incluyó una modificación en el perfil de ingresantes universitarios, ascendiendo los porcentajes de acceso de los sectores populares al Nivel Superior, siendo muchos estudiantes, la primera generación de su familia en acceder a la Universidad. Asimismo, en este período, se otorgó el ochenta y dos por ciento móvil, para la jubilación de docentes universitarios.

2-4-Cambios en la política de educación universitaria a partir de la implementación del modelo neoliberal (diciembre 2015-2019):

Según B. De Sousa Santos (2016), emerge una derecha revanchista. Detrás de la misma, hay una acción desestabilizadora por parte de los Estados Unidos para eliminar todos los gobiernos progresistas. Este autor, afirma que antes de terminar el 2015, debían caer Argentina y Brasil que son los países más influyentes de América del Sur.

El 10 de diciembre de 2015, asumió como presidente de Argentina, el ing. Mauricio Macri. La nueva gestión, redefinió las relaciones Estado-Sociedad, a través de un nuevo modelo de desarrollo basado en el crecimiento de los mercados y no en el bienestar del conjunto social. En este sentido, el presente modelo, persigue el beneficio de sectores minoritarios de la población (agroexportador, minería, financiero, empresas de servicios públicos privatizadas, etc.), atacando al estado redistribuidor, empresario, regulador de la economía; al mismo tiempo que expande el prebendalista³². En este contexto, son los privilegios y no las necesidades las que se transforman en derechos, aumentando las desigualdades y la pérdida de inclusión.

El primer mandatario, renombró al Ministerio de Educación, como Ministerio de Educación y Deportes, añadiendo el área de Deportes que previamente dependía del Ministerio de Desarrollo Social, designando como titular, al ministro Esteban Bullrich. El 17 de julio de 2017, tras la renuncia de éste, se decidió trasladar la Secretaría de Deportes a la Secretaría General de la Presidencia, volviendo a llamarse, Ministerio de Educación, nombrando como sucesor al Dr. Alejandro Finocchiaro.

De acuerdo con el informe “El ajuste en las universidades argentinas”, desarrollado por el Instituto de Estudios y Capacitación de la federación Nacional de Docentes Universitarios

de la Salud, Humanas y Sociales. Implican la prestación de un estímulo económico a los estudiantes. (Hermida, M.; 2017: 268)

³² Se refiere a una de las funciones económicas del Estado, poco transparente. Consiste en una malla de seguridad compleja que el Estado brinda a los capitalistas privados con mayor poder de presión corporativa: subsidios, exenciones impositivas, proteccionismo y poder de compra del Estado. A través de la misma, el Estado pierde su condición de representante de los intereses colectivos otorgando leyes para el beneficio privado (privilegios). (Portantiero, J.; 1989)

(CONADU; 2018), las políticas aplicadas por el gobierno del Ing. Mauricio Macri, desde su asunción en diciembre de 2015, generaron la paralización de programas “necesarios para asegurar el derecho a la educación y la democratización del sistema universitario”, como a su vez, redujeron las becas estudiantiles. El informe publicado en abril de 2018, fue elaborado en base a datos de la Secretaría de Políticas Universitarias y el Ministerio de Hacienda. Se destaca a modo de resumen, de los diversos datos del documento, las siguientes cinco categorías de ajuste en Educación Superior:

- **Desfinanciamiento:** la inversión nacional en las universidades pasó de representar un 0,86 por ciento del Producto Bruto Interno (PBI) en 2015 a un 0,79 por ciento en 2016, el valor más bajo desde 2011, y sobre un PBI, un 2,3 por ciento menor en términos reales. (No están los datos referidos a 2017). Durante la década anterior, el financiamiento universitario creció de un 0,55 por ciento en 2006 a un 0,86 en 2015, proceso que se enmarcaba en la Ley de Financiamiento Educativo, sancionada en 2005, que dispuso que los recursos destinados a educación debían representar un porcentaje cada vez mayor del PBI.
- **Subejecución:** del presupuesto asignado a las universidades nacionales, 700 millones de pesos quedaron sin ejecutar en 2016 y 738 millones en 2017, cifras que representan el nivel de ejecución más bajo de los últimos diez años. En el 2017, la subejecución afectó particularmente el financiamiento de los hospitales universitarios, a los que se devengó sólo el 74,2 por ciento de su presupuesto original. En este año, los ministerios que más subejecutaron el presupuesto universitario fueron los de: Educación (más de 518 millones de pesos retenidos), Desarrollo Social (37,2 millones), Trabajo (37,2 millones) y Modernización (36,2 millones).
- **Deudas:** además de subejecutar fondos, el gobierno se atrasó en el envío de los recursos previstos. Al finalizar el 2017, el monto adeudado a las universidades llegó a 10.993,4 millones de pesos, el 12,3 por ciento del presupuesto ejecutado. Los Programas de Desarrollo Universitario, que incluyen, por ejemplo, planes de infraestructura, acciones complementarias a las becas y extensión universitaria, estuvieron sin fondos, y por lo tanto paralizados, hasta el segundo semestre de 2016, cuando comenzaron a ejecutarse algunas partidas, pero más del 60 por ciento de los recursos se ejecutaron entre noviembre y diciembre, situación que se repitió a grandes rasgos en 2017.
- **Becas:** la cantidad de becas otorgadas por la SPU a estudiantes de bajos recursos cayó un 35 por ciento en dos años, pasando de 23.019 en 2015 a 14.985 en 2017. Mientras

que las becas para carreras prioritarias disminuyeron un 25 por ciento, de 39.715 en 2015 a 29.520 en 2017. En el mismo sentido, el programa Progresar, en 2018 a cargo de la SPU, también fue víctima del ajuste: en 2017 tuvo 27.748 beneficiarios menos que en 2016.

- **Salarios:** el informe estima que al finalizar el 2016 la pérdida de poder adquisitivo del salario de los docentes universitarios fue de entre 8 y 10 puntos, luego de que el gobierno se negara a aplicar la cláusula de revisión por inflación que incluyó el acuerdo paritario de ese año. El acuerdo salarial alcanzado en 2017 (superó el 25 por ciento con cláusula gatillo) fue finalmente superior a la pauta que pretendía establecer el gobierno nacional, resultado que demandó el desarrollo de un intenso plan de lucha sindical.

El ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Dr. Alejandro Finocchiaro, logró llegar a un acuerdo el 7 de septiembre de 2018, con la mayoría de los gremios universitarios, luego de cinco semanas de paro y otras medidas de protesta en todo el país. Finalmente, el gobierno admitió que la pauta del 15 por ciento había quedado fuera de contexto económico y habilitó la posibilidad de negociar por encima de ese porcentaje. Cinco de las seis entidades – CONADU, CTERA, FEDUN, UDA y FADGUT- aceptaron la propuesta salarial que en promedio alcanzó a un 25 por ciento de aumento hasta octubre. Solo la CONADU Histórica no adhirió a la firma del acuerdo. Además, la propuesta, incluye dos cláusulas de revisión para el período: noviembre-diciembre y enero-febrero, con una inflación estimada por el gobierno en el 42 por ciento anual. (Acuerdo en la paritaria universitaria. 2018, 7 de septiembre)

Asimismo, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva con otros (Salud, Trabajo, Agroindustria, Energía, Cultura, Turismo y Modernización) fueron convertidos en secretarías, en septiembre de 2018. En este sentido, queda clara la posición de esta gestión: renunciar al desarrollo que proporciona la investigación científica e innovación tecnológica en estos tiempos, reafirmando la dependencia tecnológica, económica, política y cultural de Argentina con los países centrales.

2-5-La Educación Superior Universitaria Pública (diciembre de 2019-2022), el Covid-19 y una nueva normalidad académica:

A inicios del periodo nombrado, algunos países limítrofes de Argentina se encontraban en una pugna entre un giro a la derecha o a la izquierda. Por un lado, en enero de 2019, asumió como presidente de Brasil, el ex militar ultraderechista, Jair Bolsonaro del Partido Social Liberal (PSL). Asimismo, en marzo de 2020, la centro derecha obtiene su victoria en Uruguay,

llevando a la presidencia del país a Luis Lacalle Pou, del partido Nacional o Blanco. Por otro lado, allí donde los partidos liberales, conservadores, no ganaron las elecciones democráticas como en Bolivia, el golpe de Estado fue el camino elegido para hacerse del poder del Estado. En este sentido, en noviembre de 2019, se desató, en Bolivia, una crisis política y social de características inéditas. Frente a las irregularidades denunciadas por la Organización de Estados Americanos (OEA) en los comicios electorales de octubre de ese año (Evo Morales había sido reelegido presidente) y las protestas y disturbios provocados por un sector de la población en desacuerdo con los resultados obtenidos, el primer mandatario dimitió junto con otros funcionarios del Movimiento al Socialismo (MAS). Golpe de Estado, que llevó a Jeanine Áñez a la presidencia de un gobierno interino, asilándose el saliente mandatario en México y luego en Argentina. Situación que, por ese entonces, encendió la alarma en los países de la región frente a la posibilidad, como efecto dominó, de que gobiernos dictatoriales destituyeran gobiernos nacionales-populares y democráticos. No obstante, las elecciones de octubre de 2020, retornaron la democracia en el Estado Plurinacional de Bolivia, resultando electo presidente, Luis Arce, del MAS³³. Por otro lado, en Chile, la llamada “Revolución de octubre” (octubre de 2019 a marzo de 2020), que se propagó en distintas regiones de Chile, se opuso rotundamente a las políticas neoliberales del presidente Sebastián Piñera, solicitando la renuncia del mismo y sus ministros. Algunos de sus reclamos: alza del precio del transporte público, costo de vida alto, medicamentos caros, casos de corrupción y abusos de poder, aumento del desempleo, pocos derechos sociales garantizados (reclamando reformas en el sistema de salud, pensiones, gratuidad en la educación), reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, etc. Luego de un periodo convulsionado, signado por movilizaciones, y donde el gobierno de Piñera se debatió entre la represión y la desarticulación de algunas de las medidas resistidas por el descontento popular, se llevaron a cabo las elecciones presidenciales programadas. En marzo de 2022, Gabriel Boric, de la Coalición Apruebo Dignidad, asumió como nuevo presidente de Chile, representando una esperanza para el pueblo, frente a las demandas expresadas en los últimos años.

En Argentina, el desencanto y descontento de la mayoría de la población, frente a las políticas neoliberales de la Alianza Cambiemos, se reflejó en los comicios presidenciales del 27 de octubre de 2019. La fórmula presidencial justicialista: Alberto Fernández-Cristina Fernández de Kirchner, se impuso por el cuarenta y ocho por ciento de los votos frente a su rival de

³³ Una lectura interesante sobre este proceso puede leerse en: Página 12. Bolivia: Luis Arce asume la presidencia, 8 de noviembre 2020.

centroderecha, la fórmula: Mauricio Macri-Miguel Angel Pichetto, que obtuvo el cuarenta por ciento de los sufragios. (Berensztein, S.; 2019). De esta forma, el saliente mandatario (Ing. Mauricio Macri), fue el primer jefe de Estado argentino, que no logró la reelección desde que fue habilitada esa opción; si bien, fue el primer presidente no peronista que logró gobernar el país, concluyendo su mandato, desde la llegada de Juan Domingo Perón al poder.

El nuevo mandatario, tomó la acertada decisión de volver a convertir en ministerios³⁴ ciertas áreas que en la gestión anterior habían pasado a ser secretarías. En este caso, se destaca la trascendencia de tener un Ministerio de Salud como de Ciencia y Tecnología, para hacer frente a la Pandemia Mundial de Covid-19³⁵. Brote epidémico que comenzó en Wuhan, provincia de Hubei, China hacia fines de 2019 para propagarse a escala planetaria en los primeros meses de 2020. En Argentina, el primer caso de covid-19, fue reportado el 3 de marzo de 2020. Situación que desencadenó, en los días y meses sucesivos, una serie de medidas por parte del gobierno, tendientes a prevenir la expansión del virus. Entre ellas: cuarentena, restricciones de viajes, cancelación de eventos, estrictos protocolos, cierre temporal de comercios no esenciales, de servicios, de dependencias públicas (teletrabajo), de establecimientos educativos (en todos sus niveles y modalidades, incluyendo la Educación Superior Universitaria Pública) y en consecuencia: la virtualidad como “nueva normalidad”.

Asimismo, el gobierno tuvo como prioridad, inicialmente: instalar hospitales modulares, acondicionar clubes y otros establecimientos para atender los casos de covid-19, la compra de insumos sanitarios (respiradores, barbijos, camas, testeos, entre otros), incorporación de personal de salud. Posteriormente, la compra de vacunas y la creación de postas sanitarias para inocular a la población contra el virus mencionado.

A su vez, para paliar la crisis económica desatada por la pandemia de Covid-19, la nueva gestión dispuso: un Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)³⁶ y el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP)³⁷.

³⁴ Ambiente y Desarrollo Sustentable, Ciencia y Tecnología, Cultura, Deportes y Turismo, Trabajo y Salud. A su vez, se crearon tres nuevos ministerios: Desarrollo Territorial y Hábitat; Mujer, Género y Diversidad y Obras Públicas. De esta forma, se totalizan veinte ministerios frente once del gobierno anterior. (El nuevo Gabinete: 9 ministerios y un total de 20, Chequeado, 2019, 9 de diciembre).

³⁵ Enfermedad infecciosa, aparecida en 2019, causada por el virus SARS-COV-2.

³⁶ Seguro social de emergencia surgido del Decreto 310/20 destinado (con modificaciones en los requisitos), a trabajadores informales, a empleados de casas particulares, monotributistas sociales y monotributistas (categorías A y B) que habían visto afectado sus ingresos debido a la imposibilidad de trabajar por el aislamiento obligatorio. El gobierno realizó tres pagos durante el 2020: abril-mayo, junio-julio y agosto-septiembre.

³⁷ Beneficios del programa (Decreto 332/20): postergación o reducción del pago de las contribuciones patronales al Sistema Integrado Previsional Argentino; Salario complementario: asignación que paga el Estado Nacional para

La transición, del sistema educativo presencial al virtual, demostró que no todos los alumnos especialmente, tenían igualdad de acceso a dichas clases, porque la gestión anterior había disuelto el Programa Nacional Conectar Igualdad³⁸, el cual fue relanzado a principios de 2022. Actualmente, en la Educación Superior Universitaria Pública, se retomó recientemente la presencialidad, aunque la virtualidad persiste como complementaria para ciertas asignaturas que organizan algunas comisiones, clases.

Cabe destacar, que actualmente se encuentra en ejecución el Programa Nacional de Inversión en Infraestructura Universitaria 2019-2023, implementado de manera conjunta por los Ministerios de Obras Públicas y Educación de la Nación, con financiamiento del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). El mismo, incluye sesenta y tres nuevas obras en cuarenta y siete casas de altos estudios públicas. De esta forma, se ponen nuevamente en marcha obras que estaban paralizadas ya que, en el 2015, se logró cumplir con la Ley de Financiamiento Educativo (6,1 por ciento) pero luego, cayó la inversión. (Alberto Fernández presentó el Programa de Inversión en Infraestructura Universitaria, Página 12, 2020, 16 de julio). Respecto a la Universidad Nacional de Mar del Plata, recibirá \$ 95 millones, los que se destinarán a mejorar la infraestructura y ampliar la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social por su alta demanda de estudiantes. Así, la Universidad Pública de esta ciudad, decidió la construcción de: aulas, talleres y laboratorios por la calle Peña, la ampliación de la Facultad mencionada anteriormente en un predio contiguo al Jardín Maternal de la Universidad y la finalización de la Biblioteca Central en la manzana Navarro. (La UNMDP recibirá \$95 millones y tendrá una nueva sede de Cs. de la Salud y Trabajo Social, 2022, 13 de febrero).

3-A modo de cierre:

los trabajadores en relación de dependencia del sector privado; crédito a tasa cero para monotributistas y trabajadores autónomos; crédito a tasa subsidiada para empresas; sistema integral de prestaciones por desempleo. (Covid-19-Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP)).

³⁸ Programa, lanzado originalmente en el 2010, durante el gobierno de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner. A través del mismo, se entregaba una netbook a cada estudiante secundario de escuela pública. Con el macrismo, el programa fue desmantelado durante los dos primeros años: se despidió personal, dejando de ser una política pública, y en consecuencia, no manejaba presupuesto. Cada provincia asumió ciertos costos para su continuidad. En el 2018, el Ing. M. Macri, disolvió el programa, colocándolo dentro de la plataforma Educ.ar, con una quita presupuestaria considerable, bajo el discurso de que la brecha digital estaba saldada. Desde el inicio del gobierno macrista, no se dieron a conocer estadísticas sobre la efectiva entrega de computadoras en el país. (Conectar igualdad: lo que el macrismo disolvió y hoy buscan reflotar, Página 12, 2020, 12 de julio). En enero de 2022 el gobierno del Dr. A. Fernández, relanzó el programa con el Decreto 11/2022. (Relanzan Conectar Igualdad, el plan que entrega una computadora por estudiante de escuelas públicas, TN, 2022, 12 de enero). Además de dar conectividad a estudiantes y docentes de escuelas secundarias y de educación especial (de gestión pública), como en institutos de Formación Docente, se habilita, a su vez, extender la entrega a otros niveles educativos. (Requisitos para obtener una computadora Conectar Igualdad 2022, Econoblog, 2022, 27 de febrero).

En síntesis, en esta primera parte, se analizaron procesos históricos relevantes para comprender los cambios que acaecieron en la Universidad Pública Argentina como institución. Con la generación del ochenta, accedieron a la misma los sectores pertenecientes a la elite terrateniente o gobernante. Posteriormente, la Reforma Universitaria de 1918, favoreció el ingreso de las clases medias, provocando una ruptura con el currículum teológico y los cargos hereditarios, estableciendo como ejes: la autonomía universitaria, la enseñanza e investigación científica, el gobierno tripartito y la función social de la universidad. La estrategia justicialista (1946-1955), con la supresión de aranceles y la consiguiente gratuidad, permitió el acceso de sectores populares a las casas de altos estudios. Con el frondizismo y el surgimiento de las universidades privadas, los sectores católicos tuvieron su revancha, enseñando fuera del sistema estatal. Los gobiernos autoritarios (década del cincuenta, sesenta y setenta), intervinieron las universidades públicas para silenciar las críticas a sus proyectos políticos minoritarios, reprimiendo hasta llegar a la desaparición forzada de personas, en la última dictadura cívico militar. Tras la década perdida, los noventa trajeron un nuevo marco regulatorio: Ley Federal de Educación y LES, transformando como consecuencia, los marcos institucionales, mercantilizando la educación, de acuerdo a los parámetros del BM. En el período 2005-2015, la educación pasó a ser considerada un derecho. Se sancionaron: la ley de Educación Técnico-Profesional, la ley de Financiamiento Educativo y la ley de Educación Nacional. A su vez, se creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y se pusieron en marcha programas para repatriar científicos y ampliar el acceso de sectores populares a la educación superior. Estas y otras conquistas, fueron amenazadas por la ofensiva neoliberal macrista, una suerte de “democracia dictatorial” o “dictadura democrática”³⁹ (Alayón, N.; 2018 las comillas son del autor). En este sentido, la ideología neoliberal de la educación pública en general del poder ejecutivo nacional⁴⁰ como provincial⁴¹, de dicho gobierno, puso en riesgo el funcionamiento de las universidades públicas. En este contexto, a cien años de la Reforma Universitaria, se actualizaron las palabras de su Manifiesto Liminar:

³⁹ N. Alayón (2018) con este juego de palabras: "democracia dictatorial" o "dictadura democrática", hace referencia a un creciente sesgo autoritario de la gestión macrista, que debilita el funcionamiento institucional. Este trabajo considera que este sesgo autoritario, es reafirmado con el decreto N°683/18 que prevé la participación militar en el sistema de seguridad interior, entre otras responsabilidades. En el 2020, este decreto fue derogado.

⁴⁰ En un discurso, que tenía como finalidad comunicar los resultados de la evaluación Aprender, el ingeniero M. Macri pronunció las siguientes palabras: “(...) la terrible inequidad entre aquel que puede ir a la escuela privada versus el que tiene que caer en la escuela pública” (Educación pública vs. Educación privada | La inoportuna frase de Macri. 2017, 21 de marzo)

⁴¹ En un discurso, ante socios del Rotary Club, la licenciada M. Vidal, expresó: “... ¿Es de equidad que durante años hayamos poblado la Provincia de Buenos Aires de universidades públicas, cuando todos los que estamos acá sabemos que nadie que nace en la pobreza en la Argentina hoy llega a la universidad?”. (La falsa afirmación de Vidal: “Nadie que nace en la pobreza hoy llega a la universidad”. 2018, 2 de junio)

“(…) Los dolores que quedan son las libertades que faltan.” Finalmente, la actual gestión, encuentra una Argentina con una deuda descomunal contraída por el gobierno anterior con el FMI, una pandemia mundial de Covid-19, que además de causar millones de muertes provocó una recesión económica mundial. Epidemia que, por el aislamiento físico, pegó un giro de la presencialidad de las clases a la virtualidad de las mismas, intentando actualmente volver a las aulas. En este sentido, el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria 2019-2023, se focaliza: en mejorar, ampliar, refaccionar las altas casas de estudios.

En pocas palabras y para concluir, dado que la Universidad Pública Argentina, representó históricamente: un símbolo de calidad educativa, inclusión, ascenso social, orgullo nacional y un ejemplo de Educación Superior en América Latina; el desafío en estos tiempos de sociedades del conocimiento⁴², es dar batalla por una nueva universidad pública, gratuita, laica, cogobernada -para resistir las iniciativas neoliberales-, profundamente comprometida y articulada con el desarrollo de su entorno territorial y con los intereses populares de Argentina y Latinoamérica.

⁴² S. Boisier (2005) denomina con este concepto a la actual fase tecnocognitiva del desarrollo del capitalismo. La misma tiene dos características: 1) Cada generación de productos, tiene un tiempo de vida útil cada vez más corto y 2) El costo de investigación, desarrollo e innovación es cada vez mayor para pasar de un producto x a uno x + 1. El autor, menciona la articulación de actores para el desarrollo local-regional, destacando el rol central de las Universidades, ya que las mismas tienen la llave para favorecer un proceso de crecimiento endógeno: investigación e innovación tecnológica que, aplicada a empresas locales, posibilite la creación de distritos industriales para producir con mayor valor agregado.

Capítulo II–Segunda Parte: “Formación de Grado y Currículum Nulo en Trabajo Social”

Presentación:

En la primera parte, se intentaron vincular los cambios acontecidos en el Estado argentino a partir de la implementación de determinados modelos de desarrollo y su impacto en la Educación Superior Universitaria Pública, sus marcos legales, su funcionamiento, como su repercusión en los integrantes de la comunidad académica. Asimismo, se expusieron ciertos datos que revelan la adversa coyuntura de las universidades públicas en gestiones neoliberales; planteando la necesidad aunar esfuerzos para superar la misma y concretar desafíos inconclusos de la Reforma Universitaria.

En esta segunda parte, a modo de apertura, se describen de manera breve, algunos enfoques de análisis históricos del Trabajo Social. Luego, se hace mención, al surgimiento de la disciplina como carrera universitaria en Argentina, comenzando por la creación de las primeras Escuelas de Servicio Social, desde la tercera década del siglo XX, basadas en una concepción para-médica y más tarde para-jurídica. A su vez, se explicitan: las formas de dar respuesta a la cuestión social por aquellos años; los cambios acaecidos a partir del peronismo; el impacto que el desarrollismo con su halo modernizador, tuvo en la formación de estudiantes universitarios de Trabajo Social como en la acción social; las consecuencias de las políticas represivas de fines de la década del sesenta y setenta (esta última interrumpió abruptamente al Movimiento Reconceptualizador) y la significación de la reapertura democrática, para las Universidades Públicas, en general, y el Trabajo Social, en particular.

Posteriormente, se expresan sintéticamente incumbencias, derechos y obligaciones de la Ley Federal de Trabajo Social N°27.072 y un debate dentro de la profesión surgido tras la sanción de dicha norma. De igual modo, esta tesis, comprende la formación profesional a partir del concepto Proyecto de Formación Académica de Susana Cazzaniga, dado que esta categoría: destaca la triple formación temporal, incluye otras dimensiones a la carrera de grado y comprende un currículum escrito o prescripto que, como contracara, tiene un currículum nulo o proscripto. Seguidamente, este trabajo toma la definición de los distintos tipos de currículum propuestos por E. Eisner (1979), para centrarse en el denominado nulo o proscripto, relacionando categorías teóricas de Pierre Bourdieu (2000), Michel Foucault (1990) y desde un giro descolonial, las de Boaventura De Sousa Santos (2006), con las de María Hermida

(2017) para interrogar los silencios (ausencias productivas) en la formación de grado de Trabajo Social de la UNMdP.

Finalmente, se considera importante, mencionar ciertos obstáculos que presenta la disciplina con repercusión en la formación académica: heterogeneidad curricular, institucional como su pertenencia a diferentes unidades académicas, destacando la necesidad de direccionar esfuerzos para concretar las propuestas de la FAUATS⁴³.

1-Distintas perspectivas de análisis históricos del Trabajo Social:

Algunos trabajadores sociales, desde una lectura del marxismo, sitúan los comienzos de la disciplina, en las últimas décadas del siglo XIX. Estos inicios, estarían en estrecha vinculación con el surgimiento de la cuestión social en la Inglaterra industrializada, a partir de la reconfiguración de prácticas religiosas y filantrópicas en procesos técnicos de intervención dirigidos desde el Estado para el control de la clase trabajadora en el incipiente escenario del capitalismo internacional. Desde este enfoque, el origen del Trabajo Social en Inglaterra, en el período de la industrialización, se expandió en los Estados Unidos a partir del *Social Case Work*, manteniendo su carácter de control social como ajuste/adaptación de los individuos al modo de ser y pensar capitalista. Esta perspectiva, partía de un diagnóstico individual psicosocial, desconociendo los componentes estructurales constitutivos de los problemas sociales producidos por la contradicción capital-trabajo. (Hermida, M.: 2017 *cursiva* de la autora)

En esta línea de pensamiento, A. Oliva (2015), explica que el Trabajo Social, surgió en Argentina en el marco de los procesos de industrialización y urbanización, a finales del siglo XIX y principios del XX. La inmigración masiva, permitió el desarrollo de la economía capitalista y la concentración de la fuerza de trabajo. Esta última, jugó un papel fundamental para la emergencia de: demandas colectivas, organizaciones de trabajadores e instituciones con financiamiento público. Se puede afirmar que, las movilizaciones y huelgas, por parte de los trabajadores, generaron los primeros indicadores de la cuestión social, por lo que el Estado, comenzó a tomar medidas para canalizar esas demandas. A partir de este proceso histórico político del país, surgió el Trabajo Social como espacio socio-ocupacional, participando como un referente controlador de las masas populares y protector de los intereses de las clases

⁴³ Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social.

dominantes. Las formas de ayuda o de intervención, caridad y filantropía, existieron siempre, inclusive antes de que el trabajo social se conformara como profesión.

Desde otro enfoque, diversos trabajadores sociales como M. Barahona Gomariz (2016), ubican los inicios del Trabajo Social en los Estados Unidos, si bien heredando una serie de experiencias, saberes e instituciones, copiadas de Inglaterra. Para esta autora, es allí donde apareció como profesión y se construyó como disciplina, a partir de dos pioneras: Laura Jane Addams y Mary Ellen Richmond, proyectándose después internacionalmente. Por un lado, ambas se acercaron independientemente a los grandes pensadores de la Escuela de Chicago⁴⁴, inspirados por el Pragmatismo⁴⁵ y el Interaccionismo Simbólico⁴⁶; y por el otro lado, colaboraron en la misma idea: “(...) los problemas sociales tienen su causalidad en el individuo y la estructura, en el mundo interno y externo, por lo tanto, la intervención debe darse en ambos sentidos, atención individualizada y reforma social, en lo micro y macro social (...)” (Barahona Gomariz, M.; 2016: 22). La gran discrepancia entre ellas, fue el posicionamiento que adoptaron: Richmond, basó su metodología en la atención directa individualizada, Social Case Work, buscando restablecer la función social de la persona, en cambio Addams, se centró en la causa, en la reforma social. (Barahona Gomariz, M.; 2016)

Como es de público conocimiento, los aportes de Mary Richmond fueron fundamentales para el desarrollo del trabajo social, porque dotó a la profesión de contenido teórico, metodológico y técnico, abandonando los matices asistenciales o caritativos imperantes hasta el momento en la acción social. Asimismo, se puede afirmar, que realizó la primera sistematización y

⁴⁴ Escuela de Chicago: se refiere a un conjunto de trabajos de investigación en el campo de las Ciencias Sociales, realizado por profesores y estudiantes de la Universidad de Chicago, entre 1915 y 1940. Se trata de una sociología urbana que desarrolla una serie de estudios íntimamente ligados a problemas confrontados por la ciudad de Chicago, en una época de delincuencia y otras graves dificultades, en una urbe de crecimiento desproporcionado, poblada por miles de inmigrantes. (Miranda Aranda, M.; 2003)

⁴⁵ Escuela filosófica estadounidense, creada a finales del siglo XIX, por Charles Sanders Peirce, Jhon Dewey y William James. El pragmatismo deja de lado las verdades absolutas, afirmando que las ideas son provisionales y están sujetas al cambio, a través de investigaciones futuras. Para esta corriente, el significado de las cosas se establece a partir de sus consecuencias, por ello, los juicios son posteriores y no anteriores a las acciones.

⁴⁶ El interaccionismo simbólico, supone que la realidad social se conoce primariamente a partir de las acciones y las interacciones de los actores sociales, esto es, a través del vínculo de la comunicación. Además, afirma que el individuo se comporta activamente frente al medio social y que éste, a su vez, influye en él a través de la acción social, la cual se distingue por su carácter comunicativo y reflexivo. (Barahona Gomariz, M.; 2016) La influencia del pragmatismo y del interaccionismo simbólico, se observa en la obra de Mary Richmond: “(...) tanto en sus teorías sobre la democracia, como en lo que refiere a la constitución social del yo, la influencia del ambiente y cuestiones epistemológicas que dieron lugar al enfoque que en la obra Diagnóstico Social (1917) denomina “comprehensivo”. En esta línea adhiere a las teorías pragmatistas sobre la participación democrática como valor universal, y su visión dinámica e integral del hombre como producto y productor de sus relaciones sociales y de su entorno, como un sujeto capaz de aprendizaje y de modificarse a sí mismo y a su entorno.” (Travi, B.; 2017: 18 comillas de la autora)

propuesta científica, centrada en la investigación para obtener información acerca de la persona y su problemática (diagnóstico), para luego intentar una modificación de su comportamiento (tratamiento). Esta autora, define al case work o servicio social de casos individuales como un “(...) tratamiento prolongado e intensivo que desarrolla la personalidad, reajustando consciente e individualmente al hombre a su medio social (...)” (Richmond, M.; 1977: 9).

Desde esta segunda perspectiva, diferente a la marxista, M. Hermida (2017) plantea que el Social Case Work, no puede comprenderse como un instrumento del sistema capitalista para el control, sino que debe ubicárselo en el escenario de los movimientos reformistas y feministas del momento histórico que tendían a una ampliación de la democracia, los derechos de las minorías y de las mujeres.

Por último, autores como J. Carballeda, plantean una perspectiva genealógica⁴⁷:

(...) una asociación del surgimiento del Trabajo Social como profesión, con el Higienismo⁴⁸, la Ilustración y la racionalidad moderna (...) reconociendo el carácter normalizador de las practicas filantrópicas antecesoras del Trabajo Social y las técnico-instrumentales de funcionalismo⁴⁹ de principio de siglo XX. (Hermida, M.; 2017: 255)

2-El surgimiento del Trabajo Social como carrera universitaria:

El primer hecho significativo en el ámbito educativo-académico del Trabajo social, fue la creación de la primera carrera de Servicio Social en Argentina:

En 1930 se crea la primera Escuela de Servicio Social, dependiente del Museo Social Argentino. La conformación de estas primeras escuelas de Asistencia Social, se vincula en principio con una concepción para-médica y luego para-jurídica, buscando ampliar el panorama de esas disciplinas desde una idea de personal auxiliar que interviene pero que media y transmite su saber a las disciplinas de origen (derecho y medicina). (Carballeda, J.; 2006 en Hermida, M.; 2017: 256)

⁴⁷ Genealogía: M. Foucault, con esta categoría, hace referencia a una forma de comprender que denuncia la existencia de aquellos poderes y luchas que dan forma al sujeto de la praxis. (Carballeda, A.; 2004)

⁴⁸ El higienismo, como corriente ideológica marcó su impronta en la conformación del estado argentino. Se llevó a cabo por la llamada Generación del ochenta, representando un ordenamiento y una separación entre civilización y barbarie. Estas ideas atravesaron distintas épocas, constituyéndose y permaneciendo indicios hasta la actualidad, a través de discursos normalizadores y disciplinadores de la pobreza. (Hermida, M.; 2017)

⁴⁹ El funcionalismo, se basa en la obra de Talcott Parsons. Nutre a la práctica del case work, justificando sus premisas en la neutralidad y objetividad científica, lo que le otorga un origen positivista. Esta corriente concibe la sociedad como un organismo, un sistema articulado, interrelacionado. Además, plantea la adaptación a lo ya dado siendo interpretada en términos de normalidad, asignando a la conducta individual del sujeto un espacio central en los procesos de adaptación social. Desde su concepción estructuralista, el concepto de función es esencial a esta perspectiva teórica, considerando el mantenimiento de la estructura social como uno de sus principales objetivos. En este sentido, la idea de ajuste y desajuste al sistema social son inherentes a ella. Las instituciones sociales vienen a desempeñar una función social: el mantenimiento del sistema social. (Hermida, M.; 2017)

El antecedente a la misma en el país, fue la creación del curso de Visitadoras de Higiene Social, dependiente del Instituto de Higiene, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el 2 de agosto de 1924, por Resolución del Consejo Directivo de dicha Facultad. El director del mencionado instituto fue el médico, Manuel V. Carbonell, pero en rigor, el curso dependía de la Cátedra de Higiene, cuyo titular era el médico Alberto Zwanck. (Alayón, N.; 1992)

En 1933, en Capital Federal, se constituyó el Patronato de Recluidas y Liberadas, subrayándose en sus Estatutos: “(...) es una asociación que, excluyendo toda idea de beneficencia, será eminentemente una obra de defensa y asistencia social” (Alayón, N.; 1992: 97). Bajo la dependencia de esta institución, en 1941, se creó la Escuela Argentina de Asistentes de Menores y Asistentes Penales, la cual, en 1945, pasó a denominarse Escuela Argentina de Asistentes Sociales. Al año siguiente, fue traspasada a la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA. En 1972, se le cambió el nombre, pasando a llamarse Escuela de Servicio Social. Todas estas iniciativas fueron encabezadas por médicos asociados a la corriente higienista. (Alayón, N.; 1992)

La Iglesia Católica, promovió la creación en 1940, de la Escuela de Asistencia Social, dependiente del Instituto de Cultura Religiosa Superior Femenina, siendo su primera directora la Asistente Social, Marta Ezcurra. Dos cuestiones a remarcar: por una parte, se estableció una formación sólo para mujeres; por otra parte, hasta ese momento no había una formación católica. En este sentido, fue evidente la necesidad imperiosa de crear una escuela dependiente del catolicismo que permitiera ejercer cierta influencia en los mandatos (de la caridad y beneficencia) considerados, en esos años, como los más acordes. (Oliva, A.; 2015)

Como afirma A. Oliva (2015), por aquel entonces, se dio respuesta a la Cuestión Social a través de los Médicos Higienistas⁵⁰, la Iglesia y la Sociedad de Beneficencia⁵¹. Según S. Karsz (2007), a partir del siglo XIX, fue puesta en práctica la caridad⁵², para reducir la diferencia entre el ser y el debe ser. En este sentido, diversas disciplinas pertenecientes a las Ciencias de la Salud, entre ellas la medicina, dieron legitimidad a lo preconizado por esa figura de

⁵⁰ La atención de los médicos higienistas, se basaba en profilaxis sanitaria, social y moral, privilegiando la prevención y demandando acciones del Estado concreto. (Oliva, A.; 2015)

⁵¹ Sociedad de Beneficencia (1823-1947). Organización creada por Bernardino Rivadavia. La misma, tenía a su cargo numerosas instituciones de salud, educativas, asilos, etc., permitiendo al Estado, encargarse de la atención de los pobres [merecedores], tareas que, hasta ese momento, estaban reservadas a la Iglesia Católica. Se puede afirmar que dicha organización, se constituyó en parte del mercado laboral de los profesionales, marcando significativamente al trabajo social en el momento de su institucionalización. (Oliva, A.; 2015)

⁵² Esta figura de intervención social, se desarrolla en el Capítulo II: Marco Teórico, Cuarta Parte III.

intervención social (reglas de higiene, mejoramiento de las condiciones de vida, reeducación de niños y familias, etc.).

Durante la primera presidencia del general Juan Domingo Perón, en 1948, se creó “(...) la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón con el objeto de realizar una obra de verdadero interés social (...)” (Alayón, N.; 1992: 49). En 1950, se modificó el Estatuto de la asociación, pasando a llamarse Fundación Eva Perón. Esta institución, marcó un quiebre con las formas asistenciales tradicionales de intervenir en la cuestión social de la Sociedad de Beneficencia, al convertir la idea de caridad o filantropía en concepciones basadas en la dignidad, la satisfacción de derechos sociales y la ayuda social. (Alayón, N.; 1992) Tal como afirma Parra: “la idea de “ayuda social” levantada por Perón y Evita significó un quiebre con los modelos anteriores [el filantrópico y el higienista]”. (Parra en Hermida, M.; 2017: 256 comillas de la autora). Se puede afirmar, que la asistencia social del período peronista, configuró las formas de política social características del Estado de Bienestar⁵³. Lo enunciado precedentemente, coincide con una descripción que S. Karsz (2007) realiza respecto a una figura de intervención social: la toma a cargo⁵⁴. Según este autor, se pasó de la Divina Providencia al Estado de Providencia, constituyéndose la política social en una dimensión central para hacerse cargo de alguien, recurriendo el profesional, a las Ciencias Sociales, Humanas, el Psicoanálisis, el Derecho, etc. para realizar un diagnóstico pertinente de la situación. A partir de octubre de 1955, en el gobierno de facto del general Eduardo Lonardi, la Fundación Eva Perón, cesó sus actividades, pasando el personal y sus bienes a depender del Instituto de Acción Social. (Alayón, N.; 1992)

En 1957, el general Pedro Aramburu, solicitó a la organización de Naciones Unidas (ONU), asesoramiento técnico sobre la enseñanza en Servicio Social. Dichas ideas, estaban enmarcadas en el modelo de acumulación desarrollista y las propuestas de modernización, impactando fuertemente en la formación de los estudiantes universitarios como en el campo de

⁵³ Las políticas sociales del modelo industrial sustitutivo de la década del cuarenta hasta la del setenta, se caracterizaron por ser: universales, integradoras y centralizadas. A partir del desarrollismo (1958-1972), sufrieron un deterioro en la cantidad y calidad de bienes y servicios. Los primeros años del modelo aperturista (mediados de la década del setenta hasta fines de la del ochenta), el menor financiamiento del Estado, confluó con un aumento en la demanda y el acceso diferencial a las prestaciones sociales. En 1978, se descentralizaron servicios sociales: hospitales y servicios educativos primarios, desde el estado central al provincial o municipalidad de Buenos Aires. La década del noventa, concretó la reforma del Estado de Bienestar: focalización, privatización y descentralización de las políticas sociales. Como afirma C. Vilas (1997), las políticas sociales del neoliberalismo, redefinieron ganadores y perdedores, perdiendo la función integradora, cumpliendo la de acumulación en términos financieros, mientras el resto de la política social asumió una función básicamente asistencial, restringiendo la función de legitimación del orden político a una función bomberil.

⁵⁴ Esta figura de intervención social, se desarrolla en el Capítulo II: Marco Teórico, Cuarta Parte III.

la acción social. La asistente social chilena, Valentina Maidagán de Ugarte, fue quien tuvo a su cargo esa evaluación en: Brasil, Uruguay y Argentina. (Alayón, N.; 1992) A este último país, llegó en octubre de 1957 con la tarea de:

Revisar los programas de las Escuelas de Servicio Social del país (...) para orientarlos hacia los conceptos y métodos modernos (...), acentuando la importancia de la “supervigilancia” del trabajo práctico. Promover una relación más estrecha entre las diferentes escuelas (...) por medio de reuniones y discusiones acerca de sus objetivos y métodos para lograr la unificación o correlación de sus respectivos programas. Interpretar al servicio social como profesión en las instituciones y organismos interesados por medio de disertaciones, entrevistas y reuniones. (Alayón, N.; 1992: 112 comillas del autor)

La profesional, expuso su evaluación negativa argumentando que los perfiles de los egresados en Servicio Social, no se adecuaban al nuevo: “técnico y modernizador”, que proponían los lineamientos de aquel entonces. De esta manera, llevaron adelante la modificación de los planes de estudio de las carreras como la denominación de agentes, los que pasaron a llamarse Trabajadores Sociales, en el sentido que serían cuadros técnicos preparados para asumir la propuesta del desarrollo, desde su planificación como implementación. Al no haber tenido demasiado respaldo la propuesta chilena dentro de las Escuelas de Servicio Social, en Buenos Aires, el gobierno creó el Instituto de Servicio Social. Este organismo, fue inaugurado el 7 de septiembre de 1959, dependía del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. En él, se otorgaron por primera vez, títulos de Trabajo Social en Argentina, diferenciándose del resto de las Escuelas de Trabajo Social a nivel nacional. (Alayón, N.; 1992) A partir del mismo, se produjo un quiebre en la enseñanza entre un modelo de Servicio Social tradicional y otro modernizador, vinculado al desarrollo de comunidad⁵⁵, promovido en el mencionado instituto. La revista “Hoy en el Servicio Social”, surgió de los egresados del mismo, como respuesta a la falta de material de estudios y divulgación de ideas propias. Esta publicación, fue instituyente, convirtiéndose en una de las producciones argentinas, que más reflejaba las transformaciones que se suscitaron en la época dentro de la profesión. Los textos publicados, fueron eco de la Reconceptualización⁵⁶ y del papel transformador que debía tener el Trabajo Social como profesión. (Siede, M.; 2015)

⁵⁵ “... Un proceso en el que se sumaban los esfuerzos de una población y las organizaciones gubernamentales para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad, contribuyendo plenamente al progreso nacional con la intervención de la participación de la población y del suministro de servicios técnicos que estimularan la iniciativa y los esfuerzos propios.” (de Kadt, E. en Findling, L. y Tamargo, M., 1994: 21)

⁵⁶ Reconceptualización: movimiento en el interior de la profesión que permitió el debate en el cuestionamiento de las bases religiosas y morales como sustento de la actuación profesional. Posibilitó la apertura de la disciplina a las ciencias sociales, ya que hasta ese momento los conocimientos que se incorporaban al servicio social en Latinoamérica; provenían de las ciencias de la salud, la psicología, las ciencias jurídicas y los aportes del

Cabe aclarar, tal como plantea Moljo, que hasta 1966, “las carreras de Servicio o Trabajo Social se desarrollaban tanto en ámbitos universitarios como en ámbitos ministeriales; solo una dependía de un ministerio nacional, en tanto las otras eran de ámbitos provinciales.” (Moljo; 2005 en Hermida, M.; 2017: 257) M. Hermida (2017), expresa que esta orientación generaba una gran diferencia respecto a: la duración de años de las carreras; los títulos -algunas instituciones otorgaban el de Trabajador Social y otras el de Asistente Social-; los contenidos que se dictaban ya que no existía un plan de estudios único donde pudiesen converger los perfiles de las carreras⁵⁷, siendo heterogéneos.

El presidente de facto, general Juan Carlos Onganía, dispuso para las Universidades una política represiva que apuntaba a la persecución de estudiantes y profesores, materializándose en la Noche de los bastones largos. En ese contexto político, “De un total de cuarenta y cinco escuelas de Trabajo Social, catorce fueron cerradas o suspendidas en ese momento.” (Castronovo; 1999 en Hermida, M.; 2017: 257)

En este régimen se tacha de comunista a la revista Hoy en Servicio Social antes mencionada, y pasa a promoverse la idea de desarrollo comunitario con un nuevo significado: como ordenador de la sociedad, en reemplazo de los partidos políticos y sindicatos que el régimen de Onganía suspendió. (Hermida, M.; 2017: 257 y 258)

El origen del Movimiento de Reconceptualización, ha sido ubicado a partir de tres acontecimientos ocurridos en el Trabajo Social. El primero de ellos, el I Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social, realizado en Porto Alegre, Brasil; el segundo, la reforma del plan de estudios de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de la República, en Montevideo, Uruguay y el tercero, la conformación de la revista “Hoy en Servicio Social” del Grupo ECRO, en Buenos Aires, Argentina. (Siede, M.; 2015)

El período comprendido entre 1965-1968, fue considerado como el momento fundacional de la Reconceptualización, porque distintos grupos de profesionales se unieron en torno a la consigna de construir un auténtico Trabajo Social Latinoamericano, tal es el caso de la “Generación del sesenta y cinco”. Según Barreix (1971), durante la década del cincuenta, se produjo un cambio en la formación. A partir del asesoramiento de la ONU, la instalación de

funcionalismo procedente de la sociología. Reconoció la necesidad de reanudar el debate sobre el rol de la teoría, que ciertas lecturas del marxismo representaban como ideología burguesa, considerando la sistematización de la práctica profesional como única vía de construcción de saberes privilegiados, en desprestigio de la investigación científica a la que se le atribuía de positivista. (Hermida, M.; 2017).

⁵⁷ En el caso de La plata, la escuela dependiente de la Universidad, pertenecía a la Facultad de Medicina y, por lo tanto, estaba teñida de preceptos higienistas, mientras que la carrera que dependía del Ministerio de Bienestar Social de la provincia de Buenos Aires contaba con un enfoque vinculado a las ideas del desarrollo de comunidad. (Hermida, M.; 2017)

gobiernos desarrollistas y el nuevo papel de Estados Unidos en su relación con América Latina, se promovieron profesionales del Trabajo Social con un alto nivel teórico y técnico, similar al norteamericano. Este aprendizaje, en los métodos clásicos y propiciatorios o secundarios (Investigación Social, Supervisión Docente como Organización y Administración de Agencias de Bienestar), se oponía al desarrollo del Servicio Social Tradicional que se realizaba en estas latitudes. El autor, explica que se hacía evidente la imposibilidad de trasladar los métodos clásicos del Trabajo Social a una realidad completamente diferente (métodos diseñados para países desarrollados que se aplicaban en países subdesarrollados), así como la imposición de neutralidad a los profesionales que los aplicaban. En este sentido, el desarrollismo como la Alianza para el Progreso⁵⁸ constituyeron respuestas políticas a problemas políticos.

Como plantea G. Parra (2004), se puede caracterizar un segundo período de la Reconceptualización, por determinados acontecimientos. En primer lugar, los Seminarios Regionales, la revista “Hoy en el Servicio Social” y “Selecciones del Servicio Social” publicada por la Editorial Humanitas, como las actividades promovidas por ALAESS Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social (ALAESS) y el Instituto de Solidaridad Internacional (ISI). En segundo lugar, la extensión y difusión del movimiento reconceptualizador, produjo que, desde los sectores más conservadores hasta las vanguardias más progresistas, pasando por los sectores tecnocráticos modernizadores, asumieran como propio o, al menos, aceptaran la necesidad de “renovación profesional” impulsada por aquel. La realización en 1969, del IV Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social⁵⁹, en Chile, significó una inflexión en el desarrollo del movimiento, aunque aún estaban presentes algunas de las perspectivas desarrollistas. Se puede afirmar, que apareció de manera contundente, la influencia de las ideas expresadas por las posiciones marxistas⁶⁰. Si bien, en 1966, en el Seminario II, realizado en Montevideo, se había planteado al trabajador social como

⁵⁸ El gobierno norteamericano, Naciones Unidas, el Banco Mundial y las Fundaciones Ford y Rockefeller implementaron en Latinoamérica el programa de ayuda económica, política y social, llamado “Alianza para el Progreso”, como forma de frenar la influencia del comunismo en los países de la región, a partir del triunfo de la Revolución Cubana. (Siede, M.; 2015)

⁵⁹ Este último seminario resultó ser una abierta confrontación entre los grupos más reaccionarios y conservadores del Trabajo Social -aglutinados en torno a la Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS) con los sectores progresistas –representados por el Grupo ECRO y la “Generación del sesenta y cinco”. Una de estas posiciones, pretendía una modernización conservadora, sostenida desde la UCISS -personalizada en la asistente social Marta Ezcurra- acusando al Grupo ECRO como responsable de la penetración comunista en el país y, desde allí, su expansión al resto de América Latina. Este suceso, ocurrido en el Seminario de 1969 en Chile, profundizó la ruptura, partiendo aguas en forma definitiva entre ambas posturas. (Parra, G.; 2004)

⁶⁰ La Reconceptualización como postula M. Melano (2004), produjo un reemplazo de teorías subjetivistas, fundamentalmente provenientes de la psicología, así como del estructural- funcionalismo; por teorías estructurales vinculadas al paradigma de orientación radical (Marx, Mao, Althusser).

agente de cambio; en Chile, se fue dejando de lado esta visión, para entenderlo desde una perspectiva revolucionaria con un papel concientizador. Para la Reconceptualización, las promesas de desarrollo y bienestar social ya no eran suficientes. Por ello, la misma, significó una ruptura con el modo de analizar la realidad social y la intervención del trabajador social. En este sentido, a partir de este movimiento, se “replantean los objetivos del Trabajo Social, pasando de lo asistencial, de la integración del individuo al sistema, a la concientización, la organización y la movilización” (Quezada Venegas; 2004 en Hermida, M.; 2017: 258). En este contexto, es oportuno mencionar, la última figura de la intervención social, desarrollada por S. Karsz (2007): la toma en cuenta⁶¹. La misma, correspondiendo a un (re) posicionamiento teórico y práctico, denominado transdisciplinario, abre camino a la propuesta del autor: la clínica transdisciplinaria de la intervención social. Esta última, posibilita la construcción de una teoría sobre las prácticas, a pesar de la imposible neutralidad ideológica y el reconocimiento de como la lógica de la ideología como la del inconsciente se anudan en cada práctica.

El 24 de marzo de 1976, las fuerzas armadas derrocaron al gobierno de María Estela Martínez de Perón. En lo que se refiere a las escuelas de Trabajo Social, los impactos fueron inmediatos, aunque diferenciados. Algunas fueron intervenidas y otras directamente cerradas. Apenas iniciado el régimen dictatorial, muchos colegas y estudiantes, fueron torturados, desaparecidos, perseguidos, masacrados. En este contexto, algunos emigraron o suspendieron sus actividades académicas–político–sociales. Todo esto, derivó en la interrupción abrupta del proceso de Reconceptualización. (Hermida, M.; 2017)

La reinstalación de la democracia en 1983, con el gobierno del Dr. Raúl Alfonsín, implicó una renovación político-social. En el caso de las universidades, desembocó en el proceso de normalización, que culminaría en el autogobierno universitario y la reincorporación de docentes cesanteados durante el proceso militar, reapertura de carreras suspendidas y creación de nuevas, apertura de posgrados en Trabajo social, modificaciones de planes de estudio, traspaso de Escuelas de Servicio Social al ámbito universitario. (Hermida, M.; 2017)

3-Marco legal que rige el ejercicio profesional: Ley Federal de Trabajo Social N°27.072:

⁶¹ Esta figura de la intervención social, se desarrolla en el capítulo II: Marco Teórico, Cuarta Parte III.

La Ley Federal de Trabajo Social N°27.072, sancionada y promulgada en diciembre de 2014, constituye el marco normativo de carácter general que regula el ejercicio profesional⁶² en todo el territorio nacional, sin perjuicio de la aplicación de normas locales que reglamentan la matriculación, fiscalización y control del ejercicio profesional. A continuación, se intentan sintetizar: las incumbencias del Trabajo Social, los principales derechos, obligaciones y prohibiciones, que dicho precepto establece.

En primer lugar, el artículo 9, menciona, las incumbencias de los Licenciados en Trabajo Social. Los mismos, se encuentran facultados para las siguientes actividades profesionales dentro de la especificidad profesional que les aporta el título habilitante:

1. Asesorar, diseñar, ejecutar, auditar y evaluar: políticas públicas y sociales vinculadas con los ámbitos de ejercicio profesional (educación, salud, justicia, desarrollo social, hábitat, discapacidad, violencias sociales, género, niñez y adolescencia, ancianidad y adicciones, entre otros); diagnósticos familiares, institucionales, comunitarios, estudios de impacto social y ambiental; como proyectos institucionales y de organizaciones sociales.
2. Integrar, coordinar, orientar, capacitar y/o supervisar equipos de trabajo disciplinario, multidisciplinario e interdisciplinario, incorporando los aspectos socioeconómicos, políticos, ambientales y culturales que influyen en la situación abordada, proponiendo estrategias de intervención.
3. Elaborar informes sociales, socioeconómicos, sociosanitarios, socioambientales, situacionales.
4. Intervenir profesionalmente en contextos domiciliarios, institucionales y/o comunitarios.
5. Elaborar pericias sociales en el área de la justicia.
6. Intervenir profesionalmente en instancias o programas de mediación.
7. Intervenir profesionalmente como agentes de salud.
8. Dirigir y desempeñar funciones en docencia de grado, posgrado, extensión e investigación, en el ámbito de unidades académicas de trabajo social y de las ciencias sociales.

⁶² El artículo 4 de la mencionada ley: “(...) considera ejercicio profesional de trabajo social la realización de tareas, actos, acciones o prácticas derivadas, relacionadas o encuadradas en una o varias de las incumbencias profesionales establecidas en esta ley, incluyendo el desempeño de cargos o funciones derivadas de nombramientos judiciales, (...)”

9. Desempeñar tareas docentes, de capacitación, investigación, supervisión e integrar equipos técnicos en distintos niveles del sistema educativo formal y no formal, en áreas afines a las ciencias sociales.
10. Dirigir, integrar equipos y desarrollar proyectos de investigación que contribuyan a: profundizar en la especificidad profesional y la teoría social; la producción de conocimientos teórico-metodológicos que permitan la intervención en los distintos campos de acción e identificar factores que generen y reproduzcan problemáticas sociales como posibles estrategias de modificación o superación.
11. Participar en foros y consejos de protección de derechos, para asesorar, diseñar e implementar nuevas legislaciones de carácter social.
12. Dirigir y administrar instituciones públicas como privadas y decidir en materia de políticas públicas.

En segundo lugar, el artículo 10, enuncia los derechos de los Licenciados en Trabajo Social. Entre ellos, se pueden enumerar: ejercer la profesión a nivel individual, grupal, familiar, comunitario e institucional, en los diferentes ámbitos (educativo, salud, justicia, desarrollo social); negarse a realizar actos o colaborar en la ejecución de prácticas que violen los derechos humanos, que contravengan disposiciones de los códigos de ética profesional o que no se vinculen con las competencias profesionales establecidas en la presente ley; capacitarse y actualizarse en el campo disciplinario del trabajo social y de las ciencias sociales; percibir salarios, honorarios de acuerdo con los nomencladores y aranceles, establecidos por los Colegios o Consejos Profesionales; disponer de períodos de recuperación, cuando el ejercicio de la profesión, implique un desgaste en la salud física o mental; contar con las medidas de prevención y protección cuando el ejercicio de la profesión, implique un riesgo para la salud física o mental y por último, concurrir a congresos y otros eventos, en representación de las organizaciones profesionales de trabajo social, con justificación de las inasistencias laborales.

En tercer lugar, el artículo 11, menciona las obligaciones. Se destacan: matricularse en el Colegio o Consejo Profesional de la jurisdicción donde se ejerza la profesión; desempeñarse profesionalmente de acuerdo al código de ética, respetando los derechos humanos, la justicia social, la ciudadanía y la forma de vida democrática; prestar colaboración cuando sea requerida por autoridades sanitarias en casos de emergencias y mantener el secreto profesional.

Seguidamente, se abordan aspectos relevantes actualmente para el colectivo profesional, suscitados con posterioridad a la sanción de la mencionada ley. De este modo, se presenta

como un debate dentro de la profesión misma: Trabajo Social Universitario versus Trabajo Social Terciario.

3-1-Trabajo Social Universitario versus Trabajo Social Terciario:

M. Hermida (2017) explica que a partir de la sanción de la Ley Federal de Trabajo Social N°27.072, se reabre este debate, dado que la nueva disposición, en su artículo 7, define el nivel de formación universitaria como requisito para acceder al título de Licenciado en Trabajo Social⁶³. Si bien la redacción de la ley, implicó un proceso de trabajo conjunto entre las distintas instancias de participación organizada y colegiada del colectivo profesional, arribando a un consenso de la misma; lo cierto es que, no fueron explicitados en dicha norma, ni los pasos ni los plazos para erradicar la oferta terciaria y ampliar la oferta universitaria y pública. En este marco, la FAAPSS⁶⁴ como la FAUATS, intentan desde entonces, avanzar en el debate y las gestiones necesarias para regular este tema.

La autora expresa que la situación es compleja por una serie de particularidades: la existencia de carreras terciarias con planes de estudios de tres o cuatro años de duración, pertenecientes al ámbito público o privado (con o sin fines de lucro); contradicciones normativas, es decir, el diseño curricular para la carrera de Trabajo Social en varias provincias se encuentra aprobado y legalizado por organismos públicos, lo cual no impide la nueva apertura de terciarios, presentándose como una salida ante la ausencia de oferta universitaria en determinadas localidades o en sus alrededores; algunos Consejos Profesionales deben continuar matriculando trabajadores sociales con título terciario hasta que modifiquen sus reglamentos; y finalmente, los ciclos de complementación curricular (CCC), ofrecidos por universidades públicas o privadas, permiten a los trabajadores sociales terciarios, licenciarse, cursando de manera presencial o virtual. (Hermida, M.; 2017)

La FAUATS, con anterioridad a la sanción de la mencionada ley, expresa:

(...) la inscripción de la carrera en el ámbito universitario coloca a Trabajo Social en un lugar privilegiado de interlocución con otras disciplinas de las ciencias sociales. Asimismo, esta pertenencia habilita la construcción de prácticas de investigación social ya que las mismas constituyen una de las funciones inherentes a la vida universitaria. Otro elemento que resulta importante hacer jugar es que la mayoría de las carreras de nivel universitario ofrecen propuestas disciplinares de post-graduación (especializaciones, maestrías y doctorados) a las cuales los egresados de nivel terciario

⁶³ Artículo 7: "... Título habilitante profesional. La profesión de licenciatura en trabajo social solo podrá ser ejercida por personas físicas con título de grado habilitante expedido por universidades e institutos universitarios legalmente reconocidos en el país y que integren el sistema universitario argentino."

⁶⁴ Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social.

encuentran dificultades en su acceso agudizando las distancias de capacitación. (FAUATS; 2009: 1)

En otras palabras, si bien, la formación universitaria como la terciaria, pertenecen a la Educación Superior, para esta organización existen tres argumentos centrales que jerarquizan la carrera de Trabajo Social en el ámbito universitario: la vinculación con otras disciplinas de las ciencias sociales; la habilitación para prácticas de investigación social, las que permiten construir conocimiento científico y, por último, el acceso a propuestas post-graduales.

Según M. Hermida (2017), con respecto a la apertura de carreras terciarias, hay posturas antagónicas o encontradas. Por un lado, aquellos que se encuentran a favor del nivel terciario, argumentan que la Ley Federal de Trabajo Social, solicita el grado universitario para los licenciados, pero no se pronuncia sobre los trabajadores sociales no licenciados, obteniéndose aquel mediante la articulación con los CCC (aunque éstos suelen ser rentados). Por el otro lado, quienes defienden el grado universitario como único título habilitante: se apoyan en la nueva legislación de la profesión, fomentan el establecimiento de plazos para la apertura de los CCC, denuncian la habilitación de nuevas carreras terciarias con posterioridad a la ley⁶⁵ y solicitan asegurar la apertura de ofertas universitarias y públicas a través de extensiones áulicas, como la creación de una carrera universitaria mínimamente por provincia. Esta última posición, es adoptada por la mayoría de los colegios profesionales, que por normativa siguen matriculando los egresados de terciarios, la FAUATS y la FAAPSS.

4-Proyecto de Formación Académica. Definición. Características:

En esta tesis, se entiende a la formación profesional, a partir del concepto Proyecto de Formación Académica de Susana Cazzaniga. Según esta autora:

(...) toda formación académica se constituye en una de las instancias de legitimación de campos disciplinares, certificando, a través de títulos, estatus profesionales. Tal formación expresa (...) las significaciones sobre ese mismo campo disciplinar y los perfiles deseados de los futuros profesionales, cuestión que se intenta materializar (...) en proyectos académicos que, por otra parte se inscriben (o deberían inscribirse) en los debates más amplios del colectivo profesional en diálogo con los procesos sociohistóricos, en tanto que la puesta en acto de una formación implica (...) la propia reproducción disciplinar. (Cazzaniga, S.; 2004 en Hermida, M.; 2017: 270, 271)

⁶⁵ "... Dado que la Ley expresa en su artículo n°7 que el título de grado habilitante es el expedido por universidades [...] y en su artículo n°8, que sólo mantendrán su habilitación los títulos que no reúnan las condiciones en el artículo 6° y hayan sido expresados con *anterioridad* a la vigencia de esta ley, esto implica que los títulos correspondientes a carreras terciarias, abiertas *a posteriori* de la promulgación de la ley no deberán ser habilitados." (Hermida, M.; 2017: 288 *cursiva de la autora*)

Según M. Hermida (2017), la categoría de formación, enunciada recientemente, es compleja. En este sentido, de la misma, se desprende, por un lado, que todo proceso de formación profesional incluye: la legitimación individual de un saber determinado que se concreta en un título, que habilita a quien lo posee al ejercicio de una profesión; como la legitimación colectiva, es decir, la del campo profesional. Por otro lado, esta autora, delimita, la triple formación temporal enmarcada en la noción de proyecto de formación, es decir, un pasado que a partir de diversas prácticas vinculadas al Higienismo, al funcionalismo, a la Reconceptualización, como al neoliberalismo de los noventa, permite significar el presente de la disciplina y vuelve a emerger cuando se debate acerca de los alcances de la profesión. Este pasado, es parte de la formación y dialoga con las particularidades disciplinares del presente; aunque también la formación actúa hoy con la mirada puesta en un futuro escenario de actuación profesional, en cambio continuo.

Para S. Cazzaniga:

(...) la formación académica incluye diferentes dimensiones: la carrera de grado, las prácticas de investigación y extensión, los estudios de posgrado. Esta forma de concebir la formación en Trabajo Social intenta abrir su debate superando un camino bastante común, como es el de entenderla sólo como cuestión de currícula (no menor por cierto) pero que centrada sobre sí misma puede llegar a invisibilizar aspectos sustantivos de la construcción disciplinar. (Cazzaniga, S.; 2004, en Hermida, M.; 2017: 271)

Como explica M. Hermida (2017), para S. Cazzaniga, el concepto de formación académica, no se circunscribe al concepto de currículum explícito⁶⁶ o plan de estudios, sino que existen otras instancias además de la carrera de grado, que forman parte de ese proceso: las prácticas de investigación, extensión y los estudios de posgrado.

En este sentido, el proyecto de formación no sólo se expresa en lo explicitado, en lo dicho, sino también en sus ausencias y silencios. Toda elección de valores, objetivos e intencionalidades que orienten la formación va a implicar dejar algo afuera. Por lo tanto, todo plan de estudios arrastrará también con aquellos supuestos que no son explicitados, el currículum nulo⁶⁷.

5-El Currículum como categoría:

El término currículum, suele recibir por parte de diversos autores caracterizaciones tales como polisémico, complejo, lo cual da cuenta de la dificultad que se plantea, al tratar de

⁶⁶ Este concepto es definido en la página siguiente.

⁶⁷ Este concepto es definido en la página siguiente.

definirlo. Así, cada definición refleja la visión de un autor concreto en un tiempo determinado. Según Gimeno Sacristán, el currículum: “es una realidad difícil de aprisionar en conceptos sencillos, esquemáticos y clarificadores por su misma complejidad (...) al ser objeto de enfoques contradictorios y reflejo de intereses conflictivos.” (Sacristán, G.; 1998 en Hermida, M.; 2017: 292) Como expresa M. Hermida (2017), determinar que es currículum, implica dar nota de un proceso educativo, social, económico, político e histórico. No obstante, esta autora explica que, cuando uno se aproxima a la literatura de la problemática curricular, es habitual encontrar que el tratamiento sobre éste, se realice en términos de enumeración de definiciones. Esta situación, no es propia del campo de la didáctica y la pedagogía. “Que la delimitación del campo del currículum haya dependido tan claramente de las definiciones del término es un testimonio de la fuerza de la escuela conceptual analítica de filosofía y de su impacto sobre la educación.” (Kemmis; 1998 en Hermida, M.; 2017: 292) En este sentido, M. Hermida (2017) plantea dos retos: por una parte, ir más allá de los enfoques analíticos que trabajan por delimitar una realidad, en una definición; por otra parte, el currículum, es solo posible en tanto se dé cuenta de una teoría de éste:

(...) teoría que es en realidad meta teoría, en tanto implica una reflexión sistemática sobre: la teoría en tanto tal y su relación con la práctica en el campo curricular, y la relación entre educación y sociedad, en el marco de determinados procesos históricos y políticos. (Hermida, M.; 2017: 292)

5-1-Currículum Explícito, Implícito y Nulo. Definición. Características:

En esta investigación, se toma la clasificación de currículum propuesta por E. Eisner (en Hermida, M.; 2017):

Currículum Explícito: está constituido por los contenidos enunciados en los documentos curriculares, a los que también se llama currículum prescripto o escrito. Se trata, de la oferta educativa preparada, que se materializa en un conjunto de objetivos, contenidos, planes de estudio, programas, correlatividades y carga horaria.

Currículum Implícito (Oculto): las lógicas de reproducción institucional favorecen su desarrollo. Aquellos contenidos que se enseñan y se aprenden sin estar explicitados, forman parte del mismo. Entre ellos, se halla: el valor de la obediencia, la manera adecuada de evaluar, el espacio que deben ocupar docentes y estudiantes en escenario del proceso educativo y las lógicas de la competencia.

Currículum Nulo: está formado por aquello que no se enseña. Aquello que la escuela no enseña “puede ser tanto o más importante que aquello que enseña” (Eisner, E.; 1979 en

Hermida, M.; 2017: 298). “... El *currículum* nulo tiene según Eisner dos dimensiones: 1) los procesos intelectuales que la escuela deja de lado, y 2) los contenidos o asignaturas que están ausentes en el currículum explícito.” (Eisner, E.; 1979 en Hermida, M.; 2017: 298 *cursiva* de la autora)

Tomando esta tercera categoría, entendemos que lo no dicho, lo descartado como contenido, como objetivo de formación, como bibliografía a incorporar, e incluso los procesos cognitivos, afectivos y de socialización que las propuestas educativas dejan de lado, paradójicamente forma parte del *currículum*. (Hermida, M.; 2017: 298 *cursiva* de la autora)

Según M. Hermida (2017), cada ausencia es el resultado de haber tomado una decisión entre varias alternativas. Es decir, la selección de determinados contenidos y objetivos no es obra del azar, como tampoco es una actividad consciente o inocente de un sujeto, sino que está fuertemente influida, condicionada por lógicas y dinámicas históricas, culturales, políticas. Se puede afirmar que: “(...) ningún *currículum*, por obsoleto que sea, es neutro. La ausencia de contenidos valiosos es otro contenido, y las prácticas para mantener a los alumnos dentro de *currícula* insignificantes para ellos es todo un *currículum* oculto.” (Sacristán, G.; 1998 en Hermida, M.; 2017: 298 *cursiva de la autora*)

6-Aportes teóricos para contextualizar las categorías: currículum nulo y proscripción:

6-1-“Campo Científico” de Pierre Bourdieu y “Régimen de Verdad” de Michel Foucault:

El campo científico es un lugar de luchas competitivas entre los distintos agentes o instituciones, que se entablan por el monopolio de la autoridad científica. Es un espacio de juego en el que se encuentran comprometidas las posiciones científicas y políticas. (Bourdieu, P.; 2000) Como explica M. Hermida (2017), estas disputas académicas por esta especie particular de capital social que es el capital científico, se definen en términos de *poder* definir qué es y no es conocimiento científico; capital o autoridad científica que solo puede ser apropiado simbólicamente y evaluado por sus pares competidores. En este sentido, la autora afirma que el proscriptor procede del mismo campo científico.

P. Bourdieu, expresa:

(...) Dentro de todo campo se oponen, con fuerzas más o menos desiguales según la estructura de distribución del capital dentro del campo (...), los dominantes, ocupando las posiciones más altas dentro de la estructura de distribución del capital científico, y los dominados, es decir, los recién llegados, que poseen un capital científico tanto más importante (...) cuanto más importantes son los recursos científicos acumulados. (Bourdieu, P.; 2000: 32)

En esta lucha, dominantes como pretendientes (recién llegados), utilizan estrategias antagónicas ya que difiere la posición que ocupan en la estructura del campo. Los primeros, adoptan *estrategias de conservación*⁶⁸ (orientadas a dar continuidad al orden científico establecido, ya que forman parte del mismo); mientras los segundos, pueden tomar *estrategias de sucesión* (las innovaciones realizadas se encuentran dentro de los límites autorizados) o *estrategias de subversión* (son más arriesgadas que las anteriores ya que no implican continuidad sino ruptura de una línea, es decir, “girar el timón” buscando una redefinición completa de los principios de legitimación de la dominación –contracomunidad científica-, como es el caso de Einstein en la física). (Bourdieu, P.; 2000 *cursiva del autor*)

M. Hermida (2017) destaca el peso que en la estructura del campo científico tienen los criterios de sectores concentrados, dado que, a partir de la definición hegemónica de ciencia, organizan un conjunto de políticas de investigación y docencia, posibilitando a través de las *estrategias de sucesión* que implican mecanismos de proscripción (de paradigmas, ideas, experiencias), la configuración de un determinado currículum nulo.

En este sentido, la autora afirma:

(...) La inercia misma de la auto reproducción del campo que tiende a mantener la estructura desigual de distribución de poder-capital, hace que el campo académico se vuelva extremadamente reactivo al cambio. (...). En términos foucaultianos, nos encontramos con un (...) régimen de verdad que circula autolegitimándose en los discursos que atraviesan nuestras aulas, (...) pasillos, (...) y nuestras prácticas, pero que existe frente a un contrapoder, una resistencia, que se le opone, generando opciones y cambios. (Hermida, M.; 2017: 300)

De acuerdo a lo expresado precedentemente, la pregunta a formular es la siguiente: ¿es posible la constitución de una nueva política de la verdad en el ámbito académico, es decir, cambiar el régimen político, económico e institucional de producción de verdad? La respuesta es que es posible, si se relacionan y se ponen en práctica en dicho ámbito los conceptos recientemente descritos de P. Bourdieu con los de verdad⁶⁹ y poder de M. Foucault. M. Foucault (1990) concibe al poder como una red o un espacio inmanente hecho de segmentos

⁶⁸ Estas estrategias comprenden: el acervo científico heredado del pasado en estado objetivado (obras, instituciones, etc.) y en estado incorporado (habitus científicos), como las instituciones que aseguran la producción, circulación y reproducción de bienes científicos, la circulación de productores o reproductores, los consumidores de esos bienes (sistema de enseñanza) y los instrumentos de difusión como son las revistas científicas. (Bourdieu, P.; 2000)

⁶⁹ Para M. Foucault, la verdad misma es poder, definiéndola como “... el conjunto de reglas según las cuales se distingue lo verdadero de lo falso y se aplica a lo verdadero efectos específicos de poder...” (Foucault, M.; 1990: 144).

(desecha el modelo piramidal que lo concentra en la cúspide); considerando que es una estrategia, algo que está permanentemente en juego; que produce lo real, induce placer, forma saber, produce conocimiento científico y discursos, no limitándose a una imagen negativa (prohibir, castigar, reprimir). A su vez, este autor afirma, que las relaciones de poder son intrínsecas a otros tipos de relación (como las que se establecen en el campo científico); y que no hay poder sin contrapoder o resistencias, siendo éstas más eficaces cuando se forman en el lugar en que se ejercen esas relaciones (campo científico). En este sentido, revisten importancia las *estrategias de subversión*, las relaciones instituyentes para enfrentar las lógicas instituidas, enquistadas.

6-2-“La Sociología de las Ausencias” de Boaventura De Sousa Santos:

Boaventura de Sousa Santos, se sitúa en el terreno de las ciencias sociales, siendo su proyecto colectivo, trabajar una Epistemología del Sur. El mismo aparece en tanto: “... tenemos problemas modernos para los cuales no tenemos soluciones modernas. Y esto le da a nuestro tiempo el carácter de transición: tenemos que hacer un esfuerzo muy exigente por reinventar la emancipación social” (De Sousa Santos, B.; 2006: 15). Este esfuerzo, dio origen a una serie de categorías como son: la razón indolente, monoculturas y ecología del saber/es y la sociología de las ausencias. En este sentido, el autor considera que la razón indolente es perezosa, no se ejerce, ya que no tiene la necesidad de hacerlo, porque se considera singular, exclusiva (De Sousa Santos, B.; 2006). La racionalidad indolente se pone de manifiesto a través de dos formas diferentes: 1) la razón metonímica, que “... tiene un concepto de totalidad hecho de partes homogéneas, y nada interesa de lo que queda por fuera de esa totalidad” (De Sousa Santos, B.; 2006: 20). Es decir, toma un determinado conocimiento localizado (el pensamiento moderno occidental) como el todo, como el único conocimiento existente. Como consecuencia de este modelo de racionalidad, el presente, lo que existe, queda reducido a lo que la mirada de la modernidad occidental puede ver, restringiéndose así enormemente el concepto de presente. 2) la razón proléptica, no tiende a pensar el futuro, porque juzga que lo sabe todo de él. (De Sousa Santos, B.; 2006)

La crítica del autor se centra en la razón metonímica, que opera obsesivamente con la idea de totalidad bajo la forma de orden y es hoy la dominante. Es aquí, donde B. De Sousa Santos (2006), para oponerse a la lógica de la razón moderna, la razón indolente, propone la construcción de una sociología de las ausencias:

La Sociología de las Ausencias es un procedimiento transgresivo, una sociología insurgente para intentar mostrar que lo que no existe es producido activamente como no existente, como una alternativa no creíble, como una alternativa descartable, invisible a la realidad hegemónica del mundo. Y es esto lo que produce la contracción del presente, lo que disminuye la riqueza del presente. (De Sousa Santos, B.; 2006: 23)

De acuerdo a lo expresado en la cita anterior, la categoría «sociología de las ausencias», no es un contrasentido sino la posibilidad de hablar sobre algo invisibilizado. En otras palabras, algo oculto por no haber sido visualizado, logrando que se produzca como algo “no existente”. M. Hermida (2017) plantea que las categorías teóricas del autor invitan a considerar la idea de realizar una relectura de las reflexiones de éste, para considerar que así como urge la construcción de una sociología de las ausencias, además es viable reflexionar en una didáctica de las ausencias en Trabajo Social, que reemplace los procesos de proscripción que forman un currículum nulo por prácticas o ecologías que acepten la labor de rescatar aquello que la razón indolente ha invisibilizado, silenciado, estigmatizado.

En este sentido, los planes de estudios, están condicionados por la racionalidad occidental dominante e indolente, que B. De Sousa Santos (2006) expresa como monoculturas que producen ausencias. Se puede examinar así, la supremacía del predominio de una **monocultura del saber y del rigor**: “...la idea de que el único saber riguroso es el saber científico, y por lo tanto, otros conocimientos no tienen la validez ni el rigor del conocimiento científico” (De Sousa Santos, B.; 2006: 23). M. Hermida (2017), destaca la orientación positivista en las reglas, burocráticas y didácticas, que organizan gran parte de los planes de estudio. Ejemplo de esto puede ser:

1-La separación en términos de teoría y práctica: las propuestas curriculares están planteadas por asignaturas específicas de la práctica, con una carga horaria de teóricos y prácticos por separado. Así, los docentes son los que tienen en sus palmas el gran reto de revertir estos procesos de divorcio, por otros que les enseñen a los estudiantes a clarificar qué teorías estarían implicadas en cada acto desde una mirada dialéctica y compleja, no disociarlas para luego ver cómo están unidas. Al respecto, M. Montiano (2011), plantea que toda práctica que realiza el estudiante, contiene y da cuenta de una teoría o de varias complementadas o no. Porque siempre la teoría se encuentra presente junto con la práctica, orientándola, fundamentándola, condicionándola.

2-Se ha podido detectar la interpretación no explícita (currículum implícito, u oculto) de que el trabajo social es una tecnología. M. Hermida (2017) plantea que esto puede entenderse, al mirar que muchos planes de estudios (el de la UNMdP y el de UNCuyo son dos casos), se

estructuran por áreas, siendo una de éstas, la específica del Trabajo Social. Al observar que asignaturas integran la misma, se advierte, por un lado, en la UNMdP: metodologías (introdutoria, metodología-Trabajo Social de Grupo, Comunidad, Caso Individual)⁷⁰ y talleres de práctica. Por el otro lado, en la UNCuyo: metodologías (Trabajo Social I, de Grupo, abordaje Comunitario y Grupal-desarrollo local, Abordaje Familiar) y talleres de práctica. Lo que se visualiza en ambas unidades académicas, es que un componente está abstraído e invisibilizado: la teoría. La enseñanza es metodológica, y para ser aplicada a la práctica. Hay metodología del Trabajo Social pero no Teoría del Trabajo Social.

Asimismo, se encuentran los planes de estudios que plantean una relación entre áreas de Trabajo Social y materias específicas, propuestas que:

(...) mantienen poco diálogo con las demás asignaturas que a la vez se incorporan como satélites a la formación de los trabajadores sociales. También es posible encontrar que detrás de la pomposa denominación de Trabajo Social I, II, III, etc., se esconden los tradicionales contenidos del caso, grupo, comunidad, o el desarrollo de categorías que el docente a cargo cree pertinente, según sus propios avances personales o grupales. (Cazzaniga, S.; 2007: 26)

3- Los procesos de enseñanza y aprendizaje están basados en la producción activa de ausencias que genera el conocimiento científico eurocentrado respecto de experiencias y saberes rivales, como, por ejemplo: los propios de los campesinos, pueblos originarios, sentido común, etc. En la formación profesional no son incorporados (currículum nulo), son inferiorizados, mediante la imposición de la jerarquía del saber científico social eurocentrado desde el cual son injustamente traducidos, interpretados y valorados. (Hermida, M.; 2017)

A su vez, B. De Sousa Santos (2006), propone otra **monocultura, la de la escala dominante**: la racionalidad metonímica tiene la representación de que hay un patrón dominante en las cosas representadas por el universalismo y la globalización, entendiendo que lo local o particular es residual. M. Hermida (2017) plantea que cuando solo ingresan teorías totalizantes en los planes de estudios, reduciendo cualquier problemática social en una sola interpretación, en términos de adaptación/no adaptación (funcionalismo) o la supremacía de una sola paradoja (capital-trabajo), aquellas experiencias donde los objetos acontecen de otra manera, diferente a la que la teoría pronostica, no se visualizan, se niegan, se distorsionan. Lo singular queda invisibilizado. En consecuencia, los estudiantes, pueden encontrar en sus prácticas, muchas

⁷⁰ Estas materias correspondían al Plan de Estudios 1985 de la FCSyTS de la UNMdP. El nuevo plan de Estudios (2019), comprende las siguientes asignaturas: Metodología del Trabajo Social Introducción, Intervención Social con Grupos, Intervención Social y Abordaje Territorial, Metodología del Trabajo Social Caso Social e Individual.

experiencias que tal vez no son visualizadas, ni reconocidas, por no haberles dado instrumentos teórico-prácticos para ver aquello que tienen de emancipador.

Finalmente, **la monocultura del tiempo lineal**: el pensamiento que la historia tiene un sentido singular y que los países desarrollados van adelante. Aquí operan los conceptos de progreso, de desarrollo y de globalización (De Sousa Santos, B.; 2006). Está vigente en la formación de diversas maneras:

M. Hermida (2017) considera necesario orientar la formación hacia un profesional capacitado con un bagaje teórico-práctico, que le permita comprender y actuar en los escenarios futuros. Hay al menos dos maneras de plantear que implicancias tiene esta cuestión. Por una parte, desde una representación de tiempo lineal, se prioriza contraer el presente y expandir el futuro. El ritmo lo marcan las demandas del mercado y su vinculación con los procesos pedagógicos. El desfase (entre las condiciones presentes en las que se forma y del futuro en que se ejerce) es simbolizado como un reto, en el que los diseñadores de las *currícula* deben proveer, presuponer y predecir qué ocurrirá, con un espacio de equivocación mínimo, para que la formación sea útil. Por otra parte, razonar en palabras de temporalidades y no de tiempo lineal, acarrea a su vez otro pensamiento para una didáctica de las ausencias en Trabajo Social. En el proceso de formación, coexisten distintas temporalidades: las prescriptas por el currículum (en términos de cantidad de años de cursadas, tiempo de cada asignatura anual o cuatrimestral, correlatividades, tiempos para presentar los programas de las materias). Los tiempos de la enseñanza muchas veces son diferentes a los del aprendizaje, dentro del mismo proceso pedagógico. A su vez, estos tiempos no siempre hacen oír su voz de forma acorde con otros (los tiempos de los desarrollos comunitarios o grupales en los que los estudiantes intervienen en su práctica pre profesional, ni con los periodos de reflexión y desarrollo de los estudiantes en el ámbito de esos procesos). Si no se hace espacio en las *currícula* al recorrido de diferentes temporalidades, no se podrá construir verdaderas experiencias de aprendizaje:

(...) Porque el presente queda contraído a un solo tiempo, el lineal, que tiene la pretensión de predecir un futuro para “capacitar” en las “futuras competencias” a los estudiantes, en vez de “favorecer experiencias en el presente” para permitir “aprendizajes significativos y transformadores”. La incorporación de la idea compleja de temporalidades concomitantes a nuestros *currícula*, invizibilizada por el *currículum* nulo es un desafío más para la didáctica de las ausencias en Trabajo Social. (Hermida, M.; 2017: 310 comillas y *cursiva* de la autora)

7-Heterogeneidad curricular, institucional y la pertenencia a diferentes unidades académicas del Trabajo Social:

En las páginas anteriores, se expresó que el concepto proyecto de formación académica de Susana Cazzaniga, no se reduce, a la categoría de currículum explícito o plan de estudios. No obstante, es oportuno mencionar que la FAUATS (2008), considera como un obstáculo, la heterogeneidad curricular del Trabajo Social a nivel nacional. Esta federación, a su vez, enuncia como inconvenientes, la sanción en la década del noventa de un nuevo marco legal⁷¹, en general, y la heterogeneidad institucional del Trabajo Social, en particular.

La FAUATS, desde su reorganización en el año 2003, realiza Encuentros Académicos Nacionales, haciendo énfasis en: los procesos de reforma curricular y el establecimiento de lineamientos curriculares comunes⁷² para la formación académica. En este sentido:

(...) los lineamientos curriculares básicos son entendidos como un conjunto de directrices que establecen una base común –que supone la construcción colectiva de un proyecto de formación profesional-, a nivel nacional, para los cursos de grado en Trabajo Social, a partir de la cual cada Unidad Académica, elabora su Plan de Estudios. (FAUATS; 2008: 5)

A partir de los Encuentros Nacionales (2005-2007) de la mencionada federación, fueron consensuados criterios generales y premisas respecto de la organización curricular. Según la FAUATS (2008), entre los primeros, se pueden enumerar: flexibilidad de la organización de los planes de estudio que permita dinamicidad de las currícula; articulación entre: enseñanza, investigación y extensión; la intervención como núcleo de la formación; las dimensiones teórica/metodológica, ético/política y operativo/instrumental son transversales a la formación; pluralismo, acuerdo sobre el sentido de conceptos, debates entre distintas tendencias teóricas, orientando de manera clara los planes de estudios; articulación entre grado y posgrado; y por último, capacitación docente. Las premisas postulan: carreras con un mínimo de cuatro años de duración; cursado presencial de materias núcleo de la formación disciplinar; prácticas profesionales supervisadas por docentes titulados en Trabajo Social; núcleo del cuerpo de conocimientos: fundamentos teóricos y filosóficos de la vida social, formación socio-histórica y política de la sociedad argentina y profundización disciplinar.

Como expresa la FAUATS (2008), especial mención, requieren los distintos marcos institucionales, dados que los mismos, son posibilitadores o condicionantes de la formación

⁷¹ La LES y la Ley Federal de Educación, con su lógica neoliberal, influyeron en los debates de nuevas currícula, incluyendo entre diversas carreras, al Trabajo Social.

⁷² Desde mediados de la década del noventa, la FAUATS, venía trabajando con dificultades (por el debilitamiento de la organización nacional en pleno auge del neoliberalismo) para lograr un currículum básico, tomando como referencia, la experiencia de la Asociación Brasileña de Enseñanza e Investigación en Servicio Social (ABEPSS). Se intentaba propiciar una formación de grado y posgrado crítica, distinta a la propuesta por el mercado. (FAUATS; 2007)

académica en Trabajo Social. Al respecto, M. Hermida (2017), expresa, la existencia de: unidades académicas de nivel universitario que pertenecen al ámbito público nacional y otras al privado (de origen confesional o laico); unidades académicas terciarias no universitarias del ámbito público-provincial y otras del ámbito privado (de origen confesional o laico). Según la FAUATS (2008) esta heterogeneidad institucional, normativa, de proyecto organizacional y contextual, influye en la posición desde la cual se piensa y elabora el proyecto de formación, siendo a su vez, diferentes las condiciones que impulsan los cambios en los mismos. Cabe destacar, a su vez que, en el ámbito universitario nacional, las unidades académicas de Trabajo Social pertenecen a Facultades, Escuelas, Carreras y/o Departamentos. Es decir, según el lugar que el Trabajo Social tenga en la estructura institucional, por un lado, varía el presupuesto, la infraestructura, los equipamientos y los recursos humanos con que cuenta. Mientras que, por el otro lado, se ponen en juego las posibilidades de concretar proyectos docentes, de investigación y/o extensión para hacer visible la producción académica de la disciplina al colectivo profesional. Frente a esta situación, la federación propone, la articulación interinstitucional entre unidades académicas de diferentes niveles de formación.

Asimismo, M. Hermida (2017) expresa que el Trabajo Social, presenta una disimilitud respecto a otras disciplinas y profesiones, inscriptas históricamente en la misma unidad académica. Es decir, el Trabajo Social, pertenece a diferentes facultades⁷³, situación, que se debe a múltiples causas: la propia historia de la disciplina⁷⁴; la complejidad en términos de constitución identitaria de la profesión; la dificultad de los debates en torno a la pertenencia del trabajo social a determinado campo científico y finalmente, aspectos relativos a la contingencia político-académica (primó la apertura de la carrera en determinadas unidades académicas que reunían las condiciones materiales y políticas para gestionarla, por sobre aspectos de índole epistémica).

8-La pertenencia del Trabajo Social a las Ciencias Sociales: dialéctica entre procesos de subalternización y consolidación disciplinar del Trabajo Social:

⁷³ M. Hermida (2017) realizó una investigación en la que ordenó por ámbitos académicos, las unidades académicas de Universidades públicas argentinas en las que se dicta la carrera de Trabajo Social. El estudio arrojó como resultado los siguientes porcentajes: ciencias sociales (35%), humanidades (20%), ciencias jurídicas, como el Trabajo Social (9%), ciencias políticas, económicas y de la salud (6%). Finalmente, filosofía, letras e ingeniería, componen en total (9%).

⁷⁴ Como se explicó páginas atrás, el trabajo social pasó de ser una para-profesión médica; a una para-profesión jurídica; predominando en otros momentos, su relación con la psicología (intervenciones psico-sociales familiares); como en otros, con la sociología y el desarrollo de comunidad; como también su asociación con el Estado y las políticas públicas. (Hermida, M.; 2017)

Según la FAUATS (2017) la “invención” del Trabajo Social, se produjo en el marco de las ciencias sociales, aunque en condiciones de subordinación⁷⁵ de la disciplina por distintos factores. Esta federación, afirma que el Trabajo Social pertenece a las ciencias sociales, dado que, como profesión, produce conocimiento científico e interviene en el devenir de lo social, desde la propia especificidad disciplinar enmarcada en el campo de las relaciones sociales y de la cuestión social. Esta pertenencia, se registra en términos:

- Epistemológicos: el Trabajo Social desde su invención, comprende y explica lo social desde los aportes teóricos del pragmatismo, funcionalismo, comprensivismo⁷⁶, la dialéctica, etc.; sin prescindir de su vínculo con la psicología, las ciencias jurídicas, de la salud, entre otras.
- Normativos: estos argumentos, se sostienen desde la Ley Federal de Trabajo Social N°27.072, artículo 9 -incumbencias de los Licenciados en Trabajo Social-, puntos 8, 9 y 10, enunciados precedentemente al hacer referencia a dicha norma.

A su vez, la FAUATS (2017) afirma que los procesos de subalternización a los que se vio históricamente sometido el Trabajo Social dentro de las ciencias sociales, perduran hasta la actualidad; no obstante, en Argentina desde la apertura democrática hasta la fecha, es notable el crecimiento de indicadores de consolidación disciplinar:

- ha aumentado la oferta de carreras de grado de Universidades Nacionales, como la apertura de extensiones áulicas y CCC;
- en los últimos dos lustros, se abrieron carreras de posgrado en Trabajo Social, como al mismo tiempo, se incrementaron los colegas que cursan maestrías y doctorados dentro del campo de las ciencias sociales;
- creció el número de trabajadores sociales en el desempeño de la gestión universitaria: secretarías del rectorado, decanatos, vicedecanatos, dirección de carreras, como la

⁷⁵ Según Forni (en FAUATS; 2017), el Trabajo Social, construyó una parte significativa del conocimiento científico sobre lo social, situación que fue invisibilizada por la condición de género de las trabajadoras sociales, destinadas a recolectar la información, frente a la producción teórica llevada a cabo por investigadores hombres.

⁷⁶ Según I. Vasilachis, el paradigma interpretativo o comprensivista surge con la propuesta del historiador y sociólogo alemán, Maximilian Weber (1864-1920): “(...) practicar una ciencia de la realidad de la vida que nos rodea (...), mediante la comprensión, por una parte, del contexto y significado cultural de sus distintas manifestaciones en su forma actual y, por otra, de las causas que determinaron históricamente que se haya producido así y no de otra forma.” (Vasilachis de Gialdino, I.; 1992: 48, 49). El pensamiento comprensivista, se aparta de los postulados del positivismo, basándose en una serie de supuestos básicos para comprender la acción social: 1- La resistencia a la “naturalización” del mundo social; 2- La relevancia del concepto de mundo de la vida; 3- De la observación a la comprensión: del punto de vista externo al punto de vista interno y 4- La doble hermenéutica. (Vasilachis de Gialdino, I.; 1992)

presencia en el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC);

- aumentó la cifra de trabajadores sociales: en la gestión de políticas públicas (en el nivel nacional, provincial, municipal), en la función legislativa, en la coordinación de Ministerios como Secretarías y en la dirección de instituciones, planes, programas y proyectos;
- se acrecentó la cantidad de investigadores trabajadores sociales, categorizados según el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores (Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación), observando colegas en la dirección de grupos y proyectos de investigación, doctorados, en la coordinación de posgrados y formación de profesionales de distintas disciplinas de lo social. Situación similar, se registró en términos de Formación e Investigación a partir de becas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

9-A modo de cierre:

En esta segunda parte, las distintas perspectivas de análisis históricos del Trabajo Social mencionadas, expresaron una asociación explícita o implícita de determinados acontecimientos: la Revolución Industrial de Inglaterra a mediados del siglo XVIII, los comienzos del sistema capitalista, el surgimiento de la cuestión social, la modernidad y la Ilustración con los inicios del Trabajo Social. En este sentido, A. Carballeda, expresa que los dispositivos de intervención en lo social, fueron ratificados a partir de ideales vinculados a los flamantes valores de la Ilustración: “(...) se está fundando la necesidad de la intervención, (...) allí donde el contrato puede romperse, (...). Todo aquello que no coincida con una racionalización de la sociedad en cada uno de sus espacios (...) debe ser reordenado, racionalizado (...). (...), ingresado a la modernidad.” (Carballeda, A.; 2004: 18, 19) Asimismo, cabe destacar, el reconocimiento de la caridad y la filantropía como prácticas que antecedieron a la profesión y el surgimiento de la misma a finales del siglo XIX y primeras décadas del XX, de la mano del higienismo y del case work (éste último, en plena eclosión del funcionalismo). Hacia la tercera década del siglo XX, la aparición de las primeras Escuelas de Servicio Social en Argentina, influidas por una lógica de para-profesionalización, ubicaban al trabajador social en un rol auxiliar de disciplinas del campo médico o jurídico; situación análoga, a la subalternización que la profesión vivió históricamente en el campo de las ciencias sociales. A mediados de la década del cuarenta, con la llegada del peronismo y con él, el Estado

de Providencia, en términos karszianos, se produjo un quiebre con el modelo anterior de política pública (residual o asistencial). Como expresan L. Findling y M. Tamargo (1994), el Estado, puso en práctica la Asistencia Social como derecho, convirtiéndose él mismo en el principal agente distributivo, de acuerdo al principio de Igualdad Social⁷⁷. Hacia fines de la década del cincuenta y principios del sesenta, el desarrollismo influido por el paradigma de la modernización y el surgimiento de la planificación tecnocrática para superar el subdesarrollo en América Latina, impactó en la formación, vinculando el Trabajo Social con políticas de desarrollo de comunidad o promoción de la comunidad, produciendo en consecuencia, una ruptura con el denominado tradicional. Posteriormente, las políticas represivas del Onganiato, como del Proceso de Reorganización Nacional, sustentadas en la Doctrina de Seguridad Nacional, implicaron la intervención como el cierre de algunas escuelas de Trabajo Social, la prohibición de publicaciones de la profesión, la suspensión, la renuncia y el exilio de integrantes de la comunidad académica. El estado terrorista de la década del setenta y principios de los ochenta, llevó a cabo la desaparición forzada y el genocidio de miles de personas, interrumpiendo en este contexto, el movimiento reconceptualizador de la profesión. Este último, permitió comprender la realidad social desde los aportes teóricos de la dialéctica, enfatizando en la sistematización de la práctica profesional para construir conocimiento científico. Asimismo, como afirma A. Dieguez (2006) este movimiento, provocó un quiebre con un Trabajo Social basado en modelos de intervención norteamericanos y europeos para empezar a vincular la realidad social de estas latitudes con un pensamiento propio y latinoamericano. El retorno de la democracia, posibilitó el traspaso de Escuelas de Trabajo Social al ámbito universitario, reformas de planes de estudios y la apertura de posgrados para la profesión.

Respecto a la sanción de la Ley Federal de Trabajo Social N°27.072/14, puede aseverarse que dicha norma, en términos generales: jerarquizó la profesión por su importancia social; ratificó la formación universitaria, como condición indispensable, para obtener el título de Licenciado en Trabajo Social y prohibió la apertura de nuevos establecimientos terciarios con posterioridad a la promulgación de la misma. Esta situación, abrió un debate al interior de la

⁷⁷ M. Garretón (1999) establece una diferencia entre igualdad y equidad. La primera, apunta a la distancia entre categorías sociales respecto del poder y la riqueza, del acceso a instrumentos que determinan el poder sobre lo personal y el entorno. La segunda, en cambio, a la igualdad de oportunidades para la satisfacción de necesidades básicas, es decir, no importa la distancia económica si las personas tienen lo esencial para vivir. En este último caso, una sociedad puede aumentar la equidad sin que disminuyan las desigualdades y viceversa.

profesión, en pos de bregar para que los trabajadores sociales terciarios puedan licenciarse a través de CCC, asegurando ofertas universitarias públicas a través de extensiones áulicas.

Desde el amplio significado de la categoría: Proyecto de Formación Académica de Susana Cazzaniga, es posible comprender, que no solo forma parte del mismo el Currículum Explícito sino también aquello que éste ha silenciado. Para entender el contexto de surgimiento del Currículum Nulo, se intentó hacer dialogar categorías teóricas de distintos autores: P Bourdieu (2000), E. Eisner (1979), M. Foucault (1990), B. De Sousa Santos (2006) y M. Hermida (2017). En pocas palabras, la desigual distribución de capital científico y de poder entre dominantes y contendientes en el campo científico académico, concentra en los primeros el poder de definir proyectos de investigación y docencia que permiten perpetuar el orden científico establecido; al mismo tiempo que desechan paradigmas, conocimientos e ideas que pasan a formar parte del currículum nulo o proscrito. La inercia del campo científico, lleva a resistir los cambios, constituyéndose de esta manera “un régimen de verdad” que se autolegitima en discursos y prácticas académicas. Frente a esta situación, el desafío es: construir un “nuevo régimen de verdad” en el campo científico, a partir de un contrapoder o de las resistencias al ejercicio del mismo. Como afirma B. De Sousa Santos (2006), lo que no existe es producido como tal, y a partir de su propuesta: una sociología de las ausencias, se abre la posibilidad de “(...) pensar en una didáctica de las ausencias en Trabajo Social, que sustituya los procesos de proscripción que configuran un *currículum* nulo (...) por prácticas o ecologías que asuman la tarea de recuperar aquello que la razón indolente ha invisibilizado, (...)” (Hermida, M.; 2017: 305 *cursiva* de la autora).

De igual modo, este trabajo, abordó la heterogeneidad curricular, institucional como la pertenencia del Trabajo Social a distintas unidades académicas, considerando que las mismas impactan en la formación de grado en Argentina. En consecuencia, se expusieron, en líneas generales, las propuestas de la FAUATS. Para el primer caso, esta federación, postula emprender procesos de reforma curricular, siguiendo lineamientos curriculares básicos o comunes como premisas que permitan homogeneizar el perfil de los egresados a nivel nacional. En este sentido, cabe destacar, la reciente modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNMdP (OCS N°856/19). Respecto a la heterogeneidad institucional de la profesión, una constante en la historia de la disciplina que aún no pudo ser revertida, por un lado, tiene implicancias en la heterogeneidad curricular. Es decir, todo proyecto institucional, plasma sus intenciones y objetivos en un proyecto de formación académica, configurando un determinado perfil profesional. Por otro lado, los diferentes lugares que las

unidades académicas de Trabajo Social ocupen en la estructura de la universidad nacional, tiene su correlato en sus partidas presupuestarias y, por consiguiente, en la viabilidad de sus proyectos, la construcción y circulación de sus saberes en el colectivo profesional. Frente a esta situación, la FAUATS, propone la articulación interinstitucional entre unidades académicas de diferentes niveles de formación. Por último, como afirma M. Hermida: “nuestras pertenencias institucionales actuales, en muchos casos no se adecúan a nuestras pertinencias disciplinares.” (Hermida, M.; 2016 en FAUATS 2017: 8) En esa dialéctica entre procesos de subalternización y consolidación disciplinar del Trabajo Social, se asoman desafíos importantes, emplazar la profesión en la unidad académica que pertenece por razones epistemológicas y normativas: las “Ciencias Sociales” (la Licenciatura en Trabajo Social de la UNMdP, es un caso, entre otros). En este contexto, es oportuno mencionar un antecedente reciente (2016): la creación de una unidad académica de Ciencias Sociales, en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), donde la Escuela de Trabajo Social tuvo una participación central en dicho proceso. Los esfuerzos deben redoblar para concretar aquel objetivo, dado que los proyectos neoliberales, buscan ubicar a la profesión en un histórico espacio de para-profesionalización. A partir de la creación de esta facultad, es posible interrelacionar proyectos de formación de grado, de posgrado, investigación y extensión, con carreras que comparten la misma base epistémica, aportando una mirada crítica desde la especificidad profesional, en condiciones de igualdad (no de subordinación), para resolver los problemas de las mayorías de manera conjunta. Si bien, cabe destacar, que esta situación, de acuerdo a lo expresado precedentemente por P. Bourdieu (2000), no estaría exenta de luchas en el campo científico – con otras disciplinas que forman parte de las ciencias sociales- por el monopolio de la autoridad científica, en términos de análisis de los procesos sociales como de intervención sobre los mismos.

Capítulo II–Tercera Parte: “El proceso de Enseñanza-Aprendizaje”

Presentación:

En la segunda parte, se abordaron: aspectos históricos relativos a la Formación de Grado en Trabajo Social, las características del nuevo marco legal que rige el ejercicio profesional a nivel nacional (ley N°27.072/14), vinculando posteriormente el concepto Proyecto de Formación Académica de Susana Cazzaniga con el de Currículum Nulo de E. Eiser, para comprender e interpelar las condiciones que posibilitan el surgimiento del mismo. Asimismo, se mencionaron luchas presentes en la profesión: reformas de Planes de Estudios de acuerdo a los parámetros de la FAUATS para homogeneizar la formación de grado a nivel nacional; jerarquizar al Trabajo Social en la estructura institucional de las universidades públicas nacionales y emplazarlo dentro de las ciencias sociales, avanzando en la consolidación disciplinar, en relación con otras profesiones (que comparten la misma base epistémica), en un plano de igualdad.

Esta tercera parte, intenta aproximarse a los conceptos de Enseñanza-Aprendizaje, haciendo énfasis en el concepto de Educación para P. Freire, quien diferencia especialmente la educación bancaria de la problematizadora.

1-Definición de las categorías: Enseñanza y Aprendizaje. Diferencia entre educación bancaria y problematizadora de Paulo Freire:

Esta tesis, considera dos grandes aspectos de la formación académica, como diferentes pero complementarios, entendiendo que:

Ambos tipos de estrategias, de enseñanza y de aprendizaje, se encuentran involucradas en la promoción de aprendizajes significativos a partir de los contenidos escolares; aun cuando en el primer caso el énfasis se pone en el diseño, programación, elaboración y realización de los contenidos a aprender por vía oral o escrita (lo cual es tarea de un diseñador o de un docente) y en el segundo caso la responsabilidad recae en el aprendiz. (Díaz Barriga, F. y Hernández Roja, A.; 1999: 2)

Cuando se enseña, no solo se aporta información, sino que se ayuda a aprender, y para ello el profesor debe tener conocimiento de los estudiantes: cuáles son sus representaciones previas, que son capaces de aprender en un momento determinado, su estilo de aprendizaje, los motivos intrínsecos y extrínsecos que los animan o desalientan, sus hábitos de trabajo, las actitudes y valores que manifiestan frente a la preparación concreta de cada tema. Además, la clase no puede ser una situación unidireccional, sino interactiva, donde el manejo de la relación de los

actores del proceso educacional entre sí, forme parte de la calidad de la docencia misma. (Díaz Barriga, F. y Hernández Roja, A.; 1999)

La formación docente requiere estar capacitado en el manejo de una serie de estrategias (de aprendizaje, de instrucción, motivacionales, de manejo de grupo) flexibles y adaptables a las disimilitudes de los educandos y al contexto de la clase. Por lo tanto, no puede determinarse desde afuera el método de enseñanza que debe seguir el profesor. Así, es necesario que el docente, mediante un proceso de reflexión sobre el contexto y características de la clase, decida que es conveniente hacer en cada caso, considerando: las características, carencias y conocimientos previos de los estudiantes; la tarea de aprendizaje a realizar; contenidos y materiales de estudio; las intencionalidades u objetivos perseguidos; la infraestructura y facilidades existentes; el sentido de la actividad educativa y su valor real en la formación del educando. (Díaz Barriga, F. y Hernández Roja, A.; 1999)

Coll, expresa:

El profesor gradúa la dificultad de las tareas y proporciona al alumno los apoyos necesarios para afrontarlas; pero esto sólo es posible porque el alumno, con sus reacciones, indica constantemente al profesor sus necesidades y su comprensión de la situación. (Coll; 1950 en Díaz Barriga, F. y Hernández Roja, A.; 1999: 7)

Lo enunciado precedentemente, denota que en la interacción educativa no hay sólo una asistencia del profesor al estudiante, sino que ambos gestionan de manera conjunta la enseñanza y el aprendizaje. (Díaz Barriga, F. y Hernández Roja, A.; 1999)

Dentro de este orden de ideas, en el libro “Pedagogía del Oprimido”, obra escrita por Paulo Freire, se realiza un acercamiento al concepto de educación. Si bien este término, es una constante en toda su obra, es quizás en este libro, donde se encuentra gran desarrollo de esta categoría. Así mismo, la comprensión de este texto, permite identificar aportes a la enseñanza no tradicional, que dan otra mirada del educando, en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

P. Freire caracteriza dos tipos de educación. Dos concepciones que permiten al educador una reflexión crítica, una toma de posición, frente al sistema educativo y a su papel como profesional de la educación.

La primera la llama: “educación bancaria”. El autor, crítica el espíritu de la misma con estas palabras:

(...) la educación es el acto de depositar, de transferir, de transmitir valores y conocimientos, no se verifica, ni puede verificarse esta superación. Por el contrario, al reflejar la sociedad opresora, siendo una dimensión de la “cultura del silencio”, la

educación bancaria mantiene y estimula la contradicción. (Freire, P.; 2008: 73, comillas del autor)

De esta forma, en ella se observa, la contradicción entre la dicotomía educador-educandos, entre el que sabe y el que no sabe, entre quien narra o transmite un saber y quien lo memoriza, entre quien ostenta el poder, la autoridad y quien se somete a ella. Así, en la educación bancaria todo gira alrededor del profesor, él es el protagonista principal. Por ende, la educación es eminentemente vertical, el educador impone las reglas estableciendo una relación de opresor-oprimido en la realidad social, el educando se adapta al orden establecido y se da como una invasión cultural ya que es el educador quien sabe y escoge los contenidos a tratar. Además, el eje del método es el profesor y el texto, la clase magistral con mínima participación y poco diálogo; si bien se busca que el estudiante aprenda, lo único que se logra es que memorice y repita para luego olvidar. A su vez, este tipo de educación dicta ideas, es decir, no hay intercambio de ellas, ni debate, ni discute temas, dado que trabaja sobre el educando. También, le impone una orden que él no comparte, a la cual sólo se acomoda. No le ofrece medios para pensar auténticamente, porque al recibir las fórmulas dadas, simplemente las guarda. En consecuencia, no las incorpora, porque ésta es el resultado de la búsqueda, de algo que exige de parte de quien lo intenta, un esfuerzo de recreación, de invención.

Como alternativa a la educación bancaria, cuyo propósito es la domesticación social, P. Freire, propone la educación liberadora. La misma, debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando, sujetos que, intercomunicados, juntos aprenden, buscan y construyen el conocimiento en la medida en que sientan que tienen un compromiso para hacerlo, la libertad y la capacidad de crítica. Se trata de una educación que siendo no-autoritaria, como lo expresa Freire, el profesor es al mismo tiempo estudiante y el estudiante es simultáneamente profesor. La naturaleza de sus conocimientos es lo que difiere. Sin embargo, la educación involucra el acto de conocer y no la mera transmisión de datos. De esta manera, profesores y estudiantes comparten un mismo estatus, construido conjuntamente en un diálogo pedagógico que se caracteriza por la horizontalidad de sus relaciones. Esta educación liberadora o Problematizadora, como también la denomina el autor mencionado, se identifica con lo propio de la conciencia y tiene como objetivo fundamental, la organización reflexiva del conocimiento, el desarrollo de un acto cognoscente en la afirmación de la dialogicidad. De esta manera, el educador no es sólo el que educa, sino que a la par que educa es educado en el diálogo con el educando.

En síntesis, la educación liberadora, en contraposición a la educación bancaria, se sustenta en que desmitifica la realidad (considerándola como tal sin ocultar aspectos de la misma), promueve el diálogo, a través de la palabra, como lo fundamental para realizar el acto cognoscente, despierta la creatividad y la crítica reflexiva en el educando, refuerza el carácter histórico del hombre, promueve el cambio y la lucha por la emancipación, fortalece el humanismo y la capacidad para dar respuesta a los desafíos de la realidad. El autor expresa:

(...) el papel del educador problematizador es el de proporcionar, junto con los educandos, las condiciones para que se dé la superación del conocimiento al nivel de la “doxa” por el conocimiento verdadero, el que se da al nivel del “logos” (Freire, P.; 2008: 86, comillas del autor).

En esta visión de educación, se genera un acto permanente de descubrimiento de la realidad, se busca la emersión de las conciencias, de la que resulta su inserción crítica en la realidad. Se problematizan los educandos como seres en el mundo y con el mundo para que, a la vez, vayan percibiendo, críticamente, como están siendo en el mundo, en el que y con el que están. Se parte, al contrario de la educación bancaria, del carácter histórico y de la historicidad de los hombres.

2-A modo de cierre:

En este apartado, se ha intentado aproximarse a las categorías de Enseñanza y Aprendizaje, focalizando el concepto de Educación Liberadora de P. Freire, en oposición a la Educación Bancaria. Este autor, critica a esta última, por el verbalismo alienante del docente que repite su saber y no da lugar a la voz del otro, mientras que la primera, propone el diálogo para construir el conocimiento y la realidad con otros.

Capítulo II: Cuarta Parte I: “Hacia una definición materialista en Trabajo Social desde conceptos marxistas althusserianos”

Presentación:

La sección anterior, buscó aproximarse a las categorías de Enseñanza-Aprendizaje, pasando por el concepto de Educación Problematizadora o Liberadora de P. Freire, para circunscribir el marco conceptual desde el cual esta tesis aborda esas categorías.

Este apartado, intenta aproximarse a la definición materialista de Trabajo Social para S. Karsz. De esta manera, el autor, parte de la indefinición o definición no explícita, supuesta, que suele caracterizar al Trabajo Social, como la inexistencia de teorías de sus prácticas, sin dejar de lado, la relación que la profesión tiene con las otras ciencias. No es posible definir el Trabajo Social si no se aclara, explica, el concepto de sociedad, si bien el autor nombrado, prefiere utilizar la categoría de Formación Económico-social (FES). Aquí, se caracteriza brevemente la metáfora del edificio marxista, para diferenciarla de la posición althusseriana y karsziana. Luego, se vincula el proceso de reproducción con el Trabajo Social y como no hay Trabajo Social sin Estado, se recurre a la concepción marxista althusseriana del mismo. De esta forma, en primer lugar, se diferencia entre: Aparato de Estado y Poder de Estado y, en segundo lugar, entre: Aparato represivo de Estado (ARE) y Aparatos ideológicos de Estado (AIE). Esta última distinción, lleva a S. Karsz a denominar al Trabajo Social como AIE burgués, ya que, a partir de la Revolución Industrial como la Revolución Francesa, el surgimiento del capitalismo y la cuestión social, éste es el tipo de Estado que prevalece. A su vez, el autor, busca diferenciar el Trabajo Social de la intervención social, en la que juega un papel crucial la ética (éticas plurales), distinguiendo este concepto del de moral y deontología, y defendiendo la ética como posición frente a la ética como fundamento. Finalmente, se define el Trabajo Social para S. Karsz como un proceso de producción, en el que agentes cualificados, a partir de la utilización de medios de trabajo sobre una materia prima o primera (reestructurada según una dominante ideológica), obtienen un producto. Se especifican dichos conceptos, como el de ideología, aclarándose el objeto del trabajo social y los objetivos del mismo para el autor mencionado.

1-Indefinición del Trabajo Social, carencia de teoría de sus prácticas y su relación con las Ciencias Sociales:

Para S. Karsz (2007), el Trabajo Social se caracteriza por su “indefinición”. Es decir, se lo sobrentiende, se lo presupone permanentemente. El autor, explica que se trata de la ausencia de una definición explícita, poniéndose en juego en cada intervención social. No se la fundamenta, ni se pone a prueba, no siendo posible en consecuencia, una rectificación argumentada de la misma, adhiriéndose cada trabajador social a una u otra sin saber por qué. Esta no definición manifiesta, aumenta la confusión, entre lo que se espera del Trabajo Social y lo que realmente éste puede hacer, desmotivando en muchas ocasiones, a quienes ejercen la profesión.

A su vez, el autor expresa que el Trabajo Social, carece de teoría de sus prácticas. Esta falta sería relativa ya que hay producciones escritas de trabajadores sociales y sus equipos. En las prácticas, la teoría generalmente está ausente, imposibilitando: una visión de conjunto, el diagnóstico de la situación, conocer el poder y los límites de la intervención social, quedando los profesionales limitados al caso por caso. La ausencia de conceptos y teorías, obstaculizan análisis argumentados para direccionar la actuación profesional. Por lo dicho previamente, los trabajadores sociales deben tomar parte y partido en el trabajo teórico⁷⁸.

Asimismo, enuncia una paradoja: el Trabajo Social necesita de las ciencias sociales y humanas (psicología, sociología, derecho, psicoanálisis, etc.) para comprender las dimensiones múltiples (económica, psíquica, política, jurídica, etc.) de las situaciones que aborda. Según el autor, esta referencia es indispensable para que haya Trabajo Social, es decir, debe haber una apuesta por el “saber” ya que cuando menos se recurre a las mismas, las prácticas no pertenecen al Trabajo Social⁷⁹. A pesar de ésto, ninguna de esas disciplinas puede explicar en qué consiste una intervención social, su objeto. Esas dimensiones, no se confunden, pero tampoco funcionan aisladamente. Es decir, el Trabajo Social articula, lo que las ciencias sociales y humanas separan, por eso el autor, habla de prácticas mestizas que corresponden a una problemática transdisciplinaria.

Finalmente, por lo expuesto anteriormente, el autor mencionado crea y pone a prueba una definición argumentada y rectificable del Trabajo Social⁸⁰ a partir de su trabajo con profesionales de la disciplina, proponiendo un dispositivo de análisis de la intervención social

⁷⁸ El trabajo teórico es uno de los medios de trabajo. Se hablará del mismo en la definición de Trabajo Social de Saül Karsz, en las páginas siguientes de este capítulo.

⁷⁹ Esta apuesta por el saber marca una diferencia con las intervenciones caritativas, cuyas prácticas sociales (a pesar de tener título profesional), no pertenecen al Trabajo Social. En las páginas siguientes de este capítulo (parte III), se definirá lo que el autor comprende por caridad con las otras dos figuras de la intervención social.

⁸⁰ En las páginas siguientes de este capítulo se abordará su definición de Trabajo Social.

y producción de conocimiento científico de situaciones singulares: la clínica transdisciplinaria de la intervención⁸¹.

2-Sociedad-Formación Económico-social (FES):

2-1-Sociedad: algunos inconvenientes que suscita su utilización:

Según S. Karsz (2007), para definir el Trabajo Social, es necesario precisar qué se entiende por “sociedad”. El autor, expresa que este término se ha impuesto como una evidencia, como natural, de sentido polisémico, adquiriendo estatus de concepto en la sociología; siendo Émile Durkheim quien lo forjó y lo puso a prueba. Asimismo, explica que no es el único que designa el vivir juntos, la convivencia y cómo funcionan las instituciones. Los seres humanos vivimos en una sociedad (sentido genérico del término), pero no se integra siempre una sociedad (conceptualmente).

De esta forma, propone deconstruir⁸² este término y para comprenderlo, hace referencia a dos condiciones:

Condición necesaria: el hecho de vivir-juntos, en relaciones económicas y políticas dadas, con arreglo a leyes, reglamentaciones y preceptos. (...) puede ser feudal, capitalista, socialista, etcétera. Condición suficiente: este vivir-juntos es confirmado por deseos subjetivos y voluntades colectivas, por valores comunes, (...), ideales, modelos compartidos. (...) individuos y grupos aceptan el orden social, lo quieren, lo defienden, y no imaginan que pueda cambiar radicalmente. Se desprende así un consenso (...) en cuanto al carácter legítimo y necesario del vivir-juntos existente, el consentimiento del orden social tal como éste funciona: en él se reconocen diversos estratos y clases sociales, (...). Si falta este consenso, puede haber vida social, relaciones sociales, pero no sociedad (...). (Karsz, S.; 2007: 31)

Para S. Karsz (2007), sociedad es un término sobredeterminado que remite a una entidad superior, tal como lo expresa Émile Durkheim: aquella es una “cosa”. De esta manera, está situada antes y después de los seres humanos que la integran, como de las relaciones económicas y políticas que le permiten existir y por las cuales tiene continuidad.

A su vez, afirma que hay una crisis de las representaciones de lo que se entiende o entendía por sociedad, considerando que el crecimiento económico iría de la mano con el progreso y el bienestar económico de todos. Entonces, si se considera que la sociedad en que vivimos

⁸¹ En las páginas siguientes de este capítulo (parte IV), se definirá este término, se analizarán sus particularidades y diferencias con respecto a la supervisión en Trabajo Social.

⁸² “(...) interrogar fenómenos a los que se niega todo carácter natural y evidente, que se consideran (...) como construcciones históricas que, (...), están compuestas de ciertos materiales y obedecen a determinadas lógicas (presupuestos, objetivos) que se tratan de identificar y explicar” (Karsz, S.; 2007: 31).

constituye un lugar de desarrollo posible para todos, el Trabajo Social debería hacer coincidir, la condición necesaria (la sociedad real) y la suficiente (una de sus representaciones). De esta forma, los trabajadores sociales, se enfrentan a una tarea descomunal, incrementándose las dificultades en ellos y en los usuarios. En otras palabras: “(...) el trabajo social no falla (...), por esencia, (...), sino en relación con lo que se *supone* son sus misiones, sus funciones, sus tareas. Son pues estas suposiciones las que cabe interrogar” (Karsz, S.; 2007: 33 *cursiva* del autor).

2-2-Formación Económico-social (FES) o formación social:

Por las dificultades expresadas anteriormente en el concepto de sociedad, S. Karsz, utiliza el de formación social o formación económico-social, retomando el definido en la problemática marxista por L. Althusser, exponiéndolo a su manera.

2-2-1-Metáfora del edificio: infraestructura y superestructura, proceso de producción y de reproducción:

L. Althusser, define la concepción marxista de “totalidad social”:

(...) según Marx la estructura de toda sociedad está constituida por “niveles” o “instancias” articuladas por una determinación específica: la *infraestructura* o base económica (“unidad” de fuerzas productivas⁸³ y relaciones de producción), y la *superestructura*, que comprende dos “niveles” o “instancias”: la jurídico- política (el derecho y el Estado) y la ideológica (las distintas ideologías, religiosa, moral, jurídica, política, etc.). (Althusser, L.; 1988: 4 comillas y *cursiva* del autor)

Esta metáfora espacial, representa la estructura de una sociedad como un edificio, en la cual los dos pisos que constituyen la superestructura, son sostenidos por la base o infraestructura. En otras palabras, lo que suceda en los pisos de la superestructura, está determinado, en definitiva, por lo que ocurra en la infraestructura.

Como expresa L. Althusser (en Pessolano, D.; 2013: 156 *cursiva* de la autora): “La determinación de la base, en última instancia, alude a que “(...) 1) existe *autonomía relativa* de la superestructura respecto de la base (, y a que) 2) existe una reacción de la superestructura sobre la base”.

⁸³ Por un lado, comprende: la reproducción de los medios de trabajo (la reproducción de las condiciones materiales de producción, van más allá del nivel de las empresas. Ejemplo: un empresario capitalista que produce telas de lana, necesita reproducir su materia prima y sus máquinas, aunque no es él el que produce estas últimas sino otros capitalistas), y por otro lado, la reproducción de la fuerza de trabajo (el salario es el medio material imprescindible para reproducir la misma: vivienda, alimentación, etc.), educación de los hijos del proletario y la reproducción de su calificación -según el lugar que ocupe en la división social-técnica del trabajo- que se asegura en y bajo las formas de sometimiento ideológico. (Althusser, L.; 1988)

El filósofo marxista francés, no desecha la metáfora espacial del edificio, pero considera que la misma debe superarse. Así, plantea la necesidad de ubicarse desde el punto de vista de la reproducción y reflexionar sobre lo que caracteriza la existencia y naturaleza de la superestructura. S. Karsz (2007), expresa que la reproducción no es un efecto de una causa (producción). A su vez, considera que la primera no se identifica con la superestructura de la tradición marxista dado que, la reproducción garantiza también las condiciones económicas, no siendo un reflejo de la infraestructura⁸⁴.

Como enuncia L. Althusser (1988), toda formación social, depende de un modo de producción dominante y no hay producción posible si simultáneamente no se garantiza la reproducción de las condiciones de su producción. Así, para S. Karsz (2007), una FES se compone por dos tipos de procesos interrelacionados e interdependientes, cada uno con elementos, lógicas y finalidades propias:

1-El proceso de Producción (predominantemente económico, infraestructura): hace referencia a la fabricación de bienes y servicios. Pero toda FES para sustentarse en el tiempo, debe garantizar sus condiciones de reproducción, es decir, aquellas que le permitan seguir produciendo; por eso, este proceso va de la mano del proceso de reproducción.

2-El proceso de Reproducción: entendido no como copia, repetición sino como una concepción dialéctica “re” y “producción”. “(...) la reproducción es aquella modalidad particular de producción dedicada a fabricar, no bienes y servicios, sino condiciones para la producción de bienes y servicios” (Karsz, S.; 2007: 35). A su vez, se hacen necesarias, condiciones administrativas, jurídicas y políticas que apoyen, reafirmen esas condiciones económicas; el reemplazo generacional y que los sujetos reciban, la capacitación pertinente para el puesto laboral futuro en el que se desempeñen.

2-2-2-Proceso de reproducción social y Trabajo Social:

S. Karsz, expresa el vínculo entre el proceso de reproducción social y el Trabajo Social:

(...), están en juego condiciones económicas, (...) políticas y, por último (...), psíquicas que son al mismo tiempo, *indisociablemente*, condiciones ideológicas de reproducción.

⁸⁴ En las páginas siguientes de este capítulo (parte II), se definirá el concepto de sobredeterminación para L. Althusser, término a partir del cual éste niega la concepción marxista mecanicista: la determinación de lo ideológico por lo económico. S. Karsz está de acuerdo con esta concepción, como se expresó recientemente en el texto. Este último, también explica que por las FES en las que está inserto el Trabajo Social y las configuraciones subjetivas de los usuarios, las situaciones a abordar, son siempre complejas, porque presentan dimensiones múltiples, objetivas y subjetivas, que no se reducen a lo económico, lo escolar, etc., ni responden a una omniexplicación o elaboración única.

En efecto, cumplen un papel activo las ideas que las personas tienen en su mente y que realizan o que esquivan en su cuerpo, sus resignaciones y rebeliones, los ideales por los que luchan, los principios por los que se comprometen o (...) traicionan, (...). Valores, normas, representaciones, sentimientos relativamente privados juegan un rol indispensable para que prosiga la producción y, más allá, para la perpetuación o para la transformación de la formación económico-social. Esta producción ideológica tiene lugar en instituciones, dispositivos y aparatos especializados, a la vez públicos (como la escuela) y privados (como la familia), entre los que se cuenta el trabajo social. (Karsz, S.; 2007: 37 *cursiva* del autor)

S. Karsz (2007) manifiesta que sólo existen relaciones sociales, que son al mismo tiempo imposibles de escindir en: económicas, políticas e ideológicas. Es decir, en ciertos momentos, predomina lo económico; en otros, prima lo político (lucha y alianzas por el poder); o prevalece lo ideológico (posturas, ideales, etc.).

Así como las familias realizan su contribución sociohistórica al proceso de reproducción social -reproducción biológica y social-, la escuela⁸⁵, también el Trabajo Social, asegura algunas de las condiciones del proceso de reproducción, en las formaciones sociales del modo de producción capitalista. En palabras del autor:

Su existencia, necesidad y perennidad están garantizadas por su cualidad de engranaje en el seno de los procesos de reproducción de las relaciones sociales. Aquí se reclutan sus públicos, se anidan los problemas de que se ocupa, se estructuran las soluciones que se pueden producir, los límites que es incapaz de transgredir. (Karsz, S.; 2007: 38)

Al considerar la reproducción como proceso de producción de las condiciones de producción, no se hace alusión al Trabajo Social como un dispositivo de control social, que trata de controlar a los sujetos y grupos que puedan rebelarse contra el orden establecido, perpetuando de esta manera la FES existente. El Trabajo Social como dispositivo sociopolítico crea, inventa, algunas de las condiciones que contribuyen a la reproducción de una formación económico-social determinada. El autor, lo enuncia de esta manera:

Se trata de un dispositivo de producción original, creativo, inventivo, de una estructura activa: respecto de las condiciones económicas y políticas, el trabajo social goza de una autonomía relativa pero real, contundente. De ahí los intereses múltiples que convoca, las expectativas (...) que despierta, las instancias públicas y privadas que lo encuadran, (...). (Karsz, S.; 2007: 39)

El Trabajo Social hace buena dupla con los aparatos de poder (articulación a la que debe su existencia, su poder y sus límites), siempre está del lado del Estado o depende de instituciones inscriptas en una política social estatal y en ocasiones, en los últimos años, internacional.

⁸⁵ En las siguientes páginas se explicará cómo la misma en la formación social del modo de producción capitalista, se convierte en un aparato ideológico dominante y su contribución al proceso de reproducción social.

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), las organizaciones privadas además de estar subvencionadas por el Estado, necesitan especialmente, la actualización política e ideológica del Estado, o sea una política social de Estado debe autorizarlas. En síntesis, lo privado es la otra cara de la moneda de lo público, porque para que el primero exista tiene que haber autorización estatal.

Enmarcado por exigencias económicas y políticas que lo superan, el trabajo social interviene al mismo tiempo sobre ellas. Determinado, es también a su manera, determinante. Condicionado, dispone siempre de márgenes de maniobra: en tanto que dispositivo sociopolítico y en el núcleo de cada intervención social particular. (Karsz; S.; 2007: 40)

En síntesis, el autor expresa que, el Trabajo Social, a pesar de que está enmarcado dentro de lógicas económicas, políticas, ideológicas (políticas sociales que delimitan su práctica sin ser autor de las mismas) que están fuera de su alcance, no puede ser totalmente controlado, cuenta con una autonomía relativa, en cada intervención social.

3-Concepción Marxista del Estado–Aparato de Estado y Poder de Estado:

L. Althusser, manifiesta que, para la tradición marxista, el Estado se comprende como aparato represivo. En este sentido:

(...) el Estado es una “máquina” de represión que permite a las clases dominantes (en el siglo XIX a la clase burguesa y a la “clase” de los grandes terratenientes) asegurar su dominación sobre la clase obrera para someterla al proceso de extorsión de la plusvalía (es decir a la explotación capitalista). (Althusser, L.; 1988: 6 comillas del autor)

Y continúa:

El Estado es ante todo lo que los clásicos del marxismo han llamado el *aparato de Estado* [aparato represivo de Estado-ARE-]. Se incluye en esta denominación no solo al aparato especializado (...), la policía -los tribunales- y las prisiones, sino también el ejército que interviene directamente como fuerza represiva de apoyo (...) cuando la policía y los cuerpos auxiliares son “desbordados por los acontecimientos”, y, por encima de este conjunto, al Jefe de Estado, al Gobierno y la administración. (Althusser, L.; 1988: 6 *cursiva* y comillas del autor)

A su vez, L. Althusser (1988) explicita que para comprender el funcionamiento de los mecanismos del Estado más ampliamente, es necesario, adicionar y diferenciar de la clásica definición del Estado como aparato de Estado: el poder de Estado. Así, la lucha política de las clases, tiene como finalidad la posesión (toma y conservación del poder de Estado) por una

clase, alianza de clases o fracciones de clases⁸⁶ y, en consecuencia, la utilización del aparato de Estado en función de sus objetivos de clase.

Asimismo, el autor francés, afirma que, con respecto a la teoría marxista del Estado, los clásicos del marxismo también han afirmado, que el proletariado debe tomar el poder de Estado. En consecuencia, destruir el aparato de Estado burgués, erigiendo en primer término, otro aparato de Estado completamente diferente al burgués y posteriormente lograr la destrucción del Estado (fin del poder de Estado y de todo aparato de Estado).

3-1-Aparato represivo de Estado (ARE) y aparatos ideológicos de Estado (AIE):

Según L. Althusser (1988), hay un conjunto de instituciones que constituyen el cuerpo de los aparatos ideológicos de Estado (AIE). El autor mencionado, las enlista, sin dar un orden especial a las mismas: AIE religiosos -comprende a las distintas iglesias-; AIE escolar -las escuelas públicas y privadas-; AIE familiar, interviniendo en la reproducción de la fuerza de trabajo; AIE jurídico -argumentando que el Derecho, pertenece al mismo tiempo al aparato represivo de Estado -ARE- y al sistema de los AIE; AIE político -incluye a los partidos-; AIE sindical, AIE de información (prensa, televisión, radio, etc.) y AIE cultural (comprende: artes, literatura, deportes, etc.).

El filósofo francés, enumera las diferencias entre ARE y AIE, considerando como fundamental la siguiente:

(...) el aparato (represivo) de Estado, (...), funciona *masivamente* con la *represión* (incluso física), como forma predominante, y solo secundariamente con la ideología. (No existen aparatos puramente represivos). (...)

De la misma manera, pero a la inversa, (...), los aparatos ideológicos de Estado funcionan masivamente con la ideología como forma predominante pero utilizando secundariamente, y en situaciones límites, una represión muy atenuada, disimulada, es decir simbólica. (No existe aparato puramente ideológico). (Althusser, L.; 1988: 10 *cursiva del autor*)

Asimismo, L. Althusser (1988) expresa que mientras existe *un* aparato represivo de Estado, una unidad de mando centralizada que organiza a sus propios miembros; hay una *pluralidad* de aparatos ideológicos de Estado. Es decir, éstos últimos son múltiples, relativamente autónomos y si existiera una unidad de estos diferentes AIE en un cuerpo, no resultaría visible inmediatamente. El primero (unificado) pertenece al dominio público y los segundos, en su dispersión aparente, la mayoría corresponden al dominio privado. “Poco importa si las

⁸⁶ Fracciones de clase refiere a diferenciaciones horizontales (procesos, ramas o sectores de la producción). Es oportuno distinguir este concepto de las capas sociales que representan diferencias jerárquicas. (Torrado, S.; 1993)

instituciones que los materializan son “públicas” o “privadas”; lo que importa es su funcionamiento. Las instituciones privadas pueden “funcionar” perfectamente como aparatos ideológicos de Estado.” (Althusser, L.; 1988: 9 comillas del autor)

Entonces: ¿qué constituiría la unidad del cuerpo de los diferentes AIE? Si se considera que la clase dominante, tiene el poder de Estado (ya sea por alianzas, fracciones de clases) y el aparato represivo de Estado, es la ideología dominante la que se realiza, es decir, la de la clase dominante, a pesar de sus contradicciones, en los AIE. En este sentido: “(...) *ninguna clase puede tener en sus manos el poder de Estado en forma duradera sin ejercer al mismo tiempo su hegemonía sobre y en los aparatos ideológicos de Estado*” (Althusser, L.; 1988: 10 cursiva del autor).

Los aparatos ideológicos de Estado pueden ser objeto y lugar de la lucha de clases. En este sentido, la clase o alianza de clases en el poder, no puede infligir sus normas fácilmente en los AIE como lo hace en el ARE, entre otras razones porque las clases explotadas, pueden encontrar la forma de expresarse en ellos utilizando las contradicciones existentes o mediante la lucha. Así, se vuelve contra las clases en el poder, el arma de la ideología, si bien la lucha de clases sobrepasa los AIE porque está arraigada en las relaciones de producción (infraestructura). (Althusser, L.; 1988)

4-¿Cómo se asegura la reproducción de las relaciones de producción? Revolución Francesa: emergencia del Estado burgués:

Para L. Althusser (1988), la reproducción de las relaciones de producción que son, en definitiva, relaciones de explotación, no solo se aseguran por la superestructura jurídica-política e ideológica, etc. sino también por el ejercicio del poder de Estado, por un lado, a través del aparato represivo de Estado y por el otro lado, por los aparatos ideológicos de Estado. En palabras del autor:

Ellos, en efecto, aseguran en gran parte, tras el “escudo” del aparato represivo de Estado, la reproducción misma de las relaciones de producción. Es aquí donde interviene masivamente el rol de la ideología dominante, la de la clase dominante, que tiene el poder de Estado. A través de la ideología dominante se asegura la “armonía” (a veces estridente) entre el aparato represivo de Estado y los aparatos ideológicos de Estado y entre los diferentes aparatos ideológicos de Estado. (Althusser, L.; 1988: 12 comillas del autor)

Asimismo, el autor expresa, que la revolución francesa, no solo buscó que el poder de Estado pasara de la aristocracia de la formación social feudal a la burguesía comercial capitalista, desarmar y establecer un nuevo aparato represivo de Estado, sino también que la Iglesia (que

concentraba funciones culturales y escolares) dejara de ser el aparato ideológico dominante. Es decir, para garantizar las relaciones de producción capitalistas, no bastaba con que la burguesía asegurara su hegemonía política sino también la ideológica. Si bien, todos los aparatos ideológicos contribuyen a reproducir las relaciones de producción, de una manera que le es propia o específica, en la formación social del modo de producción capitalista, el aparato ideológico escolar se convierte en dominante. Solo la escuela, varios días a la semana a razón de muchas horas por jornada, inculca habilidades a niños de distintas clases sociales, quienes en un futuro se desempeñarán como: agentes de explotación, explotados, de la represión o profesionales de la ideología. En ella, se aprende a respetar la división social-técnica del trabajo y la sumisión a las reglas del orden establecido. En definitiva, este aprendizaje de habilidades impregnadas de la ideología de la clase dominante, reproduce de manera importante las relaciones de producción de la formación social capitalista (amenazadas en su existencia por la lucha de clases mundial). Al mismo tiempo, estos mecanismos quedan disimulados por una ideología universal de la escuela ya que la ideología burguesa dominante hace aparecer a la misma como un medio neutro, sin ideología, laico.

5-Cuestión social-Estado de Providencia-Trabajo Social:

S. Karsz, hace referencia a la necesidad de análisis sociohistóricos y sociopolíticos⁸⁷. Así, para el autor, el Trabajo Social está relacionado con la cuestión social⁸⁸, la cual no se planteó en todas las sociedades (ejemplo: en la Edad Media, la cuestión era con dios como guía de la misma). El capitalismo rompe con la doctrina social del cristianismo (las causas de la pobreza, no son divinas, celestiales, sino económicas, sociales y políticas). La otra cara de la moneda de la cuestión social, es el Estado de Providencia⁸⁹, el que, a través de políticas sociales, busca resolver (en parte), gestionar ciertos recursos para las clases populares así la producción continúa. (Colegio de Profesionales Asistentes Sociales de Santa Fe, 2021)

El autor afirma:

(...) el trabajo social está implantado (...) en formaciones económico-sociales que fabrican sin tregua situaciones como las que dicho trabajo social debe encarar. Destilar todo tipo de inequidades y atolladeros forma parte del funcionamiento habitual de esas

⁸⁷ Se trata de analizar el Trabajo Social como AIE, como cuida del orden social. De que se ocupa el Trabajo Social, cuál es su objeto, su objetivo (éstos se desarrollarán en las páginas siguientes de este capítulo).

⁸⁸ Cuestión social: como integrar en el sistema social capitalista a las clases populares, sin que la sociedad cambie en términos generales y que, al mismo tiempo, mejore algunas condiciones de la clase obrera. Por más información ver Capítulo II Marco Teórico, Segunda Parte: Formación de Grado y Curriculum Nulo en Trabajo Social: Distintas perspectivas de análisis históricos del Trabajo Social.

⁸⁹ El concepto: "Estado de Providencia", será definido en las páginas siguientes de este capítulo (parte III).

sociedades. Y una vez más, no se trata de una disfunción pasajera que el progreso social y el crecimiento económico terminarán por absorber, sino (...), de un pivote que no hay manera de sortear. Los privilegios, inequidades y atolladeros cambian, conocen altos y bajos, alivios y acentuaciones, pero son imposibles de erradicar en el marco del capitalismo existente (...) (Karsz, S.; 2007: 75)

Entonces, no hay Trabajo Social sin capitalismo, ni Estado de Providencia. De esta manera es posible afirmar que, el Trabajo Social, es un sistema institucional, un conglomerado ideológico encargado de la gestión parcial de ciertos efectos del capitalismo (Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe, 2021).

Por lo enunciado precedentemente, para el autor mencionado, el Trabajo Social, forma parte del Estado, es decir, es un aparato ideológico de Estado “burgués” porque no hay otro tipo de Estado (modo de producción, distribución y consumo: capitalista). Al ser un AIE, está ideológica y políticamente estructurado, es decir, obedece a una política social, por lo tanto, el trabajador social (agente) puede ser consciente o no de ello, pero más allá de su reconocimiento, hay una dimensión política e ideológica en el trabajo que realiza. No tiene opción (comprometerse o no), siempre toma partido. Por ser típico de los AIE, el Trabajo Social, no es un bloque, es decir, no es de una sola pieza, es un campo de luchas, es una configuración inestable, está atravesado por distintas corrientes, tendencias contradictorias⁹⁰. No está totalmente al servicio de la burguesía, pero sí en parte; tampoco está para aliviar enteramente el destino de las clases populares, pero intenta hacerlo de alguna manera. Enmarcado en lógicas objetivas (mecanismos jurídicos, administrativos, orientaciones políticas hegemónicas), el Trabajo Social también está atravesado de resistencias pasivas y activas⁹¹. (Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe, 2021)

Según S. Karsz (2007) esa relación dual (Estado-Trabajo Social), explica la “mediación”, es decir, las prácticas sociales, están autorizadas en las distintas instituciones (escolares, de salud, justicia, etc.) ya que implican un mandato del Estado, una política social, que va a codificar la relación interpersonal con los usuarios. En consecuencia, la gente abre o no la puerta, confía o no de la presencia de nada más ni nada menos que de un portavoz, de un agente del poder de Estado burgués (sea de derecha o izquierda).

⁹⁰ Como expresa S. Karsz (2007) dentro del mismo cuerpo profesional hay diferentes posicionamientos objetivos y subjetivos, distintos criterios acerca de lo que es por ejemplo un niño/a en riesgo. Asimismo, los colegas no son necesariamente aliados, algunos adversarios no sólo están enfrente sino al lado y a veces es una parte de uno mismo.

⁹¹ Ejemplo: un usuario/a al que se le dice algo muchas veces y la reflexión es: “no entiende”, significa que resiste como puede.

6-Diferencia entre Trabajo Social e intervención social:

S. Karsz, propone diferenciar el Trabajo Social de la intervención social dado que se sobreentienden, se suelen confundir y de manera errónea se expresan como sinónimos. Precedentemente, hemos definido al Trabajo Social como un AIE burgués, ahora, se expone lo que el autor comprende por Intervención Social: **“(…) es lo que cada trabajador social singular hace con la parcela de poder [del Estado] de que dispone”** (Karsz, S.; 2020: 15 **negrita** del autor), en el seno de una política social y de la fidelidad real e imaginaria que se supone que tiene que temer. El autor, se refiere a la forma de ser fiel al mandato, teniendo en cuenta que, si uno se aparta demasiado, pueden echarlo y que, si uno queda atrapado dentro del mismo, se muere de traición, odio hacia uno mismo. Situación expresada en la pregunta: ¿cómo ser infiel en la fidelidad? Hay que preguntarse quién dicta ese deber. Hay ocasiones en las que se es demasiado fiel, es decir, nadie pide que uno siga las leyes tal como existen o que le digas a los usuarios lo que el jefe te dijo, aunque también hay que tener presente que están los jefes internos (superyó). Ser infiel en la fidelidad, supone estrategias, que implican teoría. Uno se defiende con conceptos, maneras de pensar, no con el estado de ánimo o con el corazón. Lo dicho anteriormente, lleva a vincular la intervención social con la ética⁹². (Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe, 2021)

7-Diferencia entre Moral, Deontología y Ética/s. Posicionamiento ético versus ética como fundamento:

En este apartado, se intenta caracterizar conceptos que, en ocasiones, se toman como palabras intercambiables, pero no designan el mismo objeto ni la misma realidad. En consecuencia, por no ser definidos rigurosa y explícitamente, se sobreentienden generándose malos entendidos.

“La moral es el referencial axiológico (valores) de una comunidad, de un pueblo, de una cultura (moral judeo-cristiana, por ejemplo)” (Karsz, S.; 2020: 9). En este sentido, S. Karsz (2020) ejemplifica este concepto de la siguiente manera: Moisés subió al monte Sinaí y recibió del Gran Otro, de Dios (sujeto absoluto) las Tablas de la ley, en una palabra, el bien y el mal escrito para que el pueblo respete los preceptos. Es decir, uno está dentro o fuera de la ley según obedezca o no la misma. Se niega el destino histórico de lo que es humano, primando intereses divinos, extrahumanos, ni subjetivos, ni políticos ni partidarios. No solamente se puede tratar de la representación de una figura celestial sino de una laica (ejemplo: el jefe de

⁹² La ética es una manera de (...) posicionarse en la sociedad, de tomar ciertas decisiones y evitar otras. Una intervención social es eso. (Colegio Profesional Asistentes Sociales Santa Fe, 2021)

servicio, determinado comité o comisión, etc.), que simboliza la ley absoluta, no discutible. La moral es el orden impuesto. Trabajo Social Contemporáneo (2021) es posible que alguien tenga dificultad en saber lo que se debe o no, pero eso está el trabajador social, para retomar el camino correcto.

Para S. Karsz (2020) la deontología, es la moral prescrita a miembros de una corporación profesional (ejemplo: Colegio de trabajadores sociales) y las condiciones que permitirán que estos asociados se defiendan en caso de conflicto externo. Hay comités de ética, a los que se puede acudir frente a una situación, en la que no se sabe cómo proceder profesionalmente.

El autor, diferencia “la ética” de “las éticas”. Expresa que la primera, es decir, en singular, no existe aun cuando se la escriba en mayúscula. Explica que, si bien ética puede ser el nombre de un libro o cátedra, dicho concepto no existe en la realidad de las prácticas sociales. Así afirma: “Nadie ha visto la ética jamás, nadie practica La ética, ni tiene problemas éticos indiferenciados o en general. Solo existen éticas diferentes, opuestas. A veces aliadas; a veces, adversarias” (Karsz, S.; 2020: 8 mayúscula del autor).

La ética es la decisión que uno o varios sujetos toman, con su conocimiento necesariamente parcial de las razones de su decisión y con consecuencias buenas y/o malas que no se conocen todavía. La ética (...) es un riesgo, es una jugada. Es “yo tengo razón”, pero es también “yo tal vez tenga razón”. (...), a veces sólo contra todos y, a veces, “estoy contra todos y son ellos quienes tienen razón”. La ética es una apuesta. Si no es esto, no es más ética. Es moral. (Karsz, S.; 2020: 10 comillas del autor)

En este sentido, el autor, diferencia la ética como *fundamento*⁹³ de la ética como *posición* (o como *posicionamiento ético*), defendiendo ésta última, a la que también llama ética de la aventura, del riesgo (aún el de equivocarse)⁹⁴, siendo a diferencia de la anterior, severa. Esta ética, debe descubrirse, hallarse en cada intervención social. Es decir, no hay ética sin riesgo; porque esa decisión que se toma en la soledad de la cada situación singular a partir de los márgenes de maniobra⁹⁵ (de consentimiento o de revuelta) que caracterizan al Trabajo Social,

⁹³ (...), la ética acredita (...) un contenido preciso (...) valores que respetar o que infringir, (...) conductas que mantener o, (...), que evitar. (...), es siempre buena, (...), clemente. (...) sostiene la práctica, constituye su fundamento. (...), se confunde con la moral, es decir, con el bien y el mal yacentes, con lo humano y lo inhumano convertido en estatus. (Karsz, S.; 2007: 203) Según, Pessolano, D. (2013) la ética humanista se consideraría dentro de esta denominación.

⁹⁴ Lo mencionado se asemeja a la siguiente frase de Jacques Lacan: “La vida posee un solo sentido, poder jugársela y jugarse la vida tiene algo de apuesta” (Castillero Mimenza, O.; s/f.). En este caso, J. Lacan, hace referencia a aventurarse a vivir a pesar de los riesgos que esto conlleva, mientras S. Karz, habla de atrevernos a tomar decisiones más allá del riesgo a equivocarnos con las mismas.

⁹⁵ No se debe confundir: “no querer” utilizar esos márgenes de maniobra por distintos motivos (ej.: necesito el sueldo, debo terminar de pagar mi casa, etc.) con “no poder” utilizar esos márgenes de maniobra que siempre se tienen. (Colegio Profesional de Asistentes Sociales, 2021)

se toma como se puede, con lo que se sabe (que nunca es todo para no fallar), con valentías y cobardías propias. Ella, está presente en la interpretación en tal o cual sentido (de las leyes, mandato, política)⁹⁶ que el profesional hace, pone en marcha. Decida hacer o no hacer lo que le dicen, para la ética uno es corresponsable, inclusive de decisiones que otros han resuelto (con las que uno no está de acuerdo), y que, si hubiera tenido el poder administrativo de tomarlas, no lo hubiese hecho. En la ética, no es posible quejarse, que uno es víctima del jefe de servicio, del gobierno, etc. “Si una medida toma efecto, es porque cada agente, por mínimo que sea, se compromete en ello” (Karsz, S.; 2020: 13).

En palabras del autor:

De un punto de vista ético, no alcanza con decir: “tengo órdenes y debo cumplirlas”. Por supuesto que puedes y hasta debes cumplir, pero no solo porque vienen de arriba sino también porque cedes a ella, porque más o menos secretamente estás de acuerdo con ella. La ética pone la responsabilidad del sujeto en carne viva. (Karsz, S.; 2020: 12 comillas del autor)

Mientras la moral pide sumisión para una conciencia tranquila o de lo contrario, la presencia de la culpa; la ética implica la existencia de una historia personal, familiar, social, donde lo ya hecho por mis antecesores puede sugerirme que hacer, pero uno debe arriesgarse solo. Es decir, cada uno es responsable (no culpable), contribuyendo a ejecutar u obstruir una decisión intencional.

Nadie carece de ética, pero muchos no comparten la ética a la que uno adhiere y a la inversa⁹⁷. A partir de la concepción de sujeto⁹⁸, el autor explica que las razones por las que uno adhiere o rechaza tal ética, en parte, se escapan (pudiendo descubrir en alguna oportunidad que uno es más adherente de lo que imaginaba a una ética determinada). Hay éticas de todo tipo (el sexismo, los feminismos, etc.). Existen éticas plurales, que persiguen distintos fines. Lo que diferencia unas de otras es que son ideológicamente orientadas (explícita o implícitamente). Es decir, nunca son neutras, son partidistas, así cada una tiene un compromiso ideológico (defiende cierto tipo de relaciones, de puntos de vista, propone un mundo determinado, defiende ciertos intereses -a la vez que rechaza otros-, teje alianzas, etc.). No hay una ética humana o de lo humano sino de ciertos humanos contra otros humanos⁹⁹. (Trabajo Social

⁹⁶ El autor explica que los mismos están para tenerlos en cuenta, no necesariamente para obedecerlos.

⁹⁷ (...) se llama “ideología” a la ética que uno no suscribe, y “ética” a la ideología que uno defiende... (Karsz, S.; 2007: 204)

⁹⁸ Este concepto será definido en las páginas siguientes de este capítulo (parte IV).

⁹⁹ S. Karsz, ilustra esto con lo ocurrido con los militares en Argentina y otros países de la región, conteniendo los elementos de una ética: salvar a la patria sin importar los muertos.

Contemporáneo, 2021) Pessolano, D. (2013), expresa que el Trabajo Social demanda éticas divergentes, plurales, en este sentido, la autora afirma que la ética como posición, trata de éticas en plural, las cuales afirman ciertos intereses humanos y rechazan otros.

A su vez, el autor diferencia la ética proclamada de la ética practicada que generalmente no suelen coincidir, siendo importante identificar que ética funciona en mis comportamientos, actitudes y el grado de dogmatismo que uno tiene.

8-Definición materialista del Trabajo Social según S. Karsz:

S. Karsz (2007), expresa que la definición que él propone del Trabajo Social en su libro “Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica”, no es un axioma. A su vez, destaca que toda definición nunca es completa, requiere ser rectificadas una y otra vez. El autor, explica como construyó la misma: una dialéctica permitió sintetizar dos momentos antagónicos y entremezclados a la vez.

El primer momento: “dar razón de una realidad”, se realiza en dos frentes¹⁰⁰: una investigación bibliográfica (informes, escritos profesionales, documentos sindicales, entre otros) y una investigación empírica (análisis de políticas públicas, del funcionamiento de los servicios sociales, la clínica de la intervención social, cursos de formación, etc.). Ambos permiten bosquejar y delimitar cada vez más una problemática (como se piensa el Trabajo Social, como procede, sus efectos, etc.) dando lugar a las sucesivas definiciones.

El segundo: “el trabajo de invención”, implica tomar distancia de lo que aparece como real, comprendiendo como y porque ciertas prácticas e instituciones, están incluidas en el rótulo: Trabajo Social, mientras otras serán excluidas (humanitarias, sindicales, etc.). Definición restrictiva y selectiva, porque cuando más abarcativa es, va en contra de su capacidad explicativa.

Como expresa M. Montiano (2011), se trata de una definición de Trabajo Social como proceso, que intentará esquivar la tensión entre, por un lado, el empirismo¹⁰¹ y por el otro lado, el teoricismo, que deja de lado, que las teorías no agotan la realidad a la que hacen referencia.

¹⁰⁰ Realizados por el autor en su trayectoria académica.

¹⁰¹ La realidad no funciona de manera independiente de toda representación. Es imprescindible interrogar la realidad a partir de hipótesis (Karsz, S.; 2007). El empirismo es la creencia según la cual los problemas de la gente son “evidentes”, (...), se imponen a la mirada del profesional sin que la interpretación consciente y sobre todo inconsciente que éste pone en obra juegue ningún rol activo. (Karsz, S.; 2007: 28)

S. Karsz (2007), define el Trabajo Social como un proceso de producción. Este proceso comprende cuatro componentes:

8-1-Investir una materia prima:

La intervención social parte de una materia prima, primera o bruta, la que es un resultado de procesos anteriores (situaciones escolares, familiares, de vivienda, etc.). Esta materia prima por sí misma, no define el tratamiento que se le puede dar, sino que el tratamiento, subraya ciertos rasgos, dimensiones de la misma, es decir, da sentido a los datos de cierta manera y a partir de allí, surge un caso¹⁰² o situación¹⁰³. En otras palabras, la intervención social “produce” uno u otro construyendo a partir de comportamientos, datos, no del material que encuentra en bruto al comienzo.

Esta materia prima, es desde el primer momento, objeto de un proceso de apropiación-transformación. Es decir, el Trabajo Social, mira y nombra esa realidad a partir de conceptos, representaciones, códigos, políticas sociales (designaciones y significados); sin olvidar que también la observa con lo que ignora, con las representaciones que considera evidencias, produciendo efectos sobre las situaciones porque inspiran u obstaculizan tal o cual tratamiento.

En palabras del autor:

En ningún caso el trabajo social se limita a tomar nota de problemas que le preexistirían sino que, al contrario, juega siempre un papel activo en su definición. Sin que constituya, no obstante, la *causa* de esos problemas (...). No los inventa, pero inventa el modo de tratarlos y por tanto, poco o mucho, las características que los problemas deberían acusar para poder ser tratados. (Karsz, S.; 2007: 47 *cursiva* del autor)

8-1-1-Objeto del Trabajo Social:

Por lo dicho anteriormente, es oportuno preguntarse: ¿Cuál es el objeto del Trabajo Social o de quién/es se ocupa el Trabajo Social? Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, se ocupa de situaciones y poblaciones seleccionados según una condición necesaria y otra suficiente. Si no existiera la primera condición, su clientela sería infinita, es decir, no alcanza con tener problemas (económicos, sociales, etc.) para ser usuario del Trabajo Social. Segunda condición: el Trabajo Social se ocupa de la “misericordia solvente”, en otras palabras, para ser usuario es necesario poder ser objeto de un diagnóstico para el cual haya un servicio que se ocupe de esto. Como expresa S. Karsz (2007), este período de

¹⁰² Este concepto será definido en las páginas siguientes de este capítulo (parte IV).

¹⁰³ Este concepto será definido en las páginas siguientes de este capítulo (parte IV).

observación en las organizaciones, implica una dialéctica que se expresa en la siguiente pregunta: ¿este usuario potencial es un usuario institucionalmente viable?¹⁰⁴ En otras palabras:

Es solvente aquel que padece de hecho o se sospecha que en algún momento podría padecer determinados problemas para los que existen instituciones adecuadamente pertrechadas en términos de medios y orientaciones, y gracias a las cuales, al ocuparse de él, confirmarán la pertinencia de sus equipamientos, de sus equipos, de sus profesionales. (Karsz, S.; 2007: 48)

A su vez, el autor, considera que además del diagnóstico, hace falta lo que él denomina “solvencia ideológica” (el usuario debe “querer salir” de donde está, de su manera de ser...).

8-1-2-La dominante ideológica en los problemas sociales (hipótesis de S. Karsz):

(...) en el trabajo social la materia prima es significada o reestructurada según una dominante *ideológica*. Es principalmente desde el punto de vista de las ideologías en juego que un problema se torna socialmente significativo y, por ende, tratable en términos de trabajo social. (Karsz, S. 2007: 50)

Según S. Karsz (2007) los diversos objetivos del Trabajo Social, se caracterizan por tener un carácter sobredeterminado, es decir, sobreentienden orientaciones, modelos, adjetivos, siendo necesario el concepto de ideología porque el sentido común no posibilita comprenderlos. Estas finalidades, no se pueden poner en práctica, sin concepciones acerca de la sociedad existente como de la deseada, modelos de relaciones humanas, lo que es o no correcto desde los diferentes roles sociales (madre, padre, etc.). De esta manera, el autor argentino define las ideologías de la forma siguiente:

(...) conjuntos de normas, valores, modelizaciones, ideales realizados en ritos y rituales, en gestos y actitudes, en pensamientos y afectos, en configuraciones institucionales, en prácticas materiales. Son discursos (...) como prácticas, maneras de hablar y (...) de callar. Las ideologías son actos, (...) están actuadas. Concepto transdisciplinario: estos conjuntos colectivos tanto como individuales conciernen a la vida pública y a la (...) privada, a opiniones conscientes e inconscientes (no solo, (...) políticas) y a modelos de vida familiar, de orientación sexual, de relaciones entre hombres y mujeres, de educación, etcétera. Ideológico quiere decir (...) no neutro: ciertas maneras de hablar y de vivir, determinados arquetipos son puestos en primer plano, defendidos (...), considerados como normales e intangibles o, por el contrario, fuertemente objetados, puestos en duda, (...) y reemplazados, parcial o completamente por otros. Por esto nos referimos a *configuraciones ideológicas* en plural: cambiantes, evolutivas, en debate, en alianza y en oposición constantes. (Karsz, S.; 2007: 50)

¹⁰⁴ En la entrevista o entrevistas de admisión (...). El trabajador [social] explora la naturaleza de la situación que induce a una persona a recurrir a una agencia particular, (...), determinando también si está dentro de los fines y funciones de la agencia el atender a la petición. (Hamilton, Gordon; 1982: 183-184). La exploración hecha (...) al principio, constituye (...) un hábil procedimiento de “contacto breve” por medio del cual se puede resolver el problema del cliente o bien se tienen las bases para turnarlo a otra institución que puede hacer frente a la situación. (Hamilton, Gordon; 1982: 184 comillas de la autora)

S. Karsz (2007) expone que las distintas situaciones, si bien materialmente responden a lógicas económicas, políticas, que van más allá de los deseos individuales, son vividas, interpretadas, a partir de valores, representaciones, ideales, que las significan como normales o lo contrario. No se debe olvidar que toda calificación es ideológica y si éstas son distintas es porque hay diferentes configuraciones ideológicas en juego. En este sentido, en cuanto al trabajo diario del servicio social, es necesario detectar los criterios educativos, morales y afectivos (nunca neutrales) que guían el mismo, inclusive si los profesionales que los practican, no se dan cuenta de ello. Ej.: frente al diagnóstico de “deficiencias educativas” en una familia, ante determinada política social, se ponen en juego ideales, representaciones. De esta manera, lo que puede ocurrir es que ciertos principios educativos, connotados históricamente, arraigados en una cultura dada, que pertenezcan a ciertas capas sociales se hagan presente en esa lectura. Pero en realidad, una familia no carece de principios educativos, sino que funciona bien con principios que se suponen inadecuados.

“(…) la ideología tiene horror al vacío” (Karsz, S.; 2007: 54). El autor expresa que los sujetos están sujetos a una plétora de normas, valores y no visualizan porque habría que desprenderse de ellos. A su vez, advierte el riesgo de que los trabajadores sociales consideren “intocables” los modelos de normalidad que portan a la hora de intervenir profesionalmente.

Según S. Karsz (2007) el concepto de ideología, acentúa el anclaje temporal y espacial de los sujetos y las cosas, su relatividad, describiendo tres tipos de relatividad:

-Relatividad Histórica: ciertas situaciones sociales (ej.: maltrato infantil, violencia de género), no fueron comprendidas de la misma forma en las distintas épocas, ni por todas las capas sociales, ni respecto a todos los niños o todas las mujeres respectivamente); ni dieron lugar a las mismas emociones, reacciones. Por eso, el autor, afirma: “No hay sevicias sin ideología de las sevicias” (Karsz, S.; 2007: 55). Es decir, no están en juego los mismos derechos, ni la representación de lo permitido y lo prohibido para unos y otras.

-Relatividad Psíquica: situaciones que para algunos implican un profundo dolor, para otros pueden ser parte de su cotidianeidad sin detenerse en las mismas.

-Relatividad Social: el ser creyente implica ser portador de una ideología (la muerte física, no implica que la vida culmine, sino que se transforma) diferente al ateo. En consecuencia, los acontecimientos (vivir, enfermar, morir), se inscriben en distintas cadenas de sentido, aprisionando a unos y otros en éstas; ayudándole o impidiéndole sobrellevar su destino.

Esto demuestra, sin caer en el relativismo, que no existe “la” normalidad sino “una” normalidad: precaria, temporal, perecedera, que no está más allá de la historia y sus luchas.

Y agrega:

Tal es, (...), la materialidad de las configuraciones ideológicas, (...), su manera particular de aparecer como reales. Intervenir sobre ellas consiste en operar sobre la gestualidad de los ideales, sobre la corporeidad de los afectos, sobre los destinos individuales y la organización sociopolítica, (...). Se trata de estructuras que acostumbramos a llamar subjetivas, mentales, simbólicas, como de actos, actitudes, castigos y recompensas físicas, (...), olfatos y colores, formas de organización de la vida familiar, (...), reparto de labores domésticas, (...), temas que se pueden abordar o que se deben evitar a fin de preservar la armonía familiar, estilos lingüísticos y de indumentaria, maneras de nacer, de vivir y de morir. (Karsz, S.; 2007: 56)

El autor afirma, que si bien todos los trabajadores son sociales (ej.: leñador, maestros, etc.), algunos son más sociales que otros para referirse al Trabajo Social. Éste último, se diferencia de otras profesiones (sociología, psicología, derecho, etc.) porque como proceso de producción, privilegia en su materia prima, la dimensión ideológica de las situaciones (salud, escolaridad, vivienda, etc.). Aquí social significa ideología (el Trabajo Social es un trabajo sistemático sobre las ideologías). En su intervención social, prevalecen algunas orientaciones sociales sobre otras, dado que existen lógicas institucionales y políticas sociales partidarias (orientadas) que obturan la posibilidad de que sea neutral, como se mencionó anteriormente.

8-2-Utilizar medios de trabajo:

S. Karsz (2007) se refiere a ellos como medios ya que contribuyen a alcanzar determinados objetivos sociales. Así, los define: “(...) comprende el conjunto de herramientas, dispositivos y referencias -manuales e intelectuales- necesarios para intervenir sobre la materia prima” (Karsz, S.; 2007: 58).

Como expresa N. Lobos (2016), estos medios de trabajo implican la existencia de métodos, estrategias, protocolos, es decir, no se trata sólo de relaciones intersubjetivas. Este autor, explicita que S. Karsz, por un lado, se aleja de la “doctrina de los vivido”¹⁰⁵, no alcanzando para llevar adelante una intervención social: la buena voluntad, intención, empatía; que aquel expresa como “relaciones puramente humanas”. Por el otro lado, “la doctrina de la habilidad profesional” que el mismo autor menciona como “relaciones humanamente puras”, en las que se conjugaría la destreza profesional y la tecnocracia, es decir, la utilización de medios considerados neutros exentos de connotaciones teóricas, ideológicas o políticas. “(...) las

¹⁰⁵ Esta doctrina realza el senti-miento y según J. Lacan: el sentimiento miente.

técnicas serían instrumentos contruidos y anclados en nociones teóricas, propias de un contexto particular y un momento histórico particular, con una intencionalidad respectiva. Tomarlos como instrumentos neutrales, sería concebirllos como simples artefactos” (Montiano, M.; 2011: 35-36).

S. Karsz (2007) menciona tres medios de trabajo:

1) La palabra: desde el psicoanálisis, el sujeto parlante -rige para el usuario como para el trabajador social-, nomina y da sentido tanto a aquello que lo aflige como a los goces¹⁰⁶ que lo exceden. El autor expresa:

La palabra escapa al dominio del sujeto hablante. Éste dice, no lo que se le antoja, sino sólo lo que puede, lo que está autorizado (...) a decir y a callar... (...) cada cual elige sus palabras, (...), las cambia por otras que supone más justas..., dentro de una gama limitada, a la vez, por problemáticas culturales, es decir sociales, y por funcionamientos subjetivos. Hablar consiste en acometer discursos -e incluso silencios y mutismos- que, una vez acometidos, se ponen a significar solitos. Un texto no se reduce a las intenciones de su autor. (...) por esta razón los lapsus son significativos e interpretables. (Karsz, S.; 2007: 60-61)

En el párrafo anterior, se observa la huella del psicoanálisis de J. Lacan. Para este último, lo simbólico se expresa mediante la palabra, siendo el lenguaje un canal por el que el sujeto registra desde la consciencia, lo que vive y siente. De esta manera, lo simbólico, es un camino que tiene el proceso analítico para intentar penetrar en la psiquis del sujeto. Este autor, también considera que el sujeto no habla, sino que es hablado, en este sentido, el yo (como parte del aparato psíquico junto con el ello y el superyó)¹⁰⁷ es hablado por el inconsciente, no sucediendo a la inversa. (Castillero Mimenza, O.; s/f.)

Asimismo, S. Karsz (2007) afirma que los medios de trabajo tienen en común que son paradójicos, porque son imprescindibles en cada intervención social pero cada dispositivo elegido implica tomar en cuenta o dejar de lado ciertas dimensiones y al mismo tiempo al seleccionar uno de ellos, nos permite un tipo de solución, desechando otras. El autor expone que aquellos son dispositivos de visión, pero también de ceguera (Bachelard en Karsz, S.; 2007). En consecuencia, para no quedar atrapados en este juego, es necesario transgredirlos.

¹⁰⁶ El concepto de goce será definido en las páginas siguientes de este capítulo (parte II).

¹⁰⁷ Para la teoría psicoanalítica de la personalidad, el sujeto está constituido por: el id o ello (formado por un complejo de impulsos que empujan al sujeto a actuar para cubrir sus necesidades); el ego o yo (ejerce control sobre el ello, maneja las relaciones objetivas, media entre el ello y el superyó); y el superego o superyó (elabora los principios de la moral que gobiernan al yo). (Payne, M.; 1995)

2) El trabajo teórico: implica enfrentarse regularmente con reflexiones, argumentos, autores y problemáticas del Trabajo Social y de otras disciplinas (psicología, sociología, etc.). Sólo con este encuentro continuo, es posible que esa labor teórica sea un trabajo regular, en palabras de L. Althusser, “una práctica teórica¹⁰⁸”. Como expresa N. Lobos (2016) abstracciones y relaciones son materiales porque no existen en un mundo de las ideas, solo existen en las prácticas, siendo abstractas porque a partir del trabajo analítico (utilización de categorías, conceptos), es posible objetivarlas, es decir, hablar de ellas. “Realizando una práctica teórica sobre las prácticas sociales, se puede aislar estas abstracciones que son como precipitados de una solución (la situación o práctica concreta) a la que se le aplica un reactivo (el trabajo analítico o práctica teórica)” (Lobos, N.; 2016: 39). Colegio de Profesionales Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), para S. Karsz, el análisis de la práctica¹⁰⁹ es una práctica teórica, vale decir, es la puesta en obra de ciertos conceptos a la altura de tal o cual situación, o sea, no es la pura práctica, ni la pura experiencia, a pesar de que es posible tener una serie de lugares comunes y repeticiones. Este último autor, explica que la formación académica da comienzo a este proceso, pero el estudio permanente, no lo extenua. Práctica teórica que es indispensable para comprender la problemática de los usuarios. No es necesario estar de acuerdo con las teorías que leemos, las que pueden corregirse o desecharse con trabajo argumentativo y demostrativo. A su vez, considera poner bajo la lupa conceptos, argumentos, demostraciones y crítica de quien realiza la crítica, sin olvidar que las frases hechas y evidencias indiscutibles son obstáculos al discurso, conocimiento con intención científica.

¹⁰⁸ N. Lobos (2016) expresa que en las “Tesis sobre Feuerbach” Marx inaugura un materialismo de la práctica. Allí considera que el sujeto es la práctica dando un nuevo significado de forma desafiante al viejo concepto idealista de sujeto. Así, se produce un quiebre entre dicotomías: teoría/práctica, idealismo/materialismo, entre otras. A partir de allí, L. Althusser percibe la filosofía como práctica teórica, vale decir, no existe división (ni por consiguiente, la necesidad de unir) teoría y práctica; en este sentido, sólo hay prácticas. Entonces, para L. Althusser, sólo existen prácticas, las que implican abstracciones, relaciones (a veces silenciosas, no siempre conscientes, saberes no sabidos) que se producen en medio del campo de lucha de las relaciones de clase, que se van complejizando cuando más se intenta apropiarse de lo concreto, posibilitando entre otros tipos de conocimiento, el científico. Estos procesos de producción además de ser complejos, son históricos. Para este autor, las prácticas son procesos (conjunto de elementos ideológicos, materiales, teóricos y humanos -agentes-) adaptados unos a otros de manera de lograr un resultado que modifique el punto de partida. Asimismo, hace referencia a que estos procesos de producción, son “procesos sin sujeto”, es decir, no responden a la voluntad, estrategia, intención o dirección de algún individuo. A su vez, el filósofo francés, presenta la multiplicidad de prácticas (productivas, ideológicas, sexuales, políticas, analíticas, teóricas) sin jerarquizarlas. “Se trata de “un todo complejo articulado según una estructura a dominante”. Una totalidad social, una estructura de estructuras sin centro cuya causa está ausente, o (...) es inmanente” (Lobos, N.; 2016: 39).

¹⁰⁹ Este concepto será definido en las páginas siguientes de este capítulo (parte IV), aclarando los diferentes significados que toma el mismo.

3) La clínica de la intervención social¹¹⁰: medio de trabajo que permite evaluar y analizar las prácticas sociales regularmente.

8-3-Movilizar fuerzas de trabajo calificadas:

S. Karsz (2007) diferencia el Trabajo Social como proceso (AIE), de los trabajadores sociales o agentes, que realizan las intervenciones sociales que como todos los asalariados tienen derechos y especialmente numerosas obligaciones. Éstos últimos representan la fuerza de trabajo calificada, es decir, sus prácticas sociales requieren de un conjunto de capacidades físicas e intelectuales, calificaciones socioprofesionales (que incluyen conocimientos diversos, habilidades, principios, modelos, manejo de técnicas y métodos apoyados en discursos que sostienen los mismos). Estas competencias no son las mismas en todos los trabajadores sociales, calificaciones que pueden percibirse fundamentalmente como técnicas y apolíticas, cuando no se está al corriente de las orientaciones ideológicas y políticas por las que uno tomó partido inevitablemente, porque se viven como naturales y obvias. Como expresa Jacques Lacan: “Es común que lo obvio pase desapercibido, precisamente por obvio” (Castillero Mimenza, O.; s/f.).

Estos profesionales, tienen un título reconocido por el Estado y éste último legitima sus intervenciones sociales¹¹¹. En palabras del autor:

(...) los trabajadores sociales ejercen su profesión en nombre del Estado, disponen por delegación de una parcela del poder estatal¹¹²; en nombre del Estado se dirigen a los públicos que les son asignados, piden, sugieren o exigen ser recibidos por las familias, (...); en nombre del Estado redactan los informes destinados al aparato judicial, (...)
(Karsz, S.; 2007: 67)

8-4-Obtener un producto:

S. Karsz (2007) define al mismo como una fabricación en juego, es decir, una transformación entre la situación inicial (que él llama punto de partida) y el punto de llegada¹¹³. El producto se consigue, cuando los trabajadores sociales (o agentes calificados) aplican en una

¹¹⁰ En páginas siguientes de este capítulo (parte IV) se ampliará la definición de este concepto.

¹¹¹ Anteriormente se explicó que no hay Trabajo Social sin pertenencia estatal y que ser un trabajador social con sello del Estado (relación dual: Estado-Trabajo Social), codifica la relación intersubjetiva y al mismo tiempo explica que los usuarios abran o cierren sus puertas, confíen o no en un portavoz del Estado.

¹¹² Precedentemente se ha definido como intervención social lo que el trabajador social hace con esa parcela de poder estatal, dentro de una política social determinada y la forma en que es fiel al mandato.

¹¹³ En las páginas siguientes de este capítulo (parte IV) se explicará uno de los dos principios clínicos: “la preocupación por lo concreto” y el triple movimiento de la clínica transdisciplinaria para transformar lo concreto como punto de partida en punto de llegada. A su vez, éste último constituye el inicio de otro proceso.

determinada materia prima, medios de trabajo. Es decir, el trabajador social, tiene exclusividad en la fabricación de cierto tipo de producto.¹¹⁴

9-Objetivos del Trabajo Social:

En páginas precedentes, se intentó mostrar el vínculo o nexo entre el proceso de reproducción social y el Trabajo Social. En las próximas líneas, se explicita cuál es su contribución específica al mencionado proceso, y de esta manera, es posible conocer los límites y la potencia de aquél.

Según S. Karsz, toda intervención social tiene una dimensión u objetivo secundario y otro primario o principal. En el primer caso, es decir, el registro o dimensión material de los problemas, el autor explica que, el Trabajo Social, proporciona soluciones paliativas, pero no resolutivas. Es decir, ciertos subsidios, algunos derechos y medidas son necesarios para hacer frente a la pobreza, pero nunca son suficientes para resolverla¹¹⁵. De esta forma, es posible afirmar que, su eficacia no radica en solucionar los problemas de vivienda, empleo, etc. En palabras del autor: “(...) el trabajo social no ha sido inventado -y no funciona, ni hoy, ni ayer, ni mañana- para resolver los problemas materiales de la gente” (Karsz, S.; 2020: 15).

Según el autor, ello ilustra un límite estructural, constitutivo, no coyuntural, ni pasajero, que no puede revertirse con mayores presupuestos u otras orientaciones políticas, porque el Trabajo Social no tiene los medios, ni competencias ni las instituciones equipadas para tal fin. Es decir, el Trabajo Social no sólo no puede todo, sino que hay cosas que no puede ni nunca podrá, más allá del modelo de acumulación imperante. Este conocimiento, evita el desánimo profesional frente a una tarea social “imaginaria” excesiva. “El pobre (o el psicótico, o el desempleado, o la mujer golpeada) sigue pobre **antes, durante y después de haber recibido al trabajador social**” (Karsz, S.; 2020: 16 **negrita** del autor). En otras palabras: dimitir a la idea de que vamos a resolver la situación, sino que haremos lo mejor posible desde el punto de vista del Trabajo Social, el que no necesariamente coincide con la perspectiva de los usuarios.

El aspecto u objetivo principal, corresponde al registro ideológico, es decir, su poder, su potencia y su eficacia radican aquí. El autor lo expresa con las siguientes palabras:

¹¹⁴ En las páginas anteriores, se hizo referencia a que el trabajador social no inventa los problemas, pero inventa el modo de tratarlos. De esta manera, abre ciertas posibilidades o perspectivas y obtura otras.

¹¹⁵ La única manera de resolver la pobreza es con la revolución social, la cual no pareciera que pudiera producirse en el presente ni en el futuro mediato. El autor también considera que el Trabajo Social tampoco puede reemplazar la acción política o sindical. (Karsz, S.; 2020)

El trabajo social, suministra recursos, (...), medios de índole eminentemente paliativa a fin de que sus públicos se acerquen lo más posible a las modalidades hegemónicas en materia de educación, (...), escolaridad, salud física y mental (...). En última instancia, su blanco principal no son los individuos ni los grupos, sino las tendencias ideológicas (esto es, las maneras de vivir, los afectos, comportamientos e ideales) de las que esos individuos y grupos son portadores conscientes e inconscientes. (Karsz, S.; 2007: 87)

En este sentido, el Trabajo Social, interviene según una dominante ideológica, es decir, sobre las configuraciones ideológicas (normas, valores, modelos, sentimientos, conductas, etc.) actualizadas por los usuarios frente a problemas de vivienda, desempleo, salud, etc. Con y bajo las mismas; éstos, toleran o no soportan más, se resignan o resisten, a dichas situaciones. Así, el autor, afirma que los seres humanos precisamos ilusiones¹¹⁶, ideales, aunque también realidades. No obstante, la ilusión permite sostener, aguantar y proyectar tanto la vida como la muerte. En palabras del autor:

Con estas construcciones se debaten individuos y grupos, con ellas conviven, simbolizan, crean, (se) destruyen, se angustian, gozan... Los seres humanos son convocados a nacer (políticas de natalidad, vocación materna, salvación de la pareja, cumplimiento de un deseo conyugal), son encauzados a vivir (según relaciones de género, plazas en las relaciones sociales y económicas, profesión, amores y odios) y son arrastrados a morir (en nombre del deber, del amor, de la medicina, del trabajo, de la patria, de sí mismos) ..., siempre en el seno de configuraciones ideológicas. (Karsz, S.; 2007: 78)

Para este autor, las ideologías son fuerzas materiales¹¹⁷, dinámicas como operativas, así la intervención social implica actuar sobre lo que para los usuarios tiene sentido. Refiriéndose a los trabajadores sociales, expresa: “(...) se les paga para averiguar cómo se las apaña cada cual con los ideales (... de conyugalidad), incluso con los (...) que ignoraba estar preso; cómo (...) se abre un sendero en el matorral de la vida que le fue destinada” (Karsz, S.; 2007: 79).

Los comportamientos, afectos, discursos y modos de vida son significativos ideológicamente, vale decir, no son neutrales, propenden hacia algunos objetivos, afirman ciertas maneras o modalidades de vivir juntos. Entonces: ¿qué da lugar o motiva la intervención de los trabajadores sociales? En palabras del autor:

El trabajo social apunta a sostener modalidades sociohistóricas de humanidad, esto es, a facilitar comportamientos individuales y colectivos que se tienen por convenientes, a reducir la distancia que separa a los seres reales, (...), respecto de los modelos que se consideran adecuados, necesarios, “humanos” (...) ... El trabajo social opera entre los desfases entre aquello que es normal, (...), y aquello que no lo es, o que no lo es en la

¹¹⁶ Ilusión según S. Freud, no es un fantasma. En las páginas siguientes de este capítulo (parte II), L. Althusser mencionará que la ideología es ilusión/alusión, concepto a su vez relacionado con lo imaginario de J. Lacan.

¹¹⁷ En las páginas siguientes de este capítulo (parte II), al abordar el concepto de ideología para L. Althusser, se hablará acerca de la materialidad de las ideologías.

medida suficiente, o que ha dejado de serlo, o que no ha llegado a serlo. Con miras a este propósito los trabajadores sociales (...). Sostienen ciertas orientaciones, ciertas modalidades del vivir-juntos, (...), ciertas conductas escolares, ciertos funcionamientos familiares: lo cual implica que cuestionan otras orientaciones y que intentan debilitar, y si es posible rectificar, determinadas maneras de vivir, (...) de ser. (Karsz, S.; 2007: 80-81 comillas del autor)

Así, para el autor mencionado, intervenir significa tomar partido, respecto de ciertas maneras de vivir, de actuar..., en definitiva, sobre algunas tendencias ideológicas, contra otras; y de esta manera, el Trabajo Social contribuye a la reproducción y/o a la relativa transformación de la FES en la que está inserto. Es decir, el trabajador social, interviene por un desbarajuste, más o menos pronunciado, entre las orientaciones puestas en juego por los sujetos y aquellas que deberían realizar según las concepciones dominantes en una sociedad en un momento determinado. En otras palabras, es la política social existente la que expresa qué tipos de comportamientos son legítimos. De esta forma:

No se trata de ayudar a la gente, (...), por amor al arte, sino (...), según ciertas orientaciones y en función de ciertos fines. (...) El trabajo social no quiere el bien, en general, de sus destinatarios, sino un cierto bien ideológicamente cargado. (...) esto no es un inconveniente, sino una condición de existencia. (Karsz, S.; 2007: 81)

Los sujetos movilizan, son portadores de configuraciones ideológicas, pero no son sus creadores propiamente hablando. Así el autor mencionado afirma: "(...), el trabajo social se ocupa de la versión local de una ideología social general. Al operar sobre la primera, la intervención refuerza o, (...), pone en tela de juicio a la segunda" (Karsz, S.; 2007. 83).

A su vez, el autor, expresa que el concepto general de ideología¹¹⁸ contiene ideologías: morales, sexuales, conyugales, escolares, políticas, etc. Al mismo tiempo que pertenecen al espacio público o social; están presentes en la intimidad de los sujetos, es decir, en sus afectos, angustias y alegrías; siendo sumamente difícil delimitar la parte objetiva y subjetiva ya que interactúan permanentemente. Asimismo, las mismas, adoptan formas conscientes e inconscientes¹¹⁹, en este último sentido, cada sujeto puede descubrir es portador de ideologías, (modelos, valores) que rechazaba conscientemente. Además, advierte que la utilización del concepto de ideología debe vincularse con la lógica del inconsciente¹²⁰ del psicoanálisis

¹¹⁸ En las páginas siguientes de este capítulo (parte II) se expresa la diferencia entre ideología o ideología general e ideologías.

¹¹⁹ En las páginas siguientes se menciona que esta vinculación entre ideología e inconsciente es tomada por S. Karsz de L. Althusser.

¹²⁰ Este concepto será definido en las páginas siguientes de este capítulo (parte II).

lacaniano (tríptico formado por lo imaginario¹²¹, lo simbólico¹²² y lo real¹²³) para no caer en el sociologismo ni en el psicologismo¹²⁴. Según el autor:

Un movimiento que se resume en el *leitmotiv* según el cual la ideología y el inconsciente están anudados. (...) se trata (...) de investigar como están ya ligados, cómo la lógica de la ideología y la (...) del inconsciente funcionan al unísono, la una bajo la otra, cada una en el seno de la otra, gracias a la otra, contra la otra. (Karsz, S.; 2007: 85 *cursiva* del autor)

“En otros términos, es necesario entender que la ideología es inconsciente y que no hay inconsciente que no sea ideológico para comprender cómo funciona la maquinaria social” (Lobos, N.; 2016: 26).

En páginas precedentes, se explicó que el Trabajo Social forma parte de los AIE. Así, S. Karsz, plantea que la cuestión es cómo cada trabajador social ejerce la parcela de poder del Estado que posee, teniendo presente que el nudo entre ambas lógicas (la de la ideología y la del inconsciente) le posibilita intervenir de forma más advertida y al ser más cauteloso en su labor profesional, puede engañar menos a otros.

Asimismo, resulta imposible, que cada intervención social no tenga una mirada normalizadora, normativa, estableciendo compromisos diversos con los sujetos (llevaderos para éstos y consentidos por las concepciones hegemónicas, dominantes). Sin perder de vista, que los mismos no siempre siguen esos modos de vida que se consideran correctos¹²⁵, pudiéndose considerar en consecuencia, que fracasó una intervención social porque no alcanzó los objetivos previstos por el trabajador social o la institución (situación ilustrada con el ejemplo de idas y vueltas de los usuarios).

Por lo dicho anteriormente, se concluye, que según S. Karsz, el objetivo del Trabajo Social es contribuir a la reproducción ideológica y material de los usuarios en el marco y según la lógica de la sociedad existente. Es decir, la paradoja elemental del Trabajo Social, es hacer

¹²¹ Se abordará este concepto en las páginas siguientes de este capítulo (parte II).

¹²² Este concepto fue definido en páginas anteriores de este capítulo (utilizar medios de trabajo).

¹²³ Este concepto será abordado en las páginas siguientes de este capítulo (parte II).

¹²⁴ Psicologismo, sociologismo y psicoanalismo serán definidos en las páginas siguientes de este capítulo (parte III).

¹²⁵ La “incapacidad social” atribuida a ciertas poblaciones está determinada por la distancia que las separa de los modelos hegemónicos. Incapacidad llamada “social” porque se confunde “social” con “ideológicamente hegemónico” (Karsz, S.; 2007: 86 comillas del autor).

que la gente viva un poco mejor, en una sociedad que reproduce constantemente aquello que los empuja a ir mal¹²⁶. (Colegio Profesional de Asistentes Sociales de Santa Fe, 2021)

10-A modo de cierre:

Inicialmente, se intentó exponer que S. Karsz parte de la indefinición del Trabajo Social para realizar una definición (rectificable) del mismo en su libro: “Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica”. Definición no explícita, sobreentendida, como si fuera obvio aquello de lo que se ocupa el Trabajo Social y los mecanismos que pone en juego. Esta situación, sumada a prácticas sin teorías, dificulta el diagnóstico de las situaciones sociales, desorientando y desmotivando al profesional, ya que no puede reconocer el poder y los límites en las intervenciones sociales. La multiplicidad y complejidad de las situaciones que aborda, hacen imprescindible recurrir a distintas disciplinas, siendo su intervención o prácticas transdisciplinarias. Al hablar de Trabajo Social, el autor, considera el concepto de sociedad, pero como éste es polisémico, sobredeterminado, a pesar que deconstruye el mismo, prefiere utilizar el de FES. Así, tanto L. Althusser como S. Karsz, sostienen que el proceso de reproducción social, no es un efecto de una causa (producción), porque el primer proceso garantiza, a su vez, las condiciones económicas, de producción. De esta manera, para S. Karsz, el Trabajo Social, es un engranaje en ese proceso de reproducción social, que sin estar totalmente determinado (por lógicas económicas, sociales, ideológicas), tiene márgenes de maniobra o autonomía como dispositivo sociopolítico en cada intervención social, pudiendo de esta forma, no solo perpetuar sino modificar la FES. Posteriormente, se diferenció la concepción marxista clásica del Estado como Aparato Represivo, del concepto: Poder de Estado. Es decir, a partir de la lucha de clases, alianzas de clases o fracciones de las mismas, persiguen la toma y conservación del poder de Estado, para utilizar el aparato de Estado en función de sus intereses de clase. La clase dominante tiene el poder de Estado y el aparato represivo de Estado, entonces, es la ideología de la clase dominante la que se realiza. Ninguna clase puede tener el poder de Estado en el tiempo, sin ejercer de manera simultánea su hegemonía sobre los AIE (los que son objeto y lugar de la lucha de clases). Sólo desde el punto de vista de la lucha de clases, las ideologías existentes en una formación social, pueden ser entendidas. Los AIE representan la manera en que la ideología de la clase dominante debe mensurarse y afrontarse. Las ideologías no nacen en los AIE, sino en la lucha de clases

¹²⁶ En páginas anteriores se mencionó que el trabajo social está implantado en formaciones económico-sociales, que fabrican incesantemente situaciones, como las que el trabajo social debe hacer frente. Esas inequidades en ciertos momentos, pueden aumentar o disminuir, pero forman parte del funcionamiento habitual de las sociedades capitalistas, algo que no es posible soslayar, esquivar.

enfrentadas, sus condiciones de existencia, sus prácticas. El Estado y los Aparatos tienen sentido por la lucha de clases. En este sentido, asegura la opresión de clase y las condiciones de explotación y su reproducción. Sin embargo, no hay lucha de clases sin clases antagónicas, opuestas. Luego, se distinguió entre ARE y AIE y ya que los mismos no son puros, en este sentido, se afirma que los primeros hacen énfasis en la represión y secundariamente en la ideología y los segundos, primeramente, en la ideología y secundariamente en una violencia (de manera atenuada, simbólica). Planteada esta diferencia, se expone que para S. Karsz, el Trabajo Social es un AIE burgués, ya que, desde un análisis sociohistórico, es posible admitir que no hay otro tipo de Estado desde el surgimiento del capitalismo. A su vez, como todo AIE, el Trabajo Social, contribuye a la reproducción de las relaciones de producción.

Asimismo, para S. Karsz, Estado de Providencia y Trabajo Social hacen una dupla, no sin contradicciones. En este sentido, el primero, intenta resolver parcialmente las disrupciones que el capitalismo provoca, a partir de políticas sociales. Políticas que enmarcan los discursos y prácticas del trabajador social (dimensión política e ideológica insoslayable, sea o no consciente el profesional), aunque éste, no está totalmente determinado, tiene autonomía y ésta se juega permanentemente en cada intervención social. De esta forma, como se planteó precedentemente que, para el autor, el Trabajo Social es definido como AIE burgués; la intervención social, es que lo hace cada trabajador social con la parcela de poder de Estado que tiene en cada intervención social. Ésta última, remite a las éticas (en plural) que son ideológicamente orientadas, que persiguen determinados intereses, es decir, que siempre son partidarias y nunca neutrales. Así, la ética como posición (defendida por él), es la ética del riesgo, de la aventura, que se descubre en cada intervención social, donde las decisiones siempre se toman con conocimiento parcial de la situación y donde uno es responsable de las decisiones que toma y de las que no, e incluso de lo que otros deciden por uno. No es posible escapar de ella, y dónde la contradicción¹²⁷ del trabajador social, como sujeto, se expresa en la pregunta: ¿cómo ser infiel en la fidelidad? Contradicción constitutiva, por un lado, pertenecer a los AIE y por el otro, las intervenciones pueden no tener la misma lógica ni sentido. (Karsz, S.; 2020)

S. Karsz, define el Trabajo Social, como un proceso de producción que reúne cuatro componentes: la materia prima o primera, la utilización de medios de trabajo, la movilización de fuerzas calificadas y la obtención de un producto. En lo que atañe a la primera, el

¹²⁷ Los seres humanos son contradictorios, no es un accidente sino una estructura de funcionamiento. **“Si no te afrontas a contradicciones, debes complacer las órdenes que te imponen”** (Karsz, 2020: 19 **negrita** del autor).

trabajador social, no inventa los problemas, pero sí el modo de tratarlos, es decir, prioriza ciertos rasgos, deja de lado otros. Trabajo que realiza a partir de su caja de herramientas. En primer lugar, la palabra, la cual no solo permite nombrar las cosas, expresar sentimientos, sino que la presencia de silencios, a su vez, significan la interacción. En segundo lugar, la práctica teórica, que implica poner a prueba ciertas categorías en determinadas situaciones sociales; conceptos que el profesional posee (consciente o inconscientemente) o que están ausentes, con las consecuencias que ello tiene para direccionar la intervención social. Por esta razón, el trabajador social debe tomar parte en el trabajo teórico regularmente, ser crítico de las categorías con las cuales aborda las situaciones, pudiendo estar en desacuerdo con algunas. De esta manera, las teorías pueden ser discutidas, son siempre rectificables, pero sólo con trabajo argumentativo y demostrativo. En tercer lugar, la clínica de la intervención social o análisis de las prácticas¹²⁸. El Trabajo Social, implica, un proceso de producción, que permite (por lo descrito anteriormente) que esa materia prima se transforme en producto, donde el punto de partida y el de llegada no son el mismo¹²⁹ porque hay una fabricación en juego. El Trabajo Social, no se ocupa de todo tipo de problemas, ni basta con tenerlos para ser usuario de la profesión, sino que se ocupa de la miseria solvente. Es decir, hay instituciones, políticas sociales, servicios, recursos, que permiten abordar ciertas situaciones sociales, al mismo tiempo, que establecen límites a la intervención social. Por último, cabe destacar la contribución que la profesión realiza al proceso de reproducción social. En otros términos, tiene dos objetivos. Por un lado, uno secundario: ocuparse de la dimensión material de los problemas, aportando soluciones paliativas, nunca resolutivas; límite constitutivo e infranqueable más allá de los diferentes gobiernos y partidas presupuestarias destinadas a tal fin. Por otro lado, uno principal: el registro ideológico. Así, la materia primera, es significada por una dominante ideológica. En principio, las situaciones sociales (de desempleo, falta de vivienda, etc.) son vivenciadas por los sujetos desde configuraciones ideológicas (normas, valores, modelos, comportamientos, etc.), versiones locales de una ideología social general, que le permiten soportar o no tolerar más esa situación. De esta forma, la profesión, no busca el bien en general de sus usuarios sino un bien ideológicamente cargado, porque el Trabajo Social, es portador de una dimensión política ideológica que le impide ser neutral. En otras palabras, su intervención social, busca ciertos comportamientos escolares, familiares, etc. considerados convenientes dentro de una gama de posibilidades, legitimados por la política

¹²⁸ Este concepto será desarrollado en las páginas siguientes de este capítulo (parte IV).

¹²⁹ Este tema será desarrollado en las páginas siguientes de este capítulo (parte IV): segundo principio clínico, “la preocupación por lo concreto”.

social. Es decir, a partir de ciertos desajustes, trata de establecer compromisos con los sujetos, de manera que se acerquen a esas modalidades socio-históricas de vivir dominantes o hegemónicas en una FES, normalidad siempre pasajera que enfatiza la relatividad histórica, psíquica y social de esas configuraciones ideológicas. Sin olvidar, que el trabajador social porta (consciente e inconscientemente) como el servicio institucional del que forma parte, configuraciones ideológicas (modelos de familia, sexualidad, etc.) que son defendidas, puestas en primer plano, frente a otras. Situación de la que debe estar advertido para realizar intervenciones sociales en las que no busque hacerse el bien (imponiendo sus arquetipos, valores) a través del destinatario.

Cuarta Parte II: “Aproximación a algunos conceptos althusserianos y del psicoanálisis lacaniano para comprender los aportes teóricos de S. Karsz”

Presentación:

La sección anterior, buscó aproximarse a conceptos althusserianos (FES, Aparato de Estado y su diferencia con poder de Estado, como la distinción entre ARE y AIE¹³⁰) para diferenciar sociedad y FES; luego vincular, Estado Burgués y Trabajo Social como AIE, como definir la intervención social y su nexos con la ética como posicionamiento o ética del riesgo. Más tarde, se profundizó, en los elementos de la definición de Trabajo Social como proceso de producción propuesta por S. Karsz, en su libro: “Problematizar el Trabajo Social. Definición, figuras, clínica”, el objeto y los objetivos de la profesión para el mencionado autor.

Este apartado, intenta previo desarrollo de la biografía de L. Althusser y J. Lacan, aproximarse a algunos de los conceptos claves de dichos autores para comprender, ciertas categorías recurrentes en los aportes teóricos de S. Karsz.

Inicialmente, desde un trabajo de M. Montiano (2011), se rastrea el concepto de ideología en la obra de L. Althusser. La autora, considera dos nociones de la misma que, sin ser opuestas presentan diferencias. En 1965, es decir, en la primera, L. Althusser pertenece y milita en el partido comunista francés, influyendo ésto y el momento histórico en el debate que la caracteriza: oposición entre ciencia e ideología. La segunda, si bien retoma algunas expresiones desarrolladas en la primera, es conocida por el escrito del autor marxista francés: Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado¹³¹ (1969-1970), en el cual señala el nexos entre ideología y reproducción de las relaciones de producción¹³². Éste ya separado del partido mencionado, se centra en la noción de ideología (en general) y en las ideologías particulares. Además de esta distinción, en las líneas que siguen, se describe el mecanismo central de la misma: el llamado o interpelación (la manera en que éste transforma a los individuos en sujetos sujetos a la representación imaginaria del modo en que viven sus relaciones sociales). A su vez, se explicita el concepto de sujeto, funciones y estructura de la ideología, así como un

¹³⁰ Así, como el concepto de práctica teórica, mencionado por S. Karsz, para referirse, a uno de los medios de trabajo utilizados por el trabajador social, en ese proceso de producción o fabricación que caracteriza al Trabajo Social.

¹³¹ Según M. Montiano (2011) este texto forma parte de una serie de investigaciones sobre el concepto de ideología que no logran ser publicadas en su totalidad.

¹³² En páginas precedentes de este capítulo, se abordaron conceptos desarrollados en el escrito: “Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado”: infraestructura, superestructura, relaciones de producción y reproducción, noción marxista de Estado, diferencia entre aparato de Estado y poder de Estado, entre ARE y AIE.

ejemplo para ilustrar el funcionamiento de la misma. Este trabajo, aborda sucintamente la primera noción de ideología, haciendo hincapié especialmente en la segunda, ya que S. Karsz, la trabaja para explicitar que el Trabajo Social es un aparato ideológico de Estado, el que ocupa un lugar destacado en el proceso de reproducción de las relaciones sociales¹³³. Asimismo, se define el concepto de sobredeterminación (que permite vincular el marxismo con el psicoanálisis) para luego explicitar brevemente el concepto de lectura sintomática althusseriana.

Finalmente, se intenta realizar una aproximación inicial a algunas nociones fundamentales de los aportes teóricos de S. Karsz tomadas del psicoanálisis de J. Lacan, desde autores de la UNCuyo (Lobos, N.; Montiano, M.; Rodríguez, M.): sobredeterminación-metáfora, metonimia-, goce, síntomas, lógica del inconsciente y tríptico lacaniano (lo real, lo simbólico y lo imaginario).¹³⁴

1-Louis Pierre Althusser: biografía:

Nació en Bir Mourad Raïs, Argelia, el 16 de octubre de 1918. Miembro de una familia de franceses asentados allí, cursó estudios de primaria en ese lugar, continuando los de secundaria en Marsella y Lyon, Francia. Se licenció en Filosofía y Letras en la École Normale Supérieure de París. El estallido de la Guerra Mundial, supuso una interrupción importante en su evolución intelectual, puesto que fue capturado por el ejército alemán, es decir, fue prisionero de los nazis por ser un miembro destacado de la Resistencia francesa. Una vez finalizado el conflicto, L. Althusser se afilió al Partido Comunista Francés (PCF) e ingresó, en 1948, en la École Normale Supérieure como profesor titular de Filosofía.

En sus dos obras principales sobre la filosofía de Karl Marx (1818-1883), *Para Marx y Leer El Capital* (ambas publicadas en 1965), buscó contrarrestar la interpretación prevaleciente del marxismo como una filosofía esencialmente “humanista” e “individualista” en la que la historia es un proceso dirigido a objetivos encaminados a la realización de la naturaleza humana bajo el comunismo. El filósofo francés, afirmó que esta interpretación “hegeliana” exageraba al Marx temprano y descuidaba al Marx maduro de “El capital” (1867) y otras obras, en las que intenta desarrollar una nueva “ciencia” de la historia centrada no en los seres humanos sino en

¹³³ Este tema fue abordado en páginas anteriores de este capítulo (parte I).

¹³⁴ En las páginas siguientes de este capítulo (parte III) se mencionará el tríptico lacaniano: necesidad, demanda y deseo. El primero, en la figura de la caridad; el segundo, en la toma a cargo y el último, en la toma en cuenta. Asimismo, en las páginas siguientes de este capítulo (parte IV), se abordará la concepción de sujeto sociodeseante (noción karziana).

los procesos históricos impersonales de los que los seres humanos son portadores. Así, tomando el trabajo de los filósofos de la ciencia franceses como Gaston Bachelard y Georges Canguilhem, caracterizó la profunda diferencia entre los primeros puntos de vista filosóficos de Marx y los científicos posteriores como una “ruptura epistemológica”. En *“Ideología y aparatos ideológicos de estado”* (1969), L. Althusser argumentó en contra de las interpretaciones tradicionales de Marx como un determinista económico, al demostrar el papel “cuasi autónomo” otorgado a la política, el derecho y la ideología en los escritos posteriores de éste.

Para el mencionado autor, el cambio histórico dependía de factores “objetivos” como la relación entre fuerzas y las relaciones de producción; mientras las cuestiones de “conciencia”, siempre fueron de importancia secundaria. Su énfasis en el proceso histórico sobre el sujeto histórico en Marx, complementó los esfuerzos de los estructuralistas franceses, incluidos Claude Lévi-Strauss, Roland Barthes, Michel Foucault y Jacques Lacan para vencer el paradigma “subjetivista” de la fenomenología existencial representado por Jean-Paul Sartre y Maurice Merleau Ponty. Sus escritos también prestaron un importante servicio al PCF en el que participaba. Al reformular el pensamiento marxista en el idioma del paradigma intelectual dominante del estructuralismo, pudo convencer a una nueva generación de intelectuales en Francia y en el extranjero de la relevancia del marxismo. Sin embargo, los esfuerzos de L. Althusser, fueron poco apreciados por la dirección del PCF, que tendía a considerar cualquier signo de independencia intelectual entre los miembros del partido como una amenaza. En 1974, se sintió obligado a escribir una extensa autocrítica por su supuesta desviación teórica: *“Elementos de la autocrítica”*. A partir de esta obra, su línea de investigación filosófica, siguió orientada hacia la demostración de que la producción marxista era superadora del humanismo, asumiendo la dimensión de una “teoría científica” que abarcaba todas las facetas del devenir. En esa tendencia, se inscribieron sus últimas producciones: *Lenin y la filosofía* (1969), *Respuesta a John Lewis* (1973) y *Elementos de la autocrítica* (1974). En esta última, pone en cuestión su anterior teoricismo, aproximándose a la temática de Antonio Gramsci, y revalorizando, como se advierte en *Respuesta a John Lewis*, la noción de práctica política.

En la década del ochenta, siendo considerado como un enfermo mental, fue recluido en varios establecimientos psiquiátricos, donde permaneció hasta su muerte, ocurrida el 22 de octubre de 1990 en París, Francia.

2-Primera noción de Ideología para L. Althusser: oposición ciencia-ideología:

Según M. Montiano (2011), la primera noción de ideología de L. Althusser, elaborada en 1965, tiene como nudo central la oposición excluyente entre ciencia e ideología. La misma no debe ser tomada fuera del contexto¹³⁵ porque, como expresa S. Karsz (en Montiano, M.; 2011), si no pareciera una posición cientista o científicista. Sin embargo, según la autora, lo que se buscaba aquí, era defender una puesta eminentemente política: que el marxismo no era “solamente” una ideología sino también una ciencia: materialismo histórico¹³⁶. Ella cita a L. Althusser:

“(…) la única Teórica capaz de suscitar, de plantear, la cuestión previa a la validez de estas disciplinas, de criticar la ideología bajo todos sus disfraces, incluso el disfraz de la práctica técnica en las ciencias, es la Teoría de la práctica teórica (en su distinción de la practica ideológica) (...) se trata de defender una ciencia realmente existente contra la ideología que la cerca, de discernir lo que es verdaderamente ciencia de lo que es verdaderamente ideología, sin caer en el error de confundir, como se ve a veces, un elemento realmente científico con un elemento ideológico o como se ve con frecuencia, un elemento ideológico con un elemento científico (...). (Althusser, L.; 1965 en Montiano, M.; 2011: 86-87)

S. Karsz (en Montiano, M.; 2011) hace referencia, a que el partido comunista francés al que pertenecía L. Althusser en ese momento histórico, estaba muy adherido a la línea del partido soviético de ese entonces, que funcionaba con la definición de ideología como velo que impide ver la realidad, como perturbación del mundo, en relación con los autores comunistas dominantes.

Así, en esta primera noción de ideología de L. Althusser: “Se trataría de romper con la ideología, para avanzar en las ciencias; la ruptura misma brindaría las condiciones para hablar de ciencia, para hacer ciencia (...)” (Montiano, M.; 2011: 88). En el artículo “Marxismo y Humanismo”, L. Althusser, según D. Pessolano (2013) se muestra preocupado por los problemas del socialismo real y de acuerdo a lo que expresa, M. Montiano (2011) este texto marca la ruptura entre el joven Marx (humanismo de Marx) y el Marx maduro (el antihumanismo teórico de Marx)¹³⁷, donde la noción de ideología se vincula con dar estatuto

¹³⁵ Se puede afirmar que el foco de la explicación de L. Althusser, gira en torno a la discusión del estatuto de la ciencia y el cuestionamiento de la ideología como una traba o impedimento para la producción de conocimiento científico. Es decir, se centra en la búsqueda de científicidad, en la producción de conceptos por medio de conceptos, trabajo realizado en el ámbito teórico.

¹³⁶ Según M. Montiano (2011), L. Althusser diferenciaba entre “materialismo dialéctico” (haciendo referencia a la filosofía marxista, que había adquirido a partir de Marx, estatuto de ciencia) y el “materialismo histórico” (designando por éste a la ciencia de la historia de los modos de producción y las formaciones sociales).

¹³⁷ D. Pessolano (2013), los autores de la Corriente Crítica Brasileña, critican al marxismo de L. Althusser, porque considera a El Capital como la verdadera obra científica de Marx, negando las obras de juventud de éste. En este

científico a esta distinción. De esta forma, como lo explicita la última autora, se percibe la marca del estatuto de la ciencia como opuesto al de la ideología, como esferas autónomas, pero por momentos, se encuentran, mezclan, facilitan u obstaculizan.

Entonces, la primera noción de ideología propuesta por L. Althusser, es la siguiente:

(...) una ideología es un sistema (que posee su lógica y su rigor propios) de representaciones (imágenes, mitos, ideas o conceptos según los casos) dotados de una existencia y de un papel histórico en el seno de una sociedad dada. (...) la ideología como sistema de representaciones se distingue de la ciencia en que la función práctico-social es más importante que la función teórica o de conocimiento. (Althusser, L.; en Montiano, M.; 2011: 93)

La frase siguiente ilustra esta oposición excluyente entre ambas: “El recurso de la ideología es la vía más rápida, el sustituto de una teoría insuficiente” (Althusser, 1965 en Montiano, M.; 2011: 98). Al respecto, M. Montiano (2011), expresa, la tentación de recurrir al recurso de la ideología sería para, llenar una ausencia, sin reconocerla explícitamente, erigiéndose como un argumento teórico por necesidad, no tomando necesariamente una teoría como teoría misma.

Según M. Montiano (2011), para el filósofo marxista francés, las sociedades humanas son los sujetos de la historia. Aquellas se presentan como totalidades cuya unidad es específicamente compleja, por el funcionamiento de instancias económicas, políticas y formas de ideología (religión, moral, filosofía). Es decir, éstas últimas formarían parte de esa totalidad social, expresando L. Althusser, que las sociedades no podrían existir sin estas representaciones o ideologías como si se las necesitara para respirar, para su vida histórica. De esta manera, la autora mencionada, considera que L. Althusser, adiciona una mirada posiblemente positiva de la ideología, es decir, no solamente como opuesta a la ciencia (concepción desarrollada hasta ese momento). “Sólo una concepción ideológica del mundo pudo imaginar sociedades sin ideologías, y admitir la idea utópica de un mundo en el que la ideología desaparecerá sin dejar huellas, para ser reemplazada por ciencia” (Althusser, L.; 1965 en Montiano, M.; 2011: 94).

2-1-Ideología e inconsciente:

Según M. Montiano (2011), para L. Althusser, la ideología, como un sistema de representaciones, se impondría especialmente como estructuras en la mayoría de los sujetos (conceptos, imágenes), sin pasar por su conciencia o tendría poco de conciencia. “Son objetos

sentido, Luckács no reconoce la filosofía althusseriana, porque deja de lado conceptos como el de alienación y considerar que Marx joven (creía en el sujeto, la libertad, la esencia de las cosas), no es enteramente marxista, comprendiendo que la filosofía contenida en los Manuscritos de 1844, constituye un humanismo que hay que desestimar por ser ideología y quedar fuera de la nueva ciencia representada por el marxismo.

culturales percibidos-aceptados y soportados que actúan funcionalmente sobre los hombres mediante un proceso que se les escapa” (Althusser, L.; 1965 en Montiano, M.; 2011: 95). “La ideología (en Althusser) no es la conciencia (...): es, más bien, la inconsciencia (cuyas formas de la conciencia sólo son un aspecto y una consecuencia). En este punto Althusser (...) se opone a (...) al propio Marx”. (Balibar; 2004 en Lobos, N.; 2016: 46)

En palabras de S. Karsz, L. Althusser, estaba preocupado por ir más allá del freudo-marxismo, vale decir, tratar de articular ideología con inconsciente¹³⁸, algo que el autor argentino, tomará como eje en su propuesta teórica (ideología e inconsciente hacen nudo, siendo fundamental pensar el nudo).

2-2-En la Ideología los hombres expresan la manera en que viven su relación con las condiciones reales de existencia (relación real e imaginaria sobredeterminadas):

A continuación, L. Althusser, manifiesta que, en la ideología, los sujetos expresan “la forma en que viven su relación con las condiciones reales de existencia”, lo que supone una relación real y una imaginaria (sobredeterminadas) en una unidad, donde la última es más una esperanza, añoranza que la descripción de la realidad.

En la ideología los hombres expresan, en efecto, no su relación con sus condiciones de existencia sino la manera en que viven su relación con sus condiciones reales de existencia: lo que supone a la vez una relación real y una relación “vívida”, “imaginaria”. La ideología es, por lo tanto, la expresión de la relación de los hombres con su “mundo”, es decir, la unidad (sobredeterminada¹³⁹) de su relación real y de su relación imaginaria con sus condiciones de existencia reales. En la ideología, la relación real está inevitablemente investida en la relación imaginaria: relación que expresa más una voluntad (conservadora, conformista, reformista o revolucionaria), una esperanza o una nostalgia, que la descripción de la realidad. (Althusser, L.; 1965 en Montiano, M.; 2011: 95-96 comillas de la autora)

Para culminar esta primera noción de ideología, M. Montiano (2011) concluye:

-Para L. Althusser, el marxismo no es un humanismo. Los sujetos de la historia son las sociedades humanas, donde la historia es un “proceso sin sujeto”, es decir, las estructuras sociales, tienen preeminencia sobre los humanos, quienes son sus portadores. La autora

¹³⁸ Según S. Karsz (en Montiano, M.; 2011) el concepto de ideología no se puede aplicar sin la teoría del inconsciente.

¹³⁹ Como expresa M. Montiano (2011), sobredeterminación de lo real por lo imaginario y de lo imaginario por lo real, donde la ideología acentuaría o cambiaría las relaciones de los sujetos con sus condiciones de existencia, en esa misma relación imaginaria. Esta autora, afirma que la materialidad de la ideología, estaría representada en la congruencia que ésta establece sobre la vida de los sujetos, la manera en que se da significado a ese vivir con otros y se representa el mundo. En las páginas siguientes de este capítulo, se definirá el concepto de sobredeterminación para L. Althusser y para el psicoanálisis lacaniano.

expresa, como los individuos se constituyen en sujetos a través y por medio de la ideología y como “quedan sujetos” a esas relaciones imaginarias.

Los individuos están individuados, constituidos como entidades sociales por y en la ideología, materializada en las representaciones del mundo que se dieran a partir del entrecruzamiento entre las representaciones reales y las (...) imaginarias de las condiciones reales de existencia. Las relaciones imaginarias serían como una suerte de inversión entre el modo que los individuos viven esas relaciones como si fueran los “sujetos de” ellas, en lugar de estar “sujetos a” ellas. La ideología sería un conjunto de representaciones de las “relaciones imaginarias” de las personas con las condiciones de existencia que les son exigidas para funcionar como agentes sociales en una sociedad concebible. (Montiano, M.; 2011: 100 comillas de la autora)

-La ideología tiene una función práctica, vale decir, a partir de una lógica propia que la caracteriza, simboliza, significa, el cruce entre representaciones reales e imaginarias del hombre con sus condiciones reales de existencia. Esto tiene lugar porque la primera, fortalece o transforma las relaciones de los sujetos con sus condiciones de existencia real, sin olvidar que, en esa mezcla de representaciones, las relaciones imaginarias, representan una voluntad, esperanza o nostalgia, más que la definición o explicación de la realidad misma. El poder de la ideología, reside en que los sujetos queden atrapados (sujetados) en esas representaciones del mundo, posibilitando que necesidades e intereses singulares sean enunciados como universales. En este sentido, L. Althusser expresa, en el siglo XVII, la burguesía, como clase ascendente, reivindica una ideología humanista de la igualdad, de la libertad de la razón, haciendo universal ese reclamo. Es decir, la burguesía debía creer en su propio mito de la “libertad” antes de convencer a los otros hombres (los que no serán liberados sino para ser explotados en beneficio de ella) desde la misma relación imaginaria con las condiciones reales de existencia. En otras palabras: “(...) lo que ella vive en su ideología es esa relación imaginaria con sus condiciones de existencia, reales, que le permiten actuar sobre sí¹⁴⁰ y sobre otros, a fin de asumir, cumplir y soportar su papel histórico de clase dominante (Montiano, M.; 2011: 96)”.

-En cuanto a la intervención social, la autora, explicita ciertos cuidados y peligros que los trabajadores sociales deben sortear. En principio, por ejemplo, se habla de “derechos humanos”, de “igualdad” sin escindirlas de sus formas universales como si aludieran a realidades a-históricas (cargadas igualmente en las distintas sociedades y momentos históricos). Asimismo, la presencia (inadvertida) de sentidos que subyugan las prácticas

¹⁴⁰ La ideología interviene activamente sobre la clase dominante, modificando las actitudes de la misma para ajustarla a sus condiciones de existencia.

sociales, objetivos (plagados de ideologías dominantes) como si esos intereses, luchas, respondieran a cualquier clase social y momento histórico. Así, se aguarda que los sujetos de sectores populares con los que se interviene, los asuman como propios, no teniendo en cuenta que los mismos pueden pertenecer a intereses y luchas de otras clases. Finalmente, cuando la ideología suplanta o reemplaza la teoría, tienen lugar asociaciones ideológicas inconscientes que conciertan con miradas hegemónicas sobre ciertos temas. De esta manera, se cree conocer a partir de las propias vivencias personales, de la manera en que se vive y la forma en que se representa las relaciones real e imaginaria de sus propias condiciones reales de existencia. En pocas palabras, el riesgo es que no sólo, se representan las propias relaciones real e imaginaria de las condiciones reales de existencia individuales sino también “las de los usuarios” con los que se interviene.

3-La segunda noción de Ideología para L. Althusser:

3-1-La ideología como el inconsciente no tienen historia, las ideologías tienen una historia propia (determinadas en última instancia por la lucha de clases):

L. Althusser (1988), propone la tesis: la ideología no tiene historia. La misma, lo lleva a diferenciar en su proyecto, una teoría de la ideología en general de una teoría de las ideologías particulares, las que siempre expresan, más allá de la forma que adopten (política, religiosa, moral), posiciones de clase. Una teoría de las ideologías, se basa en último término, en la historia de las formaciones sociales, en consecuencia, en los modos de producción combinados en ésta y en la lucha de clases que se desarrollan en las mismas.

El autor, busca alejarse del concepto de ideología conocido en “La Ideología Alemana”¹⁴¹ de Marx¹⁴², si bien retoma del escrito que “la ideología no tiene historia”, se aparta de esa tesis a la que considera positivista-historicista. En este sentido:

La ideología es pues para Marx un bricolage imaginario, un puro sueño, vacío y vano, constituido con los “residuos diurnos” de la única realidad plena y positiva, la de la historia concreta de individuos concretos, materiales, que producen materialmente su existencia. (Althusser, L.; 1988: 17 comillas del autor)

El autor marxista francés considera que la tesis, la ideología no tiene historia, es en “La Ideología Alemana” puramente negativa dado que supone: por un lado, que la ideología no sería nada sino puro sueño y, por otro lado, que la ideología no tiene historia, lo cual no

¹⁴¹ Libro de Friedrich Engels.

¹⁴² En 1850, Marx abandonó el concepto de ideología. Algunos autores como S. Karsz, Balibar y otros, han afirmado que se debía a que carecía de la noción de inconsciente (Lobos, N.; 2016).

significa que no tenga ninguna, (al contrario, ya que no es más que el pálido reflejo, vacío e invertido, de la historia real) sino que no tiene historia propia.

L. Althusser (1988) sostiene, por un lado, que las ideologías tienen una historia propia (aunque esté determinada, en último término, por la lucha de clases); y por el otro lado, simultáneamente, que la ideología general no tiene historia, pero no en un sentido negativo (la historia está fuera de ella -como en el párrafo anterior-), sino en sentido positivo. Lo enuncia de esta manera:

Este sentido es positivo si realmente es propio de la ideología el estar dotada de una estructura y un funcionamiento tales que la constituyen en una realidad no-histórica, es decir omnihistórica, en el sentido en que esa estructura y ese funcionamiento, bajo una misma forma, inmutable, están presentes en lo que se llama la historia toda, en el sentido en que el Manifiesto define la historia como historia de la lucha de clases, es decir, como historia de las sociedades de clases. (Althusser, L.; 1988: 17)

El autor, procede de manera inmediata, a relacionar, comparar, su tesis (la ideología¹⁴³ no tiene historia) con la afirmación de S. Freud, “el inconsciente es eterno, vale decir, no tiene historia”. A su vez, hace la siguiente aclaración: “Si eterno no quiere decir trascendente a toda historia (temporal), sino omnipresente, transhistórico y, por lo tanto, inmutable en su forma en todo el transcurso de la historia” (Althusser, L.; 1988: 17). En este sentido, para el autor, la eternidad del inconsciente está vinculada con la eternidad de la ideología en general. Así, el autor propone una teoría de la ideología en general como S. Freud planteó una teoría del inconsciente en general.

L. Althusser (1988) expone dos tesis, una negativa y otra positiva consecutivamente, para luego abordar la tesis central sobre la estructura y el funcionamiento de la ideología.

-La primera tesis: “la ideología representa la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia”:

Generalmente, se dice que las ideologías (políticas, morales, etc.) son en gran parte imaginarias, es decir, no corresponden a la realidad (ilusión). No obstante, aun admitiendo esto último, se podría aceptar que hacen alusión a una realidad, bastando con interpretarlas para encontrar en su representación imaginaria del mundo, la realidad misma de éste. Por lo tanto, el autor, enuncia que la ideología es igual al binomio: ilusión/alusión. Siempre y cuando, se interprete la transposición (y la inversión) imaginaria de la ideología, el autor concluye: en la ideología, los hombres, se representan a sí mismos, imaginariamente, sus condiciones reales

¹⁴³ El autor se refiere con el concepto “ideología” a la ideología en general.

de existencia. En otras palabras: en una ideología, existe una representación imaginaria del mundo, reflejando las condiciones de existencia de los hombres y, por consiguiente, de su mundo real. Según el autor:

(...) no son sus condiciones reales de existencia, su mundo real, lo que los “hombres” “se representan” en la ideología sino que lo representado es ante todo la relación que existe entre ellos y las condiciones de existencia. Tal relación es el punto central de toda representación ideológica, y por lo tanto imaginaria, del mundo real. En esa relación está contenida la “causa” que debe dar cuenta de la deformación imaginaria de la representación ideológica del mundo real. (...) es necesario emitir la tesis de que es la *naturaleza imaginaria* de esa relación la que sostiene toda la deformación imaginaria que se puede observar (si no se vive en su verdad) en toda ideología. (Althusser, L.; 1988: 19 comillas y *cursiva* del autor)

De esta manera, toda ideología, en su deformación forzosamente imaginaria, representa especialmente la relación (imaginaria) de los individuos con las relaciones de producción y las relaciones que de ella resultan. (Althusser, L.; 1988)

N. Lobos (2016), expresa que la ideología alude y elude de forma simultánea. “Toda ideología alude a algo real (hay un fondo de verdad en toda ideología) pero elude señalar el conflicto principal, la lucha de clases. Digamos que muestra para ocultar, miente con la verdad” (Lobos, N.; 2016: 45).

-La segunda tesis: la ideología tiene una existencia material:

L. Althusser, expresa que para avanzar en el análisis de la naturaleza de la ideología, ideas o representaciones de las que pareciera componerse la misma, no son ideales, ni espirituales sino materiales. Anteriormente¹⁴⁴, el autor, explicó que los aparatos ideológicos de Estado y sus prácticas, implican la realización de una ideología. A continuación, se demostrará que tal existencia es material.

El autor mencionado, considera el ejemplo de un individuo que cree en dios. Para aquellos que reducen la ideología a ideas dotadas por definición de existencia espiritual¹⁴⁵, tal creencia depende de las ideas de ese individuo, el cual es poseedor de una conciencia en la cual están contenidas esas ideas. De esta manera, el sujeto dotado de una conciencia y siendo libre para reconocer las ideas en las que cree, deriva naturalmente su comportamiento (material). Así,

¹⁴⁴ En páginas precedentes de este trabajo se abordó esta cuestión.

¹⁴⁵ En otras palabras: representación ideológica de la ideología. Ésta “(...) reconoce, a pesar de su deformación imaginaria, que las “ideas” de un sujeto humano existen o deben existir en sus actos, y si eso no sucede, le proporciona otras ideas correspondientes a los actos (aun perversos) que el sujeto realiza”. (Althusser, L.; 1988: 21)

debe actuar según sus ideas de sujeto libre, si no lo hace, no está bien. Sin embargo, el individuo se comporta de determinada manera, participa de ciertas prácticas reguladas, que son las del aparato ideológico del cual “dependen” las ideas que él eligió en forma libre, con su conciencia. En el caso del ejemplo, cree en dios, entonces: va a misa, se confiesa, reza, etc.

Mientras esa ideología (representación ideológica de la ideología) habla de actos, el autor francés, prefiere hablar de actos insertos en prácticas. A partir de la dialéctica de Pascal¹⁴⁶, L. Althusser, reordena el esquema de la noción de ideología. De esta forma, el autor afirma: las ideas (dotadas de existencia ideal o espiritual) han desaparecido, vale decir, en el sujeto, la existencia de las ideas de su creencia es material. Lo expresa así:

(...) el sujeto actúa en la medida en que es actuado por el siguiente sistema (...): ideología existente en un aparato ideológico material que prescribe prácticas materiales reguladas por un ritual material, prácticas éstas que existen en los actos materiales de un sujeto que actúa con toda conciencia según su creencia. (Althusser, L.; 1988: 21)

M. Rodríguez, se refiere a que la ideología tiene una existencia material de la manera siguiente:

La noción de material refiere a la noción de objetivo, de exterior a la conciencia individual. La ideología no se reduce a creencias o ideas que orientan el comportamiento de los sujetos individuales, las ideologías se encuentran en las prácticas mismas, la práctica es también ideológica. (Rodríguez, M.; 2013: 212)

3-2-La interpelación o llamado, el concepto de sujeto y funciones de la ideología (reconocimiento/desconocimiento):

El autor, antes de enunciar su tesis central, considera el concepto de sujeto como fundamental y menciona dos tesis en forma simultánea:

- 1) No hay práctica sino por y bajo una ideología.
- 2) No hay ideología sino por el sujeto y para los sujetos.

Esto le permite a Althusser arrojar su tesis central: la ideología interpela a los individuos en tanto que sujetos. Entendiendo que toda ideología existe únicamente para unos sujetos concretos, y este destino de la ideología no es posible más que por el sujeto: es decir por la “categoría de sujeto” y su funcionamiento. (Montiano, M.; 2011: 118 comillas de la autora)

¹⁴⁶ Pascal dijo: “arrodillaos, moved los labios en oración, y creeréis”. (Althusser, L.; 1988: 21)

L. Althusser (1988) expresa: la categoría de sujeto es constitutiva de toda ideología mientras toda ideología tiene por función la constitución de los individuos concretos en sujetos. En ese juego de doble constitución, existe el funcionamiento de toda ideología.

El autor afirma que el hombre es por naturaleza un animal ideológico ya que vive espontáneamente en la ideología. Expresa que es propio de la ideología imponer las evidencias como evidencias (que todos seamos sujetos, sin que ésto constituya un problema, es un efecto ideológico central), evidencias en las que no se puede dejar de reconocer: ¡es evidente! Ésta es una de las dos funciones de la ideología, la de “reconocimiento”, la otra es de “desconocimiento”. Así, los sujetos, ponen en práctica de manera continua, los rituales del reconocimiento ideológico, los que permiten garantizar que se trata de sujetos concretos, individuales, únicos. Por ej.: saludar a un conocido en la calle o al golpear la puerta y preguntar: ¿quién es? responden: ¡soy yo! reconociendo a alguien de esta forma. Pero “tal reconocimiento nos da solamente la “conciencia” de nuestra práctica incesante (eterna) del reconocimiento ideológico -su conciencia, es decir su reconocimiento, pero no nos da en absoluto el conocimiento (científico) del mecanismo de este reconocimiento” (Althusser, L.; 1988: 23 comillas del autor). Asimismo, considera: que mientras se hable en y desde el seno de la ideología, se hace necesario, bosquejar un discurso que trate de romper con la ideología para intentar ser el comienzo de un discurso científico sobre la ideología.

N. Lobos (2016) plantea que la ideología tiende a una explicación, comprensión total, o sea a una explicación circular, se podría decir completa. De esta manera, no es posible confrontarla con algo real (por fuera de ella) que la pueda refutar, contradecir. “(...) se trata (...) de un efecto de cierre, de clausura, de pretendida naturalización” (Rodríguez, M.; 2013: 213). Y continúa:

Las ideologías hablan de lo real al igual que las ciencias, son también un modo de dar sentido a lo real, pero lo hacen con un movimiento de reconocimiento. Dicen de lo real aquello que las confirma en sí mismas, son una forma de pensamiento circular que, al mismo tiempo, no dice nada diferente, ni siquiera permite percibirlo. La ideología explica todo, sin agujeros, sin contradicciones, sino está bien, pero... El problema es que siempre hay algo de lo real que no se deja atrapar (el hereje, la duda, el dolor, la angustia...), algo no cierra del todo, algo molesta, algo que no puede ser simbolizado, nombrado completamente¹⁴⁷. (Rodríguez, M.; 2013: 213)

L. Althusser, sugiere en una primera fórmula: toda ideología interpela a los individuos concretos como sujetos concretos, por el funcionamiento de la categoría de sujeto.

¹⁴⁷ En las páginas siguientes de este capítulo, se hablará sobre lo real.

(...) la ideología “actúa” o “funciona” de tal modo que “recluta” sujetos entre los individuos (los recluta a todos), o “transforma” a los individuos en sujetos (los transforma a todos) por medio de esta operación muy precisa que llamamos interpelación, y que se puede representar con la más trivial y corriente interpelación, policial (o no) “¡Eh, usted, oiga!”. (Althusser, L.; 1988: 23 comillas del autor)

El individuo al responder a la interpelación (verbal, silbato, etc.) se convierte en sujeto porque reconoce que es él el interpelado. El autor afirma: “la existencia de la ideología y la interpelación de los individuos como sujetos son una sola y misma cosa” (Althusser, L.; 1988: 24).

Según L. Althusser:

(...) uno de los efectos de la ideología es la negación práctica por la ideología del carácter ideológico de la ideología: la ideología no dice nunca “soy ideológica”. Es necesario estar fuera de la ideología, es decir en el conocimiento científico, para poder decir: yo estoy en la ideología (...) o (...): yo estaba en la ideología. Se sabe perfectamente que la acusación de estar en la Ideología sólo vale para los otros, nunca para sí (a menos que se sea realmente spinozista¹⁴⁸ o marxista, lo cual respecto de este punto equivale a tener exactamente la misma posición). Esto quiere decir que la ideología *no tiene afuera* (para ella), pero al mismo tiempo que *no es más que afuera* (para la ciencia y la realidad). (Althusser, L.; 1988: 24 comillas, *cursiva* y mayúscula del autor)

Para el autor marxista francés, los individuos son siempre-ya interpelados por la ideología como sujetos, en consecuencia, los individuos son siempre-ya sujetos. Aún antes de nacer, un individuo, es siempre-ya sujeto. Así, S. Freud, a partir del ritual que caracteriza la espera de un nacimiento, demostró que los individuos son siempre abstractos mientras los sujetos son siempre-ya. En el caso en cuestión, ese niño está destinado a serlo por la configuración ideológica familiar (paternal, maternal, conyugal, etc.) específica que lo aguarda (ej.: llevará el apellido paterno). Este infante debe encontrar su lugar y su devenir sexual (varón o niña) que ya es por anticipado.

3-3-La estructura de toda ideología. Un ejemplo: la ideología religiosa cristiana:

L. Althusser (1988) explica la estructura formal de toda ideología es la misma, en consecuencia, él analiza un ejemplo: el de la ideología religiosa cristiana, el cual es a su vez, válido para la ideología: jurídica, moral, política, etc.

Los numerosos sujetos religiosos, existen, con la condición absoluta de que exista otro Sujeto (Dios). En nombre de ese Sujeto único, central, la ideología religiosa, interpela a los individuos

¹⁴⁸ Según el autor, ésto lo explicó Spinoza doscientos años antes que Marx, mientras éste último, lo practicó sin explicarlo detalladamente.

como sujetos. El autor ilustra ésto con un pasaje bíblico¹⁴⁹. A partir del mismo, el autor, concluye: Dios se definió como el Sujeto por excelencia que interpela al sujeto Moisés, quien reconoce que es llamado-interpelado por Dios, por el Sujeto, “sujeto sometido al Sujeto”, ya que obedece con su pueblo las órdenes de Dios. Moisés y el resto del pueblo (interpelados) son sus espejos o sus reflejos. Sujeto-sujetos se necesitan recíprocamente. Dios se desdobra, envía a su hijo (Jesucristo) a la tierra. El Sujeto se hace sujeto como para demostrar a los sujetos que, si se someten al Sujeto, regresarán al seno de Dios, el día del juicio final.

A partir de este ejemplo, el autor afirma que la estructura de toda ideología (interpela a los individuos como sujetos en nombre de un único Sujeto), es especular, vale decir, en forma de espejo y doblemente especular: redoblamiento especular que constituye toda ideología y asegura su funcionamiento al mismo tiempo. En otras palabras:

(...) toda ideología está *centrada*, (...) el Sujeto Absoluto ocupa el lugar único del Centro e interpela a (...) los individuos como sujetos en una doble relación especular tal que somete a los sujetos al Sujeto, al mismo tiempo que les da en el Sujeto en que todo sujeto puede contemplar su propia imagen (presente y futura), la *garantía* de que se trata precisamente de ellos y de Él y de que, al quedar todo en Familia (la Santa Familia: la Familia es por esencia santa), “Dios *reconocerá* en ella a los suyos”, es decir que aquellos que hayan reconocido a Dios y se hayan reconocido en Él serán salvados. (Althusser, L.; 1988: 26-27 comillas, *cursiva* y mayúsculas del autor)

Entonces, la estructura especular redoblada de la ideología asegura al mismo tiempo:

- 1) La interpelación de los individuos como sujetos.
- 2) Su sujeción al Sujeto.
- 3) El reconocimiento mutuo entre los sujetos y el Sujeto, los sujetos mismos, y también el reconocimiento del sujeto por él mismo.
- 4) La garantía absoluta de que todo está bien como está mientras los sujetos reconozcan lo que son y se conduzcan en consecuencia.

L. Althusser (1988), luego, a partir de este cuádruple sistema de interpelación como sujetos, expresa que la mayoría de los sujetos (“los buenos sujetos”, reconocen el estado de cosas existente -por ej.: se debe obedecer a Dios-) marchan solos, es decir con la ideología (se insertan en las prácticas comandadas por los rituales de los AIE). Si bien existen excepciones: aquellos que provocan la intervención de algún aparato represivo de Estado (“malos sujetos”). Para el

¹⁴⁹ Yavé (dios), habló a Moisés y éste último dijo: ¡soy yo Moisés, tu servidor, habla y te escucharé! El primero respondió: “Yo soy El que Soy”. (Althusser, L.; 1988)

autor, los sujetos “marchan solos” y para aclararlo recurre a la ambigüedad del concepto: sujeto.

En la acepción corriente del término, sujeto significa (...) 1) una subjetividad libre: un centro de iniciativas, autor y responsable de sus actos; 2) un ser sojuzgado, sometido a una autoridad superior, por lo tanto despojado de toda libertad, salvo la de aceptar libremente su sumisión. Esta última connotación nos da el sentido de esta ambigüedad, que no refleja sino el efecto que la produce: el individuo *es interpelado como sujeto (libre) para que se someta libremente a las órdenes del Sujeto, por lo tanto para que acepte (libremente) su sujeción*, por lo tanto para que “cumpla solo” los gestos y actos de su sujeción. *No hay sujetos sino por y para su sujeción*. Por eso “marchan solos”. (Althusser, L.; 1988: 27 comillas y *cursiva* del autor)

Finalmente, el autor expone la necesidad de que las cosas sean como deben ser para que diariamente esté garantizada la reproducción de las relaciones de producción, en la conciencia, es decir, en el comportamiento de los sujetos que tienen un lugar en la división socio-técnica del trabajo. “La realidad de ese mecanismo, aquella que es necesariamente desconocida en las formas mismas del reconocimiento (ideología: reconocimiento/desconocimiento) es efectivamente, en última instancia, la reproducción de las relaciones de producción y las relaciones que de ella dependen” (Althusser, L.; 1988: 27-28).

4-Concepto de sobredeterminación en L. Althusser:

N. Lobos (2016), expresa que el término sobredeterminación permite establecer un parentesco o un puente entre marxismo y psicoanálisis¹⁵⁰. No obstante, este autor destaca una diferencia: desde el psicoanálisis como desde el análisis del discurso, se entiende algo que pertenece de manera exclusiva al ámbito simbólico o lingüístico. Mientras L. Althusser no solamente se refería a ese orden, sino a “(...) toda la estructura de fuerzas reales, o a la estructura de estructuras: políticas, económicas, sociales, ideológicas que sobredeterminan las contradicciones” (Lobos, N.; 2016: 50). Es decir, el autor marxista francés, inspirado en el psicoanálisis, desarrolla el concepto de sobredeterminación o determinación múltiple para oponerse a la concepción marxista, mecanicista, economicista, que considera la superestructura como reflejo de la infraestructura (o determinación de lo ideológico por lo económico). En palabras de L. Althusser:

(...) la totalidad -para Marx, (...)- es una estructura descentrada, aunque unificada, una “estructura de estructuras” que subsume las instancia políticas, económicas e ideológicas. Cada una de ellas disfruta de una autonomía relativa y de una efectividad específica. Pero estas instancias no son independientes pues están gobernadas por una

¹⁵⁰ En las páginas siguientes de este capítulo, se definirá el concepto de sobredeterminación para el psicoanálisis lacaniano.

causalidad estructural, por la cual la determinación económica “en última instancia” opera a través de la permutación de dominancia entre las diversas estructuras de las diferentes formaciones sociales. (Lobos, N.; 2016: 48 comillas del autor)

N. Lobos (2016), expresa que la contradicción se encuentra ligada a la sobredeterminación, es decir, ésto implica que las relaciones de determinación son recíprocas, no unívocas, ni unilineales. Ej. la contradicción capital/trabajo no solamente determina, sino que también es determinada por otras contradicciones como modos de producción que conviven. De esta forma, el autor define la sobredeterminación con las siguientes palabras:

(...) significa complejidad (determinación múltiple y articulación compleja), totalidad social (estructura de estructuras articuladas sin centro que sólo existe a través de sus efectos), y esto tiene varias consecuencias, una es la autonomía relativa de la superestructura. Si la determinación no es lineal, si no es unívoca y si hay determinaciones múltiples y recíprocas, es decir, un juego de fuerzas complejo, hay una cierta autonomía. Digamos que la determinación lineal excluye la autonomía. Lo que posibilita cierta autonomía no es la falta de determinación sino la determinación compleja o sobredeterminación. (...). (...), la existencia de una multiplicidad de determinaciones (determinaciones que son determinadas a la vez) es la posibilidad de cierta subjetivación (singularidad) y de ciertos márgenes de libertad. Si existe algún espacio de libertad no es porque no haya determinaciones sino porque (...) son múltiples, complejas y dialécticas. (Lobos, N.; 2016: 49-50)

5-Lectura sintomática:

Según N. Lobos (2016), la sobredeterminación, implica complejidad, y es necesario saber leerla. Según el autor mencionado, L. Althusser, toma el modelo de la escucha psicoanalítica, con matices, diferencias, a partir del cual crea la lectura sintomática. La misma, intenta leer entre renglones, los espacios en blanco; aquello que se ha evitado escribir para darle solidez, congruencia al texto; se trata de hacer explícito lo que está implícito; las ideologías dominantes, visibilizar lo que no aparece, pero que por esta razón, está funcionando.

(Por lectura sintomática) Althusser entendía un tipo de lectura comparable a lo que los psicoanalistas llaman, refiriéndose a la escucha psicoanalítica, la regla de la “atención flotante”, esto es, la norma que recomienda mantenerse alerta y atento a las lagunas, a las preguntas sin respuestas, a las respuestas sin pregunta, a las torsiones que sufría una frase o vocablo, a las repeticiones, a las metáforas (...) de un discurso determinado en todos sus niveles. Dicha norma aconsejaba prestar especial atención a los olvidos, las contradicciones, los lapsus y las inconclusiones del texto que era objeto de lectura. (de Ípola, 2007 en Lobos, N.; 2016: 51 comillas del autor)

Según N. Lobos (2016), para L. Althusser, la lectura sintomática, la lectura de las prácticas sociales, no es una actividad espiritual, ni una visión, ni una supervisión, sino que es una

práctica. Las prácticas sociales, son procesos sin sujeto¹⁵¹. Leer las prácticas, no consiste en la lectura de un texto, donde la dimensión lingüística es sólo una de ellas. Además, están: la materialidad de los AIE, hábitos, rituales, la economía libidinal de los individuos a través de la interpelación, lógicas de reconocimiento-desconocimiento, alusión y elusión, las luchas históricas concretas, entre otras. “Leer las prácticas es introducirse en el espacio (...) de múltiples dimensiones que es lo real” (Lobos, N.; 2016: 52). Para L. Althusser, según N. Lobos (2016), lo real, es la sobredeterminación estructural, causalidad inmanente, compleja que existe solamente en sus efectos múltiples. Se trata de una totalidad social, de un todo complejo, las prácticas sociales, que implican una distancia al interior de lo real.

6-Jacques Marie Émile Lacan: biografía:

Nació en París, el 13 de abril de 1901. Psiquiatra, filósofo y psicoanalista francés. Basó su obra en una revisión de las teorías de S. Freud, si bien desarrolló un pensamiento personal y heterodoxo. Es una de las figuras más importantes del estructuralismo francés contemporáneo. En este sentido, situó en el centro de su sistema, una lingüística estructural, relacionada con Jakobson y Saussure.

En 1920, comenzó sus estudios de medicina en la Universidad de París, especializándose en psiquiatría entre 1927 y 1931. A partir de su tesis doctoral (“De las psicosis paranoicas en sus relaciones con la personalidad” -1932-), se dedicó gradualmente y en forma definitiva, hacia el psicoanálisis. Autor de interpretación difícil que suscitó adhesiones y rechazos. Su relación con el movimiento freudiano, estaba caracterizada por tensiones con la Asociación Psicoanalítica Internacional (IPA). En 1964, fundó la *École Française de Psychanalyse* (posteriormente: *École Freudienne de París*). En los años sesenta y setenta, el “lacanismo” consiguió aceptación fuera de Francia, sobre todo en América del Sur y en Italia, y promovió una actividad interdisciplinar, que aumentó su notoriedad. En enero de 1980, después de la publicación de *L'Effet 'Yau de Poêle* (1979), el filósofo y crítico F. George, describe su experiencia “lacaniana”, acusando al psiquiatra francés de charlatán. Posteriormente, éste último, disolvió la *École* y un mes más tarde, fundó: *La Cause Freudienne*.

Sus obras: *Écrits* (1966), *Le Stade du miroir* (1937), *Les formations de l' inconscient* (1956-1957), *el seminario: Les quatre concepts fondamentaux de la psychanalyse* (1973), *el*

¹⁵¹ En este capítulo, en el apartado precedente, al mencionarse la utilización de medios de trabajo, se habló del trabajo teórico y de las prácticas teóricas. Allí, se hizo referencia a que los procesos de producción como el que lleva a cabo el Trabajo Social, son “procesos sin sujeto”, o sea, no responden a la voluntad, estrategia, intención o dirección de algún sujeto.

seminario: Aún, como también: Las psicosis. Para Lacan no es el subconsciente el que determina el lenguaje, sino al contrario. Es fundamental, el significado del símbolo fálico que estructura la propia función simbólica. En *Die Bedeutung des Phallus* (1958), aparecido en los *Escritos*, se ocupa de la autoridad paterna, la prohibición y el falo como objeto del deseo materno, deseo que nace de la carencia.

Falleció, el 9 de septiembre de 1981 en París, Francia.

7-Sobredeterminación: metáfora y metonimia:

N. Lobos (2016) expresa que S. Freud, frente a las producciones del inconsciente en general (lapsus, sueños, síntomas), consideraba que podían ser interpretadas (tener un sentido) pero no obedecían a una determinación lineal, mecánica de sus causas. Así, el término sobredeterminación¹⁵² pasa a ser clave. De esta manera, por una parte, para J. Lacan, la metáfora (o condensación freudiana) señala que una formación del inconsciente implica una diversidad de factores que la determinan, la coexistencia o articulación de múltiples significados trabajando, vale decir, una sobrecarga de afectos y de significados. Por otra parte, la metonimia (o desplazamiento freudiano) para este autor francés, consiste en un movimiento, desplazamiento lateral del significado (que va desde una parte al todo o a la inversa) y de la carga. En este sentido, para el psicoanálisis, el fenómeno a analizar (ej.: un sueño), es el resultado de una construcción, un producto de diversas variables.

8-Goce y síntomas:

Asimismo, N. Lobos (2016), expresa que el goce (*jouissance* -en francés-), debe sumarse a esa sobredeterminación compleja de las formaciones del inconsciente. El autor nombrado, lo diferencia del placer (comodidad, deleite), “(...) el goce implica una satisfacción tan excesiva y cargada que se vuelve dolorosa dado que se acerca a una pérdida de la identidad del sujeto y de los fundamentos culturales” (Lobos, N.; 2016: 29). Y continúa: “El goce designa, (...), una paradójica relación -de satisfacción/sufrimiento o digamos, de malestar apasionado- de los

¹⁵² Laplanche y Pontalis (en Lobos, N.; 2016: 28) (...) la sobredeterminación puede entenderse en dos sentidos: a) la formación considerada es la resultante de varias causas, mientras que una sola causa no basta para explicarla. b) la formación remite a elementos inconscientes múltiples, que pueden organizarse en secuencias significativas diferentes, cada una de las cuales, a un cierto nivel de interpretación posee su propia coherencia. Lacan (...), identificó a estos mecanismos (...): (...) metáfora y (...) metonimia [equivalentes a condensación y desplazamiento respectivamente de S. Freud].

cuerpos sexuados parlantes con la ley, con las normas sociales, con el gran Otro¹⁵³” (Lobos, N.; 2016: 30).

A su vez, N. Lobos (2016), a partir de J. Lacan, explicita que el sentido hace funcionar a los seres humanos, en tanto que cadena significante (la ley, el gran Otro), interpela a los cuerpos sexuados parlantes, produciendo una identificación imaginaria (yo soy eso) y en consecuencia, una adaptación a las normas sociales, la ley. No obstante, esa adaptación nunca es completa, total, debido al goce: un modo de satisfacción que no se adecúa a las normas sociales. En palabras del autor:

El goce surge de la imposibilidad de adecuación total -que pretende la interpelación o todo sistema social- de ese cuerpo sexuado parlante, imposibilidad de adecuación total particularmente de sus zonas erógenas. Hay un excedente, el goce, que -paradójicamente- constituye al sujeto”. (Lobos, N.; 2016: 31)

Estas palabras, llevan a relacionar el concepto de goce con el de síntoma. N. Lobos (2016), expresa que el psicoanálisis consideró, que los síntomas eran mensajes cifrados posibles de ser interpretados para lograr su disolución, su disipación. Sin embargo, según J. Lacan, expresó que más allá de ser develado, no se disuelve porque no es solamente un mensaje cifrado sino también una manera de gozar. A partir de entonces, para el psicoanálisis, el síntoma no es aquello contra lo que hay que luchar para hacerlo desaparecer sino el núcleo, la clave del sujeto, como su condición de posibilidad. En consecuencia, el fin del análisis del paciente se daría cuando se identifique con el síntoma, como lo que da congruencia a su ser.

De esta manera, el autor cuyano, considera que en psicoanálisis se habla de sujeto y se lo define como la identificación con el síntoma. Esto es así, para que lo oscuro, vergonzante, contradictorio, sufriente, es decir, el excedente que se impone sobre los mismos tenga lugar. Lo expresa del siguiente modo:

Lo que queda fuera del sistema y es inutilizable por la maquinaria social y económica, lo que es difícil de incorporar, es decir, la escoria, lo que no es rentable, útil, funcional, lo que no es compartible ni socializable, eso es el sujeto cuanto se identifica con el síntoma. El sujeto, en este caso, es el lugar de la singularidad, (...) (Lobos, N.; 2016: 32)

¹⁵³ Término utilizado por Jacques Lacan para designar un lugar simbólico -el significante, la ley, el lenguaje, el inconsciente o incluso Dios- que determina al sujeto, a veces de manera exterior a él, y otras de manera intrasubjetiva, en su relación con el deseo. Se lo puede escribir con una mayúscula, y se opone entonces al otro con minúscula, definido como otro imaginario, o lugar de la alteridad en espejo. (...) Como todos los freudianos, Lacan plantea la cuestión de la alteridad, es decir, de la relación del hombre con lo que lo rodea, con su deseo y con el objeto, en la perspectiva de una determinación inconsciente. (...) (Lobos, N.; 2016: 30)

Entonces: ¿cuál es la utilidad del concepto de goce desde la intervención social? Como afirma N. Lobos (2016), ninguna práctica se realiza sin goce¹⁵⁴ incluidas las prácticas sociales. Para éste no existe ni el bien ni el mal, el síntoma proporciona goce y de esta manera, los sujetos solo podrán salir de una situación conflictiva con otra forma de goce. Es decir, no sirven las recetas porque para el inconsciente no hay formas adecuadas o inadecuadas de vivir sino diferentes formas de gozar. “El concepto y el hecho del goce nos exigen buscar caminos alternativos frente a todo racionalismo y moralismo” (Lobos, N.; 2016: 34). Así, se considera que, a partir de lo mencionado, la intervención social, busque romper con el binomio moralismo-Trabajo Social.

9-Lógica del inconsciente y tríptico lacaniano:

A partir de lo expuesto anteriormente, es posible aproximarse a una definición sobre el inconsciente:

(...) el inconsciente es una lógica que articula discursos y goce, lógica definida por la sobredeterminación, es decir, la condensación, el desplazamiento y la fijación que éstas pueden dar al goce. Una lógica que no obedece al principio de no contradicción¹⁵⁵, que no sabe de negación y que es a-histórica¹⁵⁶. (Lobos, N.; 2016:32)

Asimismo, M. Rodríguez (2013), caracteriza al inconsciente lacaniano, como una realidad que no existe más allá de la conciencia, del lenguaje, pero que aun así permite una construcción porque es permeable a estrategias de análisis. J. Lacan, en él, resalta la importancia de lo simbólico (el lenguaje) y el lugar para el goce.

El inconsciente, para Lacan, no es una realidad que existe más allá de la conciencia, más allá del lenguaje, no tiene un referente en la experiencia; se trata de una construcción, de la identificación de una lógica que permite elaborar estrategias de análisis. Este concepto es elaborado por Lacan sobre la huella de aquello que opera para constituir al sujeto, esto es lo simbólico, fundamentalmente el lenguaje (red total que envuelve al hombre antes de su nacimiento), pero también todo aquello que esté constituido como un juego de oposiciones y goce de cierta autonomía. (Rodríguez, M.; 2013: 214)

¹⁵⁴ (...) ninguna práctica se realiza sin goce, (...), sin un plus de afecto difícil de reconocer que no va exactamente en la dirección de los propósitos manifiestos o los valores reivindicados (...). El goce vuelve opaca la práctica pero, a la vez, vital. Desde hablar a imponer silencio, (...), desde culpabilizar hasta avergonzar o avergonzarse, victimizar o victimizarse, sermonear o someterse, (...), desde la adhesión política a un discurso hasta la queja blindada, (...), desde las ambiciones hasta las adicciones, moralizar o transgredir, en fin, son todas prácticas plenas de goce. (Lobos, N.; 2016: 34)

¹⁵⁵ Se dice que el inconsciente, no conoce la contradicción por lo cual el analista debe trabajar sin contradecir las pulsiones inconscientes del sujeto. (Castillero Mimenza, O.; s/f.).

¹⁵⁶ En páginas precedentes de este capítulo, se expuso la tesis althusseriana: “la ideología no tiene historia” comparándose con la tesis de S. Freud: “el inconsciente es eterno, vale decir, no tiene historia”.

Ambos autores mendocinos, hacen referencia a que el inconsciente no debe ser considerado como lo más íntimo, que está en lo profundo del yo, sino que es exterior o pensarse como “extimidad¹⁵⁷” (exterioridad íntima) y como el lenguaje es transindividual. Por eso, ambos citan frases lacanianas como: “Como el lenguaje, el inconsciente es transindividual”, “el inconsciente está estructurado como lenguaje¹⁵⁸” y “el inconsciente es el discurso del Otro¹⁵⁹”.

Según M. Montiano (2011), lo real, lo imaginario y lo simbólico¹⁶⁰, son conceptos utilizados por J. Lacan como sustantivos en género neutro para designar dimensiones o campos que él nomina “registros de lo psíquico”. Los mismos se encuentran relacionados formando una tópica (una estructura que se puede representar o ejemplificar como elementos anudados de manera similar a un nudo borromeo) posibilitando de manera conjunta, el funcionamiento de lo psíquico. De esta manera, cualquier proceso o mecanismo de lo psíquico, puede ser enfocado y examinado en sus tres aspectos. Por ej.: un proceso de pensamiento del orden simbólico, involucra una base en lo real y una representación en el registro imaginario. En otras palabras:

Para Lacan la realidad de los seres humanos se compone de tres registros, tres círculos enlazados: lo real, lo imaginario y lo simbólico, si uno se separa, (...), se sueltan los otros dos. Es decir, se trata de un equilibrio lábil, complejo, precario. (Lobos, N.; 2016: 33)

Como se mencionó precedentemente, S. Karsz, en su obra “Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica”, considera al tríptico lacaniano como una estrategia que permite en la intervención social evitar el sociologismo, aclarando al mismo tiempo que, el término ideología impide el psicologismo, o el uso subjetivista del inconsciente. En palabras del autor:

El concepto de ideología es (...) impensable y prácticamente inutilizable si no se toma en consideración lo que el psicoanálisis nos enseña sobre la lógica del inconsciente, sobre el tríptico formado por lo imaginario, lo simbólico y lo real (Lacan). Una condición sine qua non para evitar el sociologismo (...) Lo inverso me parece

¹⁵⁷ Lobos, N. (2016) denominación lacaniana que tomó fama con Jacques Alain Miller (yerno de J. Lacan).

¹⁵⁸ Pensar el inconsciente en términos de lenguaje no supone por ello la posibilidad de transparencia, ya que lo que constituye al sujeto y al inconsciente es la porción de lenguaje sin-sentido, algo de la historia que constituyó al sujeto, pero que éste no reconoce. (Rodríguez, M.; 2013:214-215) “(...) El inconsciente es algo de la historia no reconocida como tal por el sujeto, pero que ya actuó para que éste sea lo que es” (Cléro; 2006 en Lobos, N.; 2016: 33).

¹⁵⁹ Para J. Lacan, lo inconsciente es función del Otro, quiere decir, que no está en soledad. De esta forma, este autor francés, percibió lo social y lo político en el núcleo del inconsciente (Lobos, N.; 2016). Del Otro como lo externo al sujeto, lo que está articulado en palabras, lo que lo constituye al sujeto, pero que no debe buscarse en el sujeto, sino fuera de él. Las pulsiones que comúnmente se consideran están escondidas en el inconsciente son, para Lacan, el modo en que el cuerpo es sensible al lenguaje, a los significantes, al decir. (Rodríguez, M.; 2013: 214)

¹⁶⁰ Se expuso brevemente este concepto en la página anterior y en el apartado precedente de este capítulo: Utilizar medios de trabajo (la palabra, lo simbólico).

igualmente cierto: el recurso explícito al concepto de ideología hace posible un uso no psicologista, no subjetivista, del concepto de inconsciente. (Karsz, S.; 2007:84)

De esta manera, es posible afirmar con M. Rodríguez la importancia del psicoanálisis lacaniano en los aportes teóricos de S. Karsz, con las siguientes palabras:

El psicoanálisis lacaniano es, (...), central en la propuesta de Karsz, no porque promueva que el trabajador social se convierta en analista (riesgo sobre el cual llama la atención constantemente), sino porque entiende que el psicoanálisis permite comprender aspectos estructurales del ser humano, sin los cuales la complejidad de la existencia humana se escurre en los intersticios del sociologismo. El psicoanálisis lacaniano aporta conceptos centrales para aproximarnos a la constitución de la subjetividad, para comprender la influencia decisiva de la ideología en ella y para visualizar los límites de la intervención social. (Rodríguez, M.; 2013: 215)

La autora, ilustra lo dicho anteriormente, con una situación de adicción a las drogas propuesta por S. Karsz:

Hay que entender que la drogadicción es un estado de falta y de angustia. Pero de goce garantizado también. Con (...) euros está garantizado (...). No estoy diciendo que está bien, (...) trato de retrasar el momento de decir que está mal. Es un comportamiento que tiene ver con síntomas. El que no entendió que las llamadas desviaciones son también modalidades de integración social no llegó todavía al trabajo social (...) sin saberlo, hace caridad¹⁶¹. Es decir, no quieren acompañar a la gente, quieren salvarla. Si se quiere acompañar sujetos, hay que aceptar (no para adherir, por supuesto) la idea de que ningún ser humano vive en sufrimiento ininterrumpido. (Karsz, S.; 2009 en Rodríguez, M.; 2013: 215)

N. Lobos (2016), relaciona el concepto de goce con lo real (del tríptico lacaniano) y considera necesarios los mismos para definir como están anudados la lógica de la ideología y la del inconsciente, constituyendo propiamente la realidad social. Lo enuncia con estas palabras:

(...) este concepto de inconsciente implica fundamentalmente el lugar para el goce (...), como un aspecto de lo real, algo imposible de simbolizar. El goce impide pensar lo inconsciente como una estructura cerrada o autodefinida. (...). El concepto de goce unido al de lo real es imprescindible para las perspectivas teóricas que abrevan en el lacanismo y -creemos- necesarias para definir cómo están anudados la ideología y el inconsciente y por qué pueden constituir la realidad social misma. (Lobos, N.; 2016: 33)

N. Lobos (2016), hace una diferencia. Mientras para L. Althusser, lo real es la sobredeterminación estructural, para J. Lacan es el vacío o lo imposible. A su vez, expresa:

(...) lo Real -en cuanto inconsciente- señala la dimensión de la pasión, del apego afectivo, de la investidura libidinal, aspectos que presuponen la movilización de energías pulsionales, que Lacan llama goce (jouissance). Desde el psicoanálisis se

¹⁶¹ Este concepto será definido en las páginas siguientes de este capítulo (parte III).

sostiene que el goce inunda, impregna y sostiene las prácticas y los lazos sociales. (Lobos, N.; 2016: 18-19)

M. Rodríguez (2013), haciendo referencia a la clínica transdisciplinaria, expresa que la misma se afianza en la comprensión de la existencia de lo real, desde el marxismo como desde el psicoanálisis lacaniano. De esta manera, la autora explica, que lo real implica una distinción hegeliana, es decir, la realidad efectiva (lo real) y la realidad aparente (la realidad). Y continúa:

La ideología nos hace ver como realidad efectiva apenas una parte, una realidad aparente. Es decir, enfatiza, reconoce, la imposibilidad de lograr un conocimiento total, completo de la realidad. Lo real es ese plus no simbolizable completamente, no pensable definitivamente, que reaparece como fenómeno social inesperado o en los síntomas, los lapsus, los sueños y que nos recuerda que no podemos entender todo, abarcar todo, que siempre hay un resto imposible de ser clausurado con el pensamiento. (Rodríguez, M.; 2013: 216)

S. Karsz, enuncia lo real de la siguiente manera: “(...) es el resto de la clínica, el excedente, el enigma constantemente descifrado y que constantemente resurge en otra parte, con otras formas, con otros contenidos. Lo real es lo que hace que el deseo sea indefinidamente posible” (Karsz, 2007:170).

M. Rodríguez (2013) coincide con S. Karsz (2007) cuando éste último habla de “rellenos imaginarios” que tienen lugar en la intervención social para hacer frente a la ansiedad o perplejidad de lo que no se conoce. Es decir, una ideología, puede ocupar el lugar para dar nombre a esa realidad, dando la percepción de comprenderla y en consecuencia, guiar la actuación profesional.

Para M. Rodríguez (2013), el concepto lacaniano de imaginario está presente en el concepto de ideología althusseriano¹⁶², al considerar a ésta última como una ficción verdadera (precedentemente se hizo referencia a que en ella hay un trasfondo de verdad -mente con la verdad- que es ilusión/alusión al mismo tiempo que alude y elude).

Pensar la ideología como una ficción verdadera muestra la influencia de Lacan en la teoría de la ideología de Althusser, fuente central de la propuesta de Karsz. Según De Ípola, para Lacan «a toda relación imaginaria le es inherente un componente de ficción irreductible (...) En ese sentido, el concepto lacaniano de imaginario presupone efectivamente la idea de conocimiento ilusorio, de desconocimiento, que posee esa palabra en su acepción corriente». (Rodríguez, M.; 2013: 214)

¹⁶² En las páginas siguientes de este capítulo (parte IV), se abordará la clínica de la intervención social, su relación con la lectura sintomática althusseriana. A partir de ésta última, la primera, busca cambiar la posición de los sujetos en lo imaginario.

10-A modo de cierre:

En principio, se abordó la primera noción de ideología en L. Althusser, la cual no puede escindirse del lugar y momento histórico (1965) de su invención (el autor mencionado militaba en el PCF adherido a la línea del partido soviético). La misma, opone de manera excluyente ciencia e ideología. Ésta última, considerada como un obstáculo para la producción de conocimiento científico o teórico. Es decir, la ideología impide ver la realidad, lo que implicaría una ruptura con ella para hacer ciencia. Luego, se expuso que a veces, puede reemplazar una teoría insuficiente, llenando un vacío, convirtiéndolo en argumento teórico por necesidad. Sin embargo, el autor, (tomando un poco de distancia de la oposición descripta anteriormente), afirma que las sociedades no podrían existir sin esas representaciones o ideologías. Para L. Althusser, la ideología, no es plena consciencia, sino la inconsciencia. Es decir, este sistema de representaciones, se imponen como estructuras en los sujetos, teniendo en algunas ocasiones poca consciencia. De esta manera, el autor nombrado, busca vincular ideología e inconsciente, algo que influencia a S. Karsz en su propuesta teórica (ideología e inconsciente hacen nudo). Varios autores, entre ellos, S. Karsz, consideran que K. Marx, abandonó en 1850, el concepto de ideología por carecer del de inconsciente. Asimismo, L. Althusser, considera en esta primera noción, que la ideología, es la forma en que los hombres viven su relación con las condiciones de existencia reales (lo que supone relaciones real e imaginaria sobredeterminadas en una unidad), donde la imaginaria expresa más una voluntad, nostalgia o esperanza que la descripción de la realidad. Así, la ideología acentuaría o cambiaría, las relaciones de los sujetos con sus condiciones de existencia en esa misma relación imaginaria. Para el filósofo francés, la historia es un proceso sin sujeto, en otras palabras, las estructuras sociales tienen preeminencia sobre los individuos que son sus portadores. Éstos, se constituyen en sujetos por y en la ideología, quedando sujetos a esas relaciones imaginarias. Ese el poder de la ideología.

La segunda noción de ideología althusseriana, plasmada en el escrito: *Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado* (1969-70), reanuda aspectos de la primera y desarrolla conceptos ya explicitados en el apartado anterior¹⁶³. El autor, se encuentra separado del PCF. Diferencia ideología (en general) de las ideologías particulares. La primera, no tiene historia, en otras palabras, es omnihistórica, cuya estructura y funcionamiento, bajo una forma que no cambia,

¹⁶³ En páginas precedentes de este capítulo, se abordaron conceptos desarrollados en el escrito: “Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado”: infraestructura, superestructura, relaciones de producción y reproducción, noción marxista de Estado, diferencia entre aparato de Estado y poder de Estado, entre ARE y AIE.

está presente en la historia toda. De esta manera, el autor, compara esa expresión con la de S. Freud, el inconsciente es eterno, es decir, no tiene historia, inmutable en su forma. Así, el autor francés, propone una teoría de la ideología en general, como S. Freud, una teoría del inconsciente general. En el segundo caso, teoría de las ideologías particulares, sean políticas, religiosas, morales, etc., expresan posiciones de clase, historias particulares encuadradas en momentos históricos determinados. De esta forma, afirma que se basan en última instancia, en la historia de la formación social (en los modos de producción combinados en ésta y en la lucha de clases que se desenvuelve en las mismas).

A partir de los escritos althusserianos, M. Montiano, advierte riesgos a tener en cuenta en las intervenciones sociales. En primer lugar, no nombrar ciertos conceptos utilizados en la profesión (ej.: “derechos humanos”) de manera universal, porque hacen referencia a realidades históricas, diferentes lugares y momentos históricos. En segundo lugar, en ocasiones, los objetivos de la intervención, se encuentran impregnados de ideologías dominantes (intereses, luchas de ciertas clases), esperando que los usuarios de la intervención los consideren como propios. Finalmente, que la ideología reemplace a la teoría (como se enunció precedentemente), es decir, vínculos ideológicos inconscientes que coinciden con la visión hegemónica, dominante en la intervención social.

Asimismo, se expusieron dos tesis de L. Althusser. La primera: “la ideología representa la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia”. Se suele decir que las ideologías, no corresponden a la realidad, que son mayormente imaginarias, aunque hacen alusión a una realidad. Ideología, por lo tanto, se corresponde con el binomio: ilusión/alusión. Toda ideología, en su deformación imaginaria, representa de manera especial, la relación imaginaria de los individuos con las relaciones de producción y las que de ella resultan. N. Lobos, afirma que la ideología alude a algo real, pero elude al mismo tiempo, es decir, no señala el conflicto principal: la lucha de clases. La segunda tesis del filósofo francés: “la ideología tiene existencia material”. Las ideas o representaciones de las que se componería la ideología, no son espirituales sino materiales. Es decir, no se trata de ideas o creencias que guían, orientan el comportamiento del sujeto. Cada aparato ideológico, prescribe prácticas materiales, reguladas por un ritual también material, prácticas que expresan los actos materiales de un sujeto. En otras palabras: las ideologías están realizadas en instituciones, sus rituales, sus prácticas, en los AIE. Como afirma M. Rodríguez, las ideologías se encuentran en las prácticas y por eso cada práctica es ideológica. Así, como no hay ideología sino por el sujeto y para los sujetos. A partir de allí, L. Althusser explicita su tesis central: la ideología interpela

a los individuos en tanto que sujetos. En otras palabras, los transforma en sujetos a partir del llamado o interpelación. Entonces, el individuo al responder a la interpelación, se convierte en sujeto porque reconoce que el interpelado, es él. Una de las dos funciones de la ideología, es la de “reconocimiento”, imponer las evidencias como evidencias, la otra es de “desconocimiento”, es decir, desconocemos ser portadores conscientes de ciertas ideologías. Finalmente, el autor mencionado, expresa que la estructura de toda ideología es la misma, ya sea que se trate de ideología: religiosa, política, moral, jurídica, sexista, etc. Él da un ejemplo, el de la ideología religiosa cristiana. De esta manera, hay un Sujeto (dios, la figura de un líder político como Perón o determinado partido político, “el macho o el patriarca”, etc.) que es el centro y que interpela a los individuos como sujetos en una doble relación especular: somete a los sujetos al Sujeto y donde cada sujeto pueda contemplar en el Sujeto su propia imagen; así como, el reconocimiento entre los sujetos y el Sujeto, los sujetos entre sí, y del sujeto por él mismo. Así, todo está bien, mientras los sujetos reconozcan lo que son y, en consecuencia, se conduzcan. El autor recurre a la noción ambigua de sujeto. Es decir, por un lado, es libre y responsable de sus actos, y por el otro, despojado de toda libertad, salvo la de someterse libremente a las órdenes del Sujeto. Ésto, lo lleva a afirmar que, la mayoría de los sujetos (buenos porque reconocen el estado de cosas existente), marchan solos, es decir, con la ideología (se insertan en las prácticas comandadas por los rituales de los AIE). No obstante, hay excepciones. Así, el autor expone la necesidad de que las cosas sean como deben ser para que diariamente esté garantizada la reproducción de las relaciones de producción, en la conciencia, es decir, en el comportamiento de los sujetos que tienen un lugar en la división socio-técnica del trabajo. Para culminar con L. Althusser, según N. Lobos, el concepto sobredeterminación o relaciones de determinación múltiple (ni unívocas ni unilineales) y de articulación compleja, dan lugar a la autonomía. El filósofo francés, rescata este concepto del psicoanálisis, considerando su pertenencia no sólo al ámbito simbólico o lingüístico y lo utiliza para negar la determinación de lo ideológico por lo económico, es decir, la superestructura como un simple reflejo de la infraestructura. N. Lobos, expresa que L. Althusser, hace referencia con el concepto de sobredeterminación, a toda la estructura de fuerzas reales, a la estructura de estructuras (políticas, económicas, sociales e ideológicas) que sobredeterminan las contradicciones. Asimismo, a partir del psicoanálisis y la llamada atención flotante, la lectura sintomática althusseriana, busca leer entrelíneas, hacer manifiesto lo que está subyacente, todo aquello que se soslayó, se dejó de lado, se escondió para hacer que el texto sea coherente; al mismo tiempo que busca visibilizar las configuraciones ideológicas en juego. Si bien, la lectura de las prácticas sociales, no son lo mismo que la lectura de un texto filosófico,

el concepto de lectura sintomática, es tomado por S. Karsz en la clínica de la intervención social que él propone. Así, la lectura de las prácticas sociales, implica en una situación social, múltiples dimensiones en un todo complejo, donde no hay causalidad lineal (lo económico determina lo ideológico) sino una sobredeterminación estructural, causalidad inmanente, compleja que solo existe en sus efectos diversos. Por eso, es necesario una distancia al interior de lo real; distancia que, en la intervención social, puede lograrse a partir del principio clínico de preocupación por lo concreto.¹⁶⁴

Por otra parte, según N. Lobos, para el psicoanálisis, el concepto de sobredeterminación es elemental. Así, a partir de los conceptos lacanianos de metáfora (o condensación freudiana) y metonimia (o desplazamiento freudiano), una producción del inconsciente (lapsus, sueños, síntomas), puede ser interpretada; pero es un resultado de una construcción, un producto de diferentes variables, de múltiples significados trabajando. No obedece a una determinación lineal de sus causas. Para, el autor cuyano, el goce (diferenciándolo de deleite), a su vez, debe añadirse a esa sobredeterminación compleja de las formaciones del inconsciente. Así, éste expresa, que el mismo implica una relación contradictoria: satisfacción-sufrimiento, de los sujetos sexuados parlantes con la ley, las normas sociales, el gran Otro. Adaptación que nunca es total o completa, ya que el goce es un modo de satisfacción que no se adecúa a las normas sociales. De esta manera, J. Lacan, expresó que los síntomas en el sujeto, no se disuelven por ser develados porque no sólo son mensajes cifrados sino también una manera de gozar. Por lo tanto, no se trata de hacerlos desaparecer, ya que constituyen la clave del sujeto, su condición de posibilidad, lo que constituye su singularidad. Asimismo, se explicitó la definición de inconsciente para N. Lobos, como una lógica que articula discursos y goce, lógica definida por la sobredeterminación (condensación, desplazamiento y fijación que éstas pueden dar al goce). El inconsciente, no obedece al principio de no contradicción, es decir, no sabe de negación y es una lógica a-histórica, al mismo tiempo que establece las relaciones entre las pulsiones y el gran Otro. Luego, a partir, de M. Rodríguez, se expuso que el inconsciente para J. Lacan, es una realidad que no existe más allá de la conciencia, del lenguaje, no tiene un referente en la experiencia. No obstante, es una construcción, que posibilita elaborar estrategias de análisis, destacando la centralidad de lo simbólico y el lugar para el goce. Ambos autores de la UNCuyo, consideran que el inconsciente, no debe pensarse como que está en la profundidad

¹⁶⁴ En páginas siguientes de este capítulo (parte IV), se explicará tal principio, el que implica un proceso de transformación entre el punto de partida (ilegible, incomprensible) y el de llegada (punto de partida rectificado), que se presenta una y otra vez, en cada situación social.

del yo. En este sentido, es exterior (extimidad o exterioridad íntima) siendo transindividual como el lenguaje, estando estructurado por este último, siendo el discurso del Otro.

De igual modo, es necesario comprender, que ninguna práctica se realiza sin goce (incluidas las prácticas sociales) y que las llamadas desviaciones (alcohol, drogas, etc.), en los sujetos de la intervención son también modalidades de integración social. Son síntomas porque para el inconsciente sólo hay formas de gozar, no formas correctas o incorrectas de vivir, porque nadie puede vivir en un sufrimiento sin fin. Un ejemplo puede ilustrar lo dicho: un sujeto se queda sin trabajo, se separa de su pareja y bebe alcohol (no se trata sólo de un estado de falta, angustia) sino también de goce. Es un comportamiento que tiene que ver con síntomas. No se trata de adherir, pero tampoco de moralizar. Se trata de acompañar a la gente, llegar a acuerdos soportables para ellos y aceptables para la sociedad¹⁶⁵, no de salvar a los destinatarios de la intervención social a partir de la caridad.

Asimismo, J. Lacan, enuncia registros de lo psíquico: lo Real, lo Simbólico y lo Imaginario (R.S.I.). Los tres, posibilitan de manera conjunta, el funcionamiento de lo psíquico (se encuentran anudados como un nudo borromeo), su equilibrio es frágil, complejo. Es decir, si se separa uno se sueltan los dos restantes. De esta manera, un proceso de pensamiento del orden simbólico, conlleva una base en lo real y una representación en el registro imaginario. Lo real, en la teoría lacaniana, se trata de lo que no es imaginario ni puede simbolizarse. Según S. Karsz, lo real es el resto de la clínica, donde hay una incógnita descifrada¹⁶⁶, aparecen otras, una y otra vez, en otra parte, con otras formas, contenidos, porque no es posible conocer todo, de esa situación social, de los sujetos de la intervención. A su vez, se mencionó a partir de M. Rodríguez, que en el concepto de ideología alhusseriano, está presente la noción de imaginario lacaniano. La primera, habiendo sido considerada como una ficción verdadera, se enlaza con el concepto lacaniano de que toda relación imaginaria, tiene un componente inherente de ficción. En este sentido, la noción de imaginario, presupone, un conocimiento ilusorio, o desconocimiento. Asimismo, se manifestó que lo simbólico, a partir del lenguaje, no sólo permite la constitución del sujeto sino también que éste exprese lo que vive y siente. Pero al mismo tiempo, las palabras escapan al dominio de ese sujeto parlante. Razón por la cual, el psicoanálisis, que considera a lo simbólico como un sendero para aproximarse a la psiquis de

¹⁶⁵ Se ampliará el tema, en las páginas siguientes de este capítulo (parte III) al hablar de las figuras de la intervención social.

¹⁶⁶ En las páginas siguientes de este capítulo (parte IV) se hará mención al segundo principio clínico: la preocupación por lo concreto.

los sujetos, hace énfasis en los lapsus como significativos e interpretables, porque el yo es hablado por el inconsciente.

Precedentemente, se ha mencionado que S. Karsz, considera el tríptico lacaniano como una herramienta que permite en la intervención social evitar el sociologismo¹⁶⁷, como el concepto de ideología evita caer en el psicologismo o el uso subjetivista del inconsciente. Por eso, en sus aportes teóricos, expresa: “ideología e inconsciente hacen nudo”. En este sentido, N. Lobos, afirma, la necesidad de vincular la categoría de goce con lo real (del tríptico lacaniano) para definir como están anudados la lógica de la ideología y la del inconsciente, constituyendo la realidad social misma.

¹⁶⁷ Con él, no habría singularidad en las intervenciones sociales porque las estructuras serían determinantes en cada situación social.

Cuarta Parte III: “Las tres figuras de la intervención social”

Presentación:

S. Karsz, en su libro: “Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica”, hace referencia a tres figuras del acompañamiento social o tres figuras éticas ya que se relacionan con la manera en que cada trabajador social puede desempeñarse con los usuarios. Son discursos, maneras de decir y hacer específicas, prácticas. Estas figuras son históricas, porque se presentaron y se presentan en el ejercicio del trabajo social. Asimismo, el autor, expresa que las mismas son tipos ideales, en el sentido weberiano, y que no funcionan de manera independiente. En este sentido, las intervenciones sociales combinan las tres, pero hay una que predomina en cada práctica social. De esta manera, las figuras son: “(...) estructurales porque funcionan constantemente en la práctica de cada trabajador social y de cada servicio, en dosis variables” (Montiano, M.; 2011: 44). Como las prácticas no son cosas sino procesos, “Se trata de un funcionamiento tensional, (...), marcado por ambigüedades y ambivalencias (...), por contradicciones (...) [dialéctico], por reunificaciones incesantes (...)” (Karsz, S.; 2007: 95). A su vez, este autor, refiere a que las mismas pueden presentarse como “tres escenarios teatrales” dado que, en ellas, es posible, reconocer: personajes con guiones (agentes y destinatarios), dispositivos institucionales, lógicas y objetivos particulares. En palabras del autor:

(...) son dispositivos de codificación teórico-práctica de la realidad. Efectúan un trabajo de lectura, (...), de puesta en sentido a partir de sus respectivas problemáticas y dentro de los límites de éstas: lo concreto de una no es siempre lo concreto¹⁶⁸ de las otras. Las cuestiones de vivienda, escolaridad, (...) no son vistas de la misma manera. No se ponen en primer plano los mismos componentes; los diagnósticos difieren (...) como las soluciones adoptadas (...). Según se movilice una u otra de estas figuras, el problema será redefinido de manera parcial o radical. Incluso puede no haber problema en absoluto. (Karsz, S.; 2007: 94)

N. Lobos (2016) dice al respecto: “Estas figuras son ideologías anudadas a lógicas inconscientes, es decir, constelación de valores, rituales, instituciones, sentidos encarnados, libido¹⁶⁹ significativa, un conjunto entramado como una sinfonía (...)” (Lobos, N.; 2016:78).

En principio, este trabajo, intenta diferenciar a las tres figuras a partir de ciertas variables¹⁷⁰ con la finalidad de organizar la exposición: actualización contemporánea, surgimiento,

¹⁶⁸ En las páginas siguientes de este capítulo (parte IV), se definirá lo que S. Karsz, comprende por el mismo.

¹⁶⁹ Proporciona la energía necesaria para actuar con la finalidad de satisfacerla. Entre las necesidades físicas, la tensión sexual, es una de las más importantes para la creación de impulsos. (Payne, M.; 1995)

¹⁷⁰ No fue posible identificar todas las variables mencionadas en las tres figuras. Debido a esta situación, se omitirá en alguna/s figura/s cierta/s variable/s.

misiones/mandatos/compromisos, leitmotivs, concepción de persona/persona-sujeto/sujeto, trilogía lacaniana (necesidad-demanda-deseo) a la que responden, concepción de usuario, noción de interviniente/trabajador social, motivación del interviniente, referencias doctrinales y teóricas, dispositivos institucionales, palabras claves/objetivos de la intervención, condiciones de la intervención, principio organizador, entre otras, si bien las mismas no agotan su definición.

1-Primera figura de la intervención social: la Caridad:

-Actualización contemporánea: una de ellas, son las posturas humanistas. La caridad no sólo forma parte del pasado con sus personajes religiosos (monjas) o laicos (damas de beneficencia), sino que, en la actualidad, corresponde a la filantropía del neoliberalismo.

-Surgimiento: según S. Karsz (2007), a partir del XIX, la caridad se ejerce, con la finalidad de dar testimonio del desorden establecido (las guerras, la violencia, la pobreza, etc.). En este sentido, testimoniar, implica comprometerse para atenuar (no suprimir) el desacuerdo entre como es el mundo y como debería ser. “(...) lo que los hombres y las cosas deberían ser constituye una verdad revelada que solamente la moral deja percibir”. (Karsz, S.; 2007: 100). Las ciencias explican ciertos funcionamientos, estudian a los hombres, su especialización, pero no se ocupan del sentido último de la vida, es decir, no llegan a la esencia, a lo humano, a lo verdadero, a lo universal; mientras la caridad se dedica a ellos. Ésta última, prefiere la moral a la historia, el consenso, mantener la paz social evitando las relaciones de fuerza, conflictivas, los procesos revolucionarios. Para la caridad, la verdadera revolución es la redención social, contradictoria, porque la primera tira hacia el cielo y lo social hacia la tierra¹⁷¹.

-Tipos de caridad (religiosa o laica): según S. Karsz (2007), la caridad no sólo es parte de la doctrina social de la Iglesia, sino también tiene su espacio en áreas religiosas y morales (obras protestantes, judías, católicas, sectas) como no religiosas (fundaciones, centros de capacitación, redes de ayuda mutua comunitarias). Es decir, se suele afirmar que la caridad es religiosa, pero hay caridad más o menos laica, secular o social. Así, el autor, considera que la caridad puede ser laica y llevarse a cabo fuera de instituciones totales, algo que sucede en la actualidad. En otras palabras:

Quando adopta una forma laica -(...)-, la caridad se convierte en un componente significativo de prácticas humanitarias, de corrientes urgentistas, de repartos de ayuda (paquetes, dinero o servicios), de discursos que pregonan una solidaridad más o menos

¹⁷¹ Uno de los motivos de la toma a cargo como se verá en las páginas siguientes de este capítulo.

conmiserativa, incluyendo más de una vez las organizaciones sindicales y políticas. Se despliega en estructuras como (...), los comedores populares, (...), múltiples ONG... (Karsz, S.; 2007: 107)

-Misiones/mandatos/compromisos: aferrada a la moral, la caridad, tiene misiones. Éstas son dogmáticas, lo cual significa que no pueden ser comprendidas por el entendimiento común ni el análisis científico. “(...) no se elige tener una misión, sino asumir la que se ha recibido. (...) es un deber sin derechos, salvo el de servir. (...). (...), es imperativa por definición. Pues no hay misión sin certeza inquebrantable de estar en la verdad” (Karsz, S.; 2007: 100).

-Leitmotivs: principio de todo humanismo: “lo real no es forzosamente racional, pues no es forzosamente moral” (Karsz, S.; 2007: 100).

El autor expresa: “El sufrimiento y la indigencia no bastan para poner en marcha la caridad. (...). Éstos deben ser personas y, además, hallarse en estado de necesidad” (Karsz, S.; 2007: 140).

-Concepción de persona (asociación persona-criatura): el autor hace referencia a que los sujetos de la caridad no quedan limitados a su situación material, mental, sino que la misma, pone en evidencia los obstáculos, las necesidades, que los mismos deben vencer para realizar la humanidad de la que son portadores. En trabajo social, se los llama “casos”¹⁷². En palabras del autor:

La noción de “personas” implica que sean eminentemente virtuosas, aunque las circunstancias les impidan serlo (la cárcel, el exilio, la prostitución, la miseria, la toxicomanía). A lo que debe prestarse ayuda es, (...), a sus virtudes. Personas son las que esperan, las que alimentan la esperanza de recibir una ayuda: de recibir, en efecto, pues se trata de un don que se les concede o no, como la limosna, la caja de alimentos, el albergue, (...). (Karsz, S.; 2007: 140 comillas del autor)

-Trilogía lacaniana (necesidad, pedido o deseo): el autor lo expresa así:

Muchos servicios se dirigen a personas que se hallan en estado de necesidad, de carencia susceptible de ser llenada, progresivamente aliviada hasta extinguirse. Se trata de lo concreto, de lo palpable, de lo real. (...). El caritativo quiere insinuarse en este (...) lugar (...) de las necesidades supuestamente primarias, elementales, primitivas. (Karsz, S.; 2007: 140)

En la caridad, se supone que la gente tiene necesidades materiales [ej.: cama, comida, vaso de leche], psíquicas [ej.: no recibir maltrato de su pareja] o morales; que el interviniente social puede satisfacer. De esta forma, espera que el deseo se conforme con alguna satisfacción. El usuario, si es más o menos normal, debe estar satisfecho, conforme con lo que se le da (ej.: la

¹⁷² Este concepto será definido en las páginas siguientes (parte IV).

dádiva a la salida de la iglesia o el colchón a la salida del servicio social). El tema es ¿qué le ocurre si no está conforme? Es decir, cuando el usuario pasa de la necesidad a la demanda. (Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe, 2021)

-Usuarios: como se supone que se encuentran atrapados por la necesidad, sufrientes, excluidos, o en pocas palabras, víctimas de los accidentes de la vida, deben ser interpelados como “criaturas”, sin importar la edad de los mismos. Pueden denominarse persona-criatura, por lo enunciado precedentemente. Éstos saben poco sobre las causas de su situación y de lo que quisieran en el futuro. Son considerados “vulnerables” (frágiles, débiles, etc.); a los que se interpela por su real o supuesto inmovilismo y resignación derrotista. Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), S. Karsz afirma, que cada vez que se nombra a los destinatarios como “vulnerables” (o cualquiera de sus sinónimos), se trata de prácticas sociales “caritativas”. La vulnerabilidad adjudicada al usuario es directamente proporcional a la omnipotencia supuesta del interviniente.

-Interviniente (puede o no ser trabajador social): tiene misiones. Puede ser voluntario como asalariado. El primero, no percibe una retribución económica a cambio de su trabajo (es gratuito) a diferencia del segundo. Si bien, el autor expresa, que el voluntario percibe otro tipo de remuneración (en forma de narcisismo¹⁷³, reconocimiento, satisfacción, simpatía). En síntesis: “(...) diferentes formas de hacerse el bien a través del otro (...)” (Lobos, N.; 2016: 79). Sin embargo, existe un misterio, es decir, no se conocen las lógicas ideológicas e inconscientes, por las cuales alguien se obliga a trabajar. En otras palabras, se desconocen las razones subjetivas por las cuales alguien se encuentra obligado a realizar dicha tarea. Colegio Profesional de Asistentes Sociales Santa Fe (2021), según S. Karsz, al considerar a los usuarios como frágiles (como se mencionó anteriormente), el interviniente no se da cuenta, de sus propias debilidades (ej.: ciertas situaciones se las deriva a sus colegas porque lo angustian, hay cosas de las que prefiere no hablar o le recuerdan a alguien [contratransferencia]). En este sentido, el autor, explicita que los usuarios no tienen el monopolio del sufrimiento, porque la fragilidad, la vulnerabilidad, es una característica humana general.

El practicante de la caridad es siempre compañero, hermano, en ocasiones militante. Como explica el autor:

Dotado, (...), de cualidades innatas (compasión, piedad, respeto por el otro, etcétera) y de dones para la relación humana [intuición, experiencia de vida, sentido innato de la

¹⁷³ S. Karsz, expresa que el practicante de la caridad, de las prácticas humanitarias no tiene el monopolio del narcisismo. (Colegio Profesional de Asistentes Sociales de Santa Fe, 2021)

realidad], este practicante tiene una vocación¹⁷⁴ que, o bien suplanta a la formación, o bien le depara su soporte. (...). (...) cuanto menos recurso se hace a los procesos de formación, más grande es la influencia objetiva de la caridad en el seno del trabajo social... (Karsz, S.; 2007: 138)

El caritativo cometerá errores, pero no lapsus, (no busca saber qué políticas defiende y de qué ideologías es portador consciente e inconscientemente). “(...) no hay voluntad de buscar y encontrar causas políticas, económicas o ideológicas” (Lobos, N.; 2016: 79). Hay una preferencia por la moral, valores que consideran a-ideológicos, mientras que no tomar partido entre los existentes, ya es una toma de posición (la neutralidad no es neutral, es partidista, vale decir, se está a favor de ciertos valores, maneras de obrar y contra otras). Si se presenta la duda, obedecería a una crisis de la fe o de la conciencia. Asimismo, intenta que personas históricas se conviertan en morales, catequizando de manera permanente. A su vez, consagrarse a la caridad permite sublimar carencias. Siempre hay alguien con más necesidades que las propias, lo que explica el fervor con el cual se entregan a su tarea, pudiendo llegar a tomar riesgos (salud, etc.) o sufrir por el bien que creen que realizan. Esto último no deja afuera un goce intenso.

-Motivación del interviniente: Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), S. Karsz afirma, que la caridad supone que el interviniente, es una persona bien intencionada que está llena de amor por el otro hasta el extremo de poner la otra mejilla para que le peguen (porque les gusta eso). El caritativo, se entrega al otro, sus motivaciones son unívocas (hago ésto para que te vaya mejor, por tu bien). Es decir, está seguro de lo que es bueno o el bien para el otro, no tiene dudas sobre la pertinencia de la ayuda que brinda. Así, se trata de lograr que la gente vaya como uno cree que va. A veces, la gente, no reconoce que uno le está haciendo el bien, pero la caridad considera que hay que esperar un tiempo. Sin embargo, el caritativo no hace lo que hace por la gente, sino que hace lo que hace con la gente para mostrarle su debilidad y qué él está repleto de buenas intenciones, es bueno. Al mismo tiempo, para mostrarle a la divinidad (si uno es religioso) como es meritorio, está lleno de virtudes o a Marx (si uno es religioso convertido en la laicidad).

¹⁷⁴ Es decir, escucha voces procedentes de la Divina providencia. Como expresa S. Karsz: Surgida de la divinidad, la providencia -sus contenidos, sus manifestaciones, su lógica- responde a un designio finalmente inaccesible. La Divina providencia es ilimitada, (...), todopoderosa, pero los humanos no pueden influir sobre ella. (...). (...) se trata de los caminos del Señor (o de sus seudónimos: el destino, la vida, la naturaleza, la condición femenina, (...), que algunos remplazan (...) por el Comité Central, la Academia, la Ciencia, el Sujeto, el Deseo, las Leyes del Mercado...). (Karsz, S.; 2007: 111). Según S. Karsz (2007), no hay caridad, sin una causa primera de la cual todo surge y hacia la cual todo se dirige (las religiones, llaman a ésto Dios), pero lo esencial es la función ideológica e inconsciente que cumple Dios, aunque otros pueden ocupar su lugar: la humanidad quebrantada, la ciudadanía, etc.

-Referencias doctrinarias y teóricas: la divina providencia¹⁷⁵ como las ciencias de la salud¹⁷⁶ y las ciencias morales¹⁷⁷. La caridad, es movilizadora por un “dogmatismo ilustrado soft”, intentando hacer equivalentes, a las ciencias de la salud con las pseudociencias morales. El autor lo explica de esta forma:

Le importa (...) asentar sus ideales sobre saberes (...), reconocidos: biología, medicina, psiquiatría, más recientemente economía, ciencias sociales, psicología, psicoanálisis... Estas disciplinas abarcan el espectro de las necesidades materiales, psíquicas y morales de los destinatarios de la caridad en materia de reglas de higiene, de mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones socorridas, de educación o reeducación de los niños y las familias. Se trata de justificar que los cuidados deben darse de una manera y no de otra, que los que deben tratarse son ciertos problemas y no otros; de justificar por qué debe llevarse cierto tipo de vida, por qué debe ejercerse cierta sexualidad. (...), siempre está sobre el tapete la salud moral de los individuos y grupos, el conjunto de actos que dañan o que contribuyen a preservar dicha salud, todo lo que conviene mejorar para que la salud, es decir, la moral, quede a salvo. (Karsz, S.; 2007: 102-103)

El autor, expresa: “(...) la caridad prefiere el cuerpo a cuerpo del higienismo físico y moral” (Karsz, S.; 2007: 143). A su vez, considera que con o sin caridad, la lógica de la ideología y la del inconsciente no se ausentan, porque la evaluación de la salud, implica puntos de referencia científicos siempre investidos de parámetros ideológicos (morales, culturales, etc.).

-Dispositivos institucionales: según S. Karsz (2007), un símbolo de los aparatos institucionales de la caridad, son las obras. Las mismas deben no sólo pertenecer al ámbito jurídicamente privado, sino que debe buscar, hacer el bien sin fines de lucro. Ellas deben acceder a la universalidad, tener un programa enorme, sin límites, hacer el bien en general, a todos y en todas partes. Procuran no tomar partido, y afirmarse más allá de cualquier compromiso partidario, considerando que persigue objetivos desinteresados y no doctrinarios. Estas organizaciones tendrían origen en el más allá, tomando forma material en este mundo, motivo por el cual, sólo podrían rendir cuentas a aquél de quien recibió su misión. Llamada a cumplir misiones, las obras incluyen también, las de servicio público. Trabajo realizado en fundaciones, empresas filantrópicas, instituciones totales, cárceles¹⁷⁸, escuelas, refugios para

¹⁷⁵ Se configura a partir de una resurrección, que sucederá posiblemente en un lugar y tiempo indefinidos, de la que serán parte todos los hombres.

¹⁷⁶ Realizan diagnósticos y pronósticos sobre patologías orgánicas y mentales.

¹⁷⁷ (...), un conjunto híbrido de principios judeocristianos aplicados a los asuntos políticos, la fijación de las reglas del vivir-juntos, el papel preciso que conviene dar a la sexualidad y la finalidad que ésta debe perseguir, la apreciación normativa de los comportamientos individuales y colectivos. (Karsz, S.; 2007: 102)

¹⁷⁸ El autor hace referencia a que en las cárceles hay trabajadores sociales contratados, pero cuando su horario finaliza, llegan los “benévolos”, es decir, visitantes que no son remunerados, los que costean con sus propios recursos dichas visitas y están repletos de cualidades morales. (Colegio Profesional de Asistentes Sociales de Santa Fe, 2021).

madres solteras, lugares de alojamiento, pero también se llevan a cabo en la calle, prácticas urgentistas, como con los sin techo.

El autor, expresa, estos dispositivos institucionales:

(...) favorecen las panoplias compasivas, compilación de dones que se conceden a los necesitados, de servicios que se les dispensan, de favores que se les otorgan: movidos por la compasión, los donantes deciden dar o no dar, sólo ellos determinan qué hay que ofrecer, cuándo, cómo y por qué. Un doble principio los inspira: por un lado, el no cuestionamiento de las condiciones de existencia, que se tienen por normales, es decir, que se las debe aceptar; por el otro, el despliegue de esfuerzos sostenidos a fin de aliviar la suerte de individuos y grupos apresados en dichas condiciones de existencia... (Karsz, S.; 2007: 128)

-Palabras claves/Objetivos de la intervención: el “socorro” frente a las necesidades de los usuarios. Se trata de sacar al otro de su situación ya que no puede hacerlo solo. “Ayudar quiere decir socorrer, amparar y, si es posible, salvar” (Karsz, S.; 2007: 105). Busca de manera incansable: reparar, reestablecer, rehabilitar, enderezar lo que fue torcido por distintas causas, “hacer el bien”. A su vez, al tratar de convertir a lo que existe en lo que debe existir, intenta de alguna manera, un uso omniexplicativo del concepto de resiliencia, que ilustra el intento de una resurrección laicizada. Es decir, que el otro recupere lo que desde el punto de vista de la caridad es humano, positivo y que deje atrás aquello que no lo es. Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), S. Karsz, expresa, en la caridad, la normalidad, es un sobreentendido incuestionable. Es decir, hay cosas que son normales y otras que no lo son, lo entienda o no el usuario. En este último caso, éste tiene un problema porque no es posible discutir la normalidad. En palabras del autor:

Tal es la acepción caritativa de la inserción y de la reinserción: hacer que las condiciones de trabajo, de vivienda, (...) permitan a cada hombre (...) parecerse lo más posible al hombre que le incumbe ser. Un ideal que, (...), tiene un estatus de verdad revelada: se cree o no (...) en él (...). (Karsz, S.; 2007: 104)

-Condiciones de la intervención: motivados por hacer el bien, sus practicantes no tienen en cuenta horarios ni códigos de trabajo. El autor expresa: “Caritativos y humanitarios se empeñan en fidelidades mucho más inmensas e insondables que las de un contrato de trabajo jurídicamente sellado y sindicalmente negociado” (Karsz, S.: 2007: 139). En otras palabras:

Siempre hay una “obra” que realizar y una cruzada que llevar adelante. Y una cruzada -sabemos- siempre excede las horas reloj de trabajo contratado y las atribuciones designadas, una cruzada que -como la historia no se cansa de recordárnoslo- nunca termina lejos de la conquista y colonización. (Lobos, N.; 2016: 79 comillas del autor)

S. Karsz en su artículo “Había una relación de ayuda” (2011), hace referencia a la relación de ayuda¹⁷⁹ con predominancia caritativa como primera modalidad típica. La misma sintetiza con otras palabras, las características y la motivación de ayuda ya mencionadas del interviniente (sabe cuál es el bien para el otro) como las de los usuarios (vulnerables, dependientes, carenciados).

(...) entendería al ayudante, como aquel que se encuentra en posición de rico en certezas, entrega y razones de su entrega; en que su preocupación por el otro daría cuenta, por su nivel de consciencia de lo que es bueno y de lo que no lo es para el ayudado; el ayudante estaría convencido de que si bien todos tienen derechos y deberes, no todos pueden acceder a ellos ya sea por impedimentos físicos o psíquicos; esta correspondencia lo convocaría a una incontenible relación de ayuda con la que no puede parar, su vida depende de la ayuda misionera -no necesariamente religiosa sino en torno a los desposeídos, dependientes y sometidos a carencias diversas, para las cuales el otro necesita ser ayudado y sufre por su autonomía limitada – les costaría tener en cuenta que los usuarios son seres sexuados con deseos, compromisos ideológicos, más difícil aun comprender que el beneficiario se resista al bien que se le deseara. (Karsz, S.; 2011 en Montiano, M.; 2011: 46)

A su vez, dentro de las condiciones de intervención, la escucha caritativa, hace énfasis en el enfoque moral de las condiciones de vida narradas por el usuario en su relato, pero, es fundamental que éste confiese su desgracia, su sufrimiento, para que se le otorgue la ayuda, se le tienda una mano. Si esto, no está presente, le resulta difícil oír. En síntesis, moraliza bastante y confunde la relación de ayuda (propia de la toma a cargo) con la relación de salvación.

-Principio organizador: moral¹⁸⁰ humanista: se tiene la convicción y se intenta convencer a los demás de que las reglas intangibles que pertenecen al orden moral tienen primacía sobre el orden social. Es decir, este último debe de alguna manera reflejar a aquél. La moral es inquebrantable, buscando los practicantes de la caridad, aplicar esos códigos supremos. Las razones, las expresa el autor de la siguiente manera:

¹⁷⁹ S. Karsz (en Montiano, M.; 2011) deconstruye el concepto de ayuda, comprendiendo a ésta como: una unión de esfuerzos entre quien ayuda (ayudante) y entre quien es ayudado. El primero, estimulará, dinamizará todo lo que considera positivo, constructivo para el segundo. A su vez, podría implicar, que se trataría de hacer algo, en el que el ayudante (por los conocimientos claros que poseería y en función de lo que éste desea, considera que necesita, y lo que el otro puede o no hacer); contribuiría a que el ayudado sepa lo que es bueno para él cuando aún no está advertido que puede obtenerlo por su esfuerzo propio.

M. Montiano (2011) expresa que las relaciones de ayuda pueden ser comprendidas como relaciones interpersonales socialmente articuladas, en las que ayudante como ayudado, no sólo son portadores de deseos, ideales, principios; sino que llevarían a esa relación, sus concepciones sobre lo que es o no normal, ideologías de la dependencia y autonomía, de la salud y patologías mentales, ideologías de la ayuda, como objetivos a alcanzar en ésta, funciones y roles de cada integrante. Ésto sin perder de vista, que tanto los trabajadores sociales como sus prácticas, implican una toma de posición, no pudiendo ser neutrales.

¹⁸⁰ En páginas anteriores se definió el concepto de moral para S. Karsz.

(...) el hombre es el pivote de la argumentación y el blanco de las prácticas, pero con carácter de sustituto, (...). El hombre importa porque es el espécimen menos alejado de la divinidad. Es el señor de las especies animales, como Dios lo es de la Creación. (Karsz, S.; 2007: 119 mayúsculas del autor)

2-Segunda figura de la intervención social: la Toma a Cargo, el Hacerse Cargo o el Psicologismo:

-*Surgimiento*: la providencia, deja de ser divina, insondable, es decir, el Estado-providencia implica la laicización de las relaciones sociales porque el destino de los seres humanos se juega en la tierra. Según S. Karsz:

(...) la providencia estatal comprende ingredientes (decisiones gubernamentales, luchas partidistas, relaciones de fuerza, arreglos diversos), genera resultados localizables (leyes, derechos, deberes), sigue una lógica susceptible de modificaciones (la política social). (...). La Decisión Divina cede el sitio a las prácticas de seguro, a los plazos y contratos. (Karsz, S.; 2007: 111 mayúsculas del autor)

Esta providencia terrenal es fabricada, producida, modificada¹⁸¹ deliberadamente, está siempre orientada es partidaria como partidista, hace el bien, pero bajo ciertas condiciones, reglas. A su vez, es posible afirmar que ambas providencias (celestial como terrenal) comparten un trasfondo de misterio. En el caso de la segunda, esto sucede cuando se esconden las fuerzas políticas, económicas como las alianzas ideológicas que posibilitan el surgimiento de una ley en un lugar y momento determinado. De esta forma, los mecanismos del Estado-providencia quedan idealizados ya que al negar dichas relaciones y apuestas ideológicas de las cuales dicha providencia resulta y a la vez refuerza, y enaltecer las medidas de los llamados “Treinta Gloriosos”¹⁸², “(...) la providencia aparece como una inverosímil potencia material, mientras que los aparatos del Estado resultan curiosamente desmaterializados” (Karsz, S.; 2007: 114).¹⁸³ El autor expresa:

(...) lo social (...). Es la materia concretamente trabajada en lo cotidiano de los funcionamientos institucionales y de las prácticas profesionales, en los problemas (sociales) que las instituciones abordan, en el tratamiento (social) que se supone que aplican a esos problemas. La cuestión de lo social invade, perturba, atenaza las prácticas de la toma a cargo. (Karsz, S.; 2001 en Karsz, S.; 2007: 115)

¹⁸¹ El neoliberalismo intenta reducirla a su mínima expresión, es decir, propende a retirar al Estado de sus funciones sociales.

¹⁸² También llamada “etapa de oro del capitalismo” por la convergencia pos Segunda Guerra Mundial del Estado de Bienestar y el Estado Keynesiano (intervención del Estado en la Economía).

¹⁸³ S. Karsz (2007) debido a las dificultades que esto suscita, algunos autores prefieren hablar de Estado Social, Estado Nacional-Social, entre otras denominaciones. No son sinónimos ya que no colocan el acento sobre los mismos aspectos, sin embargo, lo social está presente y está en juego en todos.

-Misiones/mandatos/compromisos: la toma a cargo al estar relacionada con el Estado-providencia, se le otorgan misiones profesionales, mandatos institucionales sometidos a evaluación.

-Leitmotivs: en contraposición a toda predestinación propia de la caridad, la toma a cargo, considera que la sociedad debe someterse a transformaciones. Es decir, en ella, se delinea una tendencia reformista. Por eso, sus leitmotivs son: la autonomía, la solidaridad, la ciudadanía, la integración. Si bien, el autor expresa:

(...), el reformismo de la toma a cargo puede no apuntar a la sociedad sino a los individuos, a las familias, a su reparación (...), esperando que el compromiso ciudadano surja por añadidura. Como en la caridad, suele prevalecer una desconfianza (...) hacia todo lo que tenga que ver con lo político y lo ideológico: son sospechosos de instrumentalizar el trabajo social, olvidando sin embargo que gracias a la política social éste forma parte integrante de los aparatos de Estado. (Karsz, S.; 2007: 130)

-Concepción de persona (asociación persona-sujeto): para S. Karz (2007), este sintagma produce contradicciones en la toma a cargo: por un lado, al ser considerado el usuario como una persona frágil, con problemas; y por otra parte, el estatus de sujeto, al considerar por definición, que éste es activo, que conoce aunque sea en parte su situación. El autor expresa que, si bien es una condición necesaria tener dificultades, problemas, no es una condición suficiente. Es decir, es fundamental que haya una distancia más o menos considerable respecto de ciertos modelos de humanidad o sociedad considerados como normales; arquetipos hacia los cuales, la toma a cargo dirige a sus destinatarios. Estos sujetos, considerados al mismo tiempo, personas, se supone que colaboran con la toma a cargo. Se trata nada más y nada menos, de que tomen los modelos impuestos como los únicos posibles. No obstante, ellos mismos ponen en juego estrategias, en ocasiones mienten y manipulan según el comportamiento del profesional que insista con hacerse cargo de ellos. En palabras del autor:

(...) la persona está soldada a la problemática de la caridad, y por tanto a una trascendencia extrahumana, mientras que el sujeto corresponde a la problemática de la toma en cuenta, la cual implica que la condición socio-histórica de los humanos representa su matriz física y mental, subjetiva y objetiva, individual y colectiva. Las posturas teóricas y las intervenciones prácticas orientadas por el ideal de la toma a cargo procuran mantener unidas dos problemáticas que en última instancia se excluyen. Por esto, persona y sujeto funcionan como sinónimos (...). Pero inevitables tensiones estallan, sobre todo cuando el destinatario no se adhiere a la toma a cargo, es decir, cuando el sujeto se resiste a ser tomado por una persona moral. (Karsz, S.; 2007: 145-146)

La toma a cargo, pretende en ocasiones, tomar la totalidad de la persona o la integridad de la misma, enfatizando una perspectiva pluridisciplinaria. En este sentido, la persona estaría

formada por ciertos aspectos: educativos, afectivos, ideológicos, etc. que la toma a cargo intenta asociar, pero sin rebatir que cada uno de ellos tiene una existencia independiente. En pocas palabras, se trataría de ponerlos juntos, pero no estarían superpuestos. La adición de estas lonjas daría como resultado, la persona total, abordada por una toma a cargo también global, considerando el profesional que comprendió de manera transparente la situación, es decir, sin malentendidos ni equívocos. En palabras del autor:

Pero, paradójicamente, semejante énfasis recuerda que la más global de las tomas a cargo se apoya sobre puntos ciegos, sobre entidades indefinidas (...) sobre personas tan “totales” que ya no tienen cuerpo, historia, deseos. “Persona”: evocación reiterada del lugar al que habría que llegar, pero que se escurre una y otra vez. (...) (Karsz, S.; 2007: 132 comillas del autor)

-Trilogía lacaniana (necesidad, demanda, deseo): Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), S. Karsz expresa que la ayuda se dirige a una persona que realiza una demanda. De esta forma, la toma a cargo, funciona mientras se pueda detectar una demanda. Algunos trabajadores sociales manifiestan que hay personas que no formulan ninguna y que esperan que en algún momento lo hagan. Sin embargo, el autor, considera que no se trata de que el usuario no hace una demanda, sino que el profesional no entiende o deben formularse la con ciertas palabras, de cierto modo. En palabras del autor:

“Si no hay demanda, no se puede intervenir”. Afirmación dudosa. Mientras está viva, la gente tiene demandas, que no siempre formula. Puede suceder que yo no entienda la demanda, no estoy suficientemente equipado, falta de arsenal teórico y de postura ética adecuada. Y, entonces, en vez de decir “yo no entiendo, perdona, ayúdame a descifrarte”, sucumbo a la omnipotencia y proclamo “esta usuaria no pide nada”. Piden, (...) siempre. Piden esto o aquello. Piden que te vayas, demanda hartamente fuerte; piden que no la hinchas más; que no le desees más su bien, porque ya lo conoció de otro modo. (Karsz, S.; 2020: 21 comillas del autor)

-Usuarios (vulnerables, con dificultades, problemas, sufrientes, desfavorecidos, excluidos, beneficiarios): aquí como en la caridad, se trata de la “vulnerabilidad del usuario” (su incapacidad para tomarse a cargo), lo que presenta como correlato nuevamente la omnipotencia del trabajador social. Es decir, para imaginar al otro con dificultades [un caso]¹⁸⁴, el trabajador social debe imaginarse sin problemas (ni económicos, ni sexuales, ni afectivos, etc). S. Karsz (2020) expresa, que en el usuario ya no está en juego su malestar sino su “sufrimiento”. Éste último, es un peaje para que haya toma a cargo de una persona. Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), S. Karsz, en este sentido, enfatiza la tradición o el peso que el

¹⁸⁴ En las páginas siguientes de este trabajo se mencionará la diferencia entre caso y situación para S. Karsz (parte IV).

sufrimiento tiene en países cristianos. Asimismo, el autor, considera que, en trabajo social, se suele amar el sufrimiento de los demás no el propio (ej.: se le formulan ciertas preguntas al usuario: ¿se sufre no?, ¿cuál es su problema? pero no se preocupe que estoy aquí para ayudarlo).

Según S. Karsz (2007), el Estado-providencia, no ayuda por más de que alguien se encuentre en una situación difícil, sino que se dirige a quienes están habilitados por prestaciones reglamentarias, políticas sociales, para acceder a ellas, ya sea que se trate de ayudas materiales o inmateriales (ej.: servicios). A éstos, se los suele llamar beneficiarios¹⁸⁵. En palabras del autor:

Y porque se trata de una providencia en absoluto gratuita (...), el alcance y por lo tanto los límites de las ayudas y subsidios que procura, de la consideración que otorga o que escatima a determinados individuos y grupos se despliegan en el marco de las condiciones sociales existentes, de las legislaciones en curso, gracias a (...) contratos formales o informales que los beneficiarios deben suscribir... Seres humanos desamparados pasan a ser titulares de derechos y de obligaciones, de prerrogativas y de deberes, (...). Requisito inevitable, sin embargo, para que una operación como la toma a cargo o el hacerse cargo puedan tener lugar... (Karsz, S.; 2007: 112-113)

-Interviniente: “Las personas involucradas viven la situación, mientras que el profesional se hace cargo a fin de dictar un diagnóstico lo más pertinente posible” (Karsz, S.; 2007: 116). De esta manera, a diferencia de la caridad (basada en una supuesta vocación que se sostiene en dones naturales -como se enunció precedentemente-), el profesional de la toma a cargo, necesita formación en distintos campos, y cuanto menos se recurre a esta última, más influencia tiene la caridad en la intervención social.

Como se expresó en párrafos anteriores, en la toma a cargo, la vulnerabilidad del usuario se corresponde o complementa con la omnipotencia del trabajador social (quien se considera habilitado por su título profesional, capacitaciones, experiencia, que sin bien son necesarios, no siempre son suficientes, ni completos, ni puede con los mismos, salvar al sujeto de su situación). No obstante, en la toma a cargo, las dudas del trabajador social se relacionan con problemáticas teóricas, referencias doctrinarias, posicionamientos políticos. Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), S. Karsz, relaciona en este sentido, la toma a cargo con la supervisión¹⁸⁶, en tanto esta última, busca clarificar situaciones que plantean problemas al profesional que interviene con la finalidad de confirmar las capacidades y virtudes del mismo.

¹⁸⁵ Este concepto será definido en las páginas siguientes de este trabajo (parte IV).

¹⁸⁶ En las páginas siguientes se definirá este concepto (parte IV).

A diferencia de la caridad, para el profesional de la toma a cargo, es más difícil esquivar la lógica de la ideología y la del inconsciente, ya que ambas la interpelan. “Para evitarlos se requieren esforzadas gimnasias” (Karsz, S.; 2007: 121). Algunos ejemplos posibles en el trabajador social: reiterados olvidos de ciertas entrevistas con ciertos sujetos, familias; inquietud, frente a determinadas situaciones o búsqueda intensa de las mismas.

-Referencias doctrinarias y teóricas: Según S. Karsz (2007), la toma a cargo recurre a las ciencias sociales y humanas, el derecho, las ciencias de la salud como herramientas de análisis. Las mismas le proporcionan conceptos claves, fundamentales para acceder al saber, fortaleciendo al mismo tiempo los objetivos laicos. De esta forma, discursos psicológicos, sociológicos, entre otros, permiten explicar a la toma a cargo porqué y cómo la situación de las personas se relaciona con un destino socialmente fabricado y subjetivamente aguantado, no obedeciendo a una predestinación o fatalidad celestial. Esta figura de la intervención privilegia el trabajo sobre los significantes.

Según S. Karsz (2007), la toma a cargo tiene un núcleo duro: lo que todos los seres humanos tienen en común, más allá de sus diferencias: sexuales, políticas, económicas, culturales. Para ella, lo humano, no está universalmente establecido, es decir, algunas personas pueden acceder a esa condición y otras no, según sus funcionamientos psíquicos y/o sociales. Entonces, el autor, expresa:

(...) para esto son requeridas las ciencias sociales y humanas: para explicar de qué modo los funcionamientos psíquicos, las estructuras económicas, las redes institucionales, los itinerarios escolares, las configuraciones familiares, etcétera, favorecen o, por el contrario, perturban la eclosión de lo humano. (Karsz, S.; 2007: 117)

En pocas palabras, el autor manifiesta que la toma a cargo, se interesa por lo humano sin divinidad detrás (a diferencia de la caridad) que se ve contrariado, adormecido en los seres humanos. Pero lo humano como esencia más allá de toda ideología, estrato, clase social, orientación sexual, etc. De esta manera, se presupone que lo humano¹⁸⁷ existe, aunque no se sepa ni dónde, ni cómo ni de acuerdo a qué características. El autor expresa:

Todo enunciado a propósito (...) de lo humano obedece a un movimiento estructuralmente tautológico. El término “humano” constituye una consigna, un proyecto, un ideal, el deber-ser que los hombres de carne y hueso no han realizado todavía. Los hombres, que, por supuesto, son humanos, tienen que volverse más humanos aún: pero (...), ¿qué contenidos concretos debe dárseles? ¿Cómo hacerlo sin adherirse a ciertas ideologías contraviniendo otras, a ciertas posiciones oponiéndose a

¹⁸⁷ El autor ejemplifica una situación: se dice: ¡es humano! con gestos y miradas enérgicas, como queriendo decir muchas cosas, pero, en definitiva, no dichas.

otras? ¿Y cómo adherirse a posiciones que por definición son partidistas y al mismo tiempo dispensarse de interrogar al hombre, a lo humano...? Interrogaciones arriesgadas, que hacen oscilar al humanismo entre la generosidad de sus propósitos y la vacuidad de sus proposiciones. (Karsz, S.; 2007: 118 comillas del autor)

Entonces: ¿qué es el humanismo? Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), S. Karsz, expresa que este implica en mayor o menor medida poner a los humanos en vez de dios, es decir, es una teología de lo humano como origen y explicación de todas las cosas. El autor manifiesta, cuando se dice: “este hombre no es humano”, significa que sus comportamientos no corresponden a la representación habitual a la que uno adhiere con lo que quiere decir humano. Las violaciones a los derechos humanos, recuerdan que al mismo tiempo el humano es víctima, pero también verdugo. En pocas palabras, el humanismo inventa un personaje que estaría dotado de virtudes morales que no tiene. El Trabajo Social, se ocupa de los humanos, pero no de cualquier humano, sino de aquellos situados en clases sociales determinadas, confrontados a ciertas situaciones, etc. Como lo expresó en el párrafo anterior: el término humano es vago, indeterminado porque quiere decir todo y lo contrario también. En consecuencia, el autor sugiere utilizarlo con pudor teórico.

Por lo mencionado anteriormente, el autor afirma, que la toma a cargo, interpreta los conocimientos de las ciencias sociales y humanas con la mirada de humanismo. Entonces puede ocurrir, que la psicología aparezca como psicologismo¹⁸⁸, la sociología como sociologismo, el psicoanálisis como psicoanalismo. Al respecto, N. Lobos, expresa:

(...) se pasa de las doctrinas religiosas (...) a la psicología, la sociología, el psicoanálisis, pero siempre con un tono de doctrina, de fe: es decir, aparece el psicologismo, el sociologismo, el psicoanalismo. El dogma cristiano (religioso en general) se desplaza al dogma(tismo) de cualquier ciencia social o humana tomada como soporte de creencia, dogmatismo que se evidencia en la jerigonza que llena de goce a muchos profesionales. (...) podemos escuchar hablar de (...) “familia disfuncional”, “fallas en la incorporación de La Ley”, “función paterna”, (...). (Lobos, N.; 2016: 81 mayúsculas del autor)

En la toma a cargo, los profesionales, no renuncian al ideal teológico¹⁸⁹ que comparte con la caridad, es decir, acceder a la clave universal o causa primera. Mientras la primera se aferra a

¹⁸⁸ Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), para S. Karsz, el Psicologismo, sociologismo o psicoanalismo (deben diferenciarse de las disciplinas: psicología, sociología, psicoanálisis, que son siempre incompletas y parciales) aparecen como totalizantes (explicación del todo por todo) y se convierten en doctrinas sin bordes, es decir, se convierten en concepciones omniexplicativas de todo fenómeno. Ej.: este chico se droga porque los padres están separados, no es así, hay padres que se quieren tanto que no hay lugar para él

¹⁸⁹ Los ideales teológicos piden fe. No es posible discutirlos, analizarlos, demostrarlos o refutarlos. Se pueden decir como son, pero no por qué. Solo ideología e inconsciente, permiten tomar distancia de ellos, indagar la explicación final, dejando atrás que son evidencias. (Karsz, S.; 2007)

su intuición, la segunda, acude a los saberes psicosociales, si bien ambas explicaciones son tautológicas.

S. Karsz (2007) concluye:

Además de las ciencias sociales en el marco de la toma a cargo interviene igualmente el humanismo, que acaba expulsando del campo de la comprensión tanto a la lógica de la ideología como a la del inconsciente¹⁹⁰. (...), no hay ni ideología ni inconsciente que estén a la altura de lo humano: éste consta de una sola pieza, entero e indiviso, alojado en un limbo a-ideológico, animado sólo por pulsiones de vida, no escindido por la división sexual... Las manifestaciones de la pulsión de muerte no revisten aquí un carácter estructural, constitutivo. Los autocastigos, la búsqueda inconsciente de situaciones de fracaso, la aceptación resignada de las condiciones de vida (...) aparecen como perturbaciones momentáneas, accidentes del recorrido de la vida. Se torna entonces (...) enigmático el que tantas personas insistan en repetir sus infortunios o rechacen las ayudas que habían venido a pedir... Lo humano mitificado, si no mistificado, vuelve incomprensible el que pueda haber goce en la desgracia, salvo que este goce sea entendido como una excepción a la regla (¿cuál en realidad?), o que se lo reduzca al orden exclusivo de la enfermedad. (Karsz, S.; 2007: 124-125)

El autor afirma que, para la toma a cargo, no es posible abandonar el humanismo, porque es su principio organizador.

-Dispositivos institucionales: a diferencia de la caridad, la política social es una dimensión central para la toma a cargo. Ella permite encuadrar la intervención social dentro de ciertos parámetros. Es decir, da sentido, dirección al intercambio trabajador social-usuario, define objetivos, recursos a utilizar, servicios, posibilidades y límites institucionales¹⁹¹. La presencia del Estado-providencia a partir de la política social y la pertenencia institucional (públicas y privadas), es decir, lo político-ideológico y lo administrativo, hacen imposible soslayar al trabajador social, la justificación de las prácticas, la evaluación, supervisión u otros análisis de las prácticas sociales. Como expresa el autor: “(...) están en juego los criterios de normalidad y anormalidad, las situaciones administrativas, las relaciones económicas, el orden social...” (Karsz, S.; 2007: 129).

-Palabras claves/Objetivos de la intervención: según S. Karsz (2007), a diferencia de la caridad, que trata de enderezar, la toma a cargo busca la inserción o integración, pero en la sociedad o FES tal como ésta funciona. Se propone algo contradictorio: mejorar aquellos

¹⁹⁰ Como se hizo mención en las características del interviniente en la toma a cargo.

¹⁹¹ H. Perlman (1965), hace referencia a que el proceso de case-work implica: persona-problema-lugar o institución (puede graficarse con un triángulo). La institución, tiene ciertos objetivos, funciones, teniendo presente que no toda situación planteada por el usuario, coincide con las finalidades y competencias de la misma.

lugares que los excluidos ya ocupan en la sociedad pero que no favorecen la realización de lo humano. Según el autor, en la toma a cargo:

Se trata de acompañar a otro a fin de que saque el mejor partido de sus potencialidades, de “sus partes sanas”, como se decía en el *case-work* (...). Tomar a cargo es orientar, aconsejar, conducir, dirigir, encaminar. Ha de alcanzarse una finalidad, o al menos desearla con el mayor fervor posible (...). La toma a cargo induce lo que es deseable, lo que conviene desear, lo que hay que desear cuando se es mujer u hombre, niño o adulto, inmigrante o autóctono, parado o asalariado. (Karsz, S.; 2007: 131 *cursiva* y comillas del autor).

En otras palabras, ordena el bien a alcanzar porque la finalidad es ayudar a que la gente vaya mejor, pero según ciertos cánones intangibles¹⁹². Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), por eso, S. Karsz, afirma que, en la toma a cargo, hay una obsesión por la normalidad (ej.: hágame caso, voy a ayudarlo a conseguir ésto o lo otro, a retomar el camino correcto); y como en la caridad, la normalidad no es discutible. Así, S. Karsz (2007) expresa, la cuestión es que ciertas modalidades de la existencia, históricas y, por consiguiente, posibles de ser modificadas, son consideradas como la normalidad, incuestionable, intocable, mientras los reversos de esas modalidades hegemónicas, se nombran como inadaptación, exclusión, etc. En definitiva, de alguna forma se hace hincapié, en el desacuerdo entre lo que los seres humanos son y viven con lo que se da por sobreentendido que deben ser y vivir. La cuestión, es que esa integración no es interpelada, interrogada. De esta manera, se confunde el rechazo de los usuarios ante ciertas integraciones hegemónicas o normalizantes con la negación a toda forma de inserción; porque el hacerse cargo de alguien, requiere el consentimiento del usuario, el cual no siempre es posible de lograr.

-Condiciones de la intervención: a diferencia de la caridad, en la toma a cargo, el trabajador social, está disponible según su contrato de trabajo, en determinados horarios. A su vez, rigen criterios y condiciones para intervenir en una situación social. En palabras del autor:

(...) un rasgo capital de la toma a cargo que la diferencia tanto de la caridad como de la toma en cuenta: la presencia de corpus metodológicos¹⁹³, conjuntos más o menos

¹⁹² Para S. Karsz (2020), se presenta aquí una ética del deber, una moral que apresuradamente trata de arrancarle los síntomas a los sujetos. Es necesario considerar que los mismos, expresan estrategias, siendo conveniente considerarlos como una ventaja y no como lo contrario. El autor hace referencia a cuidar los síntomas, porque protegen, pudiendo tomar otras perspectivas al mismo tiempo. Por ej.: las adicciones, no solo representan problemas sino también soluciones. No se trata de favorecer las mismas, sino de no juzgarlas, reflexionando que intenta decir a partir de sus síntomas. Es decir, como ese consumo constituye una salida para ese sujeto y como es inescindible de sus condiciones de vida (mercado de trabajo, relaciones afectivas, etc.).

¹⁹³ La presencia de los mismos permite afirmar que la toma a cargo se enseña y aprende -como se dijo anteriormente: requiere formación- y que es sometida a evaluación, análisis; mientras la caridad, es sostenida por cualidades o dones supuestamente naturales.

codificados de reglas, procederes, actitudes y posturas, palabras clave, casilleros para rellenar en unos formularios. (Karsz, S.; 2007: 133)

Esta figura de la intervención social, tiene como condición, que las dificultades, problemas puedan ser abordados desde una política social. Es decir, es necesario que los mismos pasen por el tamiz de categorías administrativas, cargadas ideológicamente. De esta manera, nosografías específicas, dan forma a determinadas orientaciones¹⁹⁴. El período de observación y lo que el autor llama solvencia, entran en juego, posibilitando a equipos profesionales poner a prueba su capacidad profesional para tratar las demandas recibidas, teniendo en cuenta los servicios y recursos que la institución ofrece a partir del Estado-providencia.

Para S. Karsz, la relación de ayuda¹⁹⁵ expresa el concepto clave del hacerse cargo. De esta manera, considera la relación de ayuda con predominancia hacerse cargo como segunda modalidad típica, con estas palabras que resumen lo enunciado anteriormente:

(...) entendería al ayudado a partir de la suposición de situación de fragilidad, precariedad, sufrimiento, el ayudado no sabría bien lo que le sucede, ni como actuar para cambiar su destino, por lo que el ayudante deberá activar los distintos tipos de ayuda y recursos conduciendo al otro –ayudado- al lugar al que debe llegar, preferentemente por su consentimiento; el ayudante está en una posición de experiencia, saber, incluso saber total. (Karsz, S.; 2011 en Montiano, M.; 2011: 46-47)

Dentro de las condiciones de intervención, la escucha abierta: según S. Karsz (2007), es un dispositivo, que puede recibir distintos nombres en trabajo social requiriendo formación. Es decir, aprendizajes teóricos, técnicos, asimismo, implica cierta tarea de los trabajadores

¹⁹⁴ Las situaciones que no encuadran dentro de las designaciones institucionales, no siempre son dejadas de lado y si bien puede realizarse algún tipo de trabajo con ellas, no sin obstáculos (por ej.: dificultad para encuadrarlo dentro de la problemática teórico-práctica de la toma a cargo). Sin embargo, el profesional, no está exento, de que falle por la problemática con la que aborda las situaciones, más que por las situaciones en sí mismas. Aquí puede suceder, que los tropiezos se atribuyan a la mala disposición del usuario, calificando de “complicadas” las situaciones. (Karsz, S.; 2007)

¹⁹⁵ H. Perlman (1965), expresa que el proceso de case-work, debe estar basado en la relación como instrumento profesional, es decir, utilizar una relación positiva para posibilitar la resolución de problemas. Este problema debe ser el centro de trabajo de ambos (en palabras de S. Karsz, hace referencia a un caso y no una situación). Para esta autora, trabajador social y usuario (persona), comparten durante cierto tiempo o de manera permanente, un interés por algo, una preocupación, que para uno o ambos tiene una carga emocional. El profesional debe mantenerse receptivo a tal sentimiento, surgiendo una relación positiva (de comprensión, aceptación) o negativa (de rechazo, defensa). Asimismo, H. Perlman expresa que el cliente acude al especialista porque se siente “desvalido” (coincidiendo con lo afirmado por S. Karsz quien hace referencia a que en la toma a cargo, la persona está aplastada por sus dificultades, siendo como un peso pesado que hay que llevarlo donde debe llegar). A su vez, G. Hamilton (1982), expresa que cuando el contacto se genera con un objetivo profesional se establece una relación. Si bien, aclara que las situaciones que presenta el trabajo de casos no requieren siempre de una relación intensa. Así, afirma que en algunos casos de ayuda material, cooperación por parte de la persona, puede no necesitarse establecer una relación terapéutica. Enfatiza la necesidad de que el trabajador social pueda crear una atmósfera agradable, el cliente se sienta aceptado, sus necesidades reconocidas, sus derechos respetados, en consecuencia, experimentará una relación. Considera como la H. Perlman, que la base de la relación son sentimientos positivos, si bien en ciertos momentos pueden alternarse con negativos o ambivalentes. G. Hamilton, expresa que es importante que la relación sea fuerte para que la persona revele su intimidad.

sociales sobre su subjetividad. Si bien, se diferencia de la escucha caritativa, en que es una disponibilidad de escucha que no trata de hablar por el otro, de adelantarse a lo que éste pueda decir, “(...) la escucha abierta no moraliza demasiado: no juzga demasiado las situaciones, no espera demasiado que sus interlocutores hagan frecuente gala de sus miserias, no confunde demasiado la relación de ayuda con la relación de salvación” (Karsz, S.; 2007: 134).

-Principio organizador: ética humanista: según S. Karsz (2007), en la ética hay una apuesta por el riesgo, la aventura, y la incertidumbre como lo inédito tienen lugar en ella. La disponibilidad hacia otras personas, es un elemento que constituye la ética, no obstante, se trata de un riesgo calculado. “Aunque la aventura sea más o menos aleatoria y el encuentro no esté asegurado de antemano, ello no impide que (...) puntos de referencia ordenen su decurso y prescriban su culminación” (Karsz, S.; 2007: 119 y 120). Para el autor, se trata de un encuentro con lo humano. Así, la ética se hace humanista y como en la moral (el hombre es pivote y meta). Si bien la ética es laica, secular, no renuncia a un estatus trascendental. El autor se pregunta: ¿cómo asegurarse de que se trata de personas¹⁹⁶ y no de seres sexuados que pertenecen a ciertos estratos o clases sociales? A su vez, el autor expresa:

(...) esta entidad laica, a diferencia de la divinidad, es susceptible de descripciones, de comentarios, puede ser objeto de conocimientos y hasta de análisis, y en consecuencia las acciones que le atañen pueden ser evaluadas y rectificadas los dispositivos que tienen en mira. Si las vías del Señor son impenetrables, los caminos de lo humano son (...), explorables. (Karsz, S.; 2007: 120 y 121)

3-Tercera figura de la intervención social: la Toma en Cuenta o postura Dialéctica:

-Surgimiento: S. Karsz (2007), hacia fines de la década del sesenta y mediados de la del setenta, en Francia como en otros países, el trabajo social fue interpelado en sus funciones, en su rol en la reproducción de las relaciones sociales, como instrumento de poderes instituidos y en su imposible neutralidad ideológica y política. Como se expresó anteriormente¹⁹⁷, la reconceptualización como postula Melano (2004), produjo un reemplazo de teorías subjetivistas fundamentalmente provenientes de la psicología, así como del estructural-funcionalismo; por teorías estructurales vinculadas al paradigma de orientación radical (Marx, Mao, Althusser). La misma significó, una ruptura con el modo de pensar la realidad social y la intervención del trabajador social. En este escenario, es oportuno mencionar esta última

¹⁹⁶ Este concepto será definido en las páginas siguientes de este capítulo. Se diferenciará: individuo, persona y sujeto -sociodeseante- (parte IV).

¹⁹⁷ Este tema fue abordado en capítulo II Marco Teórico-Segunda Parte: Formación de grado y Curriculum Nulo: El surgimiento del Trabajo Social como carrera universitaria.

figura de la intervención social, la toma en cuenta, que busca salir del psicologismo, sin caer en el sociologismo y tiene como eje la imposible neutralidad ideológica y política de las intervenciones sociales. S. Karsz (2007), postura dialéctica, que resulta de un desplazamiento de perspectiva, de un cambio de problemática, tratándose de un proceso. Corresponde a un (re) posicionamiento teórico y práctico, denominado transdisciplinario, que abre camino a la clínica transdisciplinaria de la intervención social. El autor, destaca que, la toma en cuenta, es tributaria de las otras dos figuras de la intervención social, no está aparte, sino con ellas entre ellas y contra ellas, y no necesariamente señala la vía que convendría tomar en adelante con exclusión de las otras.

-Misiones/mandatos/compromisos: no se trata de socorrer a la criatura, ni de ayudar al usuario, sino de establecer una alianza con él. En la alianza, hay protagonistas que tienen intereses convergentes y también diferentes. La misma, no es de un solo cuerpo, una fusión, sino que es una puesta en común de algunos puntos compartidos (comunes) pero cada uno sigue sus intereses, razones (que no siempre son las mismas). En este sentido, una alianza con lo que el trabajador social comprende del usuario (nunca es todo), tratando de construir con éste, un compromiso visible, soportable para ellos, ese es el objetivo. Ejemplo: no se trata de que no beba más, porque beber tiene que ver con otras cosas que no están en el poder del profesional. En este sentido, si toma menos está bien. A veces, el trabajador social, se siente que ha fracasado con el usuario por la omnipotencia, creencia de que uno puede resolver los problemas de la gente. (Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe, 2021)

-Concepción de sujeto (activo, emprendedor, dinámico)/Trilogía lacaniana (necesidad/pedido o demanda/deseo): en palabras del autor: “El personaje central tiene, lo mismo que el de la toma a cargo, un estatus de sujeto. (...) se trata de “un” y no “del” estatus de sujeto. (...)” (Karsz, S.; 2007: 147 comillas del autor).

Y continúa:

La categoría de toma en cuenta implica un estatus específico del concepto de sujeto. Un sujeto humano, (...), pero un sujeto sin persona, es decir, sin resonancias humanistas. Lo confirma el papel otorgado a la historia, y en particular a las ideologías. (Karsz, S.; 2007: 147)

En esta postura dialéctica, ya no hay persona o criatura sino sujeto socio-deseante¹⁹⁸. Fórmula que S. Karsz, eligió para expresar que no se puede carecer de deseo, de estrategias,

¹⁹⁸ En las páginas que siguen de este capítulo Marco Teórico II Cuarta Parte IV, se amplía la concepción de sujeto-socio-deseante diferenciándola de la de individuo y persona.

mientras uno tenga vida. (Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe, 2021). El vocablo socio, alude a que los sujetos “(...) son tomados como representantes singulares (únicos) de una manera colectiva de pensar y sentir, versiones (...) de una modalidad del vivir-juntos común a una comunidad, un barrio, una categoría social (...)” (Karsz, S.; 2007: 174). Se trata de un colectivo encarnado, singularizado.

-*Usuarios*: en la caridad, la criatura tiene necesidades, en el psicologismo o toma a cargo tiene dificultades, en la toma en cuenta, el sujeto o destinatario de la intervención social, no tiene dificultades, disfunciones ni anomalías que sortear, sino que tiene “características¹⁹⁹ relevantes”. Es decir, un conjunto de rasgos que se deben considerar sin juzgar. Estas características no son ni buenas ni malas. El tema no es tener tal o cual característica o síntoma²⁰⁰, sino como uno convive con ellos, como se subliman. Uno no puede carecer de síntomas, de miedos, de cosas absurdas que vienen desde hace tiempo. Si se intenta intervenir desde la dialéctica, se entiende, que los sujetos con los que se trabaja tienen características, las que se pueden volver problemas si el usuario no logra convivir más con ellas. S. Karsz, manifiesta, no apurarse el trabajador social a sacarle al destinatario sus síntomas, ya que ellos protegen, ellos piden que el profesional le muestre como puede cohabitar con ellos. El autor, ilustra lo dicho, con una situación: un sujeto bebe alcohol. Él no va mal porque toma, sino que beber le permite coexistir con su sufrimiento (su mujer lo dejó, no le alcanza el dinero, etc.). En síntesis, el alcohol le permite sublimar, sobrevivir su situación. Puede pedir que el trabajador social lo ayude a dejar de beber, pero puede solicitar ayuda para tomar de manera más conveniente. (Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe, 2021) En palabras del autor:

No buscan solamente solucionar problemas, sino que también, y sobre todo, vienen a elaborar cuestiones que los trabajan personalmente, referidas a su vida íntima, a su empleo o a su vivienda tanto como al estado de la sociedad, a las razones de la riqueza de unos y de la pobreza de otros, a los goces vividos y los sufrimientos padecidos. Les importa saber lo que está pasando en el mundo, y si es posible por qué... (...): que los usuarios se preocupan únicamente o principalmente por sus problemas domésticos y personales constituye, en principio, una rudimentaria proyección del profesional que “nunca salió del barrio” (...): no confundamos las dificultades de escucha del profesional con la riqueza de lo que la gente dice o calla. (Karsz, S.; 2007: 150-151 comillas del autor)

¹⁹⁹ El autor expresa que habla de características porque no encontró otro término despojado de connotación moral (Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe, 2021).

²⁰⁰ No busca la falla o anomalía desde el punto de vista de una ideal de ideología burguesa de normalidad (Lobos, N.; 2016). Estas supuestas deficiencias de los usuarios hay que acompañar y co-elaborar. (Karsz, S.; 2007)

-Interviniente: Karsz (2007), en esta postura dialéctica, hay un tipo particular de profesional. Si bien cuenta con recursos técnicos, indispensables y siempre mejorables, se considerarán de alguna manera expertos, pero teniendo en cuenta sus olvidos, como aquello que ignoran, con las consecuencias que esto tiene en la intervención y sobre los usuarios. Es decir, al ser sujetos socio-deseantes, en ocasiones, no están totalmente advertidos de que toman parte y partido en las situaciones en las que intervienen; como así también que nadie les pide que sean neutrales afectiva e ideológicamente, excepto su superyo. El autor manifiesta:

Y justamente porque se trata de la lógica de la ideología y de la (...) del inconsciente, este proceso comporta ineludibles incógnitas, desconocimientos, sobreentendidos y malos entendidos. Estamos en las antípodas de la ilusión de transparencia: no hay modo de garantizar que el profesional ya no cometerá errores, (...), o que no entrará en pánico ante ciertas situaciones. Imposible predecir que irá mejor (¿?), se puede sin embargo, apostar que podrá ser un poco más lúcido [y consolidar tendencias democráticas en la sociedad actual]. (Karsz, S.; 2007: 150)

Colegio Profesional Asistentes Sociales, Santa Fe (2021), según S. Karsz, este profesional no debe estar muy fascinado con la práctica y tener presente, que el problema de una intervención social es la teoría, vale decir, que se puede ver y que no. El problema no es lo que dicen los usuarios, sino lo que uno puede escuchar. El trabajador social es representante del poder de Estado, lo cual no constituye una tara, ni una virtud, sino una característica; portavoz de determinadas ideologías, con las que escucha o no, entiende o no, deforma, interpreta lo que el usuario dice.

-Motivación del interviniente: el autor expresa:

Es inútil “motivarlos”, “hacer nacer su deseo”, y hasta “darles un lugar de sujeto”: tareas (...) en las que se insinúan los ideales de la toma a cargo. En la toma en cuenta, no le corresponde al profesional dar (...) un lugar semejante, sino reconocer –(...)– el lugar que los sujetos ya ocupan, con o sin su beneplácito. No se trata de motivarlos, (...), sino de oír algo de lo que, de hecho, son portadores. Sólo sobre esta base un trabajo de toma en cuenta adquiere (...) forma y contenido. Un trabajo de acompañamiento, más que de guía, de indicación de vías posibles, más que de educación en pos de horizontes inexorables. (...). Se trata de dejar que la gente se organice: en su cabeza, en su casa, en el mundo... (Karsz, S.; 2007: 151 comillas del autor)

-Referencias doctrinarias y teóricas: en esta postura dialéctica, es indispensable recurrir a la lógica de la ideología y a la del inconsciente. Respecto a la primera, tanto para la caridad como para la toma a cargo, las mismas se encuentran en lo social y no en la subjetividad. Sin embargo, para la toma en cuenta, las ideologías están no sólo en las relaciones intersubjetivas sino también en el rincón de cada subjetividad (gozos y angustias de cada uno). En lo que hace a la segunda, el psicoanálisis, es una referencia indispensable, para comprender de alguna

manera, la lógica del inconsciente, su mecánica y mecanismos (Karsz, S.; 2007). Al mismo tiempo, se presenta la necesidad de saber teórico (de las distintas disciplinas, incluida la producción teórica del trabajo social). Asimismo, sopesar los conceptos que se utilizan en las intervenciones sociales, teniendo en cuenta, por ejemplo, que no todas las corrientes (psicoanalíticas, marxistas, etc.), definen ese término de manera idéntica, además de poseer un saber sobre sí mismo.

-Palabras claves/Objetivos de la intervención: como expresa N. Lobos:

(...) se preocupa más por acompañar que por salvar o ayudar o reparar, sugiere la posibilidad de no saber lo que sería el bien supremo del usuario, (...). Está consciente de la imposible neutralidad de la intervención y de los componentes políticos, económicos, ideológicos que inevitablemente acarrea. Se hace preguntas que no se escuchan en las otras dos figuras, (...) ¿cómo hacer el bien a personas que no lo aceptan?. (Lobos, N.; 2016: 82)

“Pasar de la toma a cargo a la toma en cuenta consiste en pasar del socorro y la ayuda a la alianza con el usuario y a la mejor utilización posible de los recursos institucionales” (Karsz, S.; 2020: 21). Al tratarse de construir una alianza, un compromiso soportable, tolerable con el usuario, a diferencia de la caridad y del psicologismo en los que la normalidad es una evidencia intocable; en la postura dialéctica, ésta se interroga, no es evidente²⁰¹, aunque aquí hay cosas que son normales y las que ya no lo son. Es decir, trata de interpelar la normalidad como imposición, que es lo que intenta hacer la clínica transdisciplinaria. (Colegio Profesional Asistentes Sociales Santa Fe, 2021)

-Condiciones de la intervención: según S. Karsz (2007), una de las condiciones para que sea posible la toma en cuenta, se basa en el hecho de que el trabajador social, esté relativamente en claro consigo mismo, tratando de entender por qué interviene de determinada manera, está afectado por cierto pánico, interés, goce en cierta situación. El autor lo expresa con las siguientes palabras:

(...) un trabajo de relativa *dénarcisisación*, (...). Comprender implica un doble e inseparable parámetro ideológico e inconsciente: se trata de que el profesional interroge tan lejos como le sea posible (... se atreva) los valores y los ideales, los supuestos y los objetivos movilizados en el análisis y tratamiento de las situaciones; y que interroge simultáneamente la subjetividad a través de la cual se relaciona con dichas situaciones y con los sujetos implicados en ellas. ¿Sabe algo, quiere saber algo

²⁰¹ El autor hace referencia a que las mujeres están destinadas a determinados oficios y los hombres a otros, con ciertos salarios, es normal, pero en una sociedad dada, en el seno de una determinada ideología patriarcal dada. Es decir, la normalidad existe, pero la normalidad es una construcción histórica y todo lo histórico es modificable.

de las razones ideológicas e inconscientes de su interés -mayor o menor, escaso (...)- por tal o cual situación? ... (Karsz, S.; 2007: 149 *cursiva* del autor)

Esta precaución junto con aquellas enunciadas precedentemente (al caracterizar al interviniente), posibilitarán no querer hacerse el bien a uno mismo a través del otro y abandonar la función de heraldos morales, moralistas.

Esta postura dialéctica, implica aprender de los destinatarios²⁰² como sobreviven, qué saberes (no académicos) pero sabios de alguna manera ponen en juego. (Karsz, S.; 2020)

El autor expresa:

La toma en cuenta es un hallazgo, una invención, una experiencia. Es imposible aplicarla como si fuera algo obvio, pues ninguna metodología garantiza de antemano la pertinencia de su puesta en acto ni la eficacia de sus resultados. El riesgo es obligado, tanto para el profesional como para el servicio empleador y, (...), para el destinatario. (Karsz, S.; 2007: 151)

4-A modo de cierre:

Como se enunció precedentemente, S. Karsz (2007) sugiere que deben comprenderse estas tres figuras de la intervención social como tendencias, es decir, una de las tres predomina en cada práctica concreta, con las dos restantes en posición subordinada. Rectificar las prácticas, no es un acto sino un proceso e implica modificar el dominio vigente en cada intervención social. De esta forma es necesario, interrogar: el estatus del profesional como el de los usuarios, los objetivos de la intervención, las teorías y conceptos utilizados, intentando utilizar otros, a veces desconocidos hasta el momento. También se trata de interpelar los dispositivos institucionales, cuestionando que significan ciertas categorías empleadas con frecuencia al intervenir profesionalmente (ejemplo: normal, educativo, buena madre, etc.), como contenidos que se asignan o se desconocen a las lógicas de la ideología y del inconsciente.

A continuación, se hace referencia a un párrafo en el que el autor, compara las tres figuras de la intervención y expresa lo que implica cada una en la intervención social:

En la caridad y en la toma a cargo, las personas reivindicán, se quejan; en la toma en cuenta, objetan, interrogan. Allí se los lleva, aquí se los acompaña. Allí se los porta, aquí se los soporta. (...). Allí, el practicante se inclina sobre un problema personal, familiar, de grupo, sobre un *caso*²⁰³; aquí se trabaja a partir de una problemática socio-histórica llevada por un sujeto, una familia, un grupo siempre singulares, sobre una

²⁰² Este concepto será definido en el capítulo II Marco Teórico, Cuarta Parte IV.

²⁰³ Este concepto será definido en las páginas siguientes de este capítulo (parte IV).

*situación*²⁰⁴. Tal es la diferencia entre “hacer para la gente” y “hacer con la gente”. (Karsz, S.; 2007: 151 *cursiva* y comillas del autor)

Finalmente, es para destacar, el objetivo mayor de la clínica transdisciplinaria: identificar, argumentar y poner a prueba el posicionamiento ético en juego en cada intervención social concreta. Es decir, que grado de caridad, toma a cargo y toma en cuenta existe en esa práctica social. En palabras del autor: “Este objetivo subraya el posicionamiento ético de dicha clínica, es decir, su orientación ideológica” (Karsz, S.; 2007: 204).

²⁰⁴ Este concepto será definido en las páginas siguientes de este capítulo (parte IV).

Cuarta Parte IV: “Una aproximación a la clínica transdisciplinaria de la intervención social. Análisis de las prácticas. Algunas diferencias entre la clínica transdisciplinaria de la intervención social y la supervisión desde la perspectiva de S. Karsz”

Presentación:

En el capítulo anterior, se intentó caracterizar las tres figuras de la intervención social (caridad, toma a cargo y toma en cuenta) propuestas por S. Karsz en su libro “Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica”. Se ha expresado, que las mismas no se encuentran en estado puro en la práctica, sino entremezcladas con una preeminencia de una de ellas en cada intervención social y la presencia subordinada de las restantes.

En este capítulo, en principio, se enuncia la utilidad de hacer análisis de las prácticas y se mencionan las cuatro condiciones para que tenga lugar el mismo: diferencia entre análisis, comentario, opinión y glosa (especialmente se distinguen los dos primeros); movilizar una o varias problemáticas teóricas como posturas ideológicas; definir la finalidad que persigue el análisis de las prácticas y finalmente, éste debe sustentarse en una teoría argumentada del trabajo social y, por consiguiente, de la intervención social. Inmediatamente, se aclara que supervisión es una modalidad de análisis de las prácticas, no siendo sinónimos dichos conceptos. Seguidamente, se busca problematizar algunas diferencias manifestadas por S. Karsz en encuentros virtuales²⁰⁵ entre la supervisión y la clínica transdisciplinaria de la intervención social. Así, se alude al significado etimológico del concepto supervisión, recordando quien lo inició con trabajadores sociales, cuando y donde. Luego, se hace referencia al objeto, la finalidad, como a los conceptos centrales con los cuales la supervisión enfoca la práctica (caso-contexto), resaltando su concepto de práctica. Asimismo, se enuncia que este tipo de análisis de las prácticas, tiene como parámetros teóricos a la clínica psicológica, a la galaxia psicoanalítica y sistémica y se menciona la relación que la supervisión tiene con la ideología para S. Karsz. Inmediatamente, este autor, desde una crítica que realiza a la supervisión, por un lado, expresa que, la misma busca sostener la llamada relación humana trabajador social-usuario como restaurar la ilusión (narcisista) de control. Por el otro lado, busca llegar a alguna verdad subjetiva.

²⁰⁵ Se hará alusión especialmente a aquellas enunciadas por el autor en videoconferencias llevadas a cabo con el Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe, 2021.

Posteriormente, se expresa que la clínica transdisciplinaria de la intervención social es una modalidad del análisis de las prácticas. Asimismo, se menciona, el significado etimológico del concepto de clínica, afirmando que es un término de origen médico y no psicológico. Inmediatamente, se mencionan diferentes posiciones o modalidades clínicas, cuyas construcciones difieren, en función de sus presupuestos, metas, categorías, desarrollos y límites respectivos; si bien se hace énfasis en lo que S. Karsz comprende por clínica transdisciplinaria. Este último concepto, para el autor nombrado, no es sinónimo de interdisciplinaria, pluri o multidisciplinaria. Luego, se manifiesta que la clínica transdisciplinaria de la intervención social, implica una teoría explícita y discutible del Trabajo Social. A continuación, se diferencian algunos conceptos que S. Karsz considera indispensables para trabajar la mencionada clínica. En primer lugar, la diferencia entre: individuo, persona y sujeto. En segundo lugar, la distinción entre: individual y singular. Y, en tercer lugar, las resistencias y oposiciones del usuario en la práctica social. A su vez, enuncia de qué se ocupa el Trabajo Social, la intervención social y se mencionan los dos principios clínicos para abordar las situaciones sociales: el uno por uno y la preocupación por lo concreto. Inmediatamente, se intenta explicar que la clínica transdisciplinaria, busca reconocer cuatro categorías clínicas en las prácticas sociales (del caso a la situación, del beneficiario al destinatario, de la historia como contexto a la historia como materia de intervención social y de la toma a cargo a la toma en cuenta), intentando el pasaje, de las primeras a las segundas. Al mismo tiempo, se subraya que la clínica transdisciplinaria busca pasar de la postura del socorro o de la relación de ayuda a las alianzas ideológicas entre trabajador social y usuario. Asimismo, se enuncian los tres registros que se articulan en toda posición clínica (teórico, ideológico y subjetivo), resaltando que la clínica transdisciplinaria los pone de manifiesto. Además, se expone la finalidad de la clínica transdisciplinaria (contrastándose con la supervisión): producir conocimiento objetivo (rectificable) pero no neutral sobre la situación y la intervención social. De igual modo, se enuncia el procedimiento de la clínica transdisciplinaria para analizar las prácticas sociales. Finalmente, se cierra este apartado con algunas diferencias encontradas entre la supervisión y la clínica transdisciplinaria de la intervención social.

1-Análisis de las prácticas:

1-1-¿Para qué hacer análisis de las prácticas? ¿Para qué sirve?:

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), S. Karsz, considera que el análisis de las prácticas es:

1-Una necesidad personal, subjetiva e íntima de cada trabajador social: ya que cada profesional lleva a cabo, de alguna manera, una práctica (insalubre) porque las situaciones a las que se enfrenta, destiñen ya sea poco o mucho su vida personal. Para el autor, es indispensable hacer análisis de las prácticas, para confundirse lo menos posible con su objeto de intervención, es decir, tomar distancia.

2-Un requerimiento profesional e institucional: en principio, es útil para un director o jefe de servicio, saber que hacen aquellos que han sido contratados como trabajadores sociales (no todos hacen trabajo social). Es una dimensión de control de la práctica y por ejemplo poder recomendar formación suplementaria.

3-Una exigencia ética (respecto de los usuarios): éstos acuden al trabajador social porque se supone que el profesional tiene ciertos conocimientos, saberes. El tema es que uno pueda comprender algo de lo que le pasa, sin confundirlo con sujetos que forman parte del pasado o presente del trabajador social, como con sus amores y odios. De esta manera, el análisis de las prácticas sirve para que el profesional puede recentrarse en la tarea (el centro no es él sino el usuario).

1-2-Condicioness del análisis de las prácticas:

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, se trata de:

1-Diferenciar de la mejor manera posible entre cuatro términos: análisis, comentario, glosa y opinión:

-Análisis: se trata de decir que pasa en la situación. Es decir, “que le parece a uno que pasa en la situación”, no alcanza para que se pueda llamar análisis de las prácticas. Para que haya análisis de las prácticas, tiene que haber análisis lo más rigurosos posibles: tentativa de enumeración más o menos exitosa de elementos que lo componen o que entran en juego, identificación de una lógica, de lo que está en cuestión, toma de perspectiva, ver la situación a distancia. De esta manera, el autor expresa: “Saber: no solo comentar y opinar, sino identificar mecanismos, funcionamientos, razones, estructuras. Así, se realiza una construcción de objeto -una situación o una práctica- explícitamente argumentada, deliberadamente sustentada...” (Karsz, S.; 2007: 193). Y agrega: “Su afán [haciendo referencia al clínico] por producir análisis que no sean simples comentarios de la práctica les impone el estudio regular, la investigación ininterrumpida, la confrontación argumentada de puntos de vista” (Karsz, S.; 2007: 199).

-Comentario: cuando el trabajador social no cuenta con una teoría clara, argumentada de la intervención social, se denomina análisis a algo que en realidad es un comentario. Es decir, una parte, que especialmente uno, no se dio el tiempo físico y mental de discutir. En palabras del autor:

Si se postula que la objetividad²⁰⁶ es imposible, el trabajo clínico no produce conocimientos justificados y perfectibles de las situaciones de los usuarios y de las prácticas de los profesionales. Se queda en la etapa del comentario, vivencias e impresiones de los sujetos involucrados. (Karsz, S.; s/f.: 11)

S. Karsz, expresa la diferencia entre análisis y comentario, precisamente en la construcción del objeto de análisis, en el proceso de producción de lo concreto; comparando los distintos puntos de partida y de llegada en ambos (confirmación o interpelación del relato -del usuario o del trabajador social-) y las categorías clínicas²⁰⁷ puestas en juego en el trabajo clínico. En palabras del autor:

Tal son las dos opciones del trabajo clínico. Éste puede producir montajes explicativos empeñados en adherirse literalmente al relato que se ha hecho de la situación, a las representaciones del usuario o del profesional, a las prescripciones de la política social. En todos los casos, termina en una reedición seudointelectual del relato del que ha partido, en una repetición más o menos abstracta de la experiencia. Confusión habitual entre análisis y comentario. O bien, segunda opción, este montaje explicativo interroga el relato, recompone los elementos del puzzle que es cada situación, trata de descifrar los comportamientos y los discursos a la luz de la categoría de “situación” y no de “caso”, de “toma en cuenta” y no de “hacerse cargo”, de “la historia como materia primera” y no como “simple contexto”. Instauro una distancia y propone argumentos, en una palabra: insiste en analizar, en identificar mecanismos. Procura, (...), no ceder a la cuestión del porqué. (Karsz, S.; 2007: 189)

2-Parametrizar: una o varias problemáticas teóricas, una o varias posturas ideológicas: el análisis de las prácticas, supone movilizar una o varias problemáticas teóricas, una o varias posturas ideológicas. No se hace a partir de la nada y la experiencia²⁰⁸ es útil, pero es insuficiente. No hay análisis si no hay teorías sociológicas, psicológicas, de derecho, etc. puestas en juego. El análisis de la práctica es una práctica teórica²⁰⁹. Como se mencionó anteriormente, es la puesta en obra de ciertos conceptos a la altura de tal o cual situación o sea

²⁰⁶ En las páginas siguientes de este capítulo, al buscar diferenciar la clínica transdisciplinaria de la intervención social de la supervisión, se explicará que la finalidad de la primera, es producir conocimiento objetivo (hasta prueba objetiva de lo contrario) de la situación y de la intervención. Es decir, expresar que no se ha visto tal o cual elemento o lo que el trabajador social ha visto, puede interpretarse de otra manera.

²⁰⁷ En las páginas siguientes se define el concepto categorías clínicas según S. Karsz.

²⁰⁸ El autor expresa: “No basta con acumular años de experiencia: semejante acumulación indica, no que el trabajador social ha comprendido muchas cosas, sino que ha sobrevivido a muchos escollos” (Karsz, S.; 2007: 189).

²⁰⁹ Este concepto fue definido en este capítulo II Marco Teórico, Cuarta Parte I: “Hacia una definición materialista en Trabajo Social desde conceptos marxistas althusserianos”, utilizar medios de trabajo (el trabajo teórico).

no es la pura práctica ni la pura experiencia, si bien puede significar que uno tiene una serie de lugares comunes y repeticiones.

3-Definir: se debe ser lo más claro posible para definir la finalidad del análisis de las prácticas. Interrogarse: ¿cuál es la finalidad (implícita-explicita) del análisis de las prácticas?, ¿para qué se lo hace?, ¿para qué sirve y para qué no?

4-Posicionar: el análisis de las prácticas, supone teoría argumentada del trabajo social y de la intervención social, por lo tanto, de las prácticas profesionales. En este sentido, el análisis de las prácticas debe implicar una definición del trabajo social. Es decir, no se puede partir del sobreentendido de que todos saben de qué trata el trabajo social. Como se dijo precedentemente, cuando no existe una teoría relativamente clara, corregible, en el trabajador social, es ahí donde la diferencia entre análisis de las prácticas y comentario es la más corta posible. Se llama análisis a lo que en realidad es un comentario.

A su vez, S. Karsz, expresa, que el análisis de las prácticas, es un terreno de controversias constantes, esto significa, que no es un campo homogéneo. Se puede estar de acuerdo dentro de la misma cohorte, pero si uno sale de sus referencias (marxistas, psicoanalíticas, etc.) ya no hay más acuerdos.

2-Algunas diferencias entre la supervisión y la clínica transdisciplinaria de la intervención social según S. Karsz:

A continuación, este trabajo busca problematizar ciertas diferencias que S. Karsz expuso entre la supervisión y la clínica transdisciplinaria de la intervención social, especialmente en los encuentros virtuales realizados con el Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021). En principio, se abordan a modo de diferenciación, ciertas características de la supervisión y luego de la clínica transdisciplinaria.

3-Análisis de las prácticas y/o supervisión:

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, es un malentendido confundir análisis de las prácticas con supervisión. Es decir, considerar que todo análisis de las prácticas es supervisión y viceversa. El autor manifiesta que la supervisión, es una modalidad de análisis de las prácticas y que no son sinónimos. Asimismo, expresa que bajo el concepto supervisión, caben acepciones muy diferentes. En este trabajo, este autor, se

concentra en la acepción propia (en la estructura propia) de la supervisión²¹⁰, es decir, que quiere decir este concepto.

3-1-Etimología e inicios del concepto de supervisión:

Según M. Aguilar Idáñez (1994), el concepto supervisar proviene del latín (super, “sobre”). Según esta autora, hace referencia al acto de observar o estudiar algo con una visión global y a una cierta distancia. Para S. Karsz, el término super-visión, es una visión por encima de lo cotidiano, una supermirada (supervisor²¹¹), implicando un ideal de maestría. Lo expresa con las siguientes palabras:

La maestría es la ilusión de un saber sin resto, sin residuo, por parte de un profesional que observaría las situaciones desde arriba (sobreentendido en un término (...) como *super-visión*). Descansa sobre la fantasía de una explicación total. Más de una vez, es en semejante lugar donde los profesionales imaginan al experto, o donde los destinatarios esperan a los trabajadores sociales; unos y otros con la esperanza secreta de llegar ellos mismos a ese paraíso de transparencia. (...). La maestría es un estado, un estado de gracia inclusive (...). (Karsz, S.; 2007: 196 *cursiva* del autor)

S. Karsz (2020), la hija de S. Freud, Ana Freud, antes de la Segunda Guerra Mundial, inventó el procedimiento de supervisión de trabajadores sociales, en primer lugar, en Viena, luego, en Londres. El mismo fue difundido asimismo en USA y en Europa, en muchos países en los que existió o existe el trabajo social.

3-2-Objeto de la supervisión (¿de qué se ocupa?). Finalidad de la supervisión (¿para qué sirve?):

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, la supervisión, se ocupa de los casos llamados, supuestos o imaginados: difíciles, complejos y perturbadores para un trabajador social. Para el autor, un caso es perturbador, cuando pone en cuestión la manera habitual de trabajar²¹². En este sentido, su hipótesis es que el objeto de la supervisión, son los casos que ponen en cuestión la omnipotencia del trabajador social, que lo interrogan, que a veces lo desestabilizan, así como el usuario. De esta forma, no toda situación es sometida al trabajo de supervisión, sino aquellas que interrogan, cuestionan la omnisciencia, omnicompreensión del profesional. Es decir, algo de la situación se le escapa al trabajador

²¹⁰ El autor, en dicho encuentro, menciona a su vez, la acepción genérica del concepto supervisión (cuando se usa para todo trabajo de puesta a distancia, de análisis, pero en el sentido vago de comentario u opinión). En la exposición citada, deja de lado el desarrollo de dicha acepción para centrarse en aquella propia del concepto.

²¹¹ Ningún supervisor afirma que su mirada es una supermirada, pero manifiestan que pasó en el caso (por ejemplo: expresan porque el trabajador social no puede recibir el tipo de usuario en cuestión, porque esquiva al mismo, etc.).

²¹² Uno trabaja en un determinado horario y luego se dedica a otras cosas.

social, a pesar de sus conocimientos y recurre a la supervisión para que le confirmen que más allá de todo, puede comprender todo. Por eso el autor, expresa que la supervisión es un dispositivo para asegurar al interviniente y no para comprender mejor la práctica.

Para este autor, la supervisión se ocupa, no de la práctica sino de los prácticos, es decir, de aquellos que operan en estas prácticas. En este sentido, la supervisión es un análisis del práctico relativo ya que centra su atención, no en la práctica sino en lo que el práctico (trabajador social) pone en ella (lo que obstaculiza o facilita su práctica). En otras palabras: “(...) la supervisión comprende un poco de análisis de las prácticas y mucho de análisis de quienes se desempeñan en las prácticas” (Karsz, S.; 2020: 22).

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, la supervisión, sirve para algo importante que, al mismo tiempo, es su límite: comprender y si es posible, superar, los obstáculos psíquicos que perturban o impiden al trabajador social cumplir su tarea de ayuda al usuario en dificultad. De esta manera, la supervisión está relacionada con los obstáculos psíquicos que perturban al trabajador social para cumplir con su meta. La misma situación (mujer golpeada), no produce los mismos efectos en dos trabajadores sociales distintos. En este sentido, el profesional tiene historias personales, alegrías, angustias, es un ser sexuado, tiene formas de ser, opiniones y al ocuparse de otro, se ocupa con todo lo que él sabe de sí mismo y con lo que no sabe. Nadie sabe todo de sí mismo. Hay reacciones que uno puede justificar, pero no obedecen necesariamente a las razones que uno invoca. La supervisión, entonces, busca comprender que pasa en esta situación para que el trabajador social esté inquieto, nervioso, etc. La supervisión, es la ayuda al cuadrado (la ayuda al que ayuda)²¹³.

Lo enunciado precedentemente, el autor, lo expresa con las siguientes palabras:

La supervisión confunde constantemente el análisis de las prácticas con el análisis de los prácticos o trabajadores sociales, con sus vivencias subjetivas, con los escollos personales, sobre todo psíquicos, con los que se topan en su quehacer. Trata también de la práctica, pero como soporte, como espacio material donde el trabajador social encuentra facilidades o impedimentos, sobre todo cuando no puede ejercer su profesión según los cánones establecidos (aunque raramente especificados, menos aún discutidos). (Karsz, S.; 2020: 22 **negrita** del autor)

²¹³ Cuando el trabajador social, en su horario de trabajo, se carga de amores, odios, recuerdos, cosas que creía superadas y emergen abruptamente. Por ejemplo: lo que le dijo tal usuario, lo despierta a la madrugada y le hace revisar aspectos de tu vida. Esta es una parte de la finalidad u objetivo de la supervisión.

De acuerdo a lo expresado en las últimas líneas, M. Colomer y R. Doménech (1991), manifiestan que cuando la supervisión está centrada en el aspecto didáctico (estudiantes de trabajo social), los esfuerzos se enfocan en aquello que salga de lo normal (profundizar en una situación de difícil significado, posiciones antagónicas entre profesionales, como en situaciones o reacciones imprevistas). En contraste, la clínica transdisciplinaria, considera que todas las situaciones son complejas, sobredeterminadas (porque presentan múltiples dimensiones, objetivas y subjetivas) y pueden abordarse desde el mencionado dispositivo.

A su vez, M. Colomer y Doménech, R., refuerzan lo dicho anteriormente (en cuanto al objeto y finalidad de la supervisión) con las siguientes palabras: “El contenido de la supervisión se basa en la exposición de una situación o conflicto que se pretende analizar. En esta exposición debemos tener en cuenta dos aspectos: la realidad de la situación, los sentimientos del supervisado” (Colomer, M. y Doménech, R.; 1991: 40). Y continúan: “El supervisado ha vivido o vive la situación “a su manera”. Es importante que el supervisor atienda sus sentimientos de angustia, de inseguridad, o al contrario, de superioridad personal ante sus clientes” (Colomer, M. y Doménech, R.; 1991: 40 comillas de las autoras).

Asimismo, N. Kisnerman (1999) haciendo referencia a la supervisión grupal, expresa:

Conjurados son los que acuerdan actuar contra algo que, (...), son todos aquellos obstáculos que se oponen a un aprendizaje constante. Sus reuniones deben permitirles descubrir que esos obstáculos están en ellos y fuera de ellos. Esas reuniones deben también permitirles fortalecerse en la lucha para vencerlos. (Kisnerman, N.; 1999: 7)

De igual modo, este último autor, menciona tres tipos de encuadre, haciendo referencia, por un lado, a que el supervisor utiliza siempre el continente. Dicho encuadre, “(...) es el que contiene emocionalmente las ansiedades, aquello que se hace intolerable para que sea reelaborado y devuelto al grupo” (Spilka en Kisnerman, N.; 1999: 15). Por el otro lado, explica que el supervisor, sólo emplea el depresivo²¹⁴ cuando la situación lo requiere.

3-3-Conceptos centrales de la supervisión para abordar la práctica: caso-contexto y el concepto de práctica:

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), S. Karsz, expresa que la supervisión se ocupa también de la práctica, pero con dos términos claves: caso-contexto, posibilitando desde dichas concepciones un concepto específico de las prácticas.

²¹⁴ “Encuadre depresivo: es el que reduce las expectativas a condiciones mínimas y reales de funcionamiento, descartando toda omnipotencia en el supervisor. (...)” (Spilka en Kisnerman, N.; FECHA: 15).

Según S. Karsz (2007), el caso (*casework*), en Trabajo Social, concierne al otro solamente [usuario en la intervención social y trabajador social supervisado en la supervisión]; mientras el trabajador social aparece como experto, técnico (adulto, profesional), exterior al caso. Su función es ayudar a esas personas a salir de ese estado a partir de la toma a cargo y la relación de ayuda que la caracteriza. Antes de todo contacto, se presupone que usuario o trabajador social supervisado, tienen problemas, dificultades, que ellos no logran manejar porque están atrapados en su situación y no pueden explicar ni buscar salidas a la misma. Al mismo tiempo, se los sitúa en una posición de no saber (niños). En el caso, el personaje central es una persona moral, que tiene recursos y posibilidades que podría utilizar si tiene el deseo normal de salir adelante. Pero si su deseo no coincide con los modelos intangibles, se deberá inspirar el que sea adecuado como proyectos posibles (indispensable para que haya toma a cargo de esta persona). Es necesario, de alguna manera el consentimiento de usuario [y trabajador social supervisado] al proyecto que el trabajador social [experto] elabora para ellos. Se supone que no habrá de parte de ellos resistencias importantes. Entonces, deben de alguna forma, jugar ese juego, sino aumentan las dificultades para el profesional y aparecen los términos “caso pesado”.

En las autoras que se mencionan a continuación, se destaca que la supervisión nace ligada al *casework*, que la misma es considerada una relación de ayuda al trabajador social o estudiante de la carrera (supervisado) con dificultades en la intervención social por parte de un supervisor (que orienta, aconseja y brinda apoyo emocional²¹⁵ al supervisado entre otras funciones). De esta forma, “La supervisión es básicamente un proceso de comunicación con la finalidad de **ayudar** al supervisado a adquirir los conocimientos necesarios para el desarrollo de su rol profesional” (Colomer, M. y Doménech, R.; 1991: 35).

M. Aguilar Idáñez, expresa:

No podemos negar que la supervisión nace íntimamente ligada al *casework* y que durante mucho tiempo la relación de supervisión fue considerada como una relación terapéutica. (...). (...) la relación de supervisión es fundamentalmente una “relación de ayuda”, entendida en el sentido rogeriano del término. Es decir, como una relación en la que al menos una de sus partes intenta promover en la otra el desarrollo, la maduración y la capacidad de funcionar mejor y enfrentar la vida de manera más adecuada. El “otro” en este contexto puede ser un individuo o un grupo. (...). (...) la supervisión es una relación de este tipo [relación de ayuda], ya que en la misma el supervisor ayuda al supervisado a mejorar su trabajo y a integrarse a la institución (...).

²¹⁵ La psicología tiene preponderancia, no como una disciplina parcial, sino que se convierte en omniexplicativa. Por esta razón, S. Karsz habla de psicologismo. Este concepto fue definido en este capítulo II Marco Teórico, Cuarta Parte III.

Por otra parte, cada vez va siendo más frecuente introducir en la supervisión el elemento de apoyo emocional y estímulo, que permite prevenir y abordar a tiempo el “síndrome de burn out”, (...) frecuente (...) entre las profesiones dedicadas al tratamiento de problemas humanos. (Aguilar Idáñez, M.; 1994: 111 Y 112 *cursiva* y comillas de la autora)

A su vez, V. Robinson:

(...) considera a la supervisión como el más original y característico proceso que el Trabajo Social de caso individual haya desarrollado: “el uso de la relación está inscrito en lo más profundo de la mente humana, cuyo movimiento sigue las leyes universales de la psicología, cuya eficacia en la producción de cambios en la personalidad, esenciales en el logro de habilidades en el proceso de ayuda, es innegable”. (Robinson, V. en Colomer, M. y Doménech, R.; 1991: 8 comillas de las autoras)

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, en la supervisión se toma en cuenta la práctica y las condiciones en que viven los usuarios, pero a modo de contexto.

La historia constituye el contexto (o decorado) de un usuario o de un trabajador social supervisado -en el caso de la supervisión-, cuando el trabajador social busca hacerse cargo de los casos de éstos. Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, el contexto es lo que rodea al usuario o al trabajador social supervisado, son las condiciones en las que viven (sociales, ideológicas, políticas) que encuadran las dificultades psíquicas que tienen. En esas condiciones nombradas, es justamente donde el texto juega. Aquí, el texto son el usuario o el trabajador social supervisado, con sus dificultades especialmente psíquicas. Los sujetos que acuden al trabajador social, pueden tener características psíquicas más o menos pesadas al igual que el profesional. El asunto es saber si las dificultades psíquicas explican la situación de aquellos. El autor expresa:

En la lógica del caso, la historia posee un estatus de contexto, el cual remite a un texto que la historia bordea y respecto de la cual resulta exterior (como la política social). La historia-contexto es un entorno que, sin dejar de influir con más o menos fuerza en los individuos y los grupos, se detiene sin embargo a las puertas de la subjetividad, de sus conflictos interpersonales, (...): aquí comienza “la persona misma”, “su ser profundo”, “su recóndita personalidad”. Las condiciones de vida de esta persona, su familia, su capital cultural, su profesión, las ideologías que defiende y las que aborrece, le resultan (...) ajenos, no forman parte de “la persona misma” (...). Dicha persona se transforma en ZUP, en “zona únicamente psíquica”. (...) seres alojados en una historia poblada de parejas, familias, (...), instituciones, intereses, poderes..., pero, (...), en ella no aparecen ni estratos ni clases sociales, ni luchas, ni compromisos, ni alianzas. (Karsz, S.; 2007: 180 comillas y mayúscula del autor).

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), el contexto es siempre más o menos exterior, siendo el escenario en que se pone en obra el drama o felicidad del sujeto en

cuestión. Uno de los supuestos de la supervisión, es que lo que le pasa a uno, es independiente del contexto social. De esta forma, el trabajador social [experto] buscando hacerse cargo de los casos, en un momento hace que el contexto se detenga (dice: déjeme de hablar de su familia, de su desempleo, de su práctica -supervisión- y dígame que le pasa). De esta manera, el autor afirma que, en sus parámetros teóricos, la supervisión está vinculada con la clínica psicológica²¹⁶, la galaxia²¹⁷ psicoanalítica o sistémica. No obstante, el tema es que la práctica del trabajo social, no está compuesta de trabajadores sociales solamente. En este sentido, está compuesta además por políticas sociales, usuarios, leyes estructurales del capitalismo y todo esto, la supervisión lo mete en el capítulo “contexto” que es como una bolsa o caja negra. Como se expresó anteriormente, esto, es una consecuencia de que las diversas versiones de la supervisión articulan con las concepciones de la clínica psicológica.

En lo referente a la política social en un caso, si el trabajador social, considera que los que la crearon son como la realidad ontológica, es decir, si no puede leer el intermedio²¹⁸, uno está destinado a la confirmación del orden establecido. S. Karsz (2007), la política social, en un caso, supone que la misma es un contexto externo (conjunto de condiciones: administrativas, institucionales y legales para intervenir en las problemáticas sociales de los usuarios) neutro (al encuentro usuario-trabajador social) que se detiene en las subjetividades respectivas y no acrecienta, refuerza o aplaca, las dificultades de los usuarios. Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), en este sentido, no condicionaría la forma de considerar lo que les sucede y por qué les ocurre. Por ejemplo: lo que le pasa al usuario no es independiente de como el trabajador social, la institución, lo trata. Un sujeto que se alcoholiza frecuentemente, recurre a una institución, donde la bebida es percibida como un daño grande, una desviación terrible, será tratado entonces, de cierto modo. No ocurre lo mismo, cuando es percibido como un comportamiento de alguien que desarrolla una lógica en una situación social. En pocas palabras, ir a una institución y que se lo trate de cierta forma, alivia o agrava su alcoholismo.

En este orden de ideas, M. Aguilar Idáñez (1994), N. Kisnerman (1999) y A. Carballeda (2007), mencionan factores “contextuales” (exteriores) que condicionan el proceso de

²¹⁶ En las páginas que siguen, se intentará expresar que la clínica psicológica (como otras posiciones clínicas) no son lo mismo que la clínica transdisciplinaria.

²¹⁷ S. Karsz, expresa que utiliza el concepto de galaxia para no decir que psicoanálisis es un cuerpo único en el que todos dicen lo mismo. Es decir, para el autor, ni el psicoanálisis ni la sistémica son doctrinas unificadas, sino que son espacios de lucha constantes.

²¹⁸ Allí aparece el intersticio histórico, ideológico, lo que es uno allí.

supervisión, intervención social. La primera autora, cita entre ellos a la política social. El segundo autor expresa:

Lo institucional es el contexto que acompaña al texto. (...). El contexto es todo lo que rodea al grupo: la institución, la realidad social en la que ella se inserta y las prácticas que se realizan fuera de su sede, que se introduce en el texto (...). (Kisnerman, N.; 1999: 43)

En último término, A. Carballada (2007) expone que las políticas, implican un factor de direccionalidad externa que trasciende a los elementos internos de la intervención.

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, la supervisión evita ciertas “malas palabras” como posicionamiento, postura ideológica-política. La supervisión se pretende neutra, benevolente, es decir, sin tomar partido, aunque la neutralidad es una posición como otras, es partidaria. No se puede hacer análisis de las prácticas sin compromiso ideológico²¹⁹. Para la supervisión, la práctica puede estar influenciada, rodeada, enaltecida o desvirtuada por factores ideológicos, porque la ideología no entra en la práctica. En pocas palabras, la supervisión, no rechaza la ideología, pero afirma que la ideología es una sublimación de la subjetividad, mientras que S. Karsz, expresa que la ideología es la materia, es decir que, en las prácticas del trabajo social, no hay sino ideología.

Por lo dicho precedentemente, Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, en la supervisión, las prácticas son los efectos materiales de la subjetividad de los protagonistas y el evitamiento de la dimensión ideológica-política; siendo la práctica trabada o facilitada por los posicionamientos psíquicos del trabajador social y la resistencia²²⁰-colaboración del usuario. En este sentido, el autor expresa, la supervisión se ocupa de la vivencia de como uno se representa la situación, de que es lo que siente. Por ejemplo: poder decir que uno detesta algunos usuarios y que hay ciertas situaciones que a uno le dan miedo, es útil para la supervisión. Ésta dirá, es el miedo, el que gobierna su manera de enfocar la situación. Pero como se expresó anteriormente, J. Lacan dijo que el sentimiento miente (el sentir, miente). En este sentido, S. Karsz, afirma situaciones que a uno le dan miedo, no tiene

²¹⁹ Por ejemplo: si el trabajador social dice: este chico tiene dificultades escolares y no dice nada de la escuela o sobre el funcionamiento docente, se está haciendo psicologismo. Es decir, la explicación se remite solo al usuario.

²²⁰ Según S. Karsz, la supervisión, se ocupa de las resistencias, pone el acento en los obstáculos psíquicos del trabajador social y del usuario (¿por qué este sujeto no me cuenta todo?). Porque tiene resistencias. Las distancias no hay que tomarlas sólo como algo psíquico sino también como algo ideológico, político y social (ejemplo: un usuario solicitó una entrevista, pero no habló nada. Puede haberse dado cuenta al ver el policía, el auto del gobierno en la puerta de la institución que el trabajador social forma parte de los AIE). No son necesariamente una tara, puede ser una defensa de tal o cual acoso. Cuando se ve la resistencia como un inconveniente, la dialéctica es la clave (resistencia quiere decir, no quiero que se apoderen de mí).

que ver sólo con sentimientos sino con posiciones ideológicas. Ejemplo: los negros no me gustan, los bolivianos menos y los negros bolivianos partidarios de Evo Morales menos aún.

3-4-Crítica de la supervisión:

3-4-1-¿Qué busca la supervisión?:

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), la supervisión según S. Karsz, busca dos cosas:

1-Sostener la llamada relación humana trabajador social-usuario. El autor se pregunta: ¿y qué otra relación se puede establecer sino es humana? Para S. Karsz, la supervisión es el brazo armado del Humanismo²²¹, que es algo interesante pero altamente equívoco. Cuando se dice todos somos humanos, falta la mitad de la frase (algunos son más humanos que otros). Decir que alguien es humano es una verdad vacía porque es humano, pero no se utilizan otros términos (psicótico, explotado, represor, etc.). De esta manera, humano funciona como un velo que esconde la verdad de los humanos distribuidos en clases sociales, en géneros, en barrios, etc²²².

En autores nombrados anteriormente: N. Kisnerman (1999), M. Aguilar Idáñez (1994) y en M. Colomer y R. Doménech (1991) que abordan la supervisión, se observa la influencia del Humanismo. Los dos primeros, al hacer referencia a las características de la relación de supervisión, inspiradas en Carl Rogers²²³. En las últimas autoras mencionadas, se pone de manifiesto su apoyo en la filosofía humanista a partir de citar a Maslow²²⁴, tomando del mismo, la clasificación o escala sobre las necesidades humanas las que deberá tener en cuenta el supervisor para comprender la situación personal del supervisado.

²²¹ En este capítulo II Marco Teórico, Cuarta Parte III: “Las tres figuras de la intervención social”, al abordar la toma a cargo, se hizo referencia al concepto de Humanismo para S. Karsz.

²²² Como se expresó precedentemente, el Trabajo Social, se ocupa de los humanos, pero no de cualquier humano, sino de aquellos situados en clases sociales determinadas, con determinadas ideologías, confrontados a ciertas situaciones, etc. El Humanismo inventa un personaje que estaría dotado de virtudes morales que no tiene. El término humano es vago, indeterminado porque quiere decir todo y lo contrario también (humano es la víctima como el victimario).

²²³ La relación debe ser auténtica (de persona a persona); brindar aprecio, aceptación, confianza y comprensión empática. Para C. Rogers, la postura del trabajador social, debería ser “no directiva” y “no crítica”.

²²⁴ Este autor, la motivación para actuar, llega por una necesidad (producida por la falta de algo), lo cual supone una motivación para actuar con la finalidad de conseguir los propósitos. Sus postulados se resumen en: la autorrealización y la plena consecución del potencial humano. (Payne, M.; 1995)

S. Karsz, a su vez, expresa, que la supervisión, tiene tendencias psicologistas más o menos fuertes. Como se enunció precedentemente, en la toma a cargo²²⁵ (figura de la intervención social predominante en la supervisión), interpreta los conocimientos de las ciencias sociales y humanas con la mirada de humanismo. Por esta razón, para el autor, la supervisión, es un psicologismo, en el sentido que se le da un lugar necesario e indispensable a la dimensión psíquica, pero ésta funciona como concepto omniexplicativo u operador mayor.

2-Restaurar la ilusión (narcisista) de control: la supervisión se ocupa de situaciones difíciles, complejas, para que el trabajador social, se afronte lo menos posible a dificultades en el ejercicio de la profesión. De esta forma, para el autor, la misma alimenta la omnipotencia del trabajador social. Es decir, se trata de que éste, esté lo mejor posible, aunque no se trata de que sufra. Para el autor, la supervisión, busca retomar la ilusión (narcisista) de control. Es decir, gracias a la supervisión, el trabajador social ve todo claro (acrecienta la creencia de que los usuarios son transparentes), lo cual es imposible ya que lo único que se ven claras son las ilusiones. En otras palabras:

Su objetivo [refiriéndose a la supervisión] suele ser el obtener el mayor confort psíquico posible para el trabajador social, que llegue a un estado de serenidad profesional comportando la menor cantidad y la mayor calidad posible de problemas. Cosa que es defendible, hasta cierto punto al menos. Nadie busca, (...), que el trabajador social sufra a causa de su empleo, de las situaciones que afronta, etc. (...) (Karsz, S.; 2020: 22)

3-4-2-La verdad subjetiva:

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), la supervisión, busca establecer alguna verdad subjetiva. Por ejemplo: ¿por qué uno se siente mal con alguien? En este sentido, pone el acento sobre las representaciones, las vivencias. Sin embargo, S. Karsz, considera que no llega a la objetividad sino a la verdad subjetiva. No busca decir qué pasa en esta situación, sino que le pasa a uno o a alguien en ella. De esta forma, el autor, expresa que puede ser interesante como verdad subjetiva, dejando de lado, que una verdad subjetiva es una contradicción. En otras palabras, una verdad no es subjetiva. Subjetiva es una representación. La verdad es objetiva, y la cuestión del Trabajo Social es si se puede conocer más allá de la opinión, ¿qué le pasa a la gente? No se trata de qué opinión uno tiene o si le hace mal o bien. En palabras del autor:

(...) hay (...), un grave problema. Un error de perspectiva. (...): **el práctico no es la práctica**. Esta última no representa en absoluto un simple escenario subjetivo o

²²⁵ Esto fue desarrollado en este capítulo II Marco Teórico, Cuarta Parte III: “Las tres figuras de la intervención social”.

intersubjetivo. Se trata de una configuración a parte entera, a considerar como tal. En absoluto reductible ni subsumible a la subjetividad de quienes actúan en ella. (Karsz, S.; 2020: 22 **negrita** del autor)

A continuación, se expresa que la supervisión, hace énfasis en que le pasa al supervisado con la práctica especialmente. “(...), la supervisión es un proceso pedagógico que apunta al conocimiento de los supervisados y sus formas de operar para “facilitarles el descubrimiento del significado de sus acciones”” (Ottoni Vieira, B. en Kisnerman, N.; 1999: 59-60 comillas del autor).

Asimismo, S. Karsz, considera que, en muchos lugares, se practica la supervisión como análisis de la transferencia psíquica entre trabajador social y usuario [o trabajador social supervisado y trabajador social supervisor], teniendo un alto o único contenido psicológico. “Sin ser terapeuta, (...), cuando lo personal está afectando la tarea, el supervisor facilita transitar el puente entre el hoy y el pasado reconstruido de la práctica y todo aquello personal latente que la práctica reactiva” (Kisnerman, N.; 1999: 50). M. Aguilar Idáñez, hace referencia a los procesos transferenciales, como algo que puede entorpecer la relación de supervisión. En este sentido, expresa:

(...) las personas tienen expectativas recíprocas, basadas en pautas de relación anteriores que son transferidas a la situación presente. Estas transferencias de sentimientos influyen (...) en la nueva relación de supervisión: tanto en la percepción, como en la interpretación y forma de actuar respecto a situaciones nuevas. Por ello, es (...) importante que el supervisor reconozca y se dé cuenta de la naturaleza de sus transferencias como forma de explicar la resistencia que muchas veces suele experimentar tanto el supervisor como el supervisado en relación con el otro (...) (Aguilar Idáñez, M.; 1994: 117)

4-Análisis de las prácticas y clínica transdisciplinaria de la intervención social:

Para S. Karsz, la clínica transdisciplinaria de la intervención social, es una de las variantes o maneras de hacer análisis de las prácticas. Éste considera que la misma es más operativa y actual que la supervisión, siendo la que él prefiere. Esta clínica resulta de una trayectoria de intervenciones teóricas y experimentales que el autor nombrado, ha realizado y actualmente realiza en el campo del trabajo social (situación de los usuarios, de equipos, de servicios e instituciones). No obstante, la misma suele utilizarla a su vez, con docentes, personal de servicios sanitarios o jurídicos.

4-1-Etimología del concepto clínica:

S. Karsz (2007), afirma que esta categoría proviene del griego, los términos “klinikos”, “klinien”, se relacionan con “estar acostado”. “La clínica “concierno al enfermo que guarda

cama”, a “la observación directa de la enfermedad a la cabecera del enfermo” (Karsz, S.; 2007: 156). Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según el autor nombrado, clínica no es un término de origen psicológico sino médico²²⁶. En este sentido, el *klinikos*, es el médico que se inclina sobre el lecho del enfermo para saber que le pasa y como tratarlo. De esta manera, S. Karsz (2007), considera diferenciar: la observación directa de la observación indirecta. Mientras la primera es una observación carnal, experimental, da sentido a los elementos heterogéneos debiendo construir un diagnóstico; la segunda, se lleva a cabo a partir de los libros, discursos y todo tipo de construcciones teóricas relativas a la enfermedad. El autor expone, como se vinculan ambos tipos de observaciones con las siguientes palabras:

Para que la observación directa (...) sea clínicamente significativa, tiene que tratarse de una observación instruida, dotada de conocimientos, muñida de teorías y conceptualizaciones. Es directa la observación que se encuentra (...) trabajada por un conjunto (...) de determinaciones, parámetros, presupuestos y finalidades... La observación (...) es directa porque (...) *sabe* observar. A estos elementos objetivos se añaden (...) subjetivos: el trabajo clínico supone que haya un médico, poseedor acreditado de un saber que lo autoriza a practicar cierto tipo de observación (...) (Karsz, S.; 2007: 157-158 *cursiva* del autor)

4-2-Posiciones clínicas. La clínica transdisciplinaria:

Según S. Karsz (2007), las distintas posiciones clínicas (psicológica, psicoanalítica, psicosociológica, transdisciplinaria, etc.), tienen construcciones específicas. Es decir, ciertos discursos, conductas, afectos, se consideran como datos primarios y, en consecuencia, son investigados; mientras otros, son considerados secundarios, minimizados. A su vez, pueden ser reinterpretados y según sea el caso, los seleccionados inicialmente pueden ser descartados o a la inversa. Así, toda clínica es selectiva, clasificatoria, tiene una lógica que pone orden a lo que cada posición clínica puede observar o dejar pasar. El autor expresa: “(...) las diferentes posiciones clínicas no ven las mismas cosas de la misma manera; según las coyunturas, no todas reciben la misma acogida; ¡algunas incluso no son acogidas en absoluto!” (Karsz, S.; 2007: 196).

Y continúa:

Según la orientación clínica en juego, se efectúan interrogaciones típicas (...), tienen lugar elaboraciones singulares, se trazan ciertas pistas específicas. Ciertas comprensiones y (...) modalidades de intervención se tornan posibles, (...) o, (...)

²²⁶ Desde el punto genealógico, el autor afirma que la clínica tiene, en primer lugar, un significado médico y no psicológico. En este sentido, expresa, que los pioneros en desarrollar este tipo de enfoques, en el trabajo social, fueron, en Francia (por lo menos), médicos de las corrientes higienistas. (Karsz, S.; 2007) N. Lobos (2016), expresa que clínica no es un concepto cuyo patrimonio sea de médicos higienistas, psicólogos ni psicoanalistas.

impensables, (...). Esta construcción del objeto culmina en “casos”, o bien en “situaciones”. (Karsz, S.; 2007: 190 *cursiva* del autor)

Según S. Karsz, cuando se habla de clínica transdisciplinaria, se suele utilizar como sinónimo de pluri, multi o interdisciplinario²²⁷. Respecto a tomar los conceptos enunciados como intercambiables, el autor, expresa:

Dado (...) el carácter insoslayable, pero parcial de la dimensión psíquica²²⁸, deberían añadirse otras dimensiones (...) con el fin de (...) alcanzar (...) una visión más (...) completa. (...). Sin embargo, ningún humano –(...)– puede aspirar a semejante clínica enciclopédica y sin fronteras, un constructo de piezas sueltas donde el rigor no es la preocupación principal. Aquí, términos como pluridisciplinario y/o transdisciplinario designan la yuxtaposición de varias perspectivas monodisciplinarias (el derecho, la medicina, la educación) bajo la tutela más o menos dominante de una de ellas (psicológica, casi siempre). Se (...) abusa del (...) vocablo de “complejo” utilizado para alegorizar un insondable e impenetrable misterio y no como una indicación de un trabajo de desciframiento e investigación. (Karsz, S.; 2007: 204-205 comillas del autor)

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, pluri, multi o interdisciplinario, son estrategias particulares respecto del saber cómo también lo es la transdisciplina. Entonces, esta clínica es transdisciplinaria porque el Trabajo Social no es monodisciplinario, es decir, psicológico, sociológico o educativo, sino que moviliza dimensiones múltiples y va más allá de las disciplinas constituidas (si bien se sirve de las mismas, trata de ver más allá de éstas). En síntesis, no se trata de una clínica psicóloga, sino transdisciplinaria o transfronteriza, como lo es el objeto propio del trabajo social. “(...) lo

²²⁷ N. Lobos (2016) toma la definición de interdisciplina de W. Volkheimer (www.cricyt.edu.ar/enciclopedia/terminos/Interdis.htm, 2005) y arriba a las siguientes conclusiones. La interdisciplina, aspira a un “TODO”, que es más que la suma de sus partes. La realidad está compuesta de partes, donde cada ciencia estudia cada una de ellas. De esas partes, las ciencias extraen sus conceptos o abstracciones propias, a partir de los cuales, conocen la realidad. Los científicos deben unir las partes, para lo cual, se debe fundir los conceptos propios de las ciencias en conceptos generales como si se tratara de armar un rompecabezas (es lo que haría la interdisciplina). Este autor, afirma que la perspectiva teórica karsziana no es interdisciplinaria, dado que, desde la perspectiva materialista, las prácticas son transdisciplinarias desde siempre, produciéndose el conocimiento de las prácticas sociales en situación. Por ello, expresa que no es necesario que cada disciplina intente unir su objeto con el de otras, ya que lo científico de las prácticas tiene que ver con la producción de un conocimiento situado sobre lo concreto, que es simultáneamente producto de lo concreto mismo. [En las páginas siguientes de este capítulo, se expondrá el principio clínico: la preocupación por lo concreto].

²²⁸ A partir de este carácter parcial e insoslayable de la dimensión psíquica, S. Karsz, busca diferenciar, por un lado, la clínica de la intervención social; y, por otro lado, la clínica psicológica, psicoanalítica, sistémica. En las últimas, esa dimensión es omniexplicativa. El autor afirma que en la clínica unilateralmente psicológica (psicoanalítica, psiquiátrica, sistémica), en lo que atañe al registro ideológico, existe un desconocimiento (saber insabido por su portador) y no solamente una ignorancia que corresponde a su especialización disciplinaria. Así, el autor, afirma que no se ocupa del mencionado registro explícitamente (está innombrado), aunque trata de él constantemente en el análisis. Lo ilustra con un ejemplo: considerar la delincuencia juvenil como una manifestación social de las carencias afectivas, no es una explicación ideológicamente neutral, ya que implica una concepción de la sociedad, de sus problemáticas y soluciones posibles. Asimismo, el autor, manifiesta que la clínica psicológica no es únicamente psicológica, ni produce efectos solamente psíquicos. Lo mismo sucede con los análisis sociológicos. No hay sociología sin libido en los análisis estructurales, ni psicología sin pertenencia social.

transdisciplinario designa la subversión de las fronteras disciplinarias, la estrategia que consiste en no tomar las disciplinas a la letra de sus discursos, de sus objetos manifiestos” (Karsz, S.; 2007: 205). Para S. Karsz (s/f.) una clínica adecuada a su objeto está obligada a cuestionar los compartimentos disciplinarios.

Y continúa:

Llamo transdisciplinaria la clínica en la cual estas dos lógicas [ideología e inconsciente] tienen una presencia (...), explícita, deliberada, y en la que son objeto de un trabajo continuo de detección argumentada de sus efectos en el curso de las prácticas profesionales. Estas lógicas pueden descifrarse, siempre parcialmente, en la labor cotidiana de los profesionales, en lo que éstos comprenden o no (...), en lo que hacen o no se creen autorizados a hacer, en la creatividad a la que se arriesgan o de la que rehúyen. También están presentes en los usuarios, en sus decepciones y sus satisfacciones, en los estilos de vida que intentan llevar adelante, en su reticencia a ser tomados a cargo y en su interés por ser tomados en cuenta... (Karsz, S.; 2007: 207)

De esta forma, la transdisciplinaria, implica que la lógica de la ideología y del inconsciente son indisociables. Si se considera la supremacía de una sobre otra, se cae en un enfoque monodisciplinario o pluridisciplinario, en el que se desconoce la dimensión inconsciente de las ideologías como los efectos ideológicos del inconsciente. En palabras del autor:

La particularidad de la intervención social consistiría (...) en hacer explícito, (...), insoslayable su anudamiento. Lo que en otros campos queda casi siempre silenciado, el trabajo social (...) lo enfrenta sin darse tregua. Aquí reside su dificultad, porque pocas teorías enfocan este tema, y su (...) interés, porque en este capítulo las intervenciones sociales tienen un rol de pioneras, de adelantadas, respecto de las prácticas psicológicas, médicas, (...), etc. Y es (...) esto lo que confiere a la clínica transdisciplinaria un carácter (...) ejemplar, incluso más allá de la intervención social. Apuesto a que los parámetros privilegiados por esta clínica podrían poner a prueba toda clínica posible... (Karsz, S.; 2007: 208)

4-3-La clínica transdisciplinaria de la intervención social, implica una teoría explícita y discutible del Trabajo Social:

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, como todo análisis de la práctica, así como la supervisión, la clínica transdisciplinaria de la intervención social, a diferencia de otras opciones, supone una teoría explícita y discutible del Trabajo Social y de la intervención social. Vale decir, no se sobreentiende al Trabajo Social ni a la intervención social, qué hace o qué hace el trabajador social.²²⁹

²²⁹ En este capítulo II Marco Teórico, Cuarta Parte I, II, III y IV se ha hecho referencia a lo que S. Karsz, considera por Trabajo Social (AIE), intervención social, la definición de Trabajo Social como proceso de producción con

4-4-Tres aspectos a tener en cuenta cuando se pretende hacer clínica transdisciplinaria:

4-4-1-Diferencia entre individuo, persona-criatura y sujeto. Concepto de sujeto sociodeseante:

A continuación, se intenta distinguir el significado de estos conceptos para S. Karsz, ya que éste afirma que es necesario diferenciarlos cuando se pretende hacer clínica transdisciplinaria de la intervención social. Dichas categorías, se emplean habitualmente de manera intercambiable, advirtiendo el autor que no deben confundirse ni utilizarse como sinónimos. En este sentido, el individuo no es necesariamente una persona, ni es exactamente un sujeto.

1-Individuo: categoría que adquiere varios significados, es un término sobredeterminado. Para S. Karsz, éste sería de una sola pieza, indiviso, sin fallas, se posee a sí mismo, se conoce. En palabras del autor:

Antes de la problemática freudiana²³⁰, el individuo es un yo: en alma y consciencia, yo decido esto y aquello. Se supone que conozco las razones de mi decisión y que ésta es la más pertinente, (...), habida cuenta de la situación. (Karsz, S.; 2020: 11)

El autor expresa: “(...), se imagina al individuo como autónomo, autosuficiente, incluso auto-engendrado, capaz de iniciativas, susceptible de aislarse del colectivo familiar, escolar, social, político... El individuo puede avanzar hasta decirse apolítico, no comprometido con ningún colectivo, ...” (Karsz, S.; 2014: 2). En pocas palabras, individuo sin ideologías ni inconsciente. Porque no se considera este último, se habla de individuo (indiviso), sin fallas, sin lapsus.

Individuo como una parte de una totalidad o una parte separada de un todo. Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, cuando se habla de individuo y sociedad, el primero, existe de manera independiente si se tratan de juntar (individuo con sociedad); razón por la cual los trabajadores sociales, se plantean como articular el individuo con la sociedad. El problema no es articular, sino que individuo es una invención que separa al mismo de aquello a lo que siempre estuvo reunido. En este sentido, según el joven Marx: el hombre es el conjunto de sus relaciones sociales. No se trata de ligar el individuo a la sociedad porque sin ésta, no hay individuo, sino que se busca mostrar cuales son las relaciones, de qué manera un individuo está articulado a un conjunto social. Karsz, S. (2020), al hablar de sujeto, se dirá que el mismo es un colectivo encarnado, singularizado. Por

sus cuatro componentes, las éticas como posición, las tres figuras de la intervención social, para abordar en el presente capítulo, la clínica transdisciplinaria de la intervención social.

²³⁰ Un principio freudiano: “el yo no es amo en su propia morada” (Karsz, S.; 2014: 5). Esto es así por el ello.

esta razón, el autor afirma que no existe el trabajo social individual porque no se puede trabajar con un individuo aislado de toda relación social y al mismo tiempo de toda relación de producción. En otras palabras:

(...) si se considera el binomio individuo-colectivo desde un punto de vista dialéctico, comprendemos que no existen casos individuales, sino situaciones estructuralmente colectivas tratadas al nivel singular de ciertos individuos, que forman parte de ellas, a título de representantes, síntomas, portavoces. (Karsz, S.; 2014: 7)

2-Persona²³¹: según S. Karsz, persona es una categoría próxima al cristianismo, la moral. “La criatura depende de una autoridad superior, generalmente divina, de la que obtiene su razón de ser, su misión y sus reglas de comportamiento. (...) la criatura no puede ni debe renunciar a los mandatos divinos que la definen” (Karsz, S.; 2014: 2). Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según el autor, una persona tiene derechos, deberes y serían buenas por definición, aunque a veces son malas, pero ésto es debido a que se extraviaron, perdieron sus cualidades naturales. Entonces, la cuestión es ayudarla a recuperar sus virtudes. La persona sería alguien que quiere salir de la situación, pero el trabajador social, constata de manera frecuente que ésto no siempre es así. Este concepto, no explica por qué una mujer cuya pareja la golpea, permanece junto a la misma (no sólo porque no tiene recursos financieros, pese a todo, las configuraciones ideológicas permiten que ciertas situaciones vividas sean aguantadas, soportadas o consideradas intolerables, además hay un goce allí). Por esta razón, porque los seres humanos son complejos, el autor prefiere hablar de sujeto.

3-Sujeto²³²: es un concepto también empleado de distintas maneras. Como expresa N. Lobos:

[no se trata de] (...) un sujeto abstracto o universal sino un sujeto en la historia, concreto, sexuado, con determinaciones, con atributos, sujeto de deseos en el sentido de sujetado a deseos o pasiones que desconoce, sujetado a momentos históricos y ubicaciones espaciales que no maneja. (Lobos, N.; 2016: 82)

S. Karsz, hace referencia a sujetos socio-deseantes²³³, expresión utilizada en la clínica transdisciplinaria de la intervención social. Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa

²³¹ En la caridad, la asociación es: persona-criatura, mientras en la toma a cargo, el sintagma es: persona-sujeto. Se ha hecho referencia a dichos conceptos, en este capítulo II Marco Teórico, Cuarta Parte III: “Las tres figuras de la intervención social”. Helen Perlman, en su libro: “El Trabajo Social Individualizado”, utiliza el concepto de persona, en ocasiones lo hace Gordon Hamilton en su libro: “Teoría y Práctica del Trabajo Social de Casos”, aunque también hace referencia al concepto de individuo y cliente; al igual que Mary Richmond en su libro: “Caso Social Individual”. El concepto de persona también es utilizado por distintos autores de supervisión.

²³² La categoría de toma en cuenta, implica un estatus específico del concepto de sujeto. Un sujeto humano, (...), pero un sujeto sin persona, es decir, sin resonancias humanistas. Lo confirma el papel otorgado a la historia, y en particular a las ideologías. (Karsz, S.; 2007: 147) Se ha hecho referencia a este tema en el capítulo II Marco Teórico, Cuarta Parte III: “Las tres figuras de la intervención social”.

²³³ Para J. Lacan, el deseo es siempre deseo. Nada lo satisface del todo (nuestras pulsiones y fantasías, no dejan de serlo). Es decir, si uno parece cumplir su objetivo, aparece otro que lo reemplaza. En este sentido, somos seres

Fe (2021), para el autor nombrado precedentemente, el sujeto no es la persona íntima o sujeto psíquico, sino que es miembro de una clase social, de un grupo, articulado a la sociedad. Es portador de una historia y cuando un sujeto singular habla, es un mundo, una clase social, una cultura, un barrio, los que hablan; porque es un colectivo encarnado, singularizado. Está atravesado por ideologías que no ha identificado necesariamente, en consecuencia, puede sorprenderse al decir cosas. Está habitado por un inconsciente, una lógica que lleva consigo, pero de la que no es dueño (uno no puede decidir ahora los lapsus que va a cometer en unos instantes). Por eso, la clínica transdisciplinaria de la intervención social, es impensable sin psicoanálisis. Este recuerda, que el sujeto es siempre una incógnita parcialmente despejable, una incógnita no solo para los demás sino también para sí mismo, a pesar de que a veces oculte información al profesional intencionalmente. “El primer extranjero soy yo, para mí” (Karsz, S.; 2020: 11). En este sentido, J. Lacan, habla del concepto de alienación²³⁴. Colegio de Profesionales Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, el yo es plural y no es posible conocer a todos los inquilinos que cada uno lleva consigo mismo. Y porque el yo es plural, protagoniza situaciones que le hacen daño, subsiste y se queda. ¿Por qué se queda? Cada uno tiene la respuesta al interrogarse a sí mismo. Si se le pregunta si quiere salir de su situación... quiere y no quiere, quiere y no puede, porque no es de una sola pieza, es contradictorio. El autor manifiesta que es posible conocer bastante a un alguien, sin embargo, nunca totalmente. Ejemplo: hace veinte años que vivo con él y nunca pensé que sería capaz de semejante reacción.

Por lo dicho anteriormente, el sujeto está sujetado a las ideologías y al inconsciente. S. Karsz, sintetiza lo dicho anteriormente con las siguientes palabras:

El individuo tal como existe en las sociedades reales, tal como uno puede representarse a sí mismo y a los otros, (...), dicho individuo no es indiviso, sin fallas, de una sola pieza. No es amo ni de su deseo²³⁵, ni de su libertad. Ni siquiera, completamente, de sus pensamientos (...). Por supuesto, el individuo efectúa toda clase de elecciones, (...). Adhiere a tal o cual grupo, se compromete en favor de ciertas causas y/o se aleja

con la capacidad de desear, siempre incompletos y nos moviliza el desear completarnos. Para este autor, el sujeto está sujetado al deseo, es decir, siempre está en conflicto con sus deseos. (Castillero Mimenza, O.; s/f).

²³⁴ Para J. Lacan, la alienación, es una estructura que indica la imposible posición de sí (el primer desconocido es uno mismo). Se observa en ciertas reacciones que nadie es dueño de sí, dejando de lado la idea de una sociedad sin sombras, como sueña el humanismo. Alienado al inconsciente, al lenguaje, lo que digo siempre me sobrepasa (no quise decir eso, pero lo dije). S. Karsz, diferencia este concepto de alienación lacaniano de la categoría de alienación de Marx, entendida como pérdida de sí, es decir, no le dan un salario suficiente al que fabrica el producto. (Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata; 2021)

²³⁵ Uno no siempre desea a quien debe desear (por ejemplo: su pareja). A veces, uno es deseado por quien uno no quiere. Por eso el autor expresa que, tanto en el deseo como en la ideología, no hay dueño, amo. (Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe; 2021)

de ellas, (...). Dispone de poderes de decisión más o menos significativos. (...) (Karsz, S.; 2014: 3-4)

Y continúa:

Ello no quita que el individuo real actúa, reflexiona, procede en función de impulsos, obligaciones y repeticiones a las que difícilmente puede sustraerse. Pone en obra configuraciones cuyos contenidos y resultados no son, para él, visibles, obvios ni transparentes²³⁶. Puede sublimar, justificar, negar -pero conoce y domina esos contenidos de manera parcial e incompleta. El primer extranjero es, para cada uno, una parte de sí mismo. El individuo goza de una libertad forzosamente limitada. Puede y hasta debe conocer lo que hace (...) sin que dichas configuraciones devengan transparentes, ni para él ni para nadie. El inconsciente no es un accidente, ni un incidente fortuito, sino una estructura (...): una lógica consistente y perseverante. Desde este punto de vista, individuo es una denominación rudimentaria y equívoca para decir *sujeto*. O para dispensarse de nombrarlo. (Karsz, S.; 2014: 4 *cursiva* del autor)

En definitiva, la categoría de sujeto socio-deseante (para referirse a los usuarios como al trabajador social) resume la mutua implicación de los deseos²³⁷ y las ideologías. “La intimidad es el espacio de deseos, de maneras de hacer y de no hacer, que sostienen y que son sostenidos por ideologías sociales” (Karsz, S.; 2014: 4) Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), para S. Karsz, el Trabajo Social, es una articulación, un pasaje ininterrumpido de la ideología al deseo y del deseo a la ideología. Es decir, no hay ideología por un lado y deseo por el otro. La prueba cotidiana, es que la gente no tiene problemas psíquicos que no sean socialmente significativos, vale decir, que no quieran decir algo sobre la sociedad en que se vive. Entonces, desde el punto de vista de la clínica transdisciplinaria, no hay estrictamente problemas individuales, personales, sino que hay problemas de sujetos en el seno de una coyuntura social, en el seno de una historia. Es decir, no es uno quien tiene problemas sino la sociedad por intermedio de uno.

4-4-2-Diferencia entre individual y singular:

Así, como a partir de S. Freud y especialmente desde J. Lacan, el individuo no es un sujeto; a partir de Hegel, se sabe que lo particular y lo singular no son sinónimos, palabras que pueden

²³⁶ Esto es válido para el usuario como el trabajador social. El autor subraya que, para el clínico, no basta con la toma de conciencia de sus investiduras subjetivas y compromisos ideológicos, ya que, como se enunció, no hay amo del inconsciente ni de las ideologías (conscientes e inconscientes) de las que uno es portador. De esta forma, normas, valores, modelos, prejuicios, a los que se adhiere, no son forzosamente a los que cree adherirse o los que realiza en sus prácticas. A su vez, señala que lo mismo ocurre, con respecto al saber con el que cuenta, que siempre es incompleto. En consecuencia, analizar las prácticas (la propia o la de otros) implica un proceso de investigación, pero no significa, que el clínico se vuelva competente para intervenir de determinada manera en ciertas situaciones, de acuerdo a ciertos puntos de vista. Esto se debe a que conoce muchas cosas, pero otras no. “(...) el trabajo clínico moviliza a quien lo realiza, pero no únicamente donde éste lo supone ni según modalidades que él controlaría a discreción” (Karsz, S.; 2007: 200).

²³⁷ Los deseos no son ideológicamente neutros, ni solamente psíquicos. Cada uno piensa en sus deseos, sea sexual u otros.

intercambiarse o confundirse fácilmente. Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, mientras individual significa separado del conjunto, singular es el universal encarnado, es decir, la clase social, el machismo, que son categorías generales, hechas carne en tal o cual sujeto. Singular está más allá de la diferencia entre individuo y sociedad. La intervención social, se ocupa de situaciones históricas singularizadas, no de situaciones individuales, si puede ver en la situación pretendidamente individual, parámetros sociales: luchas de clases, relaciones hombre-mujer.

El autor nombrado, expresa que lo particular se opone a lo general. Y continúa:

(...), pasar del uno al otro implica sumar muchos particulares, generalizar, (...), pero en esta generalización los matices se pierden, los colores y las formas se desdibujan: lo particular se vuelve demasiado anecdótico y lo general demasiado abstracto... Lo singular, en cambio, es lo universal aquí y ahora, lo universal encarnado, hecho carne, la formación económico-social presente en un niño, en una familia, (...). Es singular el modo según el cual lo universal se hace cada vez visible, palpable, tangible. Por eso la clínica transdisciplinaria se dirige a las ocurrencias cada vez singulares de un universal (clase social, estructura psíquica, ...) que comprende muchas otras ocurrencias, según una lógica que ningún caso particular agota pero que cada uno realiza a su manera, inédita. (Karsz, S.; 2007: 161)

4-4-3-Estatus de resistencias y oposiciones de los usuarios:

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, puede ocurrir que los usuarios no estén de acuerdo con lo que el trabajador social le propone o que lo estén, pero, no hagan nada. (Ejemplo: el profesional le dice que le repitió varias veces lo mismo, y ella expresa que sí, pero que se olvidó. ¡Tiene estrategias!). Esta usuaria, hace una resistencia, algo que no es de manera inmediata negativo, vuelve a la institución para saber si las soluciones que le proponen son o no para ella; o porque quiere que vean que intentó salir de su situación, pero no pudo. En este sentido, las resistencias y oposiciones de los usuarios, pueden ser síntomas posibles de la no pertinencia de la intervención social. No son automáticamente problemas a resolver sino síntomas de la consistencia de los usuarios. El autor manifiesta que hay que tratar los síntomas de los sujetos también como soluciones y no como problemas (ejemplo: él va muy mal, por eso no deja de tomar alcohol. No, con el alcohol encontró una forma de sobrevivir, un refugio. La bebida lo ayuda a vivir, aunque también lo puede matar. No se trata de decir que está bien, pero tampoco apurarse a decir que está mal).

4-5-;De qué se ocupa el Trabajo Social, la intervención social?:

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, el Trabajo Social, se ocupa del nudo ideología e inconsciente, como las cuestiones sociales están anudadas

en un cuerpo, familia particular y qué se puede hacer con ésto. La intervención social, desde el punto de la clínica transdisciplinaria, no trata de un sujeto ni siquiera de un grupo. Como se dijo anteriormente, trata de situaciones históricas singularizadas. Es decir, no se ocupa de que alguien tenga hambre, a condición que ésto, se inserte en una historia dada, en una coyuntura determinada. Es decir, la pobreza no fue inventada por el sujeto que la padece sino por una coyuntura social. Por eso, expresa que la intervención trata de situaciones históricas singularizadas. El autor considera que es un error de enfoque, elegir trabajo individual o colectivo. La intervención se ocupa siempre de situaciones colectivas individualmente asumidas. En Trabajo Social, sólo hay situaciones colectivas, lo que ocurre, es que las situaciones colectivas son llevadas por un sujeto, un niño, una familia.

4-6-Principios clínicos:

4-6-1-Primer principio clínico: “uno por uno”:

Este principio debe estar en juego para que haya clínica. No quiere decir átomo por átomo o elemento por elemento. En palabras del autor:

“Uno por uno” quiere decir que la clínica lo es siempre de lo singular, de modo que cada situación se aborda en su particularidad, en sus características propias: se trata de situaciones específicas, (...). Se desecha entonces la ilusión de lo ya visto, el imaginario de la repetición. (...). Sobre todo en materia de clínica, es menester no confundir a las personas con los dosieres que las describen, no reducir las situaciones a los parámetros que las encuadran. (Karsz, S.; 2007: 158 comillas del autor)

“El “uno por uno” nos impele a comenzar siempre con la menor cantidad posible de supuestos, de evidencias de sobreentendidos” (Lobos, N.; 2016: 85 comillas del autor). Este principio, se opone al sociologismo²³⁸. No obstante, los criterios de admisión institucionales, las características de la política social y las competencias del trabajador social, necesitan series, cohortes, rasgos comunes para abordar la situación. Si no hubiera categorías nosográficas e institucionales, cada situación nueva sería inentendible, inexplicable e inabordable. Sin embargo, dichas categorías cumplen una función de explicación parcial y a su vez, permiten la emergencia del sujeto, lo singular (sus síntomas, lo inédito). (Karsz, S.; 2007) En definitiva, se trata de ver como en cada situación concreta, en el usuario, se realizan las determinaciones de clase, las luchas ideológicas, dominaciones de género, etc. (Lobos, N.; 2016).

²³⁸ Según S. Karsz (2007), este concepto da un rol omniexplicativo a las estructuras sociales. La pertenencia a: una familia, grupo, clase social, etc. explicaría los comportamientos y sentimientos de cada sujeto. La serie como explicación de sus elementos. Se ha hecho referencia a este concepto precedentemente, en este capítulo II Marco Teórico Cuarta Parte III.

4-6-2-Segundo principio clínico: “la preocupación por lo concreto”:

S. Karsz (2007), comienza enunciando que se entiende por concreto, ya que, como el principio anterior, puede dar lugar a prácticas diferentes. Por un lado, lo concreto es un dato inmediato, visible, palpable, lo real en carne y hueso, aquello que experimenta el profesional sin demasiados razonamientos teóricos, que se toma como evidencia²³⁹ y permite a la vez, un diagnóstico consensuado. Sin embargo, por otro lado, el autor, revela que lo concreto no se da, sino que es un hallazgo, se conquista, es una producción original, una creación argumentada²⁴⁰ e implica cierta toma de distancia.

El autor nombrado, describe el triple movimiento de la clínica transdisciplinaria para lograr lo concreto: en primer lugar, considerar lo concreto como se presenta (relato de la situación de un usuario o de un trabajador social), solicitándose aclaraciones, detalles, etc. En segundo lugar, la investigación, interpela, la presentación de esa situación, los discursos, la explicitación de supuestos, evidencias, definición de conceptos, juicios de valor que implican los diagnósticos, se problematiza la percepción de “alarmas” en ciertas situaciones, en ocasiones, se cuestiona aquello mismo que dio lugar a la intervención y los sentimientos que surgen de forma “natural”. Es decir, se distancia de ellos, de lo evidente, de lo obvio, tratando de interpretar de otra manera lo concreto inicial (comportamientos, sentido y valor que se les concede). Al respecto, N. Lobos, expresa:

(...) el trabajo de la clínica invita, en principio, a tomar una cierta distancia. “Le pas de coté²⁴¹” en francés señala un paso típico de ballet, un paso al costado, un desplazamiento respecto de la dirección supuesta o esperada. Karsz usa esta expresión para nombrar el desplazamiento propio de la clínica, esa cierta distancia. Hacer un paso de lado es producir una distancia con respecto a lo evidente, (...) (Lobos, N.; 2016: 90 comillas del autor)

En tercer lugar, por los resultados obtenidos en la investigación, se rectifica el punto de partida porque hay un enriquecimiento, un cambio de perspectiva, un cambio de enfoque. De esta manera, se observan problemas no vistos hasta el momento, significados de los que no se tenía conciencia. En este sentido, lo concreto es punto de partida y de llegada, tratándose

²³⁹ Muchos profesionales llaman concreto a las repeticiones (lo ya visto).

²⁴⁰ Para Marx (lector crítico de Hegel): “(...) lo concreto es la síntesis de múltiples determinaciones, el resultado estable-inestable de diferentes registros, dimensiones y matrices. Los cuales, (...), no concuerdan siempre entre sí, mantienen vínculos (...) divergentes y en ningún caso se fusionan” (Karsz, S.; 2007: 165).

²⁴¹ La palabra coté, lleva en la vocal “o” acento circunflejo.

siempre de comprender lo real²⁴², por eso, al profesional le ocurre una y otra vez, que aquello que no le parecía significativo, adquiere relevancia. En palabras del autor:

El punto de llegada es el punto de partida rectificado en todo o en parte; es el comienzo convertido en resultado. De lo contrario no hay explicación, no hay toma de distancia, no hay *desprendimiento*, sino sólo un comentario, una tautología que repite en la llegada lo que se sabía desde la partida y que continúa dejando en la oscuridad aquello que se ignoraba desde el comienzo. (...). No se trata de un círculo, sino de una espiral. Esto es lo que denomino “labor de deconstrucción”. (Karsz, S.; 2007: 163 *cursiva* y comillas del autor)

El autor, expresa que la clínica transdisciplinaria no tiene fin, dado que, lo concreto del punto de llegada, implica el inicio de otro proceso. A su vez, manifiesta que no se trata de un saber absoluto sobre lo que les sucede a los usuarios o trabajador social, sino que se basa en argumentaciones, clarificaciones siempre provisorias o definitivas, pero provisoriamente.

Según S. Karsz (2007), el relato del trabajador social, es uno de los puntos de vista posible sobre la situación²⁴³, en el que le da un sentido a la misma, ordena sus elementos de acuerdo a una lógica, implicando causas y efectos. Es una construcción a propósito de lo real. La clínica es otro punto de vista, pero deconstruye la construcción realizada por dicho relato (ya sea del usuario o del trabajador social) y con definiciones intenta construir de otra forma el objeto (organizar de otra manera lo real)²⁴⁴. Deconstruir, entonces significa: interrogarse de qué forma un acontecimiento fue construido, indicar que elementos fueron considerados centrales y cuales, dejados de lado, que lectura (en parte o totalmente) distinta es posible efectuar argumentadamente. Lo dicho anteriormente, se vincula con la lectura sintomática althusseriana²⁴⁵. La clínica transdisciplinaria abreva en esta última, implicando ambas una distancia al interior de lo real. En este sentido, N. Lobos, manifiesta:

²⁴² Según S. Karsz (2007), lo real no habla, hay que hacerlo hablar y para ello está la clínica.

²⁴³ El autor advierte no pasar por alto, que el profesional al elegir ciertos rasgos de la situación, como se enunció precedente, no inventa los problemas, pero define la forma de tratarlos. De esta manera, recuerda, que forma parte activa del mismo y juega un rol crucial en su desenlace. A su vez, expresa que, en algunos relatos clínicos, su presencia queda sobreentendida, como si fuera capaz de comprender todo y el relato que narra fuera el único posible. Por eso, manifiesta que cuando el trabajador social, está poco advertido de sus implicaciones objetivas, mayor es la tendencia a refugiarse en la institución, el ritual académico, los sobreentendidos o malos entendidos.

²⁴⁴ Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, la vivencia de la situación, puede dar lugar a un relato o narración, sin olvidar que el relato no es una situación de carne y hueso, sino una interpretación de la situación (que ya sucedió o está ocurriendo). Es decir, se presenta una ficción. Por eso se puede cambiar la interpretación, observar lo que se ha visto o lo que se dejó de lado.

²⁴⁵ En el capítulo II Marco Teórico, Cuarta Parte II: “Aproximación a algunos conceptos althusserianos y lacanianos para comprender los aportes teóricos de S. Karsz”, se expresó, que la lectura sintomática althusseriana, intenta leer entre renglones, los espacios en blanco. Es decir, aquello que se ha evitado escribir para darle congruencia al texto (filosófico), tratando de hacer explícito lo implícito, las ideologías dominantes, visibilizando lo que no aparece que, por esta razón, está funcionando. En pocas palabras: “La lectura sintomática de Althusser trataba de identificar las preguntas, las respuestas y los problemas omitidos en un texto” (Lobos, N.; s/f.: 10).

La lectura sintomática, como la clínica transdisciplinaria producen una distancia al interior de lo real, por ejemplo cambiar la posición relativa de los sujetos en lo imaginario. (...). Las intervenciones producen movimientos, descentramientos, giros, pasos al costado, percibiendo, articulando las múltiples determinaciones se acercan a la producción de lo concreto. (...). (Lobos, N.; 2016: 104)

4-7-Categorías clínicas:

La clínica transdisciplinaria, intenta identificar el componente operacional (del caso a la situación, del beneficiario al destinatario, de la historia como contexto a la historia como materia y del hacerse cargo al tomar en cuenta) que predomina en cada oportunidad. Se trata de mostrar como la preeminencia de alguno de ellos, organiza el relato, la comprensión e influye en las prácticas.

4-7-1-Del caso a la situación:

En la situación a diferencia del caso, el profesional está comprometido. Colegio Profesional de Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, la situación, ya no es lo que le ocurre al otro: sino que es lo que le pasa al usuario con el trabajador social²⁴⁶ en medio de una institución y de una política social. Una situación, es una coyuntura de la que el usuario es un representante, no el único ejemplo. No hay situaciones simples o el trabajador social las simplifica (porque no escuchó todo, no le interesa, llegó tarde, no tiene tiempo). Una situación, es por definición compleja, hay otras dimensiones no visibles.²⁴⁷ Es decir, moviliza dimensiones múltiples (psíquicas, políticas, económicas, culturales, etc.) y está atravesada por la historia social.

S. Karsz (2007), enuncia tres componentes para que haya situación: usuario y trabajador social, ambos concebidos de una forma determinada y una particular relación con la política social:

1-El usuario (individuo o grupo): concebidos como representantes singulares, únicos de una manera colectiva de pensar y sentir.

2-El trabajador social: considerado tanto un individuo como un colectivo. En primer lugar, porque trata de comprender e intervenir con los conocimientos que posee y con los que no tiene, con sus miedos, en situaciones que le fascinan o que no quisiera abordar, con sus aciertos y equivocaciones, lo que genera ciertos inconvenientes con los usuarios como con sus colegas.

²⁴⁶ No trata a otros sin tratarse un poco a sí mismo.

²⁴⁷ No hay que imaginar que el usuario es transparente y cuenta todo.

Este individuo también es un colectivo porque no está solo con su subjetividad (con sus dudas, certezas, etc.), porque está respaldado por su equipo de trabajo como por los procedimientos de evaluación institucionales. Estas características están presentes en todo profesional (caso o situación). El trabajador social al ser portador consciente e inconsciente de configuraciones ideológicas que convergen o no con las de los usuarios, interviene siempre en un trabajo colectivo. Sólo que, en una situación, trata de estar advertido de que en su intervención se mezclan redes subjetivas y configuraciones ideológicas (no neutrales) que condicionan lo que comprende o se le escapa, como las libertades que se permite o se prohíbe²⁴⁸.

3-Finalmente, el autor expresa:

Cuando se trabaja con la categoría de situación, la política social se reconoce a la vez por encima, por debajo y en el centro de la intervención. Pues ella determina los umbrales y los techos para que el recurso a la intervención social se torne concebible (lo que llamo “miseria solvente”). Enmarca la intervención en términos de modalidades de existencia individual y colectiva que hay que alentar, de ideales que hay que preservar, arreglos posibles y de concesiones impensables. Presente en el meollo mismo de la intervención, la política social es uno de sus socios activos, (...) [el director] de toda relación interpersonal, el emblema de la imposible neutralidad ideológica de las intervenciones sociales. (Karsz, S.; 2007: 175 comillas del autor)

Colegio de Profesionales Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, en la clínica transdisciplinaria, la política social, cofabrica y torna abordable o inabordable una situación social; situación que da a investigar al trabajador social con la intervención social. En pocas palabras, no hay situación social, sin política social; y si bien no es esta última quien trata las situaciones, sino el trabajador social, ella torna solvente una situación y la vuelve tratable. De esta forma, el autor, ilustra lo anterior con un ejemplo: que alguien no coma regularmente, no alcanza para que sea una situación. Es menester, una política social e instituciones que se ocupen de los sujetos que tienen hambre. Desde el punto de vista de la clínica transdisciplinaria, no es correcto personificar el caso²⁴⁹ sino nombrar la situación (título), es decir, que se halla socialmente en juego por intermedio de los individuos y grupos personalmente implicados. De esta forma, el autor expresa una distinción fundamental para la clínica transdisciplinaria entre el objeto y el objetivo de la intervención social:

El objeto es una situación siempre singular en la que están involucrados uno o varios sujetos; el objetivo se refiere a cuánto de historia social, de relaciones sociales se juega en la situación singular: las configuraciones ideológicas que se movilizan. La clínica

²⁴⁸ Se hizo referencia a este tema (éticas) en este capítulo II Marco Teórico, Cuarta Parte I: “Hacia una definición materialista en trabajo social desde conceptos marxistas althusserianos”.

²⁴⁹ No se trata del nombre del sujeto (aunque se lo puede nombrar) sino de la situación de la cual éste es un elemento, aunque no el único.

transdisciplinaria propone identificar el modo en que se articulan, a lo largo de las prácticas, estas dos categorías clave de objeto y de objetivo, los contenidos precisos que reciben, el modo en que se apuntalan el uno al otro... (Karsz, S.; 2007: 183)

En síntesis, como se enunció precedentemente, el objetivo del caso es establecer una relación de ayuda²⁵⁰, de asistencia, donde el profesional, en mayor o menor medida, pronuncia los comportamientos y afectos que los usuarios (considerados como niños, personas) deberían tener, llevar a cabo. El caso, se basa en incapacidades o disfunciones del usuario²⁵¹, problemas de los que hay que despojarlos. Se trata de actuar para el usuario. Aquí, responsabilizar, está cerca de culpar. Por el contrario, en una situación, hay un aprendizaje en el profesional como en el usuario, se comparten saberes y se establecen alianzas²⁵². La misma, se basa en características²⁵³, funcionamientos, donde los problemas dejan de serlo para transformarse en problemáticas sociohistóricas que es menester desplegar, interpelar, no para encontrar su solución sino para elaborarlas conjuntamente. Se trata de acompañar al usuario comprendiendo su condición de sujeto. No implica actuar para él, sino con él. Éste debe hacerse responsable de una parte de su vida, dentro de ciertos límites socio-políticos en una FES. (Karsz, S.; 2007)

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, la clínica transdisciplinaria, cambia en el enfoque de la situación y en sus objetivos. En este sentido, busca superar la postura de socorro (típica de la caridad), forma primitiva de práctica social, que se inclina sobre alguien que no va bien, que no sabe que hacer, dándole algo (un techo, un colchón, etc.) para que soporte su situación. Asimismo, busca superar la relación de ayuda, típica de la toma a cargo (como de la supervisión). Se ayuda a alguien que no puede salir solo, que es víctima, que no tiene estrategias. Ambas figuras de la intervención social, consideran las víctimas, el sufrimiento de los otros, sintiéndose fuertes. Se trata de ayudarlos a levantarse y tomar el buen camino (el que uno considera bueno). En otras palabras, la clínica transdisciplinaria, trata de pasar del socorro y de la ayuda a la alianza entre trabajador social y usuario. Este dispositivo, intenta mostrarle al trabajador social, como se dejó atrapar por la situación de socorro o de ayuda, siendo esto, lo que le impide avanzar, mientras que, si llega a

²⁵⁰ Se hizo referencia a este tema en la figura de la intervención: la toma a cargo, en este capítulo II, Marco Teórico, Cuarta Parte III: "Las tres figuras de la intervención social".

²⁵¹ En el capítulo II, Marco Teórico, Cuarta Parte III: "Las tres figuras de la intervención social", se hizo referencia a que el usuario era considerado como una persona vulnerable, que sufre, con dificultades, problemas, de los que no puede hacerse cargo.

²⁵² Se hizo referencia a la situación de aprendizaje mutuo y al establecimiento de alianzas ideológicas (a propósito de ciertos valores, ideales, maneras de vivir y pensar) entre usuario y trabajador social, como fórmula de la clínica transdisciplinaria, en la figura de la intervención: la toma en cuenta, en este capítulo II, Marco Teórico, Cuarta Parte III.

²⁵³ Se hizo referencia a las características de los sujetos en la figura de la intervención: la toma en cuenta, en este capítulo II; Marco Teórico, Parte III.

una alianza ideológica, la situación puede parecer más grave, pero tener algún principio de solución.

4-7-2-Del beneficiario al destinatario:

Según S. Karsz (2007), considerar los usuarios como beneficiarios, implicaría que éstos se benefician de las prestaciones o servicios sociales. No obstante, el autor considera que estos beneficios materiales y/o simbólicos de la intervención social, no están garantizados desde el comienzo. Además, los usuarios (considerados beneficiarios), serían portadores de sufrimiento, como ocurre en la toma a cargo. Asimismo, se oculta de alguna manera, que este concepto, no solo busca asistir, acompañar a los usuarios, sino que los objetivos de las políticas sociales o procedimientos de inserción puestos en juego, buscan aliviar ciertas problemáticas sociales, insoslayables por la cuestión social. Por ejemplo, disminuir el desempleo. Al mismo tiempo, las condiciones de ciertos subsidios, hace que muchos de los usuarios quisieran dejar de serlo. De esta forma, el autor, prefiere el término: destinatario. Éste puede ser un beneficiario, pero no por esencia. Mientras el destinatario desarrolla estrategias, el beneficiario, se inclina a los favores que le dan. En palabras del autor:

(...), la mayor injuria que pueda hacerse a los públicos del trabajo social es creerlos ingenuos o, lo que es estrictamente igual, omniscientes, espontáneamente amorfos o naturalmente subversivos, así como –(...)– creerlos frágiles da testimonio de la omnipotencia de los intervinientes poco avisados de sus propias debilidades personales y profesionales²⁵⁴. (Karsz, S.; 2007; 178)

Según S. Karsz (2007), estos sujetos, portadores de ideologías e inconsciente, despliegan estrategias, mienten, manipulan al igual que los demás, nunca son neutros ni en su forma de vivir (ni en sus discursos, ni en lo que omiten). El autor, destaca su imposible fragilidad, la fuerza de los destinatarios del trabajo social. En definitiva, la clínica transdisciplinaria de la intervención social, debe diagnosticar cómo se las arreglan para andar (sumergidos en determinadas situaciones materiales y subjetivas, dentro de una FES, no sin efectos en la propia intimidad). Así, S. Karsz, expresa:

(...) las supuestas deficiencias de los usuarios no son un vacío que haya que colmar, sino un lleno (...) un exceso que hay que acompañar y co-elaborar. Agobiados por sus desdichas, los usuarios pueden estarlo todavía más por el séquito de expertos que quieren obstinadamente su bien. (Karsz, S.; 2007: 179)

4-7-3-De la historia como contexto a la historia como materia de la intervención social:

²⁵⁴ En este capítulo II Marco Teórico, Cuarta Parte (III): las tres figuras de la intervención social, se ha explicado en la caridad y en la toma a cargo que la vulnerabilidad o fragilidad atribuida al usuario se corresponde con la omnipotencia del trabajador social.

Según S. Karsz, la intervención social, considera la historia de dos maneras diferentes, constituyendo así, divergencias teóricas ideológicamente cargadas²⁵⁵:

En páginas anteriores, se hizo referencia a la historia como contexto (externo). S. Karsz (2007), la historia como materia de la intervención social, a diferencia de la anterior, considera que las condiciones sociales, ideológicas y políticas, no forman parte de un contexto exterior, sino condición interna de la intervención social. Estas condiciones objetivas (económicas, políticas e ideológicas) son al mismo tiempo, subjetivadas, forman parte de una trama de sufrimientos y goces individuales y colectivos. Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, la historia no es el contexto que rodea a cada uno, a este uno se lo puede quitar, pero a la historia no ya que uno la lleva consigo. Y como la intervención social se ocupa de situaciones históricas singularizadas, por esta razón, la historia social, política, del barrio, no es contexto, algo de lo que uno pueda separarse, sino condición de existencia y eventualmente de muerte. Ejemplo: un sujeto es pobre porque vive en un barrio determinado de tal ciudad, con una profesión u oficio, empleo o desempleo.

Entonces, en la historia como materia de intervención social, esta última (centrada en el concepto de situación) influye sobre la historia social encarnada en coyunturas singulares. Aquí, la FES es parte de la relación: trabajador social-usuario. Ambos son considerados como sujetos plurales. Es necesario que el trabajador social, tenga un mandato institucional y ejerza su profesión en nombre del Estado. Como se expresó anteriormente, según S. Karsz, desde el punto de vista clínico, tratar una situación implica nombrarla²⁵⁶ (es decir, que está socialmente en juego por intermedio de ese sujeto o grupo personalmente implicado). En palabras del autor:

La pericia de los profesionales consiste en poder localizar lo universal de la problemática en lo singular de la experiencia²⁵⁷. Una condición sine qua non para que cada discurso sea inteligible, para que cada situación tenga sentido. *¡Y es precisamente esto que cabe llamar “intervención concreta”, intervención sobre lo universal encarnado, sobre lo universal hic et nunc²⁵⁸!* (Karsz, S.; 2007: 182 *cursiva* y comillas del autor)

²⁵⁵ Considerar a la historia como contexto de intervención, implica que los sujetos o grupos son responsables (culpables) de lo que les sucede. Mientras en la historia como materia y meta de la intervención social, supone considerar que los usuarios, se encuentran bajo el poder de mecanismos que los superan. De esta forma, la solución no puede buscarse sólo en ellos, estimulándose los cambios sociales.

²⁵⁶ No se trata de nombrar al sujeto, aunque se puede hacerlo, sino de nombrar la situación de la cual el usuario es un elemento, pero nunca el único.

²⁵⁷ Cada usuario expone un relato propio, único de problemáticas históricas generales también encarnadas en otros sujetos.

²⁵⁸ Ahora mismo.

El trabajador comprende aquí que su intervención, siempre tiene un destinatario colectivo, más allá de que trate con un usuario. Esto, se debe a que todo sujeto, es portador de ideologías conscientes e inconscientes, pero nunca está sólo. Es decir, siempre están en juego relaciones sociales (colectivas) en las cuales están inmersos, atrapados. (Karsz, S.; 2007)

4-7-4-Del hacerse cargo a tomar en cuenta:

Según S. Karsz (2007), en ocasiones, el trabajador social, observa que, a pesar de su intervención, los usuarios, no se hacen cargo de sus problemas. Esto puede suceder porque el hacerse cargo, implica un caso (lo que le ocurre al otro). De esta manera, puede el usuario: no sentirse involucrado, olvidarse de que tenía una entrevista con el profesional, no entender lo que se le dice o no lleva a cabo o abandona actividades en las que manifestaba estar interesado con anterioridad. Dejar de lado esta figura de la intervención social y la lógica del caso en consecuencia, implica reconocer que hay un sujeto socio-deseante, que no puede ser considerado como un objeto que debe arribar a un puerto determinado, sino que puede ser acompañado con una toma en cuenta. El autor expresa:

(...) la utilidad de la clínica transdisciplinaria: identificar lo que corresponde respectivamente a la toma a cargo y a la toma en cuenta en cada intervención social concreta. Dicha clínica contribuye a la transición de una de estas categorías a la otra. No para enunciar lo que debió hacerse, menos aún para pregonar cuál sería la buena estrategia de intervención, sino para hacer posible un desplazamiento, alguna apertura de perspectiva, el esbozo de nuevos puntos de vista, con el profesional que ose lanzarse en esta aventura. (...) No sólo conviene indagar en las dificultades reales o supuestas del usuario, sino también, (...), en los esquemas con los que tales dificultades se interpretan. Como explicaba Jacques Lacan, las resistencias al psicoanálisis no siempre vienen del paciente... (Karsz, S.; 2007: 184-185)

4-8-Registros:

Según S. Karsz (2007), hay tres registros en juego (el teórico, el ideológico y el subjetivo) que se influyen mutuamente y que organizan toda clínica. Es decir, tienen un carácter estructural, siempre están presentes. Esto es lo que la clínica transdisciplinaria pone en evidencia. El primero (el teórico), está relacionado con el saber, pone énfasis en la *objetividad*. Busca la construcción de una explicación, lo más rigurosa (discutible, impugnada) posible, sobre una situación: mecanismos, contenido, lógicas en juego, etc. En ocasiones, los errores de diagnóstico, se deben a la ausencia de teorías, lecturas no realizadas o aceptadas sin crítica. El trabajo teórico²⁵⁹ es necesario para intervenir eficazmente, sabiendo en qué dirección y con

²⁵⁹ Para S. Karsz (2007), uno no comprende lo que quiere sino lo que puede de acuerdo al arsenal teórico con el que cuenta. Corpus teórico, que cumple una función de guía, orientación. Es decir, se trata de poner en juego su pertinencia en situaciones singulares, aunque la clínica puede forjar nuevos conceptos, de acuerdo a elementos

que metas. El autor expresa: “(...) se trata (...) de identificar las orientaciones teóricas (...) promovidas por las diferentes prácticas particulares y las implicaciones prácticas (...) suscitadas por cada construcción teórica” (Karsz, S.; 2007: 190). El segundo (el ideológico)²⁶⁰, refiere a que, en toda práctica, se movilizan: valores, *compromisos* con ciertos modelos, ideales de sociedad, en las relaciones con otros y con uno mismo. En este sentido, el trabajo clínico, posee un rasgo estructural: no puede ser neutral, imparcial, carente de compromiso. Por eso, el autor expresa: “Si analizar prácticas pone en obra conceptualizaciones, este movimiento interroga determinadas orientaciones ideológicas y estimula otras. (...). Lo que debe cuestionarse no es (...), su carácter partidista, sino su tipo particular de compromiso, de orientación, de posicionamiento...” (Karsz, S.; 2007: 195). El último registro (el subjetivo), implica que los dos anteriores, son conocidos o ignorados (enfatiza las *investiduras conscientes e inconscientes*), por los sujetos, trabajadores sociales que, en su labor cotidiana, reviven ciertas historias personales y/o familiares pasadas, sienten miedo o atracción frente a ciertas situaciones, lo cual obstaculiza o facilita su comprensión de la misma.

La clínica transdisciplinaria, trata de poner de manifiesto como se articulan (cada uno con su lógica): el conocimiento objetivo (argumentado, probado y rectificable), la imposible neutralidad de las orientaciones ideológicas y la presencia de las investiduras subjetivas. En palabras del autor:

(...) a la clínica transdisciplinaria subyace un proyecto socrático. Ella alienta al profesional a recordar lo que ya sabía sin estar advertido de ello, es decir, los gestos, los dichos y las actitudes que su posicionamiento teórico y/o sus orientaciones ideológicas y/o su espacio subjetivo no le autorizaban, hasta entonces, a tener en cuenta. (Karsz, S.; 2007: 187)

inéditos, rectificar en parte y/o totalmente. Los hechos existen, pero requieren de hipótesis, elaboraciones teóricas a partir de las cuales son interpretados. Cuando el usuario acude en reiteradas oportunidades a ver el trabajador social, esperando que el profesional entienda de aquello que le habla, es necesario preguntarse por los conceptos con los que se aborda la situación, los alcances y límites de los mismos. En este capítulo II Marco Teórico, Cuarta Parte I, se ha mencionado en la definición del trabajo social como proceso de producción: utilizar medios de trabajo. Entre ellos el trabajo teórico, explicitando lo que L. Althusser denomina práctica teórica.

²⁶⁰ La tarea -que llamo transdisciplinaria- consiste en poner de manifiesto el registro ideológico, siempre ya presente de *hecho*, -de dos maneras al menos. Por una parte, ese registro obra en las condiciones sociales, profesionales e institucionales que se prestan al ejercicio de ciertas clínicas en detrimento (...) de otras, que incluyen o excluyen ciertas referencias clínicas en los currículos de formación de (...), trabajadores sociales, (...) y (...) en los criterios de contratación y despido de profesionales. Forman parte de esta rúbrica las publicaciones científicas, las revistas de divulgación, el sentido común. Por otra parte, dicho registro obra en las categorías, los razonamientos, las lógicas, los presupuestos y los objetivos de las diferentes modalidades clínicas. (...) la oposición entre clínicas psicoanalistas y (...) comportamentalistas pone en juego posicionamientos ideológicos, y no sólo teóricos o técnicos. (...). Categorías y lógicas clínicas, precisamente porque revisten un carácter clínico, se hallan ideológicamente sobredeterminadas. (...) (Karsz, S.; s/f.: 8-9 *cursiva* del autor)

4-9-Finalidad de la clínica transdisciplinaria: producir conocimiento objetivo (rectificable) pero no neutral sobre la situación y la intervención social:

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (2021), según S. Karsz, la finalidad de la clínica transdisciplinaria es producir conocimiento objetivo. En este sentido, está en las antípodas de la supervisión. En esta última, el supervisor dice como él ve las cosas y como podría uno analizar lo que le pasa. En contraste, en la clínica transdisciplinaria, se trata de producir un conocimiento objetivo de la situación y de la intervención, hasta prueba objetiva de lo contrario. Conocimiento objetivo quiere decir, qué pasa en esta situación, habida cuenta de los conocimientos disponibles. No es la revelación divina, sino un trabajo. El conocimiento objetivo, depende del rigor de los conceptos como de las demostraciones, de la toma en cuenta de las eventuales rectificaciones, ya que el conocimiento se corrige, se perfecciona²⁶¹. Por ejemplo: no has visto tal o cual elemento, esto que has visto de esta manera se puede interpretar de otra. En este sentido, el autor expresa:

(...), si la objetividad es posible, se puede llegar a conocer, por las diferentes situaciones concretas, qué parámetros los protagonistas han tomado en cuenta, privilegiado o al contrario dejado de lado, cómo juegan las prescripciones de la política social, qué representaciones, modelos y referenciales implícitos y explícitos orientan la situación. Objetivo: proponer elementos de rectificación parcial o total de la percepción de la situación, introducir modificaciones de detalle o de fondo en su tratamiento. Evitar (...) que la autoridad del argumento se transforme en argumento de autoridad. (Karsz, S.; s/f.: 11 y 12)

Para S. Karsz, lo objetivo no depende de la intersubjetividad, del acuerdo de los sujetos²⁶². La subjetividad, no se puede abolir, lo que se puede es no hacer depender el análisis del acuerdo de las personas. Es decir, hay una objetividad a conquistar, que no excluye la subjetividad, pero no depende de ella. (Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe, 2021)

En la clínica transdisciplinaria, ese conocimiento objetivo (pero no neutro) siempre rectificable, implica un proceso de deconstrucción y construcción del objeto (de la situación y

²⁶¹ Que el conocimiento sea objetivo y en consecuencia, rectificable las prácticas y situaciones, es una posición ideológica así como lo es, la posición opuesta: el subjetivismo. Para este último, lo real es indisoluble de sus representaciones y puesto que todo análisis es ideológico, lo que haría preferir un análisis a otro, serían las preferencias subjetivas. (Karsz, S.; 2007)

²⁶² Uno puede estar de acuerdo con lo que alguien dice, pero eso no prueba que tenga razón. Muchos creen en dios, pero eso no prueba que dios exista. S. Karsz, da un ejemplo: un joven de veinte años, le dice a su psicoanalista que él prefiere salir con mujeres mayores y no de su edad. El profesional, le habla de su madre que los abandonó cuando eran chicos. El joven se enoja y le dice, estoy hablando de mujeres, no de mi madre. El psicoanalista, emite una hipótesis objetiva (hasta que se demuestre lo contrario) sobre el comportamiento subjetivo de aquel. El joven, no está de acuerdo, no tiene importancia.

de la intervención)²⁶³ a partir de un análisis y no del comentario u opinión del trabajador social.

Las siguientes palabras del autor sintetizan lo dicho:

La clínica transdisciplinaria se basa en el principio de que las prácticas pueden ser objeto de conocimientos objetivos, y de que éstos siguen siéndolo hasta prueba objetiva de lo contrario. Con independencia de los puntos de vista, necesariamente subjetivos, y de las ideologías en juego, necesariamente partidistas, y también gracias a unos y a otras, es posible saber con precisión en qué consiste una situación, cuáles son sus componentes y sus metas, (...). Saber: no sólo comentar u opinar, sino identificar mecanismos, funcionamientos, razones, estructuras. Así, se realiza una construcción de objeto -una situación o una práctica- explícitamente argumentada, deliberadamente sustentada... (Karsz, S.; 2007: 192 y 193)

A su vez, S. Karsz (2007), expresa, dado que intervenir consiste en tomar parte y partido, el fin de la clínica transdisciplinaria, es establecer los contenidos precisos de no neutralidad de cada intervención. En este sentido, mostrar con pruebas, que aspectos técnicos, curriculares, de presupuesto, no son suficientes para explicar una situación, ni sus efectos, ni su pertinencia, ni la preferencia o rechazo de cada intervención.

Al mismo tiempo, el autor manifiesta, que la dimensión científica y la ideológica no se oponen, sino que se trata de dos lógicas que se deben articular dialécticamente:

En cuanto a los análisis, éstos no son ideológicos, como si tal fuera su único contenido, sino que implican una indisimulable dimensión ideológica, una toma de partido específica, a la vez que pueden comportar *también* una carga variable de conocimiento de alcance científico. (Karsz, S.; 2007: 197)

De esta forma, según S. Karsz (2007), la objetividad concierne a efectos posibles de los análisis que sujetos sociodeseantes realizan, y teniendo en cuenta que no es posible despojar a éstos de todo compromiso ideológico e investidura psíquica (consciente o inconsciente); se puede pedirles que los diagnósticos y argumentos que defienden comporten efectos de conocimiento, a veces a pesar de su imposible neutralidad y otras, gracias a ella.

4-10-Análisis de las prácticas. Procedimiento de la clínica transdisciplinaria:

Según N. Lobos (2016), en primer lugar, dicha clínica se lleva a cabo a partir de un texto escrito en el que uno o varios profesionales de lo social o docentes (si se trata de prácticas educativas expuestas a la clínica transdisciplinarias) plantean un caso o una situación. Este texto, generalmente, ha sido compartido con un grupo de pares y un coordinador quienes lo han leído y han realizado comentarios al margen del mismo. Posteriormente, ya reunidos (este

²⁶³ En páginas anteriores de este capítulo, se ha hecho referencia al segundo principio clínico: “la preocupación por lo concreto”.

trabajo puede llevarse a cabo en un par de reuniones de dos horas de duración aproximadamente), se procede a la lectura del escrito y sus comentarios (preguntas, pedido de aclaraciones, que tienen por finalidad señalar ambigüedades, supuestos, inconsistencias de ese relato). De esta manera, surgen nuevas lecturas, se sugieren posibles perspectivas. Dicha reunión o reuniones deberían concluir con una nueva escritura de la situación desde otra perspectiva. En palabras del autor nombrado:

(...) afrontar el desafío de narrar -para el mismo “caso”- otra situación, donde tienen un lugar las preguntas sobre qué hacer con la parcela de poder de que se dispone, cómo inventar modalidades de acción que no impliquen una obediencia ciega a la ley que nos inmoviliza y qué positividad puede mostrar la flagrante negatividad que se presentaba en un comienzo y nos impotentizaba, es decir, cómo crear un compromiso posible en el medio de la contradicción y cómo pensar dialécticamente los síntomas, las dificultades, los obstáculos. (Lobos, N.; s/f.: 7)

De esta manera, la reescritura de la situación, debería contener otros conceptos que permitan observar aspectos de la situación que con anterioridad no fueron percibidos. Nuevas miradas, conducen a nuevos diagnósticos, posibilitando vislumbrar otras perspectivas a las pensadas inicialmente. El autor lo expresa así: “(...), se trata de una lectura productiva que despeje sentidos cristalizados y habilite la elaboración de sentidos nuevos” (Lobos, N.; 2016: 87). S. Karsz, hace una diferencia entre relato del profesional y relato clínico con las siguientes palabras:

Relato del profesional y relato clínico: dos puntos de vista tan discutibles el uno como el otro, (...). Con una diferencia mayor, (...): el relato del sujeto embarcado en la acción reclama sobre todo la creencia del auditorio, mientras que el análisis clínico reclama el debate razonado y la rectificación argumentada. (Karsz, S.; 2007: 192)

5-Entre la supervisión y la clínica transdisciplinaria: apuntes en torno a sus diferencias:

En el presente capítulo, se ha intentado expresar brevemente para qué sirve hacer análisis de las prácticas y las condiciones a las que el mismo está sujeto según S. Karsz. Seguidamente, se manifestó que la supervisión como la clínica transdisciplinaria de la intervención social, son diferentes modalidades del mismo, no son sinónimos, procurándose distinguir ciertos aspectos que el autor mencionado ha puesto de relieve en videoconferencias. En este sentido, a continuación, se sintetizan ciertas características que permiten contrastar a ambas.

Supervisión	Clínica Transdisciplinaria de la intervención social
-------------	--

<p>Busca comprender y si es posible, superar, los obstáculos psíquicos que perturban o impiden al trabajador social cumplir su tarea de ayuda al usuario en dificultad. Se ocupa de los llamados o supuestos “casos” difíciles, “complicados”, perturbadores para un trabajador social (aquellos que ponen en cuestión su manera habitual de trabajar). De esta forma, no toda situación es sometida al trabajo de supervisión, sino aquellas que cuestionan la omnisciencia, omnicomprensión del profesional.</p>	<p>Una “situación” es siempre “compleja”, moviliza múltiples dimensiones (psíquicas, políticas, económicas, culturales, etc.) y está atravesada por la historia social. El Trabajo Social, se ocupa de situaciones históricas singularizadas (no de casos individuales). En este sentido, toda práctica social es pasible de ser analizada por este dispositivo.</p>
<p>Ideal de maestría, saber absoluto, sin resto. Super mirada del supervisor. La supervisión busca retomar la ilusión narcisista del control. En este sentido, es un dispositivo para asegurar al trabajador social de que es capaz de entender todo gracias a la supervisión (acrecienta la creencia de que los usuarios son transparentes). Énfasis no en la práctica, sino en lo que el práctico (trabajador social) pone en ella. Busca establecer alguna verdad subjetiva (no busca decir qué pasa en la situación, sino que le pasa a uno o a alguien con esa situación).</p>	<p>La clínica (...) defrauda la esperanza de transparencia (explicar todo) como el ideal de maestría (dominio de todo lo que pasa, y de todo lo que me pasa). (...) es (...) un proceso pautado por avances significativos, puntos de no retorno y también por errores teóricos y prácticos de envergadura: por esto es pasible de mejoramiento. (...) (...) es imposible “ver todo”, “comprender todo” (...). (Karsz, S.; 2007: 169 y 170 comillas del autor). S. Karsz (2007), esta clínica nunca logra acabar con lo real, lo categoriza, explica, interpreta, identifica mecanismos y lógicas, elabora hipótesis objetivas, pero no se funde con él. Como decía J. Lacan. “Lo real solo puede decirse a medias”, de manera incompleta, fragmentaria. La clínica transdisciplinaria supone una teoría explícita y discutible del Trabajo Social y de la intervención social (no se sobreentienden). Esta clínica centra su</p>

	<p>atención en la práctica. Realiza análisis de la misma. Su finalidad es producir, conocimiento objetivo (discutible, perfectible, es decir, está en las antípodas del saber absoluto), pero no neutro ni intersubjetivo.</p> <p>El relato de un trabajador social, no es la situación en sí misma, entonces, es posible otra interpretación: interpelar conceptos utilizados, detectar configuraciones ideológicas en juego, elementos omitidos, lectura dialéctica de síntomas. De esta manera, se abren nuevas perspectivas impensadas inicialmente.</p>
Toma a cargo	Toma en cuenta
Relación de ayuda	Alianzas ideológicas trabajador social-usuario
<p>Usuarios y trabajadores sociales supervisados: vulnerables, sufrientes.</p> <p>Omnipotencia del interviniente: trabajador social (con el usuario), supervisor (con el supervisado). Se actúa por ellos.</p>	<p>Destinatarios: la clínica transdisciplinaria se basa en el principio de que los usuarios son consistentes, tienen estrategias (conscientes e inconscientes), mienten, manipulan como el resto, tienen resistencias (no solo psíquicas sino también ideológicas y políticas), se las arreglan y se trata de acompañarlos. S. Karsz, destaca la fuerza (o la imposible fragilidad) de los destinatarios del trabajo social.</p>
<p>Individuo: de una sola pieza, indiviso, sin fallas, se posee a sí mismo, se conoce.</p> <p>Persona: categoría próxima al cristianismo, la moral. Ésta tiene derechos, deberes y serían buenas por definición, aunque a veces son malas, porque se extraviaron,</p>	<p>Sujeto sociodeseante: se trata de un sujeto en la historia, concreto, sexuado, con ciertas características, contradictorio, sujetado a deseos que desconoce, al inconsciente, a configuraciones ideológicas, a momentos históricos y lugares determinados,</p>

<p>perdieron sus cualidades naturales. Entonces, hay que ayudarlas a recuperar sus virtudes.</p>	<p>portador de una nacionalidad, miembro de un grupo étnico, de una clase social, de una familia, de determinados grupos, articulado a la sociedad. El primer extranjero es uno para uno mismo (concepto lacaniano de alienación). El yo es plural.</p>
<p>Se ocupa de la práctica, pero con dos conceptos: “caso” (lo que le pasa al otro) y “contexto”. El contexto es lo que rodea al usuario o al trabajador social supervisado, son las condiciones en las que viven (sociales, ideológicas, políticas) que encuadran las dificultades psíquicas que tienen. S. Karsz (2007), la política social, en un caso, supone que la misma es un contexto externo (conjunto de condiciones: administrativas, institucionales y legales para intervenir en las problemáticas sociales de los usuarios) neutro (al encuentro usuario-trabajador social) que se detiene en las subjetividades respectivas y no acrecienta, refuerza o aplaca, las dificultades de los usuarios. Como la política social, “la historia como contexto”, implica que las dimensiones sociales, económicas, políticas, etc., se dejan de lado, para hacer énfasis en la subjetividad (del usuario o del trabajador social supervisado).</p>	<p>La “situación”, es lo que le pasa al usuario con el trabajador social en medio de una institución y de una política social. En otras palabras, una “situación” es siempre “compleja”, moviliza múltiples dimensiones (psíquicas, políticas, económicas, culturales, etc.) está atravesada por la historia social, diagramada por una política social y condicionada por el tratamiento de una institución como el abordaje de uno o varios trabajadores sociales. Es necesario, nombrar la “situación”, es decir, que se halla socialmente en juego por intermedio de los individuos y grupos personalmente implicados. Para S. Karsz, en la clínica transdisciplinaria, la política social, cofabrica y torna abordable o inabordable una situación social; situación que da a investigar al trabajador social con la intervención social. Entonces, no hay situación social, sin política social; y esta última, torna solvente y vuelve tratable una situación. La política social no es neutra al encuentro trabajador social-usuario, pudiendo reforzar o aplacar las dificultades de los usuarios. S. Karsz</p>

	<p>(2007), “la historia como materia de la intervención social”, considera que las condiciones sociales, ideológicas y políticas, son condición interna de la intervención social. Estas condiciones objetivas son al mismo tiempo, subjetivadas. Uno no puede quitarse la historia (a diferencia del contexto) porque es portador de la misma. De esta manera, en la historia como materia de intervención social, esta última (centrada en el concepto de situación) influye sobre la historia social encarnada en coyunturas singulares.</p>
<p>Posicionamiento ideológico y filosófico: el idealismo. “Idealismo visible en el desliz psicologista que suele acompañar “la supervisión”, en la medida en que ésta no llega a reconocer la consistencia de las prácticas, o sea la irreductibilidad del acto a las intenciones conscientes e inconscientes del actor, dichas prácticas aparecen como una especie de solidificación o de excrecencia de la subjetividad y de la intersubjetividad, los usuarios son reducidos a su <i>sola</i> dimensión psíquica y los profesionales a un rol de terapeutas...” (Karsz, S.; s/f.: 11 <i>cursiva</i> y comillas del autor). Psicologismo. Interpreta los conocimientos de las ciencias sociales y humanas con la mirada del Humanismo. En sus parámetros teóricos, la supervisión está vinculada con la clínica psicológica, la galaxia psicoanalítica o sistémica.</p>	<p>“La irreductibilidad de las prácticas a los sujetos que las protagonizan define (...) su posicionamiento ideológico y filosófico específico: materialista”. (Karsz, S.; s/f.: 11) “La clínica transdisciplinaria reivindica la materialidad de las prácticas: éstas comportan mecanismos y lógicas, logros e impasses irreductibles a las motivaciones de los profesionales que intervienen en ellas, a sus representaciones, a sus configuraciones psíquicas conscientes e inconscientes. En cuanto a los usuarios, tomados en situaciones que comprenden parámetros legales, institucionales, políticos, económicos, (...) sus representaciones, vivencias y explicaciones constituyen elementos preciosos, insuficientes sin embargo para descifrar la lógica objetiva de dichas situaciones” (Karsz, S.; s/f.: 11). Esta</p>

	<p>clínica es transdisciplinaria (ideología e inconsciente anudados²⁶⁴), porque el Trabajo Social no es monodisciplinario (tampoco pluri ni interdisciplinario). De esta forma, moviliza dimensiones múltiples y va más allá de las disciplinas constituidas (se sirve de las mismas, pero trata de ver más allá de éstas). Entonces, no se trata de una clínica psicologista, sino transdisciplinaria o transfronteriza, como lo es el objeto propio del trabajo social. “(...) lo transdisciplinario designa la subversión de las fronteras disciplinarias, la estrategia que consiste en no tomar las disciplinas a la letra de sus discursos, de sus objetos manifiestos” (Karsz, S.; 2007: 205). Para S. Karsz (s/f.) una clínica adecuada a su objeto está obligada a cuestionar los compartimentos disciplinarios.</p>
<p>Ideología como sublimación de la subjetividad. La supervisión evita posicionamientos político-ideológicos, se pretende neutra, benevolente, es decir, sin tomar partido, pero la neutralidad, es partidaria. La práctica puede estar influenciada por factores ideológicos, pero la ideología no entra en la práctica.</p>	<p>Ideología como materia de intervención social. Es decir, en las prácticas sociales no hay sino ideología. El objetivo principal del Trabajo Social, corresponde al registro ideológico²⁶⁵, es decir, su poder, su potencia y su eficacia radican aquí. En este sentido, el Trabajo Social, interviene según una dominante ideológica, es decir, sobre las configuraciones ideológicas (normas, valores, modelos, sentimientos, conductas, etc.) actualizadas por los usuarios frente a</p>

²⁶⁴ Dimensión inconsciente de las ideologías como efectos ideológicos del inconsciente.

²⁶⁵ Este segundo objetivo del Trabajo Social fue abordado en este capítulo II Marco Teórico, Cuarta Parte I.

	<p>problemas de vivienda, salud, etc. Con y bajo las mismas; éstos, toleran o no soportan más, se resignan o resisten, a dichas situaciones. Asimismo, el Trabajo Social, al ser un AIE, su intervención está enmarcada institucionalmente, en una política social, por lo tanto, su posicionamiento ideológico y político es inevitable, más allá de las configuraciones ideológicas que el trabajador social porta (consciente o inconscientemente).</p>
<p>Por influencia de la filosofía idealista que separa dicotómicamente: cuerpo-mente, sujeto-objeto, etc., la supervisión busca unir teoría-práctica.</p>	<p>Desde pensamiento materialista, L. Althusser, percibe la filosofía como práctica teórica. En este sentido, para la clínica transdisciplinaria que está basada en dicho concepto, no existe división, ni por consiguiente, la necesidad de unir teoría y práctica. Solo hay prácticas. Las prácticas son teóricas, son prácticas y no teorías (la producción teórica es una práctica). Estas prácticas son reales en cuanto intervenciones y existen en sus efectos.</p>

En relación a esta confrontación de modelos basada en videoconferencias de S. Karsz y contenido bibliográfico de este autor como también de otros (supervisión), es dable hacer un señalamiento. Lo que aquí se consigna con el término “supervisión” remite a lo que el autor nombrado describe bajo ese término. No obstante, interesa hacer la salvedad de que incluso dentro del propio campo de la supervisión, no hay homogeneidad respecto de sus características y alcances. Muchas prácticas que se autodenominan como supervisión no se enmarcan en lo que aquí el autor describe. El presente trabajo, piensa este asunto no necesariamente en términos dicotómicos, sino como un continuum entre miradas diferentes, en el medio del cual se pueden ubicar hibridaciones y articulaciones de interés. En esta línea, tal como quedó

apuntado en la Introducción, la propia asignatura de Supervisión de la UNMdP, fue quien promovió la visita de Karsz a Mar del Plata para articular debates entre su propuesta de clínica transdisciplinaria y el modelo de supervisión de intervenciones sociales que se abordan desde dicha cátedra en la FCSyTS.

6-A modo de cierre:

En este capítulo se pasó revista a una serie de aportes nodales de la obra de Karsz. Los mismos permitieron objetivar la densidad de sus categorías, las diferencias con otras corrientes del Trabajo Social, y la vigencia de sus planteos. También posibilitó profundizar en aquellas referencias que en el primer capítulo se consignaron al recuperar las nociones del autor que circulaban en la formación de grado de la licenciatura en Trabajo Social de la UNCuyo. En las páginas siguientes, se realiza una conclusión sobre el trabajo de campo efectuado con estudiantes y docentes de la mencionada carrera en dicha institución y el marco teórico que enmarca el mismo.

Conclusión:

Esta tesis, planteó como objetivo general: analizar la presencia y/o ausencia de los aportes conceptuales de Saül Karsz en la formación de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo, 2017-2021. Asimismo, se sustentaron una serie de objetivos específicos que a continuación serán respondidos, los que implicaron investigación teórica, trabajo de campo y análisis. Una vez culminado el proceso de estudio e indagación, se retomó el problema de investigación, con el cual se dio comienzo a este trabajo: ¿cómo se enseñan y se aprenden los aportes teóricos de Saül Karsz? y ¿cuáles son los dispositivos curriculares y extracurriculares que contribuyen a la formación en los mismos?

En una primera instancia, se centró el análisis en los planes de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo. Así, se analizaron las características de la carrera de Trabajo Social, en el plano formativo, donde se visualizaron los cambios en los planes de estudios. A su vez, ésto permitió, vislumbrar el modo en que la educación formal se ha ido ligando a los cambios en el plano político e institucional. Después, se hizo énfasis, en el último plan de estudios de la carrera (1999 y su Anexo 2016): en su malla curricular, los alcances del título, y los objetivos o propósitos del mismo. Además, respecto de las asignaturas del Plan de Estudios de la mencionada carrera en dicha unidad académica, se constató la presencia de categorías de Saül Karsz, en varias de éstas, a través de los programas de trabajo docente. Estas materias corresponden especialmente a los núcleos de formación del perfil profesional de Trabajo Social. También, en su malla curricular se pudo comprobar un perfil con orientación generalista, así como una tendencia a diferenciar un área específica de Trabajo Social, organizada en asignaturas denominadas de esta manera y secuenciadas numeralmente (trabajo social I, II, III y IV). A su vez, se pudo apreciar que el plan de estudios, ha sido influenciado por condicionantes históricos, sociales y políticos de su tiempo. Esto se constató en las referencias que se hacen en los alcances del título, remitiendo a disposiciones de carácter nacional. Respecto de los alcances y objetivos, se pudo observar también que la terminología utilizada, remite al periodo histórico en el que fue suscripto el mismo. Por último, visualizó por medio de los planes de trabajo docente, que la propuesta político-epistemológica de S. Karsz, entra en una tensión dialéctica, opuesta entre lo que el curriculum explícito en curso expone en el nivel de objetivos curriculares: prosa y orientación en base al paradigma positivista, expresado en la organización tradicional del Trabajo Social en niveles de intervención y en términos políticos vinculado a los modelos desarrollistas.

En una segunda instancia, a través de encuestas realizadas a estudiantes de la carrera de Trabajo Social de Mendoza, se evaluaron un conjunto de variables vinculadas a las percepciones de los estudiantes sobre su formación. Las mismas, se centraron en conocer las categorías conceptuales de Saül Karsz, que circulan entre los estudiantes. Así, una primera parte, estaba dirigida a conocer datos personales y académicos del estudiante universitario. En una segunda parte del cuestionario, se indagó sobre algunos aspectos vinculados a las percepciones relativas a los aportes conceptuales del mencionado autor. De esta forma, se consultó, si leyeron en alguna asignatura al mencionado autor, las materias en que lo trabajaron, la bibliografía, tipo de texto y si participaron en alguna actividad académica no obligatoria relacionada con aquel. Esta segunda parte, arrojó las siguientes conclusiones. Los aportes conceptuales de Karsz han sido para más del 73.7 % de los estudiantes encuestados, contenidos presentes en su formación. También, las asignaturas específicas de Trabajo Social, en el plan de estudios, son las más vinculadas con estos aportes conceptuales. El texto más citado por los encuestados, fue: “Problematizar el Trabajo Social: definición, figuras, clínica” de S. Karsz, habiendo sido nombrado con más frecuencia en el formato de libro. De las respuestas obtenidas a esta pregunta, se puede inferir que coincide con el corpus relevado en los programas de trabajo docente nombrados en párrafos anteriores. En otras palabras, existe una correspondencia entre lo que la formación propone como lecturas de S. Karsz y lo que los estudiantes leen y ubican como referencias bibliográficas. Con respecto al análisis de la participación de los estudiantes en actividades académicas no obligatorias que abordaban los conceptos del mencionado autor, el 88.2% de los encuestados contestó que no; lo que permite inferir, que la mayoría de los estudiantes encuestados no presenciaron esas actividades. Por último, el cuestionario, hizo énfasis, en las percepciones de los estudiantes relativas a las categorías conceptuales del mencionado autor, en relación a sus prácticas preprofesionales. Este tercer apartado, que fue respondido por siete estudiantes de los diecinueve que componen el total de la muestra, arrojó el siguiente resultado: 55.6% de los estudiantes encuestados contestaron que los conceptos del mencionado autor permitieron integrar su teoría con su práctica preprofesional. A su vez, se les pidió que nombraran conceptos del mencionado autor. Lo que llamó la atención fue que las alusiones a éstos, no fueron privativos de la obra de S. Karsz. También, cabe destacar, la ausencia de algunos de los conceptos fundantes de la teoría karsziana: la definición materialista del Trabajo Social, las figuras de la intervención social, los principios clínicos, las categorías clínicas y las posiciones clínicas. Por otra parte, el 57,1 % de los encuestados pudieron reconocer las figuras de la intervención social (caridad, toma a cargo, toma en cuenta) en sus prácticas preprofesionales, con supervisión docente. Asimismo,

cuando se les consultó si podían aplicar algunos conceptos de la clínica transdisciplinaria de la intervención social de Saül Karsz, en sus prácticas preprofesionales, el 57,1% de los estudiantes encuestados pudo hacerlo con supervisión docente.

En una tercera instancia, se analizaron, las entrevistas a los docentes, donde hubo una serie de categorías que permitieron arribar a las siguientes conclusiones. Una de éstas remite a las reflexiones de los entrevistados en torno a la relación de los contenidos que se enseñan de la obra de Saül Karsz, en las materias teórico-metodológicas y en las prácticas. Se pudo observar, en rasgos generales, una convergencia entre lo que aludieron en las entrevistas los docentes y lo que se ha dado cuenta en el análisis del plan de estudios y programas, en referencia al corpus bibliográfico. Otro tema de relevancia, que surgió de las entrevistas fue la concordancia entre los entrevistados que la clínica transdisciplinaria no se enseña en la formación de grado de la Licenciatura en Trabajo Social. Sin embargo, dicho dispositivo lo estudia un grupo de investigación, el cual ha realizado clínicas transdisciplinarias de situaciones sociales vía Skype con S. Karsz o cuando este autor visitaba Mendoza. Así mismo, los docentes aludieron a que se toman en la formación de grado, algunas categorías en particular, para analizar las prácticas, como una mirada distinta de la supervisión. Respecto al contexto político académico que permitió la difusión de los aportes teóricos de S. Karsz, se observó, según el discurso de los docentes entrevistados que, a partir del reposicionamiento del Estado Nacional, como garante de derechos educativos durante el período del 2003 al 2015, se efectuó un cambio en las políticas sociales, en el campo educativo, a través de la sanción de diversas leyes. En este sentido, cabe destacar, la importancia que, durante los primeros lustros de este milenio, tuvo un Programa como: “R@íces” (Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva) que, si bien comenzó en el 2003, como un programa de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, fue institucionalizado en el 2008 a través de la ley 26.421. Dicha norma, logra revertir junto con otras medidas, la tendencia histórica de la fuga de cerebros en el país. El mencionado programa, tiene como finalidad, establecer redes de conexión entre científicos argentinos en el exterior y la ciencia que se desarrolla en Argentina, buscando no solo repatriar científicos argentinos que viven en el exterior; sino también que los mismos visiten y difundan, sus aportes teóricos en su país de origen. Esto fue algo clave para que Saül Karsz, visitara Argentina en esos años y se comenzara a conocer su extenso trabajo en torno al Trabajo Social y su dispositivo: la clínica interdisciplinaria de la intervención social. También se puede agregar, que dos de los docentes de la muestra, conocieron a dicho autor en el congreso de Trabajo Social en Chile, en el 2006.

Por último, a través de los resultados, hallados por medio de las entrevistas realizadas a dos de los cuatro docentes de la muestra, se diferencian dos opiniones sobre la percepción en cuanto a los aportes teóricos de S. Karsz. Una de ellas, rescata como positiva en la formación, la perspectiva teórica del mencionado autor, la cual fue definida por una docente, como más estructuralista sin serlo, tomándose el tiempo de analizar los condicionantes de las prácticas. La otra mirada manifestó que muchas de las categorías de Karsz, no son transpolables al contexto latinoamericano, por estar atravesado por el pensamiento europeo y su idiosincrasia. Asimismo, considera que este paradigma, no se adapta a las lógicas institucionales, ni a los equipos interdisciplinarios, así como utiliza conceptos provenientes del psicoanálisis, que se convierten en obstáculos epistemológicos en la formación de grado, para los estudiantes.

Precedentemente, se abordó el concepto: Proyecto de Formación Académica de Susana Cazzaniga, categoría que hace referencia al Currículum Explícito como así también a lo que éste ha silenciado. Por tal razón, se definió el concepto de Currículum Nulo para E. Eisner. En este sentido, como se mencionó anteriormente, a partir de P. Bourdieu, se comprendió que las luchas en el campo científico académico, implican, desigualdad de distribución de capital científico y de poder entre dominantes y contendientes. De esta manera, los primeros definen proyectos de investigación y docencia, dejando a un lado, paradigmas y conocimientos que pasan a formar parte del currículum nulo o proscrito. En palabras de M. Foucault, esto constituye, un régimen de verdad, que sustenta su propia legitimidad en discursos y prácticas académicas, resistiéndose a los cambios. La nueva construcción de un régimen de verdad, conlleva un ejercicio de contrapoder, es decir, donde hay poder hay resistencias (M. Foucault) y éstas son más efectivas cuando están situadas allí mismo, donde se ejerce el poder. Para este autor el concepto el poder es reticular (nadie está desprovisto de poder en esa malla reticular) y no piramidal (tampoco el que está en la cúspide concentra todo el poder). En este orden de ideas, B. De Sousa Santos, desde una sociología de las ausencias, expresa que lo que no existe es producido como tal. De esta forma, es posible afirmar con M. Hermida que, a partir de esta sociología, se puede pensar en una didáctica de las ausencias en el Trabajo Social, sustituyendo un currículum nulo por prácticas o ecologías que permitan recuperar lo que la razón indolente ha silenciado e invisibilizado. En pocas palabras, existe una correlación entre temas estudiados por grupos de investigación académicos, programas de trabajo docente y currículum explícito o nulo. En este sentido, en líneas anteriores, se constató en la licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS de la UNCuyo, la relación entre la existencia de un grupo de investigación que analiza los aportes teóricos de S. Karsz, realiza clínicas transdisciplinarias de la intervención

social, y la presencia de bibliografía del autor en cuestión en programas de trabajo docente (currículum explícito en materias específicas de la formación). Esto fue a su vez, corroborado por el discurso de los docentes entrevistados y de los estudiantes encuestados de dicha carrera, como se mencionó anteriormente. En la licenciatura en Trabajo Social de la FCSyTS de UNMDP, la situación es diferente. La ausencia de un grupo de investigación que estudie los aportes teóricos de S. Karsz, se condice con la ausencia de su bibliografía en planes de trabajo docente.

Por otra parte, es posible, a su vez repensar desde la clínica transdisciplinaria de la intervención social, el lugar que el trabajo social (que cuenta con una Ley Federal del Trabajo Social N°27.072/14 que jerarquiza la profesión y ha avanzado, en este sentido, en los últimos años, en procesos de consolidación disciplinar) tiene en la intervención con otras disciplinas, de manera de no reproducir la subalternización histórica (especialmente con profesiones jurídicas o médicas) en el ejercicio profesional.

Anteriormente, se ha hecho referencia a conceptos althusserianos y del psicoanálisis lacaniano, utilizados por S. Karsz en sus aportes teóricos. En estas líneas, se quiere resaltar que, dentro de los primeros, se puede nombrar el de Aparatos ideológicos de Estado (AIE). Esta categoría es utilizada por S. Karsz para definir al Trabajo Social, es decir, el Trabajo Social es un AIE. Se ha diferenciado, a su vez, esta definición de la intervención social (que hace cada trabajador social con la parcela de poder del Estado que tiene en cada intervención social). Definición ésta, que se ha vinculado a la ética como posicionamiento, es decir, se decide en la soledad de la intervención y nunca sabiendo todo sobre la misma, implicando el riesgo de equivocarse. Asimismo, se ha afirmado que, para este autor, las éticas siempre son plurales e ideológicamente orientadas, es decir partidarias. En este sentido, se adhieren a proyectos de conservación o modificación del mundo y de la sociedad, explicaciones de como el mundo es o debería ser según tal clase social o grupo, a su vez que implican representaciones típicas de hombres, mujeres, pobres y ricos, induciendo actos y comportamientos. Además, se ha expresado que el Trabajo Social ocupa un lugar privilegiado en el proceso de reproducción social para que la producción continúe. De esta manera, ocupa un lugar fundamental por el capitalismo y la llamada cuestión social, intentando sortear, aliviar todo tipo de situaciones que el sistema mismo produce incesantemente. Por eso el Trabajo Social hace dupla con aparatos de poder como el Estado. Es este último el que, a partir de políticas sociales, marca los límites y la potencia del trabajador social en cada intervención, es decir, está ideológica y políticamente orientado (sea consciente o no de ello) pero tiene un margen de maniobra y

autonomía en cada intervención que debe saber y querer utilizar. Por otro lado, se ha expresado que el autor nombrado considera al Trabajo Social como un proceso de producción compuesto por cuatro componentes: “(...) un producto resulta del empleo, por agentes calificados, de unos medios de trabajo sobre una determinada materia prima” (Karsz, S.; 2007: 73). Esto significa que hay una fabricación en juego entre el punto de partida y el de llegada por el triple movimiento de la clínica transdisciplinaria que organiza de otro modo lo real. Para N. Lobos (2016) estas prácticas son teóricas y existir como intervención quiere decir que sólo existe en sus efectos. Es decir, no hay sujeto de la intervención ni del proceso (no se puede decir: “quise hacer otra cosa” o “no me entendieron”), al mismo tiempo que implica que no hay garantías de triunfo porque se interviene en un territorio real (complejo, conflictivo), no siendo posible manejar los efectos producidos. De esta manera, se hacen apuestas, se obtiene un producto, se pone en juego y, en consecuencia, se corre con los riesgos.

A su vez, se ha expuesto precedentemente, sobre las tres figuras de la intervención social: caridad, toma a cargo y toma en cuenta. Se han establecido algunas variables, con el propósito de diferenciar las mismas, aunque en cada práctica social existe el predominio de una de ellas y la subordinación de las restantes. La clínica transdisciplinaria busca detectar el posicionamiento ético en juego en cada intervención social y de esta manera se presenta la posibilidad de rectificar las prácticas (pasar de la lógica del caso a la de la situación).

Finalmente, se ha buscado diferenciar a la supervisión²⁶⁶ de la clínica transdisciplinaria²⁶⁷ según la perspectiva de S. Karsz²⁶⁸, haciendo énfasis en no confundir “complicado” con “complejo”. En este sentido, se considera que la clínica transdisciplinaria de la intervención social como la filosofía es la práctica de la interrogación de las prácticas. Es decir, pensar es no renunciar a la pregunta: ¿por qué? Como expresa N. Lobos (2016), la clínica transdisciplinaria, se basa en hacer “un paso hacia un lado”, hacia el costado y de esta manera desplazarse del lugar habitual en que uno piensa. Por esta razón, la pregunta no busca tanto entender sino interpelar los supuestos que sostienen las intervenciones sociales o docentes, que

²⁶⁶ Posicionamiento filosófico e ideológico: idealismo, aborda la práctica desde la lógica del caso, la historia como contexto, preponderancia de la toma a cargo, relación de ayuda, primacía de la clínica psicológica, énfasis en lo que le pasa al trabajador social y no en lo que ocurre en la situación, verdad subjetiva, etc.).

²⁶⁷ Posicionamiento filosófico e ideológico: materialismo, lógica de la situación, la historia como materia de intervención social, primacía de la toma en cuenta, alianzas ideológicas trabajador social-usuario, se centra en lo que ocurre en la situación, organiza de otro modo lo real caracterizado por la sobredeterminación compleja, busca producir conocimiento objetivo sobre la situación e intervención social, pero no neutro, etc.).

²⁶⁸ No se trata de una lista exhaustiva de diferencias entre las mismas, sino que se busca hacer hincapié en ciertos aspectos considerados por S. Karsz en videoconferencias (especialmente en los encuentros virtuales que dicho autor sostuvo con el Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe, 2021).

en reiteradas ocasiones están plagadas de: “las mejores” intenciones, sentimientos e ideales “obvios o evidentes”. Entonces, la práctica de la interrogación busca problematizar los supuestos para poder tomar distancia interna de lo existente y de esta manera, organizar de otro modo lo real. En pocas palabras para este autor nombrado, la clínica transdisciplinaria, es una herramienta que permite: cuestionar supuestos, evidencias, prejuicios, lugares comunes desde los que se habla [pertenencia del trabajador social a cierta clase social, grupos, portador de ideologías consciente o inconscientemente], suspender el juicio el mayor tiempo posible, así como interpelar como están implicadas las instituciones y las políticas sociales en la intervención social. Asimismo, interroga lo ausente, hace explícitas las relaciones que no se tuvieron en cuenta, problematizando a su vez, razones por las que se toman decisiones, los argumentos que sostienen los diagnósticos, conceptos con los que fueron planteados los casos o situaciones sociales y, en consecuencia, las posibilidades o imposibilidades de ciertas intervenciones sociales. De esta manera, la clínica transdisciplinaria (como la lectura sintomática althusseriana), son prácticas de producción de lo concreto, que organizan de otro modo lo real, el que es siempre parcialmente cognoscible, es decir, es imposible conocer todo en una situación social.

El proceso de producción de esta tesis supuso la construcción de saberes vinculados a un enfoque singular del Trabajo Social como es el de la obra de Karsz, y su grado de circulación en determinados territorios educativos. Esta tesis espera haber sido un aporte a la construcción del campo disciplinar, visibilizando una de las corrientes críticas de la profesión, sus contenidos, los circuitos formativos por los que transita, los debates que ofrece y los aportes que brinda para la consecución del propio alcance profesional.

BIBLIOGRAFÍA:

- AGUILAR IDÁÑEZ, María J., 1994, *Introducción a la supervisión*, Buenos Aires: Lumen.
- ALAYÓN, Norberto, 2018, *No al macrismo desde el Trabajo Social*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Margen. Recuperado de https://www.margen.org/epub/NO_al_macrismo_desde_el_TS.pdf
- ALAYÓN, Norberto, 1992 (1978), *Historia del Trabajo Social en Argentina*, Buenos Aires: Humanitas.
- ALTHUSSER, Louis, 1988, *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- ARDITI, Benjamín, 2009, "El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal?", *Ciencias Sociais Unisinos*, Universidade do Rio dos Sinos, Sao Leopoldo, Brasil. Volumen 45, N° 3 (septiembre-diciembre). PP. 232-246. ISSN: 1519-7050. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93812729006>
- BARAHONA GOMARIZ, María J., (2016), *El Trabajo Social: Una Disciplina y Profesión a la Luz de la Historia*. Disponible en: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2016-09-27-Lecci%C3%B3n%20Inaugural%202016-2017%20FINAL.pdf>
- BARREIX, Juan, 1971, "Historia del Trabajo Social: Esquema dialéctico para su elaboración e interpretación", en ALAYÓN, Norberto; BARREIX, Juan y CASSINERI, Ethel (comp.), *ABC del trabajo social latinoamericano*, Primera Parte, (PP. 15-67), Buenos Aires: Ecro.
- BOISIER, Sergio, 2005, "¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?", *Revista de la Cepal*, N° 86, Agosto 2005. PP. 47-62.
- BORGIANNI, Elisabete y MONTAÑO, Carlos, (2000), *Metodología y Servicio Social. Hoy en debate*, Sao Paulo: Cortez Editora.
- BOURDIEU, Pierre, 2000, "El campo científico", en Bourdieu Pierre, *Los usos sociales de la ciencia*, (PP. 11-57), Buenos Aires: Nueva Visión.
- CARBALLEDA, Alfredo J., 2004 (2002), *La Intervención en lo Social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*, Buenos Aires: Paidós.
- CARBALLEDA, Alfredo J.; (2007), *Escuchar las prácticas. La supervisión como proceso de análisis de la intervención en lo social*, Buenos Aires: Espacio.

CAZZANIGA, Susana, (2007), *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en Trabajo Social*, Buenos Aires: Espacio.

CHIROLEU, Adriana y LAZZETA, Osvaldo, (2005), “La reforma de la Educación Superior como capítulo de la reforma del Estado. Peculiaridades y trazos comunes”, en Rinesi, Eduardo; Soprano, Germán y Suasnabar, Claudio (comps), *Universidad: reformas y desafíos. Dilemas de la educación superior en la Argentina y el Brasil*, (PP. 11-38), Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires: Prometeo Libros.

CHIROLEU, Adriana, SUASNABAR, Claudio y ROVELLI, Laura, 2013, *Política universitaria en la Argentina: Revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.

COLOMER, Montserrat, DOMÉNECH, Rosa, 1991, *La Supervisión en Trabajo Social*, Buenos Aires. Hvmánitas.

CORAGGIO, José, L., (1991), *Ciudades sin rumbo. Investigación urbana y proyecto popular*, Quito: Centro Editor de América Latina.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura, (2016, abril). “La que viene es una derecha revanchista”. *Alfilo*. Recuperado de <http://www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo/la-que-viene-es-una-derecha-revanchista/>

DE SOUSA SANTOS, Boaventura, (2006), "La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes", en *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*, Capítulo 1, (PP. 13-41), Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Disponible en: la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/santos/Capitulo%20I.pdf>

DÍAZ BARRIGA, Frida y HERNÁNDEZ ROJA, Arceo Gerardo (1999) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. McGRAW-HILL, México, Disponible en: http://148.208.122.79/mcpd/descargas/Materiales_de_apoyo_3/Diaz%20Barriga%20estrategias%20docentes.pdf

DIÉGUEZ, Alberto J., 2006, “Actualización y reconceptualización en el Trabajo Social argentino en los años 60-70”, *Revista Margen*, N° 43. Disponible en <https://www.margen.org/suscri/margen43/dieiguez.html>. Fecha de Captura: 6/10/18

FINDLING, Liliana y TAMARGO, María del Carmen, 1994, "Las políticas públicas: su conceptualización", en *Planificación, Descentralización Participación: Revisión y Crítica*, (PP.10-26) Primera Parte, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina S.A e Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

FOUCAULT, Michel, 1990 (1981), *Un diálogo sobre el poder*, Buenos Aires: Alianza.
FREIRE, Paulo, (2008), *Pedagogía del oprimido*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

GARCÍA BERBÉN, Ana Belén. (2008). "*Proceso de enseñanza /Aprendizaje en Educación Superior*" (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, Facultad de Ciencias de la Educación, Granada, España. Disponible en: <https://hera.ugr.es/tesisugr/1791120.pdf>

GARCÍA DELGADO, Daniel. (2008). "Inclusión y Justicia Global. La nueva agenda conflictiva y el rol de la región". Artículo presentado para la Conferencia: Globalization now ¿The thime of the Emerging Powers and the South-South Interdependence? FLACSO (Sede Argentina)- Universidad de Freiburg, Buenos Aires, Septiembre 2008. PP. 2-19.

GARCÍA DELGADO, Daniel, 1996 (1994), "Del Estado de Bienestar al Estado Postsocial", en García Delgado, Daniel, *Estado y sociedad la nueva relación a partir del cambio estructural*, (PP 27 -63), Flacso, Argentina: Tesis Grupo Editorial Norma.

GARRETÓN, Manuel Antonio, 1999, "Igualdad, Ciudadanía y Actores en las Políticas Sociales", *Revista Ciencias Sociales*, N° 9. PP. 41-52.

HAMILTON, Gordon, 1982 (1960), *Teoría y Práctica del Trabajo Social de Casos*, México: La Prensa Médica Mexicana S.A.

HERMIDA, María Eugenia, 2015, El Humanismo como obstáculo epistemológico del Trabajo Social Una lectura crítica del texto "Humanismo y Trabajo Social" de Ezequiel Ander-Egg, *Revista Cátedra Paralela*, N° 12, UNR, Rosario, Argentina. PP. 85-115. <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/8529/Hermida.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

HERMIDA, María Eugenia. (2017). *Discurso sobre Estado, Poder y Política en la formación de grado en Trabajo Social* (tesis doctoral). Universidad Nacional de Rosario (UNR), Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Rosario, Argentina.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar, 2014, *Metodología de la Investigación*, México: Mc Graw Hill Education.

Disponible en: http://files.especializacion-tig.webnode.com/200000775-097910b6c0/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf Fecha de captura:5/03/2018

HOBBSAWM, Eric, 1999 (1998), "La Guerra Fría", en Hobsbawm Eric, *Historia del siglo XX*, Segunda Parte, Capítulo VIII, (PP. 229-259), Buenos Aires: Crítica.

ISUANI, Ernesto A., 1992, "Bismarck o Keynes: ¿Quién es el Culpable?. Notas sobre la Crisis de Acumulación", en ISUANI, Ernesto A.; LO VUOLO, Rubén M. y TENTI FANFANI, Emilio (comp.), *El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis*, (PP. 9-25), Buenos Aires: Miño Dávila.

KARSZ, Saül, 2007 (2004), *Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica*, Barcelona: Gedisa S.A.

KARSZ, Saül, 2020, *Ética del riesgo*, Documentos para el ejercicio profesional del Trabajo Social. Cuadernos: VII. ISBN 978-987-4093-23-3. La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. Disponible en <https://www.pratiques-sociales.org>

KARSZ, Saül, 2014, ¿Supremacía del individuo y crisis del colectivo?. Recuperado de <https://pratiques-sociales.org/wp-content/uploads/2020/05/SUPREMACÍA-DEL-INDIVIDUO-Y-CRISIS-DEL-COLECTIVO.pdf>

KARSZ, Saül, s/f., La clínica, un desafío ideológico contemporáneo.

KISNERMAN, Natalio, 1999, *Reunión de conjurados (Conversaciones sobre supervisión)*, Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.

KOENIG, Marcelo, s/f., "Sobre cómo se fue implantando la globalización y la exclusión en los países dependientes", *Combatiendo al Capital: Una perspectiva Sudamericana del Estado Nacional en los tiempos de la Globalización y la exclusión*, Capítulo XII, PP. 434-500, Campana Palo.

KROTSCH, Pedro, (1998), *Educación superior y reformas comparadas*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

LOBOS, Nicolás Alberto. (2016). *Ideología e inconsciente en la elucidación de las prácticas de intervención social*. (Tesis de Maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina. Disponible en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec>

LOBOS, Nicolás. (Agosto de 2016). Disciplinas, interdisciplina y transdisciplina. Lo científico de las ciencias sociales: entre los universales y la producción de lo concreto. *Perspectivas actuales en la investigación en ciencias sociales: problemáticas, enfoques epistemológicos y abordaje teórico-metodológicos*. I Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales de la UNCuyo, Mendoza, Argentina.

LOBOS, Nicolás. (s/f.). ¿Qué concepto de ideología anudado al de inconsciente para pensar las prácticas docentes y de intervención social? Aproximación a la obra de Saúl Karsz, Ponencia Pucón. Recuperado de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/6229/lobosponmesa11.pdf

MELANO, María Cristina, (2004), Mirando el Movimiento de Reconceptualización en Argentina. Desde tiempos sin pan y sin trabajo, Congreso Nacional de Trabajo Social: “De Araxá a Mar del Plata”, AdECS, Mar del Plata.

MENDICOA, Gloria E., 1998, *Manual Teórico-Práctico de Investigación Social (Apuntes preliminares)*, Buenos Aires: Paidós.

MESCHINI, Paula Andrea, 2015, “El Modelo de Desarrollo Argentino (MDA) Una forma de hacer posible/ visible otro modelo de Desarrollo”, *Revista Cátedra Paralela*, N° 12, UNR, Rosario, Argentina. ISSN 1669-8843. PP. 165-191. <http://www.catedraparalela.com.ar/> (B)

MIRANDA ARANDA, Miguel. (2003). *Pragmatismo, Interaccionismo Simbólico y Trabajo Social. De cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas*. (Tesis doctoral). Universitat Rovira i Virgili, Departament d' Antropología Filosofía i Treball Social, Tarragona, España. Disponible en: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8406/tesis_completa.pdf

MONTIANO, María Elisa. (2011). *El concepto de Ideología como categoría central en la obra de Saül Karsz para pensar la intervención social de los trabajadores sociales. Rastreo en la obra de Althusser de los antecedentes, características y matices del concepto de ideología empleado por Saül Karsz*. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Mendoza, Argentina. Disponible en <https://fcp.uncuyo.edu.ar/upload/tesis-montiano-maria-elisa.pdf>

NOSIGLIA, María Catalina, 2007, "El proceso de sanción y el contenido de la Ley de Educación Nacional N° 26.206: continuidades y rupturas", en *Praxis Educativa*, Vol. 11, N° 11, Universidad Nacional de la Pampa. ISSN: 0328-9702 E-ISSN: 2313-934X. PP. 113-118. Disponible <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/472/403>

OLIVA, Andrea, 2015, *Trabajo Social y Lucha de Clases. Análisis, histórico de las modalidades de intervención en Argentina*, La Plata: Dynamis. Disponible en: [ehhttps://catedralibrets.files.wordpress.com/2017/04/oliva.pdf](https://catedralibrets.files.wordpress.com/2017/04/oliva.pdf)

PARRA, Gustavo, (2004), La reconceptualización “Nuevas Lecturas”, Congreso Nacional de Trabajo Social: “De Araxá a Mar del Plata”, AdECS, Mar del Plata.

PAVIGLIANITI, Norma, NOSIGLIA, María Catalina y MARQUINA, Mónica, 1996, *Recomposición neoconservadora. Lugar afectado: la universidad*, Buenos Aires: Miño y Dávila.

PAYNE, Malcolm, 1995 (1991), "Utilización de la teoría del Trabajo Social en la práctica" en *Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica*, Cap. II, (PP. 65-103), Buenos Aires: Paidós.

PAYNE, Malcolm, 1995 (1991), “Modelos Psicodinámicos” en *Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica*, Cap. III (PP. 105-135), Buenos Aires: Paidós.

PAYNE, Malcolm, 1995 (1991), “Modelos Humanistas y Existenciales” en *Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica*, Cap. VIII (PP. 219-235), Buenos Aires: Paidós.

PERLMAN, Helen, 1965 (1960), *El trabajo social individualizado*, Madrid: Rialp S.A.

PESSOLANO, Daniela, 2013. "Teorías comparadas para (re)pensar los fundamentos teóricos y filosóficos de la intervención en trabajo social. La Corriente Crítica Brasileira y Saül Karsz". *Revista Trabajo Social* 15: I43-I63. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

PORTANTIERO, Juan Carlos, 1989, “La múltiple transformación del Estado latinoamericano”, *Nueva Sociedad*, N° 104, Noviembre-Diciembre 1989. PP. 88-94.

RICHMOND, Mary E., 1977 (1922), *Caso Social Individual*, Buenos Aires: Humanitas.

RODRÍGUEZ, María Pilar, 2013, “El Trabajo Social ante los cambios que implican las nuevas legislaciones: implicancias ideológicas. La clínica transdisciplinaria de la intervención social”. *Revista Confluencia*, Año 6, N° 13. PP. 199-220. <https://bdigital.uncu.edu.ar/5643>

SAUTU, Ruth, BONIOLO, Paula, DALLE, Pablo y ELBERT, Rodolfo, 2005, “*Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la*

metodología”. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/campus/metodo/RSCapitulo %203.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/campus/metodo/RSCapitulo%203.pdf) Fecha de captura: 24/02/2018.

SIEDE, Maria V., (2015), *Trabajo Social, Marxismo, Cristianismo y Peronismo: El debate profesional argentino en las décadas 60-70*, La Plata: Dynamis. Disponible en <https://catedralibrets.files.wordpress.com/2015/03/maria-virginia-siede.pdf>

SUNKEL, Osvaldo y Paz, Pedro, s/f (1970), “Los conceptos de desarrollo y subdesarrollo”, en Sunkel Osvaldo y Paz Pedro, *el Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*, Primera Parte, (PP. 3-40), Biblioteca Cepal, México: Siglo XXI Editores S.A.

TAYLOR, S. J. y BOGDAN, R., 1987 (1984), *Introducción a los Métodos Cualitativos de la Investigación*, Buenos Aires: Paidós.

TORRADO, Susana, 1993, “Los instrumentos de análisis”, en Torrado Susana, *Estructura Social de la Argentina 1945-1983*, Capítulo I, (PP. 23-46), Buenos Aires: De la Flor.

TORRADO, Susana, 1993, “Parámetros económico-políticos: los modelos de acumulación”, en Torrado Susana, *Estructura Social de la Argentina 1945-1983*, Capítulo II, (PP. 49-68), Buenos Aires: De la Flor.

TRAVI, Bibiana, 2017, “Fundamentos teórico-filosóficos que sentaron las bases de la relación entre Democracia, Derechos sociales y Trabajo social en su proceso de profesionalización”, *Conciencia Social, Revista Digital de Trabajo Social*. Vol. 1, 2017, N° 1, UNC., Córdoba, Argentina. (PP. 10-27). Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view//18425/18333>

VASILACHIS de GIALDINO, Irene, 1992, *Métodos cualitativos I, los problemas teórico-epistemológicos*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina S.A.

VILAS, Carlos, M., 1997; "De ambulancias, bomberos y policías: la política social del neoliberalismo", *Desarrollo Económico*, Vol. 36; N° 144 (Jan-mar., 1997). PP 931-952. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/3467132> Accessed:24/11/201010:49

Bases de datos consultadas:

Acuerdo en la paritaria universitaria. (2018, 7 de septiembre). *Página 12*. Recuperado de: www.pagina12.com.ar/140685-acuerdo-en-la-paritaria-universitaria Fecha de captura: 08/09/2018

Alberto Fernández presentó el Programa de Inversión en Infraestructura Universitaria. (2020, 16 de julio). *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/278637-alberto-fernandez-presento-el-programa-de-inversion-en-infra> Fecha de captura: 02/05/22

Anexo Modificación del Plan de Estudios, FCPyS de la UNCuyo. Mendoza: 2016.

Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de La Plata. (2021, junio, 23). Clase abierta: Ausencia/presencia de Louis Althusser en el Trabajo Social. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/11PrCAPtHCaPQfUDId-KkkDjA_CuSoOXX/view?usp=sharing

Berensztein, Sergio. Elecciones 2019: Alberto Fernández terminó con el sueño del balotaje de Mauricio Macri. (2019, 28 de octubre). *TN*. Recuperado de: https://tn.com.ar/opinion/elecciones-2019-alberto-fernandez-termino-con-el-sueno-del-balotaje-de-mauricio-macri_1006055 Fecha de captura: 06/04/22

Bolivia: Luis Arce asume la presidencia. (2020, 8 de noviembre). *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/304486-bolivia-luis-arce-asume-la-presidencia>. Fecha de captura: 07/04/22.

Cátedras electivas 635 Infante Juveniles. Material biografías. Lacan. Carrera de Psicología. Universidad de Buenos Aires. Disponible en : http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/635_infante_juveniles/material/biografias/lacan.pdf

Castillero Mimenza, Oscar. s/f. “Las 85 mejores frases de Jacques Lacan”, *Psicología y Mente*. Recuperado de <https://psicologiymente.com/reflexiones/frases-jacques-lacan>. Fecha de captura: 29/08/21

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (CPAS). (2021, enero, 3). *Karsz Seminario Desafíos en el TS hoy Sesión 1*. [Video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=dgrd7eXDIHM&t=109s>

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (CPAS). (2021, enero, 3). *Karsz Seminario Desafíos en el TS hoy Sesión 2*. [Video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=EQltOy5YIh0&t=30s>

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (CPAS). (2021, enero, 3). *Karsz Seminario Desafíos en el TS hoy Sesión 3*. [Video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=lku19jN3pmk&t=5s>

Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe (CPAS). (2021, enero, 3). *Karsz Seminario Desafíos en el Trabajo Social hoy Sesión 4*. [Video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=bjo9h8kToSo&t=9s>

CONADU. Abril, 2018. El ajuste en las Universidades Argentinas. Recuperado de http://iec.conadu.org.ar/files/publicaciones/1524238239_informe-2018compressed.pdf

Covid-19- Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP). Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/covid-19-asistencia-de-emergencia-al-trabajo-y-la-produccion-atp> Fecha de captura: 29/04/22

De la UON a la UTN- La Reestructuración- Disponible en http://www.frbb.utn.edu.ar/frbb/index.php?option=com_content&view=article&id=20&Itemid=352 Fecha de captura: 06/07/2018

Educación pública vs. Educación privada | La inoportuna frase de Macri. (2017, 21 de marzo). *Perfil*. Recuperado de <http://m.perfil.com/noticias/politica/el-inoportuno-comentario-que-hizo-macri-sobre-la-educacion-publica.phtml?rd=1> Fecha de captura: 24/08/2018

El nuevo Gabinete: 9 ministerios nuevos y un total de 20. (2019, 9 de diciembre). *Chequeado*. Recuperado de: <https://chequeado.com/hilando-fino/el-nuevo-gabinete-9-ministerios-nuevos-y-un-total-de-20/> Fecha de captura: 28/04/22

FAUATS (s/f) Documento N°1 “Los marcos institucionales de la formación académica en Trabajo Social”. Disponible en <https://docs.google.com/file/d/0B75vnQVGGoDOXQWpPaS1WNDhLUHM/edit>

FAUATS (2007) Documento N° 2 de debate. Disponible en <https://docs.google.com/file/d/0B75vnQVGGoDOXZkl0UmpDMzdhdWc/edit>

FAUATS (2008) Documento N°3 “Fundamentos para una propuesta de lineamientos curriculares básicos para las carreras de trabajo social de la república argentina”. Disponible en <https://docs.google.com/file/d/0B75vnQVGGoDOXZXozc2J6OWZlclA/edit>

FAUATS (2009) Documento N°4 “Razones de la formación universitaria en Trabajo Social”. Disponible en <https://docs.google.com/file/d/0B75vnQVGGoDOXbFF3RXo1ZzV0WUE/edit>

FAUATS (2017) Documento N°7 “Trabajo Social, Universidad y Ciencias Sociales pertenencias epistemológicas e institucionales”. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/0B75vnQVGoDOXcjF4ZS1zUTRfSlk/view>

La falsa afirmación de Vidal: “Nadie que nace en la pobreza hoy llega a la universidad”. (2018, 2 de junio). Recuperado de <http://noticias.perfil.com/2018/06/02/falsa-afirmacion-de-vidal-nadie-que-nace-en-la-pobreza-hoy-llega-a-la-universidad/> Fecha de captura: 26/08/2018

La UNMDP recibirá \$95 millones y tendrá una nueva sede de Cs. de la Salud y Trabajo Social. (2022, 13 de febrero). Recuperado de <https://www.mdp.edu.ar/index.php/noticias-de-la-universidad/443-la-unmdp-recibira-95-millones-y-tendra-una-nueva-sede-de-cs-de-la-salud-y-trabajo-social>

Ley N° 27.072 (Ley Federal de Trabajo Social). URL: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/ley_federal_del_trabajo_social.pdf Fecha de consulta: 16/06/18

López Maira. (2020, 12 de julio). Conectar igualdad: lo que el macrismo disolvió y hoy buscan reflotar | La desigualdad tecnológica no es coyuntural, ni por la pandemia. *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/277877-conectar-igualdad-lo-que-el-macrismo-disolvio-y-hoy-buscan-reflotar> Fecha de captura: 29/04/22

Ordenanza N° 9/89-CS, FCPyS de la UNCuyo. Mendoza. Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Mendoza: 1989

Ordenanza N° 6/97-CD, FCPyS de la UNCuyo. Plan de Estudios de La Carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Mendoza: 1997.

Ordenanza N° 9/98-CS, FCPyS de la UNCuyo. Plan de Estudios de La Carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Mendoza: 1998.

Relanzan Conectar Igualdad, el plan que entrega una computadora por estudiante de escuelas públicas. (2022, 12 de enero). *TN*. Recuperado de: <https://tn.com.ar/sociedad/2022/01/12/relanzan-conectar-igualdad-el-plan-que-entrega-una-computadora-por-estudiante-de-escuelas-publicas/> Fecha de captura: 29/04/22

Requisitos para obtener una computadora Conectar Igualdad 2022. (2022, 27 de febrero). *Econoblog*. Recuperado de <://www.econoblog.com.ar/104684/requisitos-para-obtener-una-computadora-conectar-igualdad-2022/> Fecha de captura: 29/04/22

Trabajo Social Contemporáneo. (2021, julio, 9). *Ética Democrática y Prácticas de Intervención Social*, S. 4. [Video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XCiQARTPzZk>

Valenzuela Javier. (23 de octubre de 1990). Muere a los 72 años Louis Althusser, el último gran filósofo del marxismo. El País. Recuperado de: https://elpais.com/diario/1990/10/24/cultura/656722808_850215.html#:~:text=El%20lunes%2C%20a%20los%2072,hab%C3%ADa%20estrangulado%20a%20su%20mujer.

